The Project Gutenberg eBook of Descripción colonial, libro segundo (2/2), by Reginaldo de Lizárraga and Ricardo Rojas

This ebook is for the use of anyone anywhere in the United States and most other parts of the world at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this ebook or online at www.gutenberg.org. If you are not located in the United States, you'll have to check the laws of the country where you are located before using this eBook.

Title: Descripción colonial, libro segundo (2/2)

Author: Reginaldo de Lizárraga

Editor: Ricardo Rojas

Release date: September 10, 2012 [EBook #40724]

Most recently updated: October 6, 2012

Language: Spanish

Credits: Produced by Adrian Mastronardi, Carlos Colon and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net (This file was produced from images generously made available by The Internet Archive/American Libraries.)

*** START OF THE PROJECT GUTENBERG EBOOK DESCRIPCIÓN COLONIAL, LIBRO SEGUNDO (2/2) ***

BIBLIOTECA ARGENTINA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LOS MEJORES LIBROS NACIONALES DIRECTOR: RICARDO ROJAS

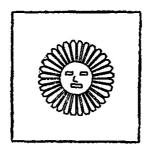
14

Descripción Colonial

POR

Fr. Reginaldo de Lizárraga

(LIBRO SEGUNDO)



BUENOS AIRES LIBRERÍA LA FACULTAD, DE JUAN ROLDÁN 436—FLORIDA—436

ORÍGENES DE ESTA BIBLIOTECA

I.—El año 1909, Ricardo Rojas proyectó por primera vez esta Biblioteca, como parte integrante de su más extenso plan de educación democrática, que llamó *La Restauración Nacionalista*, en el informe sobre nuestra enseñanza, presentado entonces al ministro de Instrucción Pública, doctor Rómulo Naon. (Véase en la citada obra el capítulo VII, páginas 430-434, y en el Apéndice, el acápite número 2, páginas 482-483.)

II.—En 1910, Ricardo Rojas, delegado al Congreso de Bibliotecas, reunido para el Centenario en Buenos Aires, renovó su iniciativa del año anterior, concretándola más aun, y dicha asamblea de educadores la aceptó por unanimidad, despues de oir, en sesión presidida por el profesor Pablo Pizzurno, los fundamentos y propósitos del autor. (Véase el proyecto y el voto pertinente del Congreso en *La Nación* y *La Prensa* del mes de junio de 1910.)

III.—En 1911, este proyecto de fundar una Biblioteca popular de autores argentinos, fué adoptado por el presidente del Consejo de Educación doctor José M. Ramos Mejía, quien, con la lealtad que le era ingénita, llamó espontáneamente al autor de la idea para ofrecerle la dirección y le pidió que redactara un informe ó prospecto sobre la proyectada Biblioteca. Ricardo Rojas accedió, indicando los mismos autores que publicaremos nosotros, con idéntico formato, precio y periodicidad; pero la renuncia del presidente Ramos Mejía, frustró tan generosa tentativa. (Véase en el *Monitor de la Educación Comun*, tomo XXXIX, número 466, páginas 105-112, los antecedentes de este asunto y el proyecto de Rojas.)

IV.—En 1912, la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, confió á Ricardo Rojas la nueva cátedra de «Historia de la Literatura Argentina» y en la conferencia inaugural de su curso, leida el 7 de junio de 1914 en el anfiteatro de dicha facultad, encareció la urgencia de organizar, como base de sus estudios, la bibliografía nacional, restaurando textos corrompidos ó divulgando los olvidados, á fin de popularizar sus enseñanzas. (Véase dicha conferencia, parágrafo X, en el tomo XXI de la Revista de la Universidad de Buenos Aires.)

V.—En 1913, la iniciativa teórica de Ricardo Rojas, tan lentamente madurada, se convirtió en resolucion de fundar la Biblioteca Argentina por iniciativa particular, y no disponiendo él de medios para hacerlo, nos convenció de que debíamos acompañarlo como editores en esta empresa de cultura popular, segun tuvimos ocasion de publicarlo entonces, en nuestro primer prospecto dirigido á los futuros suscriptores. (Véase nuestra circular, que se titula Biblioteca Argentina, fechada y repartida en julio de 1914.)

VI.—Tal es el origen, públicamente documentado, de la Biblioteca Argentina que Ricardo Rojas dirigirá, por el derecho que le da su iniciativa y su versación en estas cuestiones. Realizaremos esta empresa casi en la misma forma y con los mismos libros del proyecto que presentó al doctor Ramos Mejía. La sanción que esta idea recibiera en el Ministerio de Instrucción Pública (1909), en el Congreso de Bibliotecas Populares (1910), en el Consejo de Educación (1911), han influido en nuestro ánimo, pero declaramos que nuestra confianza estriba, sobre todo, en el sólido prestigio de su iniciador. Nuestro éxito dependerá, no de la idea, sino del plan y el método. Lo que no hizo el Estado, lo hará la iniciativa particular. Desde 1914 hemos esperado para lanzarnos á la publicidad, tener un número discreto de suscriptores. Ya lo tenemos; pero aun con ellos, esta es una aventura patriótica, y probamos no perseguir ganancias, con sólo invocar el delicado trabajo que demanda cada tomo al Director, y el precio popular de nuestras ediciones.

EL EDITOR.

BIBLIOTECA ARGENTINA

Volumen 14

BIBLIOTECA ARGENTINA

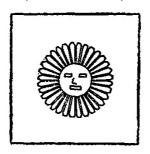
PUBLICACIÓN MENSUAL DE LOS MEJORES LIBROS NACIONALES DIRECTOR: RICARDO ROJAS

14

Descripción Colonial

POR

(LIBRO SEGUNDO)



BUENOS AIRES Librería LA FACULTAD, de Juan Roldán

436—Florida—436 1916

ÍNDICE

LIBRO SEGUNDO

De los prelados eclesiásticos del reino del Perú, desde el reverendísimo don Jerónimo de Loaisa, de buena memoria, y de los virreyes que lo han gobernado, y cosas sucedidas desde don Antonio de Mendoza hasta el conde de Monterrey, y de los gobernadores de Tucumán y Chile.

	Págs.	
I. —De los prelados eclesiásticos.	<u>11</u>	
II. —Del ilustrísimo fray Hierónimo de Loaisa, arzobispo de Los Reyes	<u>13</u>	
III. —Del ilustrísimo Mogrovejo	<u>20</u>	
IV. —De los reverendísimos del Cuzco	<u>22</u>	
V. —De los reverendísimos de La Plata	<u>27</u>	
VI. —De los reverendísimos de Tucumán y Paraguay ó Rio de la Plata	<u>37</u>	
VII. —De el licenciado Vaca de Castro, Blasco Núñez Vela y don Antonio de Mendoza	<u>38</u>	
VIII. —Del Marqués de Cañete	<u>40</u>	
IX. —Del Marqués de Cañete	<u>44</u>	
X. —El Marqués llega á Trujillo	<u>46</u>	
XI. —Parte el Marqués de Trujillo	<u>50</u>	
XII. —Entra el Marqués en Los Reyes	<u>52</u>	
XIII. —El Marqués hizo perdon general	<u>54</u>	
XIV. —Cómo proveyó por gobernador de Chile á su hijo don García de Mendoza	<u>56</u>	
XV. —Nombró el Marqués gentiles hombres lanzas y arcabuces	<u>59</u>	
XVI. —El Marqués quiso prender al doctor Sarabia, Oidor	<u>62</u>	
XVII —De las entradas que en su tiempo se hicieron	<u>64</u>	[vi]
XVIII. —El Marqués mandó traer á Los Reyes los cuerpos de los Ingas	<u>72</u>	
XIX. —El Marqués se mostró gran republicano	<u>75</u>	
XX. —De la muerte del Marqués	<u>80</u>	
XXI. —De las virtudes del Marqués	<u>83</u>	
XXII. —Cuán enemigo era de acrecentar tributos	<u>88</u>	
XXIII. —Del conde de Nieva	<u>91</u>	
XXIV. —Del gobernador Castro	<u>93</u>	
XXV. —Del Visorrey don Francisco de Toledo	<u>99</u>	
XXVI. —De la guerra que hizo al Inga	<u>105</u>	
XXVII. —El Visorrey en su viaje se encontró con el gobernador Castro	<u>109</u>	
XXVIII. —El Visorrey don Francisco de Toledo llega á Potosí y de allí á la ciudad de La Plata	a <u>111</u>	
XXIX. —El Visorrey dió asiento á las tasas y cosas de Potosí	<u>113</u>	

XXX.	—Salieron los Chiriguanas á besar las manos á don Francisco de Toledo	<u>116</u>	
VVVI	—Refiérese la fiction Chiriquana	<u>119</u>	
	—El Visorrey don Francisco de Toledo convoca Audiencia, Sede vacante y	119	
202011.	prelados de las Ordenes, y pide parecer	<u>121</u>	
	—Hace el Virrey informacion del milagro	<u>128</u>	
	—Los Chiriguanas se huyen	<u>132</u>	
XXXV.	—El Visorrey don Francisco de Toledo determina ir á los Chiriguanas en persona	<u>133</u>	
XXXVI.	—El Visorrey don Francisco de Toledo pide parecer si dará por esclavos á los Chiriguanas	<u>135</u>	
XXXVII.	$-{\rm El}$ Visorrey manda al general don Gabriel entre contra los Chiriguanas por el camino de Santa Cruz	<u>138</u>	
XXXVIII.	—El Visorrey nombra capitanes y entra en la tierra Chiriguana	<u>138</u>	
XXXIX.	—El Visorrey nombra capitan á Barrasa, su camarero, y lo envia al pueblo de Marucare	<u>143</u>	[vii]
XL.	—De la hambre que comenzaba en el real, y enfermedad del Visorrey	<u>146</u>	
XLI.	—El Visorrey manda volver el campo al Perú	<u>148</u>	
XLII.	—Lo que subcedió al general don Gabriel Paniagua	<u>151</u>	
XLIII.	—Despide los soldados el Visorrey y llega á la cibdad de La Plata	<u>153</u>	
XLIV.	—Del Capitan Francisco Draque, inglés, que entró por el estrecho de Magallanes	<u>154</u>	
XLV.	—La Inquisicion vino á este reino	<u>164</u>	
XLVI.	—De las virtudes del Visorrey don Francisco de Toledo	<u> 167</u>	
	—Don Martin Enriquez, Visorrey destos reinos	<u>169</u>	
	—El conde de Villar, Visorrey destos reinos	<u>171</u>	
	—Su Majestad provee á don García de Mendoza por Visorrey destos reinos	<u>178</u>	
	—Quito no quiere recibir las alcabalas y medio se rebela	<u>181</u>	
	—El Marqués tiene aviso de Chile que un pirata inglés ha llegado aquella	<u>186</u>	
1 11	costa —Parte la armada del puerto en busca del enemigo, agua arriba	190	
	—Vuélvese la armada al puerto	195 195	
	—El Marqués despacha segunda vez en seguimiento del enemigo		
		197 201	
	—De la jornada y descubrimiento que hizo el adelantado Alvaro de Amendaña	<u> 201</u>	
	—[De cómo los nuestros llegaron á una isla poblada de negros, y de las refriegas que con éstos hubo]	207	
	—[De la muerte que el Adelantado Mendaña hizo dar al Maese de campo]	<u>213</u>	
	—[Donde se dice el fin que tuvieron Malope y el Adelantado Mendaña]	<u>216</u>	
	—[De cómo los nuestros llegaron á las islas Filipinas y luego volvieron al Perú].	<u>217</u>	[viii]
LX.	—Sola una desgracia le subcedió al Marqués.	<u>219</u>	
LXI.	—Del ilustrísimo Arzobispo de México.	<u>221</u>	
LXII.	—Del camino de Talina á Tucumán.	<u>224</u>	
LXIII.	—Del valle de Salta, Comarca y Calchaquí.	<u>230</u>	
LXIV.	—De la cibdad de Esteco.	<u>232</u>	
LXV.	—De la cibdad de Santiago del Estero.	<u>233</u>	
LXVI.	—De la cibdad de Córdoba.	<u>237</u>	
LXVII.	—De los gobernadores que ha habido en Tucumán desde el Marqués de Cañete acá.	<u>239</u>	
LXVIII.	—Del reino del Paraguay.	<u>243</u>	
LXIX.	—Del puerto y pueblo de Buenos Aires.	<u>249</u>	
LXX.	—De la provincia de Cuyo, en términos de Chile.	<u>253</u>	
LXXI.	—De la cibdad de Mendoza.	<u>256</u>	
LXXII.	—Del camino de Mendoza á Santiago de Chile.	<u>257</u>	
LXXIII.	—Prosigue el camino de Copiapó á Coquimbo.	<u>261</u>	
LXXIV.	—De la cibdad de Coquimbo.	<u>262</u>	
LXXV.	—De la cibdad de Sanctiago.	<u>266</u>	
LXXVI.	—De las demás cibdades de Chile.	<u>271</u>	

LXXVII. —De algunos otros pueblos deste reino.	<u>273</u>
LXXVIII. —De la cibdad de Valdivia.	<u>276</u>
LXXIX. —De la cibdad de Osorno.	<u>278</u>
LXXX. —De la cibdad de Castro.	<u>280</u>
LXXXI. —De los obispos deste reino.	<u>281</u>
LXXXII. —De los prelados y religiosos de las Ordenes.	<u>283</u>
LXXXIII. —De los gobernadores de Chile.	<u>283</u>
LXXXIV. —Del gobernador don Alonso de Sotomayor.	288
LXXXV. —Del gobernador Martin García de Loyola.	<u>296</u>
LXXXVI. —Del gobernador don Francisco de Quiñones.	<u>300</u>
LXXXVII. —Del gobernador Alonso de Ribera.	<u>301</u>
LXXXVIII. —De las calidades de los indios de Chile.	304

LIBRO SEGUNDO

De los prelados ecclesiásticos del reino del Perú, desde el reverendísimo don Jerónimo de Loaisa, de buena memoria, y de los Virreyes que lo han gobernado, y cosas sucedidas desde don Antonio de Mendoza hasta el Conde de Monterrey, y de los gobernadores de Tucumán y Chile.

[11]

CAPITULO PRIMERO

DE LOS PRELADOS ECLESIÁSTICOS

Habiendo tractado con la brevedad posible la discripcion deste reino del Perú, sus ciudades, caminos, y las costumbres y calidades de los naturales, y de los que nacen en él, nos es tambien forzoso tractar de los obispos y arzobispos que habemos conocido y tractado, y comenzando desde la ciudad de Quito, el obispo primero de aquella ciudad fué el reverendísimo don García Diez Arias, clérigo, de cuya mano recibí siendo muchacho la primera tonsura^[1]; varon no muy docto, amicísimo del coro: todos los dias no faltaba de misa mayor ni vísperas, á cuya causa venian los pocos prebendados que á la sazon habia en la ciudad, é iglesia, y le acompañaban á ella y le volvían á su casa. Los sábados jamás faltaba de la misa de Nuestra Señora; gran eclesiástico; su iglesia muy bien servida, con mucha música y muy buena de canto de órgano. En esta sazon el obispado era muy pobre; agora han subido los diezmos y tiene bastante renta. Era alto de cuerpo, bien proporcionado, buen rostro, blanco, y representaba bien autoridad y la guardaba con una llaneza y humildad que le adornaba mucho. Murió en buena vejez de ocasion de una caida de una mula, no con poco sentimiento de todo el pueblo, que por padre le tenia. El obispado comienza desde la ciudad de Pasto, cuarenta leguas más abajo de Quito, hasta el valle de Jayanca, de quien habemos dicho.

[12]

Sucedióle el reverendísimo fray Pedro de la Peña, religioso de nuestra sagrada religion, habiendo sido primero provincial en la provincia de México, maestro en Teologia, donde vivió y la leyó más de veinte años; varon docto y muy cristiano, y gran predicador y celoso del servicio de Nuestro Señor y del bien y conversion de los indios; murió en la ciudad de Los Reyes; dejó su hacienda á la Inquisicion.

Despues de la muerte del cual fué algunos años gobernado aquel obispado por la sede vacante, hasta que fué proveido por obispo della el reverendísimo fray Antonio de San Miguel, de la Orden del seráfico San Francisco, varon apostólico, el cual habiendo sido provincial en este reino fué proveido por obispo de la Imperial, del reino de Chile, donde gobernó con mucha prudencia y cristiandad, y de allí fué proveido á Quito; pero antes que llegase á sentarse en su silla, veinticinco leguas de su iglesia, en un valle llamado Riobampa, le llevó Nuestro Señor á pagar sus trabajos; dicen que poco antes que expirase, con un ánimo y rostro muy alegre dijo: *in domum Domini letantes ibimus*; que es decir: con alegría iremos á la casa del Señor. Mueren los siervos de Dios con alegría.

A quien sucedió y gobierna al presente aquella iglesia el reverendísimo fray Luis Lopez, de la Orden de nuestro padre San Augustin, varon de gran gobierno, docto y de prudencia cristiana y humana; el cual, en este reino, en su Orden, fué dos veces provincial (como habemos dicho), gobernando sus religiosos con vida y ejemplo, libre de toda cobdicia, y finalmente, con las obras enseñaba en lo que le habian de imitar sus religiosos, porque en los trabajos y observancia *era* el primero.

CAPITULO II

DEL ILUSTRÍSIMO FRAY HIERÓNIMO DE LOAISA, ARZOBISPO DE LOS REYES

El ilustrísimo fray Hierónimo de Loaisa, primer arzobispo de Los Reyes, religioso de nuestra sagrada religion, desde su niñez comenzó á dar grandes esperanzas de lo que fué despues, y de lo que más fuera si, como le cupo la suerte de iglesia en estos reinos, le cupiera en España, donde, así del Emperador, de gloriosa memoria, Carlos V, como del rey nuestro señor Felipe II fuera en mucho tenido, y se le hiciera mucha merced, conocido su talento general para todas cosas, y no le hiciera muchas ventajas su tio el ilustrísimo fray García de Loaisa, arzobispo de Sevilla, de la misma sagrada religion nuestra, con haber sido uno de los valerosos varones que ha producido nuestra España. Fué varon de claro y admirable entendimiento, muy docto y bonísimo predicador, aunque esto pocas veces lo ejercitaba, si no era los dias de Ceniza, domingo de Ramos y el dia de la Asumpcion de Nuestra Señora, con tanta autoridad y gravedad, que representaba bien el estado y dignidad archiepiscopal; su ingenio era general para todas cosas, para paz y para querra, por lo cual en la rebelion y tirania de Francisco Hernandez fué nombrado por capitan general del campo de Su Majestad, juntamente con otros dos Oidores, el doctor Saravia y el licenciado Hernando de Sanctillan, hasta que se nombró á Pablo de Meneses por General; gobernó su obispado con gran rectitud y cristiandad muchos años, creo fueron pocos menos de cincuenta, sin que del menor vicio del mundo fuese notado, ni un si no dél se dijese. Con los señores era señor; con los muy doctos, muy docto; con los religiosos, muy religioso, y con todos los estados se acomodaba con toda prudencia, que era admiracion. Con los Visorreyes guardaba y tenia la autoridad que se requeria. Oí decir que en una consulta quel Visorrey don Francisco de Toledo tuvo luego que vino de España, donde se halló el arzobispo y otros prelados, reprehendiéndoles de que no habian remediado algunos vicios que competia á ellos remediarlos, les dijo: Si vosotros los obispos y arzobispos tuviérades el cuidado que debíades, no habia yo de venir á remediar esto. Tractaba de ciertos amancebamientos públicos de personas principales; á quien el arzobispo respondió entre otras cosas: Si vosotros, Visorreyes, tuviésedes el celo que se requiere al servicio de Dios, y favoreciésedes á los prelados de las iglesias como debéis, no era necesario que viniérades á remediarlo; nosotros en muchas cosas tenemos necesidad de vuestro favor, como vosotros del nuestro. Era don Francisco de Toledo amicísimo de ganar honra con los prelados y con todos.

[15]

Su consejo en todas cosas era acertadísimo, como de quien era dotado de bonísimo entendimiento. En todo el tiempo que gobernó, la renta que le venia de su cuarta nunca llegó á 7.000 pesos ensayados, y con ser tan poca, su casa tenia muy llena y harta y bastantes criados, y le lucia más que á otros que mucha más tenian, y daba á caballeros pobres largas limosnas sin que ellos se las pidiesen. Hizo á su costa el hospital de los indios de Santa Ana, donde todos los indios que vienen á sus negocios á la ciudad de Los Reyes, y enferman, son curados con todo el regalo posible, y dos ó tres años antes que muriese hizo donacion al hospital de toda la vajilla suya, mucha y muy buena, y de toda su hacienda, esclavos, mulas, tapicerias, con condicion que por el tiempo de su vida fuese como usufructuario dello, con obligacion de pagar lo que se gastase ó perdiese. Celosísimo del bien y conservacion de los naturales deste reino, tanto como ha habido en todas las Indias prelado, y si dijere más no engañaré; por el bien de los cuales no temia barbadamente oponerse á los Virreyes y Audiencias, en lo cual á Nuestro Señor hacia servicio, y no menos al Rey; de sus prebendados y demás clérigos del obispado era temido y amado por la entereza de su vida. Tenia unas entrañas piadosísimas para los pobres, á los cuales recibia y consolaba como padre; de los indios de todo el reino era grandemente amado, porque sabian cuánto en lo justo les favorecia, y así con todas sus cosas venian á él, á los cuales cuando era necesario reprehendia y castigaba como padre amantísimo. Todo el tiempo que vivió, su iglesia fué muy bien servida con mucha música y buena; los oficios divinos con gran cuidado celebrados, y porque los prebendados los dias principales solian darse priesa á decir la última Hora, despues de misa, les mandó que la sexta ó nona, conforme al tiempo que era despues de misa, la cantasen como cantaban tercia antes della, y desta suerte, cuando acababan, ya toda la gente habia salido de la iglesia. A un clérigo que yo conocí, y era muy conocido en la ciudad, y tenia bastante hacienda para tractar bien su persona, como es decente un sacerdote se trate, le vistió graciosamente, porque el vestido era muy mugriento. Llamóle y díjole: padre fulano, tengo necesidad; prestáme una barra de plata, yo os la devolveré presto. El clérigo, aquélla y más le ofreció, y dióla luego. El buen arzobispo mandó se la diese á su mayordomo, el padre Ribera, sacerdote bueno, á quien dende á pocos dias le dijo: tomad aquella barra y con ella vestíme muy bien al padre Godoy (así se llamaba); de suerte que todo se gaste en vestirle, que por la buena obra le quiero dar de vestir. El padre Ribera, de allí á ocho dias ó diez llamó al padre Godoy y dícele: Padre Godoy, su señoría os hace merced de daros de vestir por la buena obra de la barra; de aquí me mandó desta tienda os sacase dos pares de vestidos. El clérigo no los queria recibir, pero, finalmente, pensando ahorrar, tomó sus vestidos; de suerte, que la barra se consumió menos 17 ó 18 pesos. El mayordomo llevó al padre Godoy á casa de un sastre donde le hicieron de vestir, y concertadas las hechuras librósela en la tienda donde se puso la barra, y se sacaron los vestidos. Toma la cuenta y la resta, y da cuenta al Arzobispo de lo hecho; entre los vestidos sacó una sotana de chamelote de seda, un manteo de paño veinticuatreno, otro de raja; hasta zapatos. Nuestro padre Godoy, que pensaba ser vestido á costa del señor Arzobispo, con su sotana [de] chamelote, fué á besar las manos al señor Arzobispo y rendir las gracias por la

[10]

[17]

merced de los vestidos. Entró con la sotana rugiendo; cuando el Arzobispo le vió y oyó el ruido de la sotana y tan bien vestido, dice: Sanctos, Sanctos, mas no tantos; nuestro padre Godoy híncase de rodillas pidiéndole las manos por la merced, á quien haciéndole levantar le dijo: Padre Godoy, aquella barra no os la pedí prestada para mí, sino para vos; della se os han dado estos vestidos; yo poca necesidad tenía; necio venís pensando que yo os hacia merced; id al mayordomo, que os dé la resta, y de aquí adelante tracta muy bien vuestra persona y andad muy bien vestido como sacerdote honrado; si no, yo os vestiré otra vez y mejor; y desta suerte vistió y despidió á nuestro padre Godoy, que pensaba á costa del Arzobispo ser vestido. Adornó su iglesia de buenos ornamentos, á su costa, de brocado, bordados, etc., y mandó hacer la custodia de que agora se usa para el Sanctísimo Sacramento, de plata, como dejamos dicho, y dió la custodia de oro en que se pone el Sanctísimo Sacramento, que vale tres mil pesos, todos de oro.

[18]

En su tiempo, gobernando el marqués de Cañete, de buena memoria, una moza liviana se fingió endemoniada, la cual alborotaba la ciudad, y como era fiction, los conjuros y exorcismos de la iglesia no aprovechaban más que en una piedra; llevábanla á la iglesia mayor á los curas con gran copia de muchachos tras ella, en cuerpo, con un rostro muy desvergonzado. El Arzobispo afligióse; mandó que se la llevasen al hospital de Santa Ana, donde la mayor parte del tiempo vivia; lleváronsela, exorcizóla, como quien exorciza á una piedra. Sucedió que un dia le fué á visitar y besar las manos un religioso nuestro, gran predicador y de mucha opinion, llamado fray Gil Gonzales Dávila; hallóle muy afligido y lloroso, y preguntándole la causa respondió: ¿No me tengo de afligir, que sea yo tan desventurado que en todo mi arzobispado no haya quien pueda echar un demonio del cuerpo de una moza, é yo propio la he exorcizado y no aprovecha más que si exorcizase á un poste? ¿No me tengo de afligir? El religioso nuestro le dijo: Suplico á vuestra señoría mande que me la lleven mañana á casa; yo la exorcizaré, y mal que la pese la compeleré á que me responda en la lengua que yo le hablare. Hízose así, y otro dia mandó llevasen la moza á nuestro convento, y llamado el padre fray Gil á la capilla de San Hierónimo, donde estaba la endemoniada fingida, en viéndole entrar díjole ciertas palabras afrentosas llamándolo capilludo, ¿qué queria? ¿qué buscaba? El religioso luego conoció ser fiction y maldad, y al cura que la llevaba, llamado el padre Valle, dícele: Diga vuestra merced al señor Arzobispo que esta desvergonzada no tiene demonio, y el que tiene se le han de sacar del cuerpo con muchos y crudos azotes; y acertó en esto, porque volviéndola á su casa no fingió más el demonio, y se conoció que por usar de su cuerpo deshonestamente con un hombre fingió aquella maldad y remaneció preñada. En hacer órdenes era muy recatado, como es necesario, aunque al principio, por haber falta de ministros, no sé si ordenó á algunos no muy suficientes, pero de buenas costumbres y lenguas, para que lo que en la sciencia faltaban en las costumbres y buen ejemplo supliesen. Nunca tractó de pedir cuarta á los clérigos de su obispado, como despues acá se ha pedido y puesto; á las Ordenes la quiso pedir, empero no salió con ello, y esto creemos lo hizo insistido por los prebendados, que por otra cosa. Tuvo con ellos algunos recuentros; presto los fenecia, y no por eso dejaba de comunicarlos y hacerles cuanto bien podia, y con su prudencia y cristiandad en breve eran concluidos. Muchas cosas, si de años atrás fuera mi intento hacer este breve compendio, se pudieran escrebir; por ventura otros las ternán notadas, las cuales, si por extenso se hubieran de tractar, requerian un libro entero; para nuestro intento sea suficiente decir que fué un prelado en toda virtud consumado, y que la majestad de Nuestro Señor provea de que los sucesores suyos sean como este ilustrísimo señor; finalmente, lleno de buenas obras dió su ánima al Señor, y está enterrado en Los Reyes, en su hospital, en la capilla mayor, llorado de todo el reino, pobres y ricos.

[20]

CAPITULO III

DEL ILUSTRÍSIMO MOGROVEJO

Sucedió en la silla arzobispal el ilustrísimo don Toribio Alfonso Mogrovejo, que al presente loabilísimamente vive; varon consumado en toda virtud, celosísimo de sus ovejas, y en particular de los naturales, por el bien de los cuales nunca deja de andar visitando su arzobispado con admirables obras, dignas de ser imitadas. El cual no creo que ha vivido, en más de 26 años que tiene la silla, los tres en la ciudad de Los Reyes, ocupado en caminos bien ásperos, confirmando á los niños y desagraviando á los indios que halla agraviados de los sacerdotes que entre ellos residen. Es gran limosnero; porque le ha sucedido llegar á pedir limosna un buen cristiano que en la ciudad de Los Reyes se ocupa en tener cuidado de buscar de comer, llamado Vicente Martines, para los pobres, y de acudirles con limosnas de lo que pide desde los Virreyes abajo, llegar y decirle: Señor, los pobres no tienen que comer, y librarle buen golpe de plata en don Francisco de Quiñones, casado con una hermana del señor arzobispo, en cuyo poder entran las rentas; y respondiendo no tener plata, porque se ha dado en limosnas, llegar el mismo arzobispo y echar mano de la tapiceria y mandar se descuelgue, se venda y dé la plata á los pobres; otras veces mandar sacar las mulas, y que asimismo se vendan; libérrimo de toda avaricia y cobdicia, castísimo y abstinentísimo; no es amigo de comidas regaladas, ni en los caminos, donde se requiere algun regalo, por su aspereza y destemplanza, porque es varon muy preeminente, de mucha oracion y diciplina. Las penas en que condena á los clérigos descuidados y que su oficio no lo hacen como deben, las aplica para un colegio que hace en la ciudad de Los Reyes, que será cosa principal; con limosnas que ha pedido á todo género de hombres, indios, españoles, negros,

[21]

mulatos, ha hecho un monasterio llamado Sancta Clara, etc. En ordenar es, como se requiere, escrupulosísimo; los interticios se han de guardar al pie de la letra, y han de pasar los que pretenden ordenarse por examen riguroso de vida, costumbres y ciencia. Cuando reside en Los Reyes, pocos domingos ni fiestas deja de se hallar en los oficios divinos, amicísimo de que todos los domingos del año haya sermones en todas partes. Con el marqués de Cañete el segundo tuvo no sé qué pesadumbres sobre las ceremonias que á los Virreyes se hacen en la misa, por lo cual huia de venir á la ciudad; más queria vivir ausente della en paz, que en ella con pesadumbre; finalmente, hasta agora hace su oficio como un apóstol.

[22]

CAPITULO IV

DE LOS REVERENDÍSIMOS DEL CUZCO

La catedral del Cuzco tambien ha tenido bonísimos prelados. El primero el reverendísimo fray Juan Solano, de nuestra sagrada religion, el cual, gobernando don Hurtado de Mendoza, de buena memoria, marqués de Cañete, se fué á España y de allí á Roma, donde vivió muchos años y acabó loablemente en buena vejez, con admirable ejemplo de virtud, haciendo crecidas limosnas. Sucedióle don Sebastian de Lartaum, dotor por Alcalá de Henares, guipuscuano, varon doctísimo y por sus letras nominatísimo en aquella Universidad, y de allí por la buena fama de su cristiandad fué promovido á esta silla; gran eclesiástico, amigo de toda virtud, temido de los que no la seguian; tuvo muchos trabajos en este reino, en que Nuestro Señor le ejercitó, así con sus prebendados como con otras personas; empero el mayor fué un falso testimonio que le levantaron, diciendo que en el Cuzco habia hecho compañia para sacar un tesoro con el licenciado Gamarra, médico, y segun fama con el capitan Martin de Olmos, vecino encomendero de la misma ciudad, del hábito de Santiago; los cuales todos tres lo^[2] sacaron y ocultaron por defraudar al Rey nuestro señor de su parte y quintos, y cupo á cada uno trecientas y sesenta y tres cargas y media de oro, el cual se sacó en casa (segun afirmaron) del licenciado Gamarra; esta fama llegó á oidos de don Francisco de Toledo, Visorrey, y luego envió al Cuzco al licenciado Paredes, Oidor de la Real Audiencia de Los Reyes, el cual procedió contra el licenciado Gamarra; prendiólo, y á su mujer doña Catalina de Urbina; dióles tormento, y al capitan Martin de Olmos tuvo preso: no pareció nada. ¿Cómo habia de parecer lo que no era?

231

Al reverendísimo mándanle bajar á Lima, y no pudo hacer otra cosa; decian que debajo de una torrecilla edificada junto á la escalera de la casa del licenciado Gamarra, de allí lo habian sacado, y por eso la derribaron, y es cierto que yo me hallé en el Cuzco cuando la torrecilla se cayó, por ser el año de muchas aguas, y entonces no se dijo tal ni estaba el reverendísimo en el pueblo, y dende á dos años adelante se publicó el falso testimonio; fueron, si no me engaño, tres clérigos los autores desto, y todos tres pararon en mal. El uno, estando preso en un navio en el puerto del Callao de Lima, se quemó, con otras muchas personas, en él. El otro, saliendo de su casa en un pueblo de indios que doctrinaba, cayó un rayo y lo mató; no habian pasado tres dias que pasando yo pocas leguas de aquel pueblo por el camino de Potosí á Arica, así lo referian, y así pasó. El otro tambien acabó en mal, y porque la honra del dicho señor obispo no perezca, porné aquí lo que al tiempo de su muerte mandó para defensa suya se hiciese, y la sentencia que por el Concilio provincial de Lima en su favor se dió el año de 83 pasado.

[24]

«Alonso de Valencia, scrivano público de la ciudad de Los Reyes, da fe cómo ante el reverendísimo de Tucumán, don fray Francisco de Victoria, de la Orden de Santo Domingo, y ante el mismo Alonso de Valencia, Alonso García Salmerón, vicario de Ariquipa, Beltran de Sarabia, Bartolomé Ximenez y Pero Lopez, sacerdotes, el reverendísimo del Cuzco don Sebastian de Lartaum hizo una declaracion en ocho de octubre del año de 83, estando enfermo, de la cual enfermedad murió, del tenor siguiente:

»Item que por cuanto en el santo Concilio provincial que se celebra en esta ciudad se han tractado y tractan muchas causas civiles y criminales de parte de muchas personas contra su señoria reverendísima, y su señoría contra ellos, en defensa de su honra y auctoridad episcopal, quiere y es su voluntad que las dichas causas se sigan y fenezcan en cuanto toca á la defensa de su honra y fama, y la difinicion dello quiere se lleve ante Su Santidad y del Rey nuestro señor, si fuere necesario, para que conste de su limpieza, y en lo demás, que su señoría perdona de muy buen corazon y voluntad á todas aquellas personas que le han ofendido é injuriado, por escripto ó por palabra, ó de otra manera, por que Dios Nuestro Señor le perdone sus culpas y pecados, y les pide perdon si los ha injuriado».

[25]

Siguiéronse sus causas despues de muerto, por sus procuradores y partes contrarias en el dicho Concilio, y finalmente por los señores obispos jueces nombrados por el Sancto Concilio, conviene á saber, don fray Francisco de Victoria, obispo de Tucumán; don Alonso Dávalos Granero, obispo de la ciudad de La Plata; don fray Alonso Guerra, obispo del Paraguay, por otro nombre del Rio de La Plata, cuya sentencia es la que se sigue:

«Fallamos que la parte del bachiller Sanchez de Renedo, fiscal, no probó cosa alguna de lo contenido en su acusacion y capítulos della, fecha por la dicha delacion del dicho Diego de Salcedo y puesta contra el dicho reverendísimo del Cuzco; damos y declaramos su intencion por

no probada, y que el dicho reverendísimo del Cuzco y sus procuradores en su nombre probaron sus ecepciones y defensiones bien y cumplidamente, y así lo declaramos; en cuya consecuencia debemos dar y damos al dicho reverendísimo obispo don Sebastian de Lartaum por libre de todo lo contra él pedido y acusado en esta causa, y declaramos haber sido injustamente acusado, por estar inoscente y sin culpa do lo contenido en los dichos capítulos y querellas que le fueron puestos, los cuales parece haber sido calumniosos, y con odio y enemistad contra él puestos, y así lo declaramos y damos por libre dellos y de la dicha acusacion, condenando, como condenamos, al dicho delator y al fiador por él dado en las costas y gastos por el dicho reverendísimo obispo hechos, cuya tasacion en nos reservamos por esta nuestra sentencia difinitiva, etcétera.»

Dióse esta sentencia en Los Reyes, á 7 de Noviembre de 83; notificóse á las partes y pregonóse en la plaza públicamente con trompetas en 12 de Diciembre del dicho año; fué secretario del Concilio en esta causa Hernando de Aguilar, sacerdote.

[26]

Los seglares que persiguieron al reverendísimo del Cuzco fueron Francisco de Valverde, que le mató un clérigo en su propia casa; el dicho Diego de Salcedo, que murió excomulgado, y otro vecino del Cuzco.

Era varon de buenas y loables costumbres; vestido de pontifical parecia admirablemente de bien; alto de cuerpo, bien proporcionado, con unas venerabilísimas canas que adornaban mucho el rostro; hablaba cerrado como si no hobiera estudiado, ni criádose en escuelas, pero en las cosas de Teologia y lingua latina no se echaba de ver; hizo una ampla limosna al reverendísimo del Paraguay luego que llegó al Concilio, por ser muy pobre; acabó sus dias en la ciudad de Los Reyes; mandóse enterrar en nuestro convento; diósele sepultura junto al altar mayor, á la peana del altar al lado de la Epístola, porque en el otro lado tiene la suya el reverendísimo de los Charcas, fray Tomás de San Martin, como diremos en el capítulo siguiente; fué su muerte muy sentida, y con mucha razon, particularmente de la nacion vizcaina.

Sucedióle el reverendísimo fray Gregorio de Montalvo, de nuestra sagrada religion, obispo primero de Yucatan, en los reinos de México, varon religioso, muy docto, bonísimo predicador, de quien no sé qué poder decir, porque vivió poco y con pesadumbres con sus prebendados. Quién tenia justicia, no es de mio definirlo; dióle Nuestro Señor una enfermedad trabajosísima, que le llevó desta vida, como se cree, á gozar de la eterna.

Al presente acaba de llegar á Los Reyes, venido de España, el reverendísimo de la Camara y Raya; no le conozco; su fama es mucha de cristiandad y todo género de virtud. Nuestro Señor le conserve por muchos años.

[27]

CAPITULO V

DE LOS REVERENDÍSIMOS DE LA PLATA

El primer obispo nombrado para la ciudad de La Plata fué el Regente fray Tomás de San Martin, de nuestra Orden, de quien, tractando en el libro precedente de nuestro convento de Los Reyes, dijimos alguna cosa; varon de mucho pecho y valor, muy docto, gran predicador, de bonísimo y acendrado ingenio, de mucha prudencia, con la cual, despues de vencido^[3] el tirano Gonzalo Pizarro, y repartida la tierra, hallándose muchos descontentos, por haber quedado sin suerte, de los servidores de Su Majestad, temiéndose otra rebelion peor que la pasada, en un sermon^[4] los quietó, diciéndoles que lo menos que habia que repartir se repartió; porque habia tal y tal descubrimiento y conquista, de noticia y riquezas nunca oidas; que esto se dejaba para los ánimos valerosos, con lo cual y con otras razones quietó los ánimos que estaban ya medio rebelados. No le alcancé, porque cuando llegué á la ciudad de Los Reyes habia poco era muerto; pero lo que dél se decia es que en el tiempo que duró la tirania de Gonzalo Pizarro, el cual siempre lo tuvo por sospechoso, y aun le quiso matar, y despues de llegado á estas partes el presidente Gasca, andando siempre en el ejército de Su Majestad, más soldados y capitanes le acompañaban que al Presidente, ni al ilustrísimo de Los Reyes; tan bien quisto era de todos, y tanto le amaban. Diré lo que á personas que le oyeron el sermon dijo hablando con el presidente Gasca en favor de un caballero de Cáceres que habia servido bien, y habia quedado sin suerte; llamábase el caballero Mogollon; quejósele que no le habian gratificado sus servicios, y rogóle con el presidente Gasca fuese parte para ello; prometióle hacerlo, y en un sermon que se ofreció, presente el Presidente, muy á propósito trujo: Agora, señor, cosa es digna de que nos admiremos que coman todos de mogollon, y que Mogollon muera de hambre; no es de vuestra señoría consentir tal cosa. Esto fué bastante para que se le diese un repartimiento, creo en Arequipa, y así fué. Predicó á Su Majestad del emperador Carlos V, de gloriosa memoria, Rey y señor nuestro, en Flandes, domingo, en las octavas de Nuestra Señora de la Asumpcion, y el dia propio de Nuestra Señora habia predicado un religioso del seráfico Francisco, y hecho una escalera de doce gradas por donde habia subido Nuestra Señora; dejó admirada á la corte la fama del regente y provincial de las Indias; además de la presencia del Emperador y cortesanos, concurrió todo el mundo, y refiriendo en breve las gradas de la escalera que habia traido el presidente de San Francisco, dijo: pues más gradas faltaron, y añadió otras ocho más, con lo cual todos quedaron pasmados. Allí le hizo Su Majestad merced por sus méritos, y porque más merced

[28]

merecia, del obispado de La Plata, dividiéndolo del Cuzco, de donde se partió para estas partes, habiendo dado primero larga relacion de todo lo pasado en la rebelion de Gonzalo Pizarro (fué con el presidente Gasca) á Su Majestad, y Su Majestad, teniéndose por muy servido, le dió licencia para volverse. Llegó á la ciudad de Los Reyes, donde en breves meses dió el ánima al Señor y fué enterrado en nuestro convento é iglesia, que siendo provincial habia hecho, en la capilla mayor, al lado del Evangelio, con gran sentimiento de toda la ciudad, y mayor de nuestros religiosos, sin llegar á sentarse en su silla. Todo lo que tenia dejó al convento.

Quedando vaca esta silla, Su Majestad del Rey nuestro señor Filipo II hizo merced della al padre fray Domingo de Santo Tomás, maestro en sancta Teologia, doctísimo, gran predicador, gran religioso, gran celador del bien y conversion de los naturales, y no menos de las conciencias de los españoles, varon benemérito desta silla y de otra mayor; debia haber un año ó poco más habia venido de España, donde siendo provincial habia ido á un capítulo general en que se juntaron todos los provinciales de la Orden, y con traer recado del General de la Orden para ser vicario general y visitador suyo, nunca quiso usar deste poder, ni mostrarlo hasta haber aceptado; vivia en el convento de Lima, con título solamente de la Universidad que entonces en nuestra casa estaba, y en las con conclusiones generales, particulares y conferencias se hallaba y presidia: entonces era yo estudiante de Súmulas. Llegadas las bulas y cédulas de Su Majestad, no queria aceptar, aunque el conde de Nieva y comisarios le daban priesa aceptase; retrújose á nuestra chácara, que dista de la ciudad una legua pequeña; finalmente, allí aceptó; aunque algunos religiosos nuestros, particularmente un buen viejo que vivia en Chincha, le persuadia no aceptase, y finalmente aceptó, y el propio dia, viniendo de la chácara al convento acompañado de muchos caballeros y religiosos, en el camino le dió un tan gran dolor de ijada, que llegando á la ciudad, y habiendo de pasar por el convento de San Augustin, que es donde agora está la iglesia y parroquia de San Marcelo, no le dejó el dolor llegar á nuestro convento, sino que allí se quedó hasta que se aplacó, y aplacado se vino á casa. Sabido por el buen viejo en Chincha, escríbele y dícele: Señor, ¿no persuadí á vuestra señoria no aceptase el obispado? Advierta bien á lo que le sucedió el dia que aceptó, y sepa que no le han de faltar grandes trabajos. Parece le fué profeta el buen religioso, porque, como luego diremos, tuvo muchos, y la orina é ijada le acabó. Ello es cierto que honores afferunt secum dolores, que es decir: los cargos traen consigo muchos trabajos. Acordábase muchas veces el buen obispo de la carta de su amigo.

Aceptado el cargo, luego le consagró el ilustrísimo y reverendísimo de Los Reyes con mucha pompa y aparato, donde concurrió á la iglesia mayor todo el pueblo, por ser el primer obispo que en ella se consagraba; hizo la fiesta y gasto el ilustrísimo de Los Reyes, con mucha magnificencia; luego se celebró un Concilio provincial; acabado, fuese á su iglesia, donde fué recibido solemnísimamente, y en el primer pueblo de indios de su obispado, creo ser Paucarcolla, por el camino de Arequipa, viéndolo sin iglesia, la mandó hacer á su costa, con ser los pueblos y indios ricos, buena, de una nave de adobe, sus portadas de ladrillo; el enmaderamiento es lo más costoso, porque se traen de lejos las vigas; no reparó en eso. Llegado á la ciudad de La Paz, el primero pueblo en su camino de españoles, dió priesa á la labor de la iglesia mayor, á la cual ayudó de su renta un tanto cada año, aunque no se acabó viviendo, pero despues años; llegando á la ciudad de La Plata, fué recibido con gran aplauso de la ciudad é indios de toda la marca, y de los que vinieron de Potosí; amábanle como padre, y visitado su obispado, bajó otra vez á Lima, á otro Concilio provincial, y volviendo á su silla y llegando á ella dióle Nuestro Señor un purgatorio, ó por mejor decir dos: el uno con sus prebendados (no con todos) que yo conocí, no agora tales como su estado requeria, y favorecidos por la mayor parte de la Audiencia, á los cuales queriendo corregir no podia. El otro fué el mayor, pues le acabó la vida: una enfermedad, por muchos meses, de ardor de orina (con ser templadísimo en comer y beber) que en fin le llevó á la sepultura. Dos meses antes que moriese, sintiendo ya se le acercaba la hora de su partida para el Padre, pidió al padre prior de nuestro convento, que no está más que la calle en medio de su casa, le fuésemos allí á servir y acompañar cada uno ocho dias, hasta que Nuestro Señor fué servido de llevarle; fuimos de muy buena gana, donde yo serví las semanas que me cupieron. El Padre de misericordias que le dió aquel purgatorio le doctó de una paciencia admirable, porque todas las veces que habia de orinar, y eran más de cuarenta entre noche y dia, cuando los dolores más le afligian, y la orina más le abrasaba, nunca le oimos decir otra cosa más de: Pecavi, Domine; pecavi, Domine; que es decir: Señor, pequé; Señor, pequé. Lo cual muchas veces repetia, y descansando un poco decia: Ah, Señor, ¿á un hombre miserable enfermedad de caballeros? Fiat voluntas tua. Desabrirse con el servicio de su casa, ni tener la menor impaciencia del mundo si no se acudia tan presto con lo que pidia, ni por imaginacion. Esto es don de Dios y merced que á los suyos hace; cuando les da trabajos, los provee de fuerza y virtud para con alegría llevarlos. Viéndose ya cercano á su partida, reconcilióse; confesarse hacialo muchas veces; mandó se le trujese el Santísimo Sacramento; diré lo que le ví hacer, y todo el pueblo presente: trújolo el cura, llamado el padre Prieto, que despues fué religioso de San Francisco, y acabó loablemente en Tucumán; esforzose cuanto pudo, mejor diré, esforzóle Nuestro Señor; levantóse de la cama, vistióse su hábito de religioso, el cual nunca mudó, con su capa negra. Cerca del altar en que se habia de poner el Santísimo Sacramento se hincó de rodillas sobre una alfombra; quisiéronle poner un cojín; mandólo quitar; púsosele un escabelo corto sobre que se recostase, la enfermedad no le dejaba hacer otra cosa. Pues como llegase el cura y pusiese el Santísimo Sacramento sobre el altar, volvióse para este gran varon, comenzóle á hablar con la cortesía y reverencia que se debe á un obispo, y díjole: ¿no veis, hermano, que está presente el Señor de los señores, Rey de reyes, Señor del cielo y de la tierra? no me habeis de tractar sino como á uno de los del pueblo, delante del Rey no hay señoría; y así le dió el Santísimo Sacramento como si fuera el menor del pueblo, con tantas lágrimas de todos los presentes, cuantas era justo allí se derramasen. Poco antes que expirase recibió el Sacramento de la

[30]

211

321

[33]

Extremauncion, y expirando, con ser un poco moreno de rostro, y la nariz aguileña, pequeño de cuerpo, quedó tan hermoso que parecia otro; era cierto maravilla verle y vestido de pontifical; parecia vivo. A cosa de su casa ninguno de sus criados llegó antes ni despues, más que si estuviera vivo, lo cual pocas veces suele suceder en las muertes de los obispos, como sucedió en la muerte de otro que luego diremos.

Diré tambien lo que vimos todos cuantos acompañábamos su cuerpo desde su casa á la iglesia: fué uno de los religiosos que volvió por el bien y conservacion de los naturales que ha habido en estas partes, y si dijere que ninguno le llegó, no mentiré. Era conocido de todos los curacas y no curacas del Reino, y como le habian tratado muchas veces tenianle amor. Sabida en Potosí (que dista de la ciudad de La Plata 18 leguas) su enfermedad, que le iba consumiendo, muchos curacas de los allí residentes le vinieron á ver, y á llorar con él, cuando estaba en la cama. El dia de su enterramiento, con toda el Audiencia y la ciudad, los indios se hallaron en su acompañamiento, y dábanse mucha priesa á llegar al ataud, donde le llevábamos vestido de pontifical, particularmente en las posas, á las cuales más de golpe se llegaban; los españoles deteníanlos, y ellos decian: dejanos ver á nuestro padre, pues ya no le veremos más, y no queda quien mire por nosotros; hiciéronsele las obsequias debidas, con gran sentimiento de todo el pueblo, y los canónigos, que no le eran muy aficionados, derramaban abundancia de lágrimas: Creemos piadosamente que desde su pobre cama, no era rica, sino casi como de pobre fraile, Nuestro Señor se lo llevó al cielo. Todo el tiempo que vivió, así en la Orden como fuera della, dió muestras de mucha virtud; jamás se le conoció vicio notable; de los descuidos cuotidianos ¿quién se libra de ellos? libérrimo de toda cobdicia y avaricia, y muy observante en los tres votos esenciales, y en las ceremonias de la Orden; era de mucha prudencia y cordura, y que delante de los príncipes del mundo podia razonar; humilde en gran manera, amigo de pobres y limosnero, su renta nunca llegó á 8.000 pesos, los cuales, dejando para su casa gasto moderado, lo demás repartia entre pobres; fundó en la ciudad de La Plata un recogimiento que se llama Santa Isabel, donde se criaban hijas de hombres buenos, pobres; sustentábalo con su hacienda; despues que murió creo no se tiene tanto cuidado. Con ser religioso nuestro, en su testamento no dejó más limosna á nuestro convento que á los demás. Entre los tres mendicantes mandó repartir igualmente su libreria, que era mucha y muy buena.

Sus casas, á una cuadra de la plaza, buenas, que rentan más de dos barras, dejó á su iglesia con obligacion de que cada uno el dia de su enterramiento le digan los prebendados vigilia y misa; no hizo ni fundó mayorazgo alguno, sino, á lo que creemos, en el cielo.

A quien sucedió el reverendísimo don Fernando de Santillan, que fué Oidor de Lima y Presidente de Quito, donde tuvo muy grandes trabajos y testimonios falsos que le levantaron; sacóle Nuestro Señor dellos y sublimóle á la catedral de La Plata; no llegó á sentarse en su silla, porque murió en Los Reyes. Su muerte fué bien llorada; no habia un mes que se habia tomado la posesion del obispado por él, cuando luego llegó la nueva de su muerte. Varon de grandes prendas y de mucha virtud, aunque fué primero casado.

A este famoso varon sucedió el reverendísimo Granero de Avalos, clérigo; no sé que dejase memoria de sí más de haber entablado la cuarta funeral en su obispado, como ya lo está en los demás destos reinos, con lo cual en breve, y con lo mucho que crecieron las rentas de los diezmos, se enriqueció mucho. Oí decir en la ciudad de Guamanga, que tractó casar un sobrino suyo con una hija de un vecino de aquella ciudad, con el cual ofrecia dar al sobrino 300.000 reales de á ocho; pero, finalmente murió, y sus criados le desampararon, y viéndose morir via le descolgaban la tapiceria, y dejaban las paredes mondas; é ya que estaba para expirar, en la cámara le tenian puesto un candelero de plata con una vela, y llegó uno, no hallando ya otra cosa, le quitó y se lo llevó poniéndole la candela entre dos medios ladrillos, y desta suerte acabó sus dias. La hacienda no sé qué se hizo; más vale morir pobremente con bendicion del Señor, que rico y desamparado. Dicen estaba muy mal quisto con sus prebendados y con otros; por eso se hallaron tan pocos en su casa al tiempo de su muerte.

Sucedióle el reverendísimo fray Alonso de la Cerda, de nuestra sagrada religion, hijo del convento nuestro de Los Reyes; acabó loablemente; vivió poco en el obispado; varon religioso y ejemplar y limosnero.

Al reverendísimo fray Alonso de la Cerda subcedió el reverendísimo don Alonso Ramirez de Vergara, varon de grandes prendas y muy docto y muy galano predicador, limosnero, y que en su iglesia catedral de los Charcas labró, segun soy informado, dos capillas y las dotó con abundante renta, de quien yo recibí y me invió quinientos reales de á ocho de limosna para ayuda á venir á este reino de Chile al obispado de la Imperial, que si con ella no me favoreciera, con dificultad viniera á él. Fué Dios servido de llevarlo casi súpitamente con una sangría que sin discrecion de los médicos se le hizo. A la hora que esto se escribe tengo por nueva cierta es promovido á aquel obispado el reverendísimo de Quito, de quien arriba tenemos hecha mencion.

[37]

[36]

[34]

[35]

CAPITULO VI

La provincia de Tucumán, con distar muy lejos del obispado de los Charcas por más de 200 leguas, las más despobladas (como tractaremos adelante), era del obispado de los Charcas; dividióse habrá treinta años, poco más ó menos. El primer obispo fué don fray Francisco de Victoria, de nacion portugués, hijo de nuestro convento de la ciudad de Los Reyes, en el Pirú, donde fuimos novicios juntos; varon docto y agudo; fuese á España, donde murió en Corte, y hizo heredero á la majestad del Rey Filipo Segundo, de mucha hacienda que llevó, y loablemente lo hizo así

Sucedióle el reverendísimo don fray Francisco Trejo, que agora reside en su silla y resida por muchos años.

De los reverendísimos del Paraguay, ó Rio de la Plata, despues que el reverendísimo fray Alonso Guerra salió de aquel obispado promovido á otro en el reino de México, como dijimos arriba, no sé cosa en particular que tractar, más que le sucedió el reverendísimo Liaño, varon apostólico y de grandes virtudes; fué Nuestro Señor servido llevarlo para sí dentro de pocos años despues que llegó á su obispado; á quien sucedió el reverendísimo don fray Ignacio de Loyola, fraile descalzo, que hasta agora lo gobierna loablemente.

[38]

CAPITULO VII

DE EL LICENCIADO VACA DE CASTRO, BLASCO NUÑEZ VELA Y DON ANTONIO DE

MENDOZA

Habiendo brevemente tractado, no conforme á las calidades de las personas, de los reverendísimos obispos é ilustrísimos arzobispos deste reino, por no quedar cortos, con la brevedad que más pudiéremos tractaré, y con toda verdad, sin género de adulacion ni malevolencia, de los Virreyes que he conocido en estos reinos de cincuenta^[5] años á esta parte, y tomando un poco atrás la corrida.

El primero que los gobernó despues de la muerte del marqués de Pizarro, por Su Majestad, fué el licenciado Vaca de Castro, el cual, cuanto al gobierno de los indios y de los españoles, lo que dél se tracta fué buen gobernador, porque desembarcó en la Buena Ventura, y de allí atravesando la gobernacion de Belalcazar vino á la ciudad de Los Reyes; vió la tierra y calidad della y de los indios, que es gran negocio y principio para acertar á gobernar; halló alterado á don Diego de Almagro, y tiranizado el reino; juntó campo contra él, habiéndole primero requerido se redujese al servicio de su rey; dióle batalla campal en Chupas, legua y media de Guamanga, donde le venció y cortó la cabeza como á traidor; allanó la tierra, hizo ordenanzas buenas, conforme al tiempo, para los indios y españoles, principalmente mandando que para el servicio de los tambos, y aderezarlos, sirviesen los mismos que el Inga tenia señalados; estas ordenanzas se guardaron algunos años; ya no hay memoria dellas.

39]

Sucedióle el Visorrey Blasco Nuñez Vela, que luego le prendió é puso en un navio en el puerto del Callao; de allí fué á España, donde muchos dias y años estuvo preso; la causa no sé, mas despues salió de allí y fué presidente del Consejo de Indias.

Blasco Nuñez Vela, por no moderar su condicion y dejar las cosas para su tiempo, perdió en la batalla de Quito la vida, y puso el reino en riesgo de que perpétuamente se apartase de la corona de Castilla. Es suma prudencia en un Rey y en un Virrey disimular cuando no se puede hacer otra cosa, so pena que se recrecerán gravísimos males, irremediables por fuerzas humanas; desto en las divinas Escripturas leemos una prudencia digna de ser imitada, y para esto se puso y escribió por órden del mismo Dios, en David, el cual, no se hallando poderoso para castigar á su sobrino y capitan general Joab la muerte de dos capitanes generales que habia cometido, Abner, hijo de Ner, y Amasa, disimuló con él, y el castigo cometió á su hijo Salomón, el cual hízolo por superior mandado, y aunque David dilató el castigo, no por eso le reprehende la Escriptura. No es inconveniente seguir el tiempo que pide el tiempo.

Al Virrey Blasco Nuñez Vela sucedió el prudentísimo y bonísimo Visorrey don Antonio de Mendoza, primero Visorrey de Méjico; el cual, por venir muy enfermo, y acabar presto sus dias en este reino, no sé cosa notable que dél se pueda tractar, sino que así enfermo y tendido en la cama era temido y amado de los españoles y naturales.

[40]

CAPITULO VIII

Al Visorrey don Antonio de Mendoza sucedió don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, cuya memoria permanece con alabanza perpétua; varon realmente de muchas y admirables virtudes, dignas de ser imitadas de todos sus subcesores, y alabadas de los historiadores, y puestas sobre las nubes, pues para tractar dellas se requeria otro talento qu'el mio, y facundia más aventajada; por lo cual confieso ser atrevimiento mio, criado (puedo decir) en estas remotas partes, á quien lenguaje y órden de escribir le falta, que ni he visto cortes de Reyes ni príncipes, ponerme á escribir lo que otros, haciéndome grandes ventajas, han reusado; mas viendo que no era decente que sus virtudes y hechos en el rio del olvido quedasen anegados, en breve escribiré lo que todo este reino de su gran cristiandad experimentó, ánimo generosísimo, entrañas más que de padre para los pobres, afabilidad para los humildes y pecho para rebatir los ánimos soberbios, y finalmente, mereció ser llamado padre de la patria.

[41]

Partió de España el año de 56, y llegando con buen tiempo á Tierra Firme, halló en ella muchas cartas de la Audiencia de Los Reyes, en que le avisaban que don Pedro Luis de Cabrera, vecino del Cuzco, se habia retirado medio casi rebelado á la ciudad de San Miguel de Piura, teniendo en su compañia algunos de los notablemente culpados en la rebelion y tirania de Francisco Hernandez Giron, uno ó dos de los cuales habian sido sus capitanes, por lo cual viese lo que convenia ser hecho; y porque se entienda lo que vamos tractando, don Pedro Luis de Cabrera, caballero conocido, natural de Sevilla, era vecino (como dijimos) del Cuzco, y de muy buen repartimiento; concluida la guerra de Francisco Hernandez, y tirania, donde sirvió muy bien, bajando á Lima no sé con qué ocasion, con alguno ó con todos de los Oidores se desabrió, por ventura por la compañia que sustentaba, y desabrido se vino con los suyos á Trujillo, de Trujillo á Piura, donde muchas veces fué requerido por la Audiencia de Los Reyes despidiese aquellos traidores; si no, procederian contra él.

El Audiencia por entonces no era poderosa contra don Pedro de Cabrera, por no alborotar la tierra, porque los ánimos de los que en la guerra habian servido á su costa, hallándose pobres y sin remedio de que se les gratificasen sus servicios, no sabiendo quién era proveido por Virrey, y no lo esperando tan presto, descomedíanse, y aun hacian algunas befas, y hobo dia que muchos destos pretensores juntos se fueron al acuerdo donde los Oidores estaban, á pedirles les diesen de comer, con no poco descomedimiento; bastante fué ir junctos á esto; de suerte que por ver á la tierra en la condicion y estado referido, los señores de la Audiencia sufrian más de lo que en otro tiempo no sufrieran.

[42]

Don Pedro de Cabrera hacia poco caso destos requerimientos ó cartas, ni despedia la compañía de traidores; ya dije no eran todos. Despachó el Audiencia al factor Bernardino de Romani, hombre de pecho, y prudente; pero no se atreviendo á ejecutar lo mandado, ni llegar donde don Pedro de Cabrera estaba, se volvió á Los Reyes. Luego la Audiencia, temiendo alguna rebelion, despachó al licenciado Hernando de Santillan, Oidor, que despues fué Presidente de Quito y obispo de la ciudad de La Plata, contra don Pedro de Cabrera, con copia de criados, porque ruido de armas no convenia, porque la tierra no se alborotase si con soldados y armas descubiertas le despachara, para que le redujese, y si fuese necesario prendiese, y preso lo trujese á Los Reyes; sabido esto por don Pedro de Cabrera, salióse de Piura con toda su gente y dió la vuelta sobre la isla de la Puna, donde se hizo como fuerte y estaba como medio encastillado; por lo cual el licenciado Santillan se quedó en Piura, no pasando más adelante, casi como en frontera, para que si don Pedro se desmandase le pudiese refrenar. Vistas, pues, estas cartas por el Marqués, ignorando que don Pedro estaba en la Puna, despachó luego de Tierra Firme á un caballero de su casa, don Francisco de Mendoza, nobilísimo caballero, deudo suyo, muy discreto y no menos gentil hombre, con cartas para don Pedro de Cabrera, regaladas y discretas (yo las vi y leí en Túmbez), en que le mandaba que, recibidas, se partiese luego para Los Reyes y allí le aguardase, porque no pensaba desembarcar en ningun puerto hasta llegar al del Callao, adonde le veria, porque traia órden de Su Majestad el emperador Carlos Quinto, de gloriosa memoria, de tenerle muy cerca de sí, de quien se habia de informar del estado de todo el reino, y con su parecer hiciese merced á los beneméritos. Llegó don Francisco á Paita, y sabiendo don Pedro se habia retirado de Piura para la Puna, despachó luego las cartas del Marqués con un criado suyo, las cuales recibidas, con gran alegría se embarcó con aquellos capitanes y soldados en balsas, para la playa de Túmbez, adonde llegando en dos dias y aun ante se desembarcó con todos ellos, confiadísimo que el Marqués habia de hacer muchas mercedes á los que traia consigo.

Llegado á Túmbez, luego se partió para Trujillo; perdióse en el camino antes de llegar á Piura, adonde Nuestro Señor le proveyó de un aguacero; si no, pereciera de sed, y los suyos, ó porque olieron el poste ó porque fueron mejor aconsejados, desde Piura cada uno tiró para su parte, que nunca más se vieron; llegó á Trujillo y luego cayó en la cama indispuesto.

[44]

CAPITULO IX

DEL MARQUÉS DE CAÑETE

El marqués de Cañete, embarcándose en Panamá con su casa mucha y muy buena, y con muchos caballeros pobres que salieron de España con el Adelantado Alderete para Chile, el cual muriendo en la isla de Perico ó Taboga, los dejó pobres y desamparados; mas el buen Marqués

los recogió y á la mayor parte dellos recibió en su casa; á los demás dió pasaje. Con próspero viento, en el navio de Baltasar Rodrigues, en breves dias (era tiempo de brisas) llegó á Paita, y de allí, prosiguiendo su viaje, con la intencion dicha, de no desembarcar en puerto hasta el Callao, enfadado de la navegacion, saltó en tierra en un puerto no seguro, conforme á su nombre, llamado Mal Abrigo, diez leguas más abajo de la ciudad de Trujillo, adonde no halló ni habia recado, ni para el Marqués ni para sus criados, sino fué un asnillo, el cual le aderezaron lo mejor que pudieron sus criados, y en él vino hasta un poblezuelo tres leguas de allí, ó poco menos, llamado Llicapa, de la encomienda de un vecino de Trujillo, llamado Francisco de Fuentes, de donde ya con todo recado llegó al valle de Chicama, dos leguas de camino, donde le aposentaron en el ingenio del capitan Diego de Mora. En breve tiempo, desembarcado el Marqués en Mal Abrigo, se supo la nueva en Trujillo, donde á la sazon le estaban aguardando muchos caballeros y capitanes de Su Majestad que en la guerra contra Francisco Hernandez le habian servido, gastados della, é para comer tambien allí habian venido, entre ellos, el general Pablo de Meneses, aunque no habia venido sino á besar las manos al Virrey que viniese y á darle noticia del estado del Reino; de Huánuco, á lo menos de Chachapoyas, habian venido vecinos y capitanes á lo mismo; todos estos caballeros, capitanes y vecinos de Trujillo, sabida la nueva, luego vinieron á Chicama, donde le besaron las manos y fueron del Marqués muy alegre y benignamente recibidos.

Don Francisco de Mendoza, que dijimos haber venido despachado por el Marqués para don Pedro de Cabrera, llegando á Piura hizo no sé qué liviandad de caballero gentil hombre y cortesano, la cual en desembarcando el Marqués se la dijeron; sintiólo mucho, y luego propuso de lo embarcar para España, y lo tractó ó amenazó lo habia de hacer. Su hijo don García de Mendoza, caballero de 22 años, de grandes esperanzas, allí en Chicama una noche, andándose paseando el Marqués por una sala, con no poca pesadumbre de lo sucedido^[6], en pie, en cuerpo, la gorra quitada, suplicábale templase aquel rigor y no embarcase á don Francisco de Mendoza, ejecutando la primera justicia en un deudo y caballero de su casa, representándole lo que le habia servido en mar y tierra; á lo cual el cristianísimo Marqués le respondió, oyéndolo todos aquellos caballeros que esperaban la resolucion y deseaban se quedase en la tierra don Francisco de Mendoza, el cual ya les tenia con su tracto cortesano y nobilísimo ganadas las voluntades, dijo: Por vida de la marquesa, que si como don Francisco hizo esta villanía la hicieras tú, del primer árbol te dejara ahorcado. No traigo yo hijos, deudos ni criados, para que agravien al menor indio del mundo, cuanto menos á ningun hombre honrado y vecino, sino para que los sirvan, agasajen y honren. A estas palabras no se atrevió su hijo á replicarle más, y todos aquellos caballeros quedaron muy tristes y entendieron el pecho cristiano que el Marqués traia, y que no se habian de burlar con él. Todo esto y lo que se sigue vi con mis ojos.

CAPITULO X

EL MARQUÉS LLEGA Á TRUJILLO

Aquí en Chicama fué servido el Marqués con todo el regalo posible, porque así lo mandó doña Ana de Valverde, mujer que fué del capitan Diego de Mora, en cuyo ingenio fué hospedado (como habemos dicho) con gran abundancia y todos que iban y venian; de donde partió para la ciudad de Trujillo, cinco leguas de camino, en la cual fué recibido con mucha alegría y gasto de aquellos vejazos vecinos, en palio. Entró en un caballo blanco que le dió la ciudad y lo compró el comendador Melchior Verdugo, vecino de aquella ciudad. Trujo mucha casa: un mayordomo mayor, hombre muy principal, de mucho gobierno, de pocas palabras, pero muy discretas y graves, llamado Diego de Montoya; cuatro mestresalas; dos capellanes, y luego recibió en su servicio otro, un hermano mio, llamado Juan de Ovando; dos caballerizos, mayor y menor; muchos pajes y lacayos, y su guarda con su capitan; tanta y tan buena casa, que ningun Visorrey la ha traido tal, harta ni abastada. Fuese á posar á las casas del Capitan Diego de Mora, donde fué servido como era justo se sirviera un varon y señor de tanto valor y ánimo. Prestólo allí doña Ana de Valverde 12.000 pesos ensayados para su gasto; volvióselos de la Audiencia de los Reyes en oro. En llegando, la primera cosa que hizo fué mandar embarcar á don Francisco de Mendoza en un navio que acertó á estar en el puerto, para le llevar á Tierra Firme y se volviese á España, con lo cual los ánimos soberbios comenzaron á humillarse y á temer.

Entre otros capitanes y caballeros pobres gastados de la guerra que habian bajado á Trujillo á matar la hambre, bajó el capitan Rodrigo Niño, caballero pobre y adeudado de los gastos de la guerra, el cual á la sazon estaba en la cama enfermo, que no tenia sobre qué caer muerto, en casa de doña Isabel Justiniano, señora principal, que movida de caridad le regalaba en su casa y curaba. El cual así enfermo, diciéndole y pidiéndole albricias, que ya el Marqués habia desembarcado en la tierra y costa del Perú, preguntó que dónde; respondiéronle en Mal Abrigo; entonces dijo: Más quisiera desembarcara quinientas leguas más abajo, porque quien desembarca en Mal Abrigo no nos puede abrigar bien; mas engañóse diciéndolo, porque luego que el piadosísimo Marqués supo estaba enfermo, y sus servicios, le envió con un paje 1.500 pesos ensayados, para su enfermedad, animándole á que procurase^[7] su salud, que dándosela Dios, en nombre de Su Majestad le haria merced, como se la hizo dándole 5.000 pesos de renta, y no los quiso; mandó el Visorrey al paje no recibiese un grano del capitan Rodrigo Niño; vuelto el

[45]

[Pg 46]

[47]

[48]

paje y dada la respuesta, preguntole: ¿qué te pasó con el capitan? respondióle: señor, porfió mucho conmigo que tomase las barras para calzas, y como llevaba órden de Vuestra Excelencia que no recibiese un grano, no las quise recibir. Entonces dijo el Marqués: ¿es posible que un hombre que no tiene un grano de plata, tenga tanto ánimo? ¿quién ha de hartar los ánimos de los hombres deste Perú? y quien esto hacia con el capitan Rodrigo Niño, no le queria abrigar mal. Oí decir que el Marqués en España era tenido por escaso.

No se puede creer, por la liberalidad que mostró en estos reinos en todas sus cosas, siendo, como es así, verdadero refran que los que pasan la mar mudan los aires y no los ánimos; que es decir: múdanse de un reino á otro, de una region á otra, pero no mudan sus inclinaciones naturales. En esta ciudad se detuvo casi un mes, en el cual tiempo muchas veces enviaba á visitar á don Pedro de Cabrera, el cual, como dijimos, llegado á ella enfermó, y don Pedro deseaba mucho la salud, por besar las manos al Marqués, pensando habia de destruir á todos los Oidores, segun tenia contra ellos cosas verdaderas ó fingidas, y fingidas debian ser, porque los Oidores de aquella sazon eran varones muy libres y enteros de lo que á algunos suelen infamar. Ya que estuvo con salud, envió pedir licencia al Marqués para le besar las manos.

[49]

Envíale á su capitan de la guardia con cuatro alabarderos y una mula para que lo lleve al puerto y lo embarque en el navio donde estaba embarcado don Francisco de Mendoza, y de allí lo lleven á Tierra Firme, y dende á España, como se hizo. Fué justísimo embarcarle, con que admiró á muchos y sosegó á otros.

Cuando llegó á esta ciudad, la justicia tenia preso á un vecino della, llamado Lizcano, por sospecha que habia hecho un libelo infamatorio, contra el cual hobo algunos indicios, los cuales si se le probaran corriera riesgo de la vida, como lo merecen semejantes malos hombres y peores cristianos; no se le probó. El Marqués muy buenos, sí los mostraba, de le mandar justiciar; mandólo desterrar á España, y embarcáronle en el mismo navio.

Hiciéronse muchas fiestas de toros y cañas, y el Marqués, como aficionado á caballos y ejercicio dellos, los domingos y fiestas salia á caballo y hallábase en la carrera; hízosele allí un picon gracioso.

En la ciudad vivia Salvador Vazquez, muy buen hombre de á caballo de ambas sillas, pero de la jineta mejor; tenia bonísimos caballos hechos de su mano; un dia en la carrera tractó con el general Pablo de Meneses, y comendador mayor Verdugo, de hacer el picon, y puesto en ella parte con su caballo, y ya se le caía la capa, ya la gorra, ya estaba en las ancas del caballo, ya en el pescuezo; finalmente, paró, y fínjese muy enojado, y vuelve á pasar delante del Marqués. Cuando emparejó díjole el Marqués: bueno está, señor, no os pongais en más riesgo; la culpa fué del caballo; no paseis adelante, por mi vida. Salvador Vazquez, responde: suplico á Vuestra Excelencia sea servido darme licencia para pasar otra vez la carrera, porque estoy corrido y afrentado que este caballo delante de Vuestra Excelencia haya hecho tantos desdenes y á mí caer en una falta semejante.

[50]

Los que sabian el caso suplicaron al Marqués lo dejase volver á pasar la carrera; consintiólo, y puesto en ella, parte Salvador Vazquez con su caballo como un gamo, y antes de parar el caballo hecha mano á la capa y espada, y desnuda, jugó della muy bien, y tornó á ponerla en la vaina y su capa en su lugar. El buen Marqués recibió mucho gusto y dijo riéndose: Bueno ha estado el picon; yo me he holgado de ver la segunda carrera, porque delante del príncipe nuestro señor se pudiera hacer.

CAPITULO XI

PARTE EL MARQUÉS DE TRUJILLO

Partió desta ciudad de Trujillo para la de Los Reyes en un machuelo bayo que trujo desde Tierra Firme, en el cual, llegando al rio de Sancta, en todo tiempo grande y pedregoso, lo pasó á vado por más que le suplicaron tomase un caballo, y en el mismo vadeó el de la Barranca, que es el más raudo, mayor y de más piedras de todos los Llanos.

[51]

Al valle de Guarmey, que es la mitad del camino, le salió á besar las manos don Pedro Portocarrero, vecino del Cuzco, maese de campo en la guerra contra Francisco Hernandez, el cual fué haciendo la costa al Marqués con mucha abundancia, trayendo lo necesario en sus camellos y mulas, hasta la ciudad de Los Reyes, y abajando á la sierra de la Arena, seis leguas de Los Reyes, en un arenal hizo banquete general á yentes y vinientes, y otro aparte para el Marqués, con bastante agua fria para todos, que es el mayor regalo, porque allí ni callente la hay; ramadas hechas, debajo de las cuales se pusieron las mesas; llegando á tambo Blanco, que es en el valle de Chancay, nueve leguas de Los Reyes, le salieron á besar las manos los criados que habian sido del Visorrey don Antonio de Mendoza, su mayordomo mayor, Gil Ramirez Dávalos, y el secretario, Juan Muñoz Rico, y otros, y algunos vecinos de Los Reyes. Conociendo el Marqués la suficiencia de Juan Muñoz Rico, le mandó sirviese en el mismo oficio que habia servido al Visorrey don Antonio de Mendoza. Podia servir en aquel oficio al gran monarca Carlos Quinto, lo cual Juan Muñoz Rico hizo en el tiempo que vivió con toda la fidelidad que el oficio requiere;

[54]

empero no vivió tres años y murió súbitamente. Llegando á media legua de la ciudad, ó poco menos, á una chácara ó viña de Hernando Montegro, vecino della, de los antiguos conquistadores, adonde le tenia aderezada la casa como se requeria, aquí se detuvo hasta el dia de San Pedro, que debieron ser dos dias, mientras la ciudad acababa lo necesario á su recebimiento. Antes de llegar á esta viña, los vecinos viejos le hicieron una escaramuza á la jineta en un bosquecillo que habia antes de llegar á la viña; holgó mucho el Marqués de verla y dijo: Así, ¿esto hay por acá? ¿esto hay por acá? galanísimamente han escaramuzado; casi parecia de veras. Luego se hizo un combate de un castillo por infanteria, los infantes muy bien derezados, la cual acabada entró en la viña y estuvo el tiempo que habemos dicho.

CAPITULO XII

ENTRA EL MARQUÉS EN LOS REYES

Dia de San Pedro partió desta viña despues de comer, y llegando á la ciudad fué recibido de la Audiencia y de toda ella debajo de palio, en un bonísimo caballo muy ricamente aderezado, los regidores llevando las varas, y dos de los más antiguos el caballo de diestro, con sus ropas rozagantes de terciopelo carmesí, gorras de lo mismo bien aderezadas y cadenas riquísimas de oro, con gran alegría de todo el pueblo, como aquel que se esperaba ser padre de la patria, como lo fué; delante del cual marchaba un escuadron de infanteria, el que hizo la escaramuza, con diferentes vestidos; desta suerte llegó á la iglesia mayor, donde el Dean y Cabildo della con toda la clerecia le recibió con la cruz alta, cantando: Te Deum, laudamus, y hecha oracion y la ceremonia acostumbrada, dió la vuelta para las casas llamadas de Antonio de Ribera, á una esquina de la plaza, las más cómodas para le aposentar, porque no están de las casas Reales más que una calle en medio, y á ellas se pasa por un pasadizo de madera, donde fué aposentado. Dende á pocos meses llegaron los procuradores de las ciudades, los más principales vecinos dellas, con mucho aparato de gasto de casa y criados, y luego tractó de reformar el reino. Envió por corregidor del Cuzco al licenciado Muñoz, que trujo consigo de España, hombre docto en su facultad, el cual cortó las cabezas á los capitanes Tomás Vazquez y á Piedrahita, y á otros vecinos, porque fueron los principales en la tirania de Francisco Hernandez Giron. Esto hizo por órden del Marqués, y el Marqués por órden del Emperador Carlos Quinto, de gloriosa memoria, que le mandó que á los que hobiesen sido cabezas, despachase.

Estos vecinos y capitanes siempre anduvieron con Francisco Hernandez hasta que fué desbaratado en Pucara, como dijimos; pero viéndose perdidos y sin cabeza, se vinieron al campo de Su Majestad, y los Oidores les perdonaron, volvieron sus indios y haciendas, y los hijos las tienen hoy dia por los padres, mas ellos se quedaron justiciados; si justamente, otros lo juzguen.

En este tiempo tambien mandó ahorcar á Pavia, por traidor, que habia sido criado del Visorrey don Antonio de Mendoza, el cual fiando en esto, ó en no sé qué, se andaba paseando por la ciudad, y con avisar el Marqués á los criados de don Antonio le dijesen se le quitase delante los ojos, avisado no lo quiso hacer, antes un dia principal pasó la carrera delante del Marqués, el cual enfadado de tanto desacato le mandó prender y justiciar, y porque entendió habia de ser muy importunado le otorgase la vida, el dia que le ahorcaron se salió de la ciudad muy de mañana; debia la muerte bien debida, porque no se redujo al servicio de Su Majestad hasta ver desbaratado de todo punto en Pucara á Francisco Hernandez; he dicho esto porque algunos tuvieron por riguroso al Marqués por la muerte de Pavia.

CAPITULO XIII

El MARQUÉS HIZO PERDON GENERAL

Dia de Sant Andrés adelante se celebraron fiestas en la ciudad, con una sortija y muy costosas libreas; los más principales del reino corrieron; hallóse presente el Marqués, y dió perdon general á los culpables en la tirania de Francisco Hernandez, si no fueron aquellos cuyas causas estaban pendientes y presos, entre los cuales en la cárcel de Corte habia algunos, no llegaban á veinte; á éstos, porque el Marqués era humanísimo y nada amigo de derramar sangre, los condenó á que aherrojados con grillos trabajasen en la labor de la puente que mandó hacer en el rio desta ciudad, como arriba tractamos; mas trabajaron pocos meses, algunos de los cuales, teniendo amigos conocidos ó conterráneos mercaderes, se encomendaron que les pidiesen limosna y comprasen negros, y por ellos los diesen al Marqués; hiciéronlo así los mercaderes (era mucha lástima ver aquellos miserables cargar ladrillo y mescla, aherrojados); fuéronse al Marqués y dícenle: Señor, vuestra excelencia tiene condenado, y justísamente, á fulano á que trabaje en la puente, como trabaja; vuestra excelencia sea servido recibir un esclavo negro que traemos^[8] por él, y desterrarlo ó hacer lo que vuestra excelencia fuere servido; el negro

ofrecemos á vuestra excelencia para que perpétuamente sirva como lo es, y despues de acabada la puente aplíquelo vuestra excelencia á quien fuere servido. El Marqués holgó extrañamente con la merced que se le pedia, y alabóles el hecho, porque ya sus entrañas no sufrian ver españoles en estos reinos trabajar aherrojados como esclavos en la puente con indios y negros; concedió lo pedido, y uno desta manera libre, los demás así se libertaron, á los cuales desterró del reino, y embarcó, unos para México, otros para el reino de Tierra Firme; fuéronse y no volvieron más. Los negros creo se aplicaron para la ciudad. Despues desto, porque el capitan Martin de Robles, suegro del general Pablo de Meneses, se descomidió (segun dicen) á decir que el Virrey venia mal criado y era necesario bajar á Los Reyes á ponerle crianza, mandó por una carta al licenciado Altamirano, Oidor de la Audiencia, á quien habia hecho corregidor de la ciudad de La Plata y Potosí (entonces este corregimiento, como agora, era uno) que hiciese justicia dél. Prendiólo y ahorcólo; que fuese justamente justiciado ó no, no es de mio juzgarlo; á lo menos, las palabras fueron demasiadamente descomedidas (no digamos desvergonzadas), porque sabian á rebelion, y por ellas y por otras que se escribian al Marqués, libérrimas, mandó lo referido. Era el capitan Martin de Robles (no le conocí) hombre que se picaba de gracioso y decidor y no perdonaba por un buen dicho (así lo llamaba el vulgo necio, siendo mal dicho y pernicioso) ni á su mujer ni á otro, y por eso, por donde pecó pagó. Era fama en Los Reyes que el Marqués, enfadado desto, decia al general Pablo de Meneses, yerno de Martin de Robles: escribid á vuestro suegro venga á esta ciudad; pero que el general Pablo de Meneses le escribiese, ó no, no lo sé; á lo menos del ánimo generosísimo del Marqués se collige que si bajara, no muriera como murió. Fué su muerte en Potosí, donde á la sazon estaba.

CAPITULO XIV

CÓMO PROVEYÓ POR GOBERNADOR DE CHILE Á SU HIJO DON GARCIA DE MENDOZA

Hecho esto, luego determinó remediar el reino de Chile, porque demás de la guerra con los indios araucanos, que se habian rebelado y muerto al gobernador don Pedro de Valdivia, entre dos capitanes, Francisco de Aguirre y Francisco de Villagrán, habia disensiones sobre el gobierno, cada uno pretendiéndolo para sí: por lo cual nombró por capitan general á su hijo don García de Mendoza que consigo trujo, de 23 á 24 años, de grandes esperanzas, como las ha cumplido, y diremos cuando de su gobierno en estos reinos tractaremos; con quien fueron muchos y muy buenos soldados, viejos y bisoños, y caballeros principales desta tierra, con los cuales y con el favor de Nuestro Señor en breve redujo al servicio de la corona Real los indios rebelados; repartiólos y dejó el reino tan llano como este del Perú, y porque esta historia en la *Araucana* de don Alonso de Ercilla se puede ver, desto no más.

Compuesto el reino y gozando de mucha paz, tractó de hacer mercedes á los beneméritos, así capitanes como soldados principales, que en la tirania de Francisco Hernandez habian servido á Su Majestad gastando lo poco que tenian y de sus amigos, como fueron los capitanes Diego Lopez de Zúñiga, Rodrigo Niño (de quien dijimos), Juan Maldonado de Buendia, y otros bravos y famosos soldados, á los cuales llamándoles y haciéndoles su razonamiento, con esperanzas de les acrecentar las mercedes, les daba á uno 7.000 pesos ensayados por dos vidas, á otros cinco, á otros cuatro, á los soldados, á dos mil pesos, porque la tierra no sufria más por entonces, no habia repartimientos vacios: empero ellos, no usando de la cordura que se requeria, no quisieron recebir la merced que se les hacia, y dijeron les diese de comer conforme á sus méritos, y si en breve relacion se ha de tractar verdad, y en larga, otros méritos no tenian más de haber servido de capitanes, porque hacienda no tenian mucha; pues experiencia de guerra, no creo ninguno dellos habria servido en Italia, y por eso dijo Martin de Robles: Malograda de la madre que este año no tuviese hijo capitan; y en esta guerra contra Francisco Hernandez, ninguno derramó gota de sangre, porque con él nunca llegaron á las manos, y cuando Francisco Hernandez se desbarató y perdió, como referimos, no hobo quien contra los traidores echase mano á la espada; de suerte que muy bien pagados eran los unos y los otros, y yo sé que se arrepintieron más de seiscientas veces por no haber admitido las mercedes que en nombre de Su Majestad el buen Marqués les hacia.

El cual, oyendo la respuesta, no tan prudente ni humilde como era justo, les respondió: en hora buena, yo os daré muy bien de comer; los cuales despedidos, luego llamó á su mayordomo Diego de Montoya y dícele: Mañana han de comer conmigo los capitanes; aderécese bien de comer: hízose así, convidólos á comer; comieron espléndidamente; empero túvoles aparejadas mulas y su guardia, con el capitan de ella, y embarcólos á España, diciéndoles que Su Majestad les daria de comer allá, porque tenia mucha necesidad dellos para la guerra de San Quintín, donde el rey nuestro señor, entonces príncipe, estaba ocupado; dióles cartas de recomendacion, alabándoles de valientes, y suplicando les gratificase conforme á sus servicios; dióles alguna plata para el camino, á unos más, á otros menos: naipes y cintas para que jugasen en la mar, y encomendó los llevase á España el capitan Gomez Zeron, el cual, en la mar, antes de llegar á Tierra Firme, ahorcó á uno de los soldados embarcados, llamado fulano Chacon, bravato y de muy buena presumpcion, porque le quiso matar, y si le acertara de lleno, acabárale. Destos capitanes y soldados ninguno volvió á casa, si no fué el capitan Diego Lopez de Zúñiga, y el capitan Juan Maldonado de Buendia; el primero murió pobre y ningun Visorrey le hizo merced, ni pudo

[57]

....

[59]

cumplir las cédulas de Su Majestad en que mandaba se les hiciese, por no haber vacos indios; el otro volvió casado y pobre, é yo le vi en Los Reyes, y toda la ciudad, padecer gran necesidad; agora vive en el Cuzco, creo con 3.000 pesos de situacion; los cuales si recibieran la merced que el Marqués les hacia agora cuarenta años, hobieran della gozado todo este tiempo y murieran ricos; empero la imprudencia no puede ser causa de sosiego.

CAPITULO XV

NOMBRÓ EL MAROUÉS GENTILES HOMBRES LANZAS Y ARCABUCES

Embarcados estos no muy prudentes capitanes y soldados, no con poco asombro de la ciudad, para enfrenar y sosegar la soberbia de los soldados de la necia valentona, y para gratificar á otros más cuerdos, y visto lo que pasaba, se humillaban, instituyó cien gentiles hombres, que llamó lanzas, con 1.000 pesos ensayados cada año, con su capitan general y alferez. Por capitan nombró á don Pedro de Córdoba, caballero muy principal y discreto, del hábito de Santiago, deudo suyo, que con el Marqués vino de España, con 5.000 pesos ensayados; alferez fué nombrado Muñoz Dávila, vecino de Los Reyes, de poca renta, con 3.000 pesos, encomendero de Guarmei; estos pesos se pagaban por sus tercios de cuatro en cuatro meses infaliblemente; los lanzas eran obligados á tener caballo y armas y cuartago, coracinas ó cotas, y lanzas y adargas. Dos dias antes de la paga salian á la plaza en reseña con sus dobladuras, ellos en sus caballos, los criados en sus cuartagos. Poníase el Marqués en los corredores de las casas de la Audiencia y pasaban delante dél la carrera, y al tercero dia les pagaban el tercio de los 1.000 pesos, que son 333 pesos, 2 tomines y 8 granos. Con esta paga vivian de dos en dos; tenian sus casas muy concertadas, sus caballos muy gordos, ellos bien vestidos y contentos. Los arcabuces gentiles hombres fueron cincuenta con 500 pesos de acostamiento; éstos habian de tener sus cotas, arcabuces y mulas; nombró por sus capitanes á Domingo de Destra y á Juan de Ribera, vizcainos, bonísimos soldados; éstos salian el mismo dia que los lanzas á su reseña en sus mulas y arcabuces; pagábaseles su tercio de la plata el mismo dia que á los lanzas. Dicia el prudentísimo Marqués que los instituia para que anduviesen, fuesen y viniesen con el Visorrey, y cuando se tractase alguna cosa contra el servicio de Su Majestad, los lanzas y arcabuces se hallasen á pique [61] para hacer lo que se les mandase.

Era mucho gusto ver las barras que atravesaban de las casas Reales por medio de la plaza para las casas de los mercaderes, que á este crédito daban á los unos y á los otros sus haciendas. Esta paga perseveró todo el tiempo que vivió el Marqués, y despues algunos años; mas agora no se pagan con tanta solemnidad, ni tan bien, y un Virrey les quita un pedazo, otro, otro. Para esta paga señaló ciertos repartimientos que halló vacos, y otros que vacaron, de donde bastantemente se pagaba dia á dia; á sus tres capellanes tambien señaló á 1.000 pesos ensayados, y se les pagaba en el mismo dia que á los lanzas, y es cierto que si los lanzas fueran pagados y arcabuces, y de hambre los unos no se hobieran comido las armas y lanzas y los otros los arcabuces, cuando el cosario capitan Francisco inglés, entró en el Callao, no se saliera riendo ni robara lo que robó. Pero ni los gentiles hombres lanzas las tenian, ni los arcabuces, escopetas, ni polvo de pólvora; no les pagaban, habíanselos comido, y por eso el enemigo se fué riendo con tanta riqueza, y no menor infamia de los leones del Perú. Nombró otro capitan de artilleria al capitan Ximeno de Berrio, hombre en quien cabia muy bien el cargo. Esta artilleria se guardaba en palacio con bastante copia de municiones, para cuando fuesen necesarias; desta suerte enfrenó los ánimos indómitos y necios deste reino, que les parecia para cada uno el Perú era poco.

[62]

CAPITULO XVI

EL MARQUÉS QUISO PRENDER AL DOCTOR SARABIA, OIDOR

Gobernando, pues, el valeroso Marqués con la prudencia suya el Reino, no sé qué cizaña se comenzó á sembrar entre él y el doctor Sarabia, Oidor más antiguo de la Audiencia; por lo cual el Marqués, enfadado, y con razon, determinó prenderle y ponerle en la fortaleza que hizo reparar de Cañete, donde tenia por castellano al capitan Hierónimo Zurbano, hombre principal. Esta fortaleza no es tan perfecta y acabada como las de nuestra España. El Inga á su modo la hizo; reparóse, hiciéronse en ella algunos aposentos donde el castellano viviese, y donde si algun hombre principal se hobiese de prender y no estuviese seguro en la ciudad, le llevasen á aquella fortaleza, pero ya ni hay castellano, aunque la fortaleza así persevera. Una noche envió á don Pedro de Córdoba, general de las lanzas, á llamarle; el doctor Sarabia entendió la balada; acababa de cenar; dijo: en hora buena, luego salgo; mientras, me visto; levantóse de la mesa, donde estaba con una ropa de levantar; entróse en su cámara, y por una ventana, no era alta, descolgóse á la huerta, y de allí por la puerta falsa que sale al rio, dió consigo en nuestro convento, donde le pusieron en casa de novicios. Don Pedro, viendo se tardaba, entró en el aposento; no le hallando, y hallándose burlado, se volvió al Marqués, el cual viendo que no se lo trujo, luego de mañana despachó á Chancay á nuestro provincial, que á la sazon era fray Gaspar de Caravajal, que allí estaba en una hacienda del convento visitándola, dándole relacion de lo pasado; que luego se partiese y viniese á tractar de las amistades, sin que se entendiese que por su parte se comenzaba primero. Nuestro provincial vino luego y tractó de la confederacion; salió el doctor Sarabia de nuestro convento, fuese á su casa y de allí á la Audiencia, sin que más sobre este particular se tractase.

El vulgo decia que el Marqués, si le viera de sus ojos aquella noche, le diera garrote en palacio; es falso. Lo que pretendió no era sino enviarlo á la fortaleza de Cañete, y para esto tenia aparejadas acémilas con repuesto, hasta cocinero, uno de dos que tenia, y para el aposento tapiceria y servicio de plata. Sobre qué se armase este nublado, no sé; unos dicen que tractaba mal el doctor Sarabia del gobierno del Marqués, y sobre ello, con otros personajes graves, habian escripto á Su Majestad, y aun otros añaden le imputaban se queria alzar con el Reino: esto, porque seria temeridad afirmarlo, no haré tal; pero colígese por lo que el magnánimo Marqués dijo en los corredores de la Audiencia á los mismos Oidores y otros caballeros que allí estaban, que fueron estas palabras: Bueno seria, por cierto, que perdiese yo un estado que vale millon é medio por ser capitan de bellacos. Sea lo que fuere, yo me meteria en un fuego por la inocencia del Marqués en este particular.

[64]

CAPITULO XVII

DE LAS ENTRADAS QUE EN SU TIEMPO SE HICIERON

Hay en este reino grandes noticias de entradas y nuevos descubrimientos; los más son sobre mano izquierda, al Oriente. El generosísimo Marqués, para descargar el reino de gente ociosa, pidiéndole el capitan Gomez Arias una entrada á las espaldas de Huánuco, donde era vecino, se la dió con las instructiones cristianas necesarias; esta entrada se llama de Rupa Rupa; salió de Huánuco en prosecucion de su jornada con doscientos hombres, pocos más ó menos, pero dando en unas montañas asperísimas, calurosísimas y despobladas, no se atreviendo á pasar más adelante, que fuera locura, se volvió sin hacer otro efecto más que gastar mucha hacienda; murieran todos de hambre si la prosiguiera.

Dió tambien descubrimiento adelante los Bracamoros al capitan Antonio de Hoznayo; fueron con él algunos lanzas, por mandado del Marqués, y casi 150 soldados; tambien se volvieron temprano, porque no hallaron sino lo mesmo que el capitan Gomez Arias; perdiéranse si pasaran adelante.

Vino despues desto el capitan Pedro de Orsúa de Tierra Firme, á quien habia encomendado la pacificacion de los negros cimarrones, que llaman la pacificacion de Ballano; despues de pacificados, aunque se tornaron á rebelar, llegó á la ciudad de Los Reyes; era de buen cuerpo y conforme á él gentil hombre; de nacion guipuzcuano^[9], si no era navarro; muy bien criado, afable, y parecia en viéndole ser hombre noble; llevábase los ánimos de los hombres tras sí; realmente tenia muchas y muy buenas partes, á quien el Marqués, para acabar de limpiar la tierra, dió el descubrimiento y entrada del rio Marañon, para lo cual le ayudó con plata y municiones bastantes, y en la ciudad de Los Reyes se le junto mucha gente, y de otras ciudades bajaron soldados para irse con él, como se fueron. Esta entrada se habia de hacer por la ciudad de Chachapoyas, el Rio Grande abajo, y como por rio habian de ir, dióle el Marqués todo lo necesario para hacer bergantines. Túvose por cosa cierta que los que allá fuesen habian de hallar montes de oro, porque como no hay casamiento pobre ni mortuorio rico, así no hay descubrimiento pobre. A esta fama bajó del Cuzco, y aun de más arriba, un viscaino llamado Lope de Aguirre, de mediana estatura, no muy bien tallado, cojo, gran hablador y jurador, si no queremos decir renegador, con una hija suya mestiza, no de mal parecer; vi á este Lope de Aguirre muchas veces siendo yo seglar, sentado en una tienda de un sastre vizcaino, que en comenzando á hablar hundia toda la calle á voces. Llegóse tambien á Pedro de Ursúa un caballero, creo de Xerez, llamado don Fernando de tal, pequeño de cuerpo, de buen rostro, la barba un poco roja, y despues allá en Chachapoyas, ó cerca, otro soldado casado en Los Reyes, llamado Juan Alonso de la Valentona, bien dispuesto el rostro, nariz aguileña, de buen color, que por cierta pendencia no le convenia quedar en la tierra. Nombro á estos tres por lo que adelante sucedió; y aunque tracté al don Fernando, más á este Juan Alonso. En Los Reyes habia un clérigo llamado Henao, de edad al parecer de 50 años, y para su estado tenia con suficiencia lo que habia menester; dió su hacienda á Pedro de Ursúa, como otros se la daban, y fuese con el despacho Pedro de Ursúa de Los Reyes, con los que se le junctaron (no hobo atambor ni bandera) y todos, unos en pos de otros tomaban su camino para Chachapoyas, cuales por la Sierra, cuales por los Llanos. Pedro de Ursúa tomó el suyo por Trujillo, donde estaba viuda aquella señora con quien don Francisco de Mendoza, siendo casada, tuvo ciertos dares y tomares; concertáronse los dos fácilmente (dicen era muy hermosa mujer) y llevósela consigo, que no debiera, por ser la causa de su perdicion. Llegó Pedro de Ursúa á Chachapoyas, donde junctó 400 hombres, ó poco menos, bien aderezados de armas. Los que nombró por capitanes creo fueron á don Fernando y á Lope

de Aguirre, y creo al Lope de Aguirre hizo maese de campo; con esta gente y lo necesario para

[66]

hacer los bergantines caminó en demanda del Rio Grande, que se hace de todas las vertientes de la cordillera de Pariacaca y de Villcanota, de donde dijimos una laguna vertia á una y otra mar; componen este rio el de Jauja, Villcas, Amancay, Apurimac y el de Quiquixana, que es el que comienza de la laguna de Villcanota con los demás que con éstos se junctan. Llegado á él (hasta entonces ni poblazones de indios, ni tierra donde pudiesen parar hallaron) hacen sus barcas y bergantines, y échanse el rio abajo, mientras más abajo mayor, y la vuelta arriba imposible; finalmente, á lo que me refirieron soldados conocidos antes, que con él fueron, y despues volvieron acá, andadas á su cuenta más de 200 leguas el rio abajo, sobre mano derecha dieron en una barranca grande, encima de la cual habia gran cantidad de indios con sus arcos y flechas bien dispuestos, que les prohibian salir á tierra, y en canoas les daban en qué entender; pero, finalmente, los arcabuces y versetes los aojearon; saltaron en tierra, toda llana y rasa; la de la mano izquierda, montosa é cenagosa, inhabitable, y el rio ya de más de tres leguas de ancho, aunque llano. Saltando en tierra hallaron un camino anchísimo y más trillado, que venia á dar al rio; no vieron poblazones; siguieron algunos soldados con su capitan el camino; empero como le iban siguiendo se iba ensangostando, y sendillas á una y otra parte. Estos indios deben vivir sin república ni señor, cada uno en su casa por sí, y de sus casas venian al rio á tomar agua, y á pescar por sus sendillas, hasta que cerca del rio hacian, juntándose las sendillas, aquel camino ancho. El capitan con los soldados volviéronse sin traer más relacion que la dicha.

Parten de allí, y por la barranca otro dia parecen tambien muchos indios, no tantos como el primer dia, diciendo: ¡Omaqua, Omaqua! muchas veces. El capitan y los demás ¿qué pensaron? que el descubrimiento que buscaban se llamaba Omagua, donde los arroyos manaban oro, y no les querian decir sino: abajo, abajo, como si les dijeran: no pareis aquí, pasa adelante. El desdichado Pedro de Ursúa, habiendo de parar donde los indios le salieron á defender salir á tierra, y enviar á descubrirla, sus pecados que le cegaron, siguió el rio abajo, más de otras 200 leguas de aquí, donde no vian indio en la costa ni barranca, y la vuelta al Perú más imposible. Los soldados ya murmuraban del capitan, y principalmente por la mujer que llevaba, de suerte que los tres, don Fernando, Lope de Aguirre, Juan Alonso, se concertaron de matar á su capitan Pedro de Ursúa y á la pobre mujer, y como lo concertaron así lo hicieron; llegan todos tres, no creyendo Pedro de Ursúa sino que le querian hablar como otras veces, dánle de puñaladas y mátanle, y luego matan á la desventurada señora, que ni lágrimas, ni lástimas, ni su hermosura le aprovechó para librarse destos malos hombres. Luego tocan arma y levantan por rey á don Fernando; júranle por tal todos, más de temor que de amor. Luego se les reviste el demonio en el cuerpo á estos sacrílegos demonios (nómbrolos así por lo que luego diré) y principalmente á Lope de Aguirre, y conjurado, era esto de mañana, llaman al padre Henao, hácenle decir misa en una ramada en tierra, y mándanle consagre dos hostias, que consuma la una y deje la otra. El pobre y pusilánime sacerdote hízolo así; dice misa, consagró dos hostias, consumió la una, dejó la otra sobre los corporales en el ara; acabada, llegase Juan Alonso (si no me acuerdo mal, éste fué, á lo que me dijeron): toma la hostia con sus sacrílegas manos, consagrada; hácela tres partes ¡oh, Señor! y cuánta es vuestra misericordia y paciencia; es misericordia y paciencia de Dios, pues allí no se abrió la tierra y vivo tragó á este más que sacrílego demonio; da la una á don Fernando, otra á Lope de Aguirre y toma él la otra, y allí se conjuraron de no ir ni venir el uno contra el otro, ni el otro contra el otro, y en señal partian la hostia; invencion de más que demonios. Los demás soldados estaban atónitos y fuera de sí viendo una maldad, un sacrilegio jamás oído; empero Nuestro Señor, que no deja sin castigo semejantes impiedades, dentro de pocos dias ya el Lope de Aguirre tenia muertos á puñaladas á los dos, al negro rey y á Juan Alonso, que si no me engaño era nombrado maese de campo, y el Aguirre coronel, ó al revés; poco va en esto: Lope de Aguirre volvióse la bestia y tirano más cruel que ha habido en nuestros tiempos, ni en pasados, y lo que más admira, que con abominar los soldados aquellas impiedades, le temian tanto que no se atrevian ni á mirarle; mató á muchos: si se reian, los mataba; si estaban tristes, los mataba; si se juntaban, los mataba; si se paseaba uno solo, le mataba; no se ha visto ni leido semejante ánimo de demonio. Parte, pues, de donde cometieron esta más que impia maldad, su rio abajo (el temple todo desde que se echaron al agua hasta desembocar en la mar del Norte, calidísimo) y ya cerca de la mar dieron en muchas islas pobladas de indios desnudos, de las costumbres Chiriguanas; las casas como las tenemos dichas ser las de los Chiriguanas; duermen en hamacas, gente desnuda y bestial; adonde ocupaba á los soldados que deshiciesen las hamacas y destruyesen para aderezar los bergantines, y la cabuya sirviese de estopa, porque su intencion era en desembocando procurar volver al Perú. Allí se rehizo lo mejor que pudo; comida no les faltaba de la que tenian los indios, y mucho pescado y marisco, y entre los peces unos que llamaron roncadores, porque en pescándolos roncaban como un hombre cuando duerme, grandes y sabrosos. Vino á desembocar por el rio en la mar del Norte, llamada la Burburata, donde dicen tiene ochenta leguas de boca; es el mayor del mundo. De allí vino á la Gobernacion de Venezuela, y saltando en tierra, persuadia con oraciones, como un Ciceron, no le dejasen hasta que sus ojos viesen al Perú y sus pies hollasen aquella tierra, donde los pensaba hacer señores della; llamábalos mis marañones, porque se tenia por desgraciado morir en otra parte, y más en aquella miserable y pobre Gobernacion. El desventurado bien conocia que, vista la suya, todos los soldados se le habian de huir. Aquí mató uno, si no fueron dos religiosos nuestros, porque persuadian á los soldados les dejasen, pero de temor hasta que vieron el estandarte Real no lo hicieron; llegó la voz al gobernador; juntó gente; vino contra este peor que demonio; los que con él venian, visto el estandarte Real, luego todos le desampararon; pero era tanto el temor que le tenian, que ni los que con él vinieron, ni los de la tierra le osaron llegar á prender, si no de fuera le arcabuceban á un hombre solo, cojo, con una partesana en las manos, el cual viendo su perdicion, llega á su hija y dala de puñaladas, diciendo: No te han de llamar hija de traidor. Luego diéronle un arcabuzazo y dijo: Este no: pero al segundo, diciendo: Este sí, cayó muerto el más que miserable, muriendo como un gentil y que no tuviera conocimiento de Dios. Decia: Yo

[68]

[69]

[70]

[71

bien sé que me tengo de condemnar, pero en el infierno no tengo yo de estar con la gente bahuna, sino con Alejandro Magno, con Julio César, con Pompeyo y otros príncipes del mundo: puede ser que se halle con otros más infames pecadores que éstos, y sus tormentos sean mayores, por tener conocimiento de Dios más que aquellos gentiles, y ser cristiano, y sin puede ser lo podemos decir, porque un hombre sacrílego como éste, y que murió impenitente, habiendo hecho tantas crueldades y muerto dos sacerdotes ¿por qué lo habemos de poner en puede ser? Desta manera acabó este impiísimo tirano, que quien le conoció en este reino é oyó decir las maldades que hizo, se admirará. Todos los que con él fueron tambien perecieron, unos en unas partes, otros en otras; en este reino tres vi, los cuales en diferentes tiempos informándome de lo que habia pasado, me refirieron en suma todo este suceso. No tracto de las cartas que dicen escrebia á Su Majestad del Rey nuestro señor; algunas vi en pedazos, llenas de mil disparates, aunque daba algun poco de gusto leerlas, por solo ver el frasis, que no sé quién se lo enseñó. Su Majestad mandó que á todos los que con él llegaron á la Venezuela y la Burburata, las justicias hiciesen castigo en ellos; mas los que lo olieron no se descubrian á todos. Tambien mandó aprestar dos navios, en que envio á descubrir el estrecho de Magallanes, en uno al capitan Ladrillero, vecino de La Paz, á quien subjectó el otro navio; capitan un maestresala suyo, llamado el capitan Cáceres. Salieron del Callao; el capitan Cáceres, no pudiendo sufrir los temporales de Chile, arribó á Valparaiso. El capitan Ladrillero pasó más adelante, pero no entró en el Estrecho, y si entró, por ser el tiempo de nieves, habiéndosele muerto marineros y soldados, volvió al puerto de la Concepcion, donde una negra, viendo la tierra y puerto, de alegría se quedó muerta, y sin hacer ningun efecto cesó este descubrimiento.

CAPITULO XVIII

EL MARQUÉS MANDÓ TRAER Á LOS REYES LOS CUERPOS DE LOS INGAS

Cuando aquel más que impio tirano Lope de Aguirre tractaba de crueldades y de hacer grandes ofensas contra Nuestro Señor, el marqués de Cañete tractaba de componer la tierra, y quitar á los naturales cualquier ocasion del deservicio de Dios Nuestro Señor; por lo cual, sabiendo que en el Cuzco los indios tenian en mucha veneracion y como por dioses suyos, á quien adoraban y reverenciaban, los cuerpos de Guaina Capac y de otros Ingas que fueron señores destos reinos, mandó los sacasen de su lugar y los trujesen á Los Reyes para quitar esta ocasion á los indios y darles á entender no eran más que cuerpos muertos; hízose así y trujéronlos á Los Reyes, enteros, sin corrupcion. Tienen estos indios sus yerbas, que antiguamente en su infielidad á los cuerpos de los señores aplicaban, con las cuales no se corrompian, como si los embalsamaran. Mandó, pues, los pusiesen en el hospital de los españoles, en un aposento donde ningun indio los viese. Despues desto, sabiendo tambien que en los Andes, que son unas montañas muy calurosas y lluviosas, á las espaldas de Guamanga, y no lejos della, se habia retirado un Inga, y allí vivia con otros Ingas en unos valles asaz cálidos, procuró reducirlo y sacarlo y hacerle merced, por lo cual envió á dos religiosos nuestros, el uno llamado fray Melchior de los Reyes, hombre docto, gran cristiano, y que todo el tiempo desde que llegó á este reino se ocupó en predicar el Evangelio á estos indios, gran lengua y de muchas y buenas partes, y con él fué otro religioso nuestro llamado fray Pedro de Arrona, hombre esencial y buen fraile: juntamente con un vecino del Cuzco llamado Betanzos entraron en los Andes, hablaron á el Inga, que lo reverenciaban los demás que allí vivian, y servian con las mismas ceremonias que en tiempos antiguos en estos reinos; descendia de los Ingas, señores desta tierra; persuadiéronle saliese con todos los demás, que el Marqués les enviaba á este efecto, con protestacion de le hacer muchas mercedes en nombre de Su Majestad: finalmente, tanto pudieron con él y con algunos de sus capitanes, que le persuadieron á que saliese. Otros Ingas le persuadian lo contrario, y éstos no quisieron salir, dando allá sus excusas, no muy fuera de razon; finalmente, el Inga salió, vino á la ciudad de Los Reyes; trujéronle los indios en unas andas guarnecidas con plata. El Marqués le recibió muy alegre y afablemente, prometióle mucha merced en nombre de Su Majestad si se volvia cristiano y se quedaba en la tierra; mirase lo que más le convenia, y si se queria volver, libremente se volviese; dióle de su hacienda algunas preseas buenas y el Inga determinó quedarse y baptizarse, aunque no se baptizó en Los Reyes. Esto asentado, con órden del Marqués volvió al Cuzco, donde se baptizó y casó con una deuda suya, en grado para los indios no prohibido, y dispensado por la Sede Apostólica, llamada la Coya, que quiere decir la Emperadora dona Maria, mujer de no mal parecer y de buen entendimiento; hízole el Marqués merced, en nombre de Su Majestad, de 12.000 pesos de renta perpétuos en indios.

Tuvo una hija, llamada doña Beatriz, heredera, porque no tuvo hijo varon, á la cual criaron, muerto el padre (no vivió muchos años despues desto), en casa de un vecino principal donde la enseñaron toda buena policia y costumbres con las demás cosas que se suelen enseñar á las mujeres generosas; la cual casó despues el Visorrey don Francisco de Toledo con el comendador Martin García de Loyola, como despues diremos.

La madre, digamos la Coya, así la llaman los Ingas que se quedaron en los Andes y en aquellos valles, luego levantaron por cabeza á otro Inga de la casa destos señores, pariente más propincuo; de los cuales, tractando de don Francisco de Toledo, y *lo* sucedido en su tiempo, habremos de volver á tractar dellos.

[/2]

721

F 7 4 1

CAPITULO XIX

EL MARQUÉS SE MOSTRÓ GRAN REPUBLICANO

En todo el tiempo que el generosísimo Marqués gobernó, se mostró gran republicano, y quien lo es merece nombre de padre de la patria, y el que no mira por el bien de la república no merece el nombre de padre della, y en una de las cosas en que el buen príncipe se muestra ser padre de la patria, es en traer siempre delante de los ojos lo que los filósofos antiguos con lumbre natural alcanzaron, que el príncipe es por el reino, y no el reino por el príncipe; de donde luego el buen príncipe, con todas sus fuerzas procura la conservacion de su república y augmento della; que se guarde justicia y se haga que los vasallos sean ricos y prósperos, y otras cosas que ni deste lugar ni tiempo es agora tractarlas.

Todo esto pretendia el buen Marqués y en esto se desvelaba.

Sabiendo que en este reino habia rios, y muy grandes, donde perecian á los iviernos algunos indios y españoles, mandó hacer puentes y se hicieron: la de Lima; en el rio del valle de Jauja, dos; en el de Abancay, otra; en los dos rios que hay de la ciudad de La Plata á Potosí, en cada uno la suya, y si viviera, la del rio Grande de Chunguri, como habemos dicho, la acabara, y la de Apurima.

Los caminos bien aderezados, los tambos bien proveidos lo fueron, pagando á los indios comidas y trabajo. La justicia siempre estuvo en su punto, y los indios muy favorecidos y amparados. Pretendia que todos los que viviesen en estos reinos fuesen ricos; los nobles como nobles y los labradores como tales, y si alguno por su suerte buena alcanzaba á ser rico, dándosela Dios, San Pedro se la bendijese (como dicen), y por esto muchas veces entre semana iba á las huertas de los hombres pobres, que en contorno de la ciudad tenian, animábalos á que plantasen, trabajasen; preguntábales qué fructa buena tenian, y decíales le enviasen della, y el servicio, y si era necesario más, que les favoreceria: porque no siendo, como no era, hombre de letras, Nuestro Señor le dió un entendimiento acendrado, con el cual alcanzaba que la proporcion que hay de los miembros á la cabeza esa hay de los vasallos al Rey. Entonces el Rey es poderoso, rico y temido, cuando los vasallos son ricos; entonces se defiende y ofende; ofende digo á quien le quiere ofender, y fácilmente le conquista. Entonces el brazo defiende bien la cabeza y sufre el golpe que sobre ella viene, cuando es recio y sano; el manco no tiene fuerza, no se puede levantar, y siendo esto así, ¿cómo defenderá la cabeza? Los vasallos ricos muy bien defienden el reino; al reino pobre, como no tenga fuerzas para defenderse, cualquiera un poco más poderoso se lo atreve, y fácilmente lo conquista. Por eso, el otro, para conquistar cierta fuerza, ó cibdad, pedia dinero y más dinero.

Un año, habiendo mucha falta de trigo, llamó á los vecinos que lo tenian sobrado; persuadíalos lo trajesen á la plaza, y moderasen el precio; hízoseles de mal; tomó cantidad de plata, envióla en barcos grandes por los valles; trujo bastante trigo; socorrió á su cibdad; hizo alhóndiga, y los vecinos quedáronse con su trigo comido de gorgojo, por no hacer lo que el justísimo Marqués les mandaba y aconsejaba, y perdieron, de lo que pensaron ganar, no poca plata.

Saliéndose á pasear un dia de trabajo, volviendo para palacio, en la plaza vió á un espadero, llamado Mendoza, que con un jubon de raso carmesí, y carzas de terciopelo carmesí aforradas en los mismos, estaba acicalando una espada; paró el caballo, y díjole: Buen hombre, ese vestido más es para los domingos y fiestas que para entre semana; por mi vida que lo guardéis para entonces; en algo nos habemos de diferenciar en estos dias; y luego, volviendo la cabeza á un criado llamado Parrilla, díjole: De aquel paño pardo que me envió la marquesa, dad á este buen hombre para que haga un vestido con que entre semana trabaje, y pues la marquesa (dice al espadero) me lo envió para que yo hiciese un vestido, bien podéis vos vestiros dél. El espadero estaba en pie, su gorra quitada; besóle las manos diciendo haria lo mandado por Su Excelencia; luego, preguntábale: ¿Cómo os llamáis? respondió: Mendoza; dijo el Marqués: ¿Mendoza? parientes somos, y volviéndose á sus criados mandóles diciendo: Todas vuestras armas traérselas á Mendoza como las habeis de llevar á otro; es mi pariente; habémosle de ayudar todos.

Fué amicísimo de que todo el reino viviese en servicio de nuestro Señor, y así casó muchas mujeres principales, y no principales, principalmente de las que venian con el Adelantado Alderete, que traia muchas. Mis padres vivian en Quito, y allí les casó dos hijas, y todos los casamientos subcedieron bien; solo uno salió avieso. Entre estas señoras venia una llamada doña Graciana, mujer principal, discreta, no muy hermosa, pero gallarda. Casóla con un vecino del Cuzco, rico, llamado Villalobos; allá en el Cuzco no sé que desabrimiento tuvieron; el vecino era mal acondicionado, ella mal sufrida; el desabrimiento no fué por cosa que doña Graciana no debiese hacer conforme á su calidad; no fué cosa que tocase á honra, y el demonio, que no duerme, el Villalobos dióla de puñaladas; la justicia prendióle y encubóle, y perdió la vida con este ejemplar castigo; desto no tuvo la culpa el buen Marqués, sino los pecados del Villalobos; esto me pareció no dejar en olvido, cosa rara y que en reinos más extendidos subcede pocas veces.

Los vecinos que tenian hijos diéronselos para que le sirviesen, á los cuales en su casa les enseñaban toda buena crianza y policia, y les daba estudio dentro de palacio; algunas veces comiendo tomaba un plato y llamaba al que le parecia y decíale: Ve á tu madre y dile que, por

. - ,

77]

[78]

que me sabia bien esto, por amor de mí lo coma. Partia el paje; llamábalo y preguntábale: ¿qué te dije? Señor, respondia, esto, y esto; decíale: Mas mira que cuando entres delante de tu madre le has de hacer la reverencia con el pie izquierdo; con el derecho á Dios y á sus imágines; y cuando volvia preguntábale cómo la halló, cómo hizo la reverencia.

Parecerá esto cosas muy menudas y no dignas de un Visorrey del Perú, que es lo mejor que Su Majestad tiene que proveer; no es sino muy esencial, porque la crianza de los muchachos conviene mucho les sea enseñada, y mejor la toman del señor que del maestresala, y más le temen. Dia de la Asumpcion de Nuestra Señora, habiéndose de hacer fiestas en la plaza, de toros y cañas, se dijo en el pueblo, sin saber de dónde, ni cómo habia salido: El Emperador es muerto. Viniendo de misa de la iglesia mayor, despues de comer, el mayordomo mayor le dijo: Señor, esto se tracta en el pueblo, que el Emperador es muerto; Vuestra Excelencia, aunque no sea sino por esta nueva, mande no haya hoy fiesta. Sintió la nueva el Marqués, porque el Emperador le tenia en mucho y dél hacia mucho caso; en diciéndoselo, dice: bien decís; avisa á los alcaldes deshagan las barreras, y si así es, yo no soy Virrey del Perú. Fué así, que aquel dia ya era enterrado el Emperador, de gloriosa memoria, y Su Majestad del Rey nuestro señor habia proveido por Visorrey destos reinos á don Diego de Acevedo, aunque no llegó asá, por morir en Sevilla. Tardó la nueva cierta más de seis meses; llegada, mandó se hiciesen las honras del Emperador con mucha solemnidad; hiciéronse en la iglesia mayor; salió todo el pueblo del monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes, los más principales llevando las insignias. Otro domingo adelante se hicieron las fiestas del nuevo rey con mucha solemnidad, y el Marqués tomó la posesion por Su Majestad deste reino; juróse con la solemnidad acostumbrada, batióse moneda, y derramóse cantidad della, así en la iglesia mayor como en la plaza, con gran alegría de todo el pueblo.

[80]

CAPITULO XX

DE LA MUERTE DEL MARQUÉS

Cuatro años habia, poco más, que gobernaba el Marqués, padre de la patria, siendo amado y tenido de los buenos y de los malos, cuando Nuestro Señor fué servido llevarle para sí, recibidos devotísimamente todos los Sacramentos, que muchas veces frecuentaba, sabida ya la venida del conde de Nieva por Visorrey destos reinos, proveido luego que murió don Diego de Acevedo. El dia de su muerte fué muy triste para la cibdad de Los Reyes, y para todo el reino; fué llorado de todos y en particular de los pobres. Enterróse en el convento del seráfico San Francisco, de donde, sacados sus huesos, fueron llevados á España por el padre fray Juan de Aguilera, comisario de aquella Orden en estos reinos.

Era hombre de mediana estatura, más grande que pequeño, espaldudo, y de miembros fornido, de gran ánimo y generoso; nada amigo de derramar sangre, empero que se hiciese justicia; amigo de los hombres animosos. No se espantaba de que hobiese algunas pendencias, porque es imposible menos. Sucedió lo que diré: Acabando de comer (no dormía la siesta, sino por maravilla), salíase á pasear á una sala cuya ventana en la esquina salia á la plaza; cuando á ella llegaba, sacaba el cuerpo fuera y miraba si habia algo en ella; á una vuelta, mirando la plaza, vió que se encontraron dos caballeros de Jerez, enemistados, ó escogieron aquel lugar para reñir á tiempo que en ella no pareciese nadie; echaron mano á sus espadas don Yelmo de Gallegoso y el capitan Patiño, y comenzaron á reñir con gentil donaire y ánimo. El Marqués recostóse sobre el pretil de la ventana mirando cómo reñian, en lo cual tardaron buen rato sin que la justicia ni hombre acudiese á meterles en paz; hiriéronse ambos y mal; acude la justicia, préndelos; entonces el Marqués mandó al paje de guardia que vaya alcalde y le diga de su parte no los lleve á la cárcel, sino á cada uno les dé la posada por tal, que aquella causa tomaba para sí; y luego envíales á cada uno una barra de plata diciéndoles les ha visto reñir desde el principio, y se habia holgado, y lo habian hecho como muy buenos caballeros; se curasen y recibiesen cada uno su barra para pollos, y sanos, tractaria de las amistades. Los heridos besáronle las manos, y que Su Excelencia hiciese dellos lo que fuese servido. Sanaron, hízoles amigos; don Yelmo siguió su viaje á España; el otro se quedó acá en el reino. Hacia burla de cosas de alzamientos y rebeliones, de lo cual otros han hecho gran descargo de servicios á Su Majestad. Hobo en Los Reyes cierto rumor de alzamiento; salíase á pasear una y dos veces cada semana, y las fiestas y domingos íbase por las chácaras, y á los que le acompañaban mandaba se quedasen, y con un solo paje se iba buen trecho solo. Su mayordomo mayor decíale: Señor, ¿cómo se va Vuestra Excelencia solo sabiendo lo que se ruje en la ciudad? Respondióle diciendo: Por eso me aparto solo, para ver el ánimo destos. Pues esta gente, ¿se ha de atrever á eso? Sucedió así que de la cibdad del Cuzco le enviaron un soldado, con informacion no muy bastante, sino de indicios leves, que se queria alzar ó tractaba dello, para que el Visorrey le mandase castigar. En una visita de cárcel (no perdió ninguna), salió el pobre soldado aherrojado, y leida en breve la causa de su prision, llamóle y díjole: ¿Vos os queríades alzar con el Cuzco? el miserable, temblando, respondió: No, señor; ¿quién soy yo ni qué calidad tengo para eso? Enemigos que en el Cuzco tengo me han impuesto ese testimonio. El Marqués llama al alcaide (el pobre ya pensó estaba ahorcado), y dícele: Quitad las prisiones á ese hombre; y al hombre dícele: Andad, id luego derecho al Cuzco, y alzáosme con aquella ciudad; si no, por vida de la marquesa, que tras vos envio para que si no lo hiciérades os hagan cuartos. ¿Cada chirrichote se ha de alzar contra la Majestad del Emperador y rey nuestro

[81]

[82]

señor? El otro, en saliendo de la cárcel, no pareció más ni fué al Cuzco; bien sabia el magnánimo Marqués que no habia de ir aquel miserable al Cuzco.

En manos de otro cayera, que por lo menos fuera á remar á las galeras.

CAPITULO XXI

DE LAS VIRTUDES DEL MARQUÉS

En tiempo que vivió en estos reinos fué castísimo y muy amigo que todos los de su casa, como es justo, lo fuesen, y mirando por esto y por el buen ejemplo que están obligados á dar los que gobiernan. Diré lo que dijo el padre Molina. Este padre Molina se consagró á servir á los españoles en el hospital llamado San Andrés: en él era capellan, mayordomo, y toda la casa quien la gobernaba, y todas las haciendas. El piadosísimo Marqués acudia á hacerle muy crecidas limosnas, porque le dió más de 30.000 pesos de su hacienda; el padre Molina venia de noche á tractar con el Marqués las necesidades del hospital, y como de clérigo, los vestidos eran largos; díjole el Marqués: Padre Molina, ya sabeis que para vos no hay puerta cerrada, ni hora ocupada; no vengais más de noche; traeis esas faldas largas; algun malicioso pensará sois mujer; mirad que en público y en secreto somos obligados á dar buen ejemplo.

Como se preciaba tanto de ser padre de pobres, fuera de las limosnas hechas al hospital de los españoles, y aun al de los indios y al convento de San Francisco, hizo otras en particular, no pocas, pero destas referiré dos ó tres. Un buen hombre vino de México, casado y pobre; entró á pedirle limosna (para los pobres no habia puerta cerrada); mandólole dar una barra; las limosnas luego se daban sin réplica ni libramiento, porque luego mandaba á su mayordomo y mandábale diciendo: Dad tanto á este buen hombre; luego era cumplido. El buen hombre, muy contento con su barra, antes que saliese de la sala, tornólo á llamar el piadoso Marqués y dícele: Buen hombre, ¿sois casado? respóndele: Sí, señor, y traigo mi mujer é hijos; dice al mayordomo: Montoya, dadle otra barra; no tiene para zapatos; y luego pregúntale: ¿Tenéis oficio? y respondióle: Sí, señor; sé mucho de labranza y crianza; el buen Marqués dícele: Mucho me alegro de eso, porque agora mando poblar un pueblo 22 leguas desta ciudad, de muy fértil suelo; ídos allá con vuestra mujer é hijos; yo os daré una carta para el capitan Zurbano; allí os dará solar para casa, tierras para pan y para viñas; hacedme allí una heredad muy buena para vos y para vuestros hijos, y cuando tuviéredes necesidad, no vengais acá, sino escribídmela, yo os la remediaré. Con esto se fué el hombre muy contento, y de aquí á Cañete.

Levantábase muy de mañana, y sólo con un paje de guardia se iba al rio arriba, rezando en unas Horas; prosiguiendo su camino oyó lloros como de mujer que se estaba acuitando, porque una sola negra que tenia, con que amasaba un poco de pan, y lo sacaba á la plaza, y desto se sustentaba trabajosamente, se le habia muerto aquella mañana. El pientísimo Marqués ¿qué pensó, cuando oyó los gemidos y voces? que la hacian alguna fuerza; alargó el paso y púsose á la puerta para oir lo que pasaba, y como entendió á la mujer que se lamentaba y la causa, diciendo: ¡Ay! cuitada de mí, que sola una negra que tenia, que me ayudaba á pasar mi trabajo, me ha llevado Dios; ¿qué tengo de hacer, miserable? y otras cuitas que las mujeres pobres en semejantes trances suelen hacer. Luego el padre de pobres y buen Marqués da la vuelta y con el paje que le acompañaba le envió una barra de plata de 250 pesos ensayados (entonces aun no valian tanto los negros bozales), diciéndola no se afligiese más, y que con aquella barra comprase otra negra y supliese su necesidad, y con las demás acudiese, que se las remediaria. Desta manera favorecia á los pobres y les hacia bien y mercedes y limosnas.

Otras muchas limosnas hizo á caballeros pobres y á personas necesitadas, que seria largo de contar, y nuestro intento no lo permite; pero decillas en breve, pídelo; finalmente de su hacienda dió de limosnas pasados de 80.000 pesos, por lo cual su hijo, don García de Mendoza, bajando de Chile, bien pobre, hallando muerto á su padre y en el gobierno al conde de Nieva, que consigo trujo á don Juan de Velasco su hijo, estando juntos los dos, don Juan de Velasco dijo á don García de Mendoza, como por baldón y mofando: ¿Qué hizo su padre de vuestra merced en este reino? al cual con mucha prudencia respondió don García de Mendoza: Un monasterio de San Francisco, donde se enterró, y un hospital de españoles, donde como á pobre me den de comer; y guárdele Dios á vuestra merced no muera su padre en el Perú, y vuestra merced entonces se halle en él, porque se verá uno de los más desventurados caballeros del mundo. Parece le fué profeta, porque se vió paupérrimo y con suma pobreza, y esto allí le vimos y tractamos.

En su tiempo los mercaderes de la ciudad de Los Reyes, juntándose, tractaron de pedir limosna para los pobres de la cárcel, que se iban multiplicando, no con título de cofradia, sino por via de caridad; despues se constituyó cofradia y creció como habemos dicho.

Concertáronse que dos cada semana pidiesen por amor de Dios para los pobres della, y les diesen de comer, y cuando las limosnas no alcanzasen, de su casa les proveyesen; la segunda semana cupo á dos, Juan Vazquez y Juan Vaz, hombres de caridad, casados y ricos; conocílos y tractélos mucho; convinieron en ir á pedir limosna al Marqués; entraron y dícenle lo que habian ordenado, y que suplicaban á Su Excelencia les mandase dar limosna; alabóles mucho la buena obra, y mandóles dar, para aquella semana (como tractando de la fundacion desta cofradia dejamos

FO 41

[83]

[85]

[86]

dicho), cien pesos, y para cada mes cincuenta, y que no se los viniesen á pedir, sino á su mayordomo, lo cual infaliblemente el tiempo que vivió se cumplió así.

Diré otra, que fué graciosa. Pocos meses despues de llegado á la ciudad de Los Reyes, cantó misa un clérigo llamado el padre Roberto; hallóse presente el Marqués y el Audiencia y todo el pueblo; entonces de tarde en tarde se cantaban; salió el misacantano á ofrecer. El Marqués habia pedido al mayordomo un pedacillo de oro de 25 pesos; ofreciólo; luego los Oidores, los cuales no ofrecieron, mandaron, y las mandas se escribieron; en las fuentes llevaban papel y tinta: hobo quien dijo dellos (si no me acuerdo mal fué el licenciado Santillan, de quien arriba tractamos): Escriban 50 pesos; el Marqués casi corrióse, y dijo: Pues dijéranme que se usaba mandar por escripto; yo tambien mandara; escriban 100 pesos, y así ofreció 125 pesos, los 25 en oro; y á quien era tan limosnero y liberal, no es necesario alabarle que jamás recibió dádiva, ni nadie se atreviera á ello, ni á cohechar al menor de su casa; y que esto se entienda ser así, es verdad lo que diré: habia en la ciudad un mercader rico y de mucho crédito, llamado Gonzalo Fernández, de cuya casa se proveia todo lo necesario para la del Marqués, y era como el cambio del mayordomo mayor, y el salario del Marqués todo entraba en casa deste mercader. Tractábase como criado del Marqués, y no perdia en ello nada. Quiso hacer un servicio á la marquesa, y tuvo para servirla un cofrecito de plata como el segundo del terno, y en él no sé qué sortijas con esmeraldas y otras piedras; no faltó quien se lo dijo al Marqués, ignorándolo Gonzalo Hernandez, y un dia llamóle y díjole: Dícenme que enviais á la marquesa no sé qué regalo; por mi vida ¿qué es? El mercader respondióle: Es verdad, señor, que á mi señora la marquesa tenia determinado servir con un cofrecito de plata, y otras cosas no de mucho valor, conforme á mi posible y no conforme á quien es mi señora la marquesa. Mandóle lo trujese; holgóse de verlo, y díjole: ¿Qué vale esto? El mercader respondió: Señor, no tracte, suplico á Vuestra Excelencia, deso; es muy poco; finalmente, dijo á su mayordomo que supiese de los oficiales lo que valia y lo pagase al mercader, y que él lo queria enviar en nombre del mismo Gonzalo Hernandez. Quien esto hizo no puede ser notado de avariento, ni cobdicioso, ni que jamás recibió cohecho.

[88]

Las vísperas de Pascua, en las visitas de cárcel, jamás ningun Virrey (sin les hacer agravio) dió tantas limosnas, pagando por los pobres que no tenian dónde pagar, lo cual con suma liberalidad hacia. Ninguna destas visitas le costaba menos de 1.000 pesos, pues para cobrarlo no era necesario más que pedirlo al mayordomo. ¿Quién ha hecho tal? Pero no lo echaba en saco roto; Nuestro Señor se lo ha pagado cient doblado, y porque para todas las limosnas y mercedes que hacia de su hacienda no habia libramientos, mandó en su testamento que no pidiesen á su mayordomo, sus herederos, más cuenta de la que él quisiese dar, ni libramiento para lo que hobiese dado de limosnas, y bien seguramente lo mandó, porque el mayordomo no le hiciera menos un grano.

CAPITULO XXII

CUÁN ENEMIGO ERA DE ACRECENTAR TRIBUTOS

Siempre miró mucho por la conservacion de los naturales, para que con todo el descanso posible pagasen sus tributos. Sucedió así: proveyó por corregidor de la provincia de Chucuito á García Diez de San Miguel, hombre muy cuerdo, y benemérito y noble, al cual mandó que visitase toda aquella provincia; hasta entonces no se habian hallado más que 17.000 indios tributarios; éstos pagaban del tributo 24.000 pesos en plata ensayada y 12.000 pesos en ropa de la tierra: visitados, parecieron mil indios más. García Diez de San Miguel, pareciéndole ganaria gracia con el Marqués, avisóle del augmento de los indios, y que se les podia acrescentar el tributo, pues para tantos indios era poco, mayormente que para pagar los 24.000 pesos de plata, en Potosí residian 500 indios que fácilmente los pagaban; á quien respondió: Escribiéradesme vos que abajara los tributos, de muy buena gana lo hiciera; pero augmentarlos, no haré tal; ¿qué cosa hay más grave que el tributo? Otro lo subió á 102.000 pesos ensayados en plata y ropa, como diremos.

[89]

Decia que si su parecer se hobiera de seguir, que de toda la renta que Su Majestad tiene en este Perú se habria de hacer tres partes: una, que se llevase á Su Majestad: otra, para pagar los ministros de la justicia, así acá como de España; otra, que se quedase en este reino para lo que puede suceder y para casar hijas de conquistadores y pobladores pobres á quien Su Majestad no ha hecho merced ni gratificado sus servicios. Por lo cual comenzó á edificar en el lugar donde agora es la Universidad una casa de recogimiento, á quien llamó San Juan de la Penitencia, á donde se recogieron algunas hijas destos conquistadores y pobladores, con renta para su sustento; mas como murió temprano cesó el edificio y agora no hay memoria dello; y para hacer puentes, hospitales, iglesias y otras obras pias y públicas, como los reyes han hecho en España, y para socorrer á caballeros pobres que vienen de Castilla encomendados de Su Majestad, que le han servido y no les ha gratificado, mientras vaca en qué ocupallos. A los negros horros que habia en Los Reyes, qu'es la ladronera de los cimarrones, sacó de la ciudad y envió al asiento de minas de Caravaya, que es tierra calurosa y lluviosa, y era tan humano con ellos, que no se desdeñaba de responder á las cartas que le escrebian.

[90]

Esto así en breve se ha dicho del magnánimo marqués de Cañete, de buena memoria, padre de la

patria y de pobres, como epílogo de sus virtudes, dejando de tractar más difusamente á otros que sean dotados de más facundia y mejor estilo que el nuestro; concluyamos que fué gran vengador de los juramentos falsos en daño de tercero; mandó quitar los dientes á un Fulano de Quintana porque juró falso delante de la justicia. Tambien mandó que ningun negro cargase con botija de agua ni otra cosa á ningun indio, al negro so pena de caparle y á la negra de docientos azotes, y en quien primero se ejecutó la sentencia fué en un esclavo suyo; vió que traia á un indio con una botija de agua cargado del rio; llamó al caballerizo; preguntole cuántos caballos tenia, y cuánto servicio de esclavos; respondióle que para los caballos tenia bastante servicio; ¿pues cómo esclavo mio ninguno ha de cargar á indio libre? luego mandó se ejecutara la ordenanza, y de allí adelante no se atrevió negro á cargar indio. Era lástima, y hoy lo es, que el negro y negra esclavos se vienen las manos en el seno, y el indio libre las trae en la botija de agua, la canasta de la ropa y la carne de la carneceria, ó del rastro, como si ellos fueran señores y los indios los esclavos. Duró poco esta ley, no más de cuanto vivió el Marqués.

[91]

CAPITULO XXIII

DEL CONDE DE NIEVA

Al liberalísimo y cristianísimo marqués de Cañete sucedió el conde de Nieva don... de Velasco, bonísimo caballero y buen gobernador, de quien no podemos decir cosas notables que en su tiempo subcedieron; no las hobo; el reino gozó de mucha paz y abundancia. Entre otras cosas buenas que tenia era ésta, gran paciencia para oir á los pretensores que les parecia estar agraviados del liberalísimo marqués de Cañete por no los haber dado todo el Perú, y para los demás negociantes.

Diré una cosa de admirable paciencia para quien tenia la suprema del reino: acabando de comer se levantaba y oia á los negociantes y pretensores, arrimado á una ventana; llegó un pretensor, y por ventura fatigado de la hambre, y por otra parte demasiadamente atrevido, por sus servicios, y pidiendo remuneracion dellos, levantó la voz más de lo justo; á quien el Conde con gran paciencia y con voz baja le dijo: Habla más paso; el nescio pretensor, no curando del buen consejo, levantó más la voz, representando sus servicios; díjole otra vez el Conde: Ya os he dicho que hableis paso; respondió el pretensor: ¡Oh, señor, soy colérico! á esto respondió el Conde con la paciencia de que habia usado: Tambien soy yo colérico y me modero en mis palabras; andad con Dios, y otro dia venid más moderado. Los circunstantes admiráronse de tanta paciencia y salieron alabándola. Despues desto, dijéronle que un soldado escrebia á Su Majestad cosas del gobierno del Perú, y algunas no muy en favor del Conde; mandóle llamar, y díjole: Dícenme que escrebís al Rey Nuestro Señor. El soldado respondió: Sí, señor, han dicho verdad á Vuestra Excelencia. A quien no dijo más palabra: En hora buena, escrebidle; pero advertid que le escribais verdad, porque si no, la carta que le escribiéredes ha de volver á mis manos, y lo que no fuere verdad pagareis.

Trujo buena casa y música, la cual ni hasta entonces ni despues ningun Visorrey la ha traido. Con el Conde vinieron el licenciado Muñatones, Diego de Vargas Caravajal, el contador Melgosa, á tractar la perpetuidad de los vecinos y encomiendas, pero no se concluyó cosa alguna.

En el tiempo que gobernó fué amado de todo el reino por su mucha nobleza y afabilidad, si no fué de algunos pretensores por que no les daba de comer, no habiendo cosa vaca. Murió al fin de los cuatro años de su gobierno, teniendo ya nueva que el gobernador Castro venia y estaba en el reino por subcesor suyo. Su muerte fué de mucha lástima en toda la ciudad; murió de una apoplejia. No bebia vino, sino agua, y muy fria con nieve. Es así que el licenciado Alvaro de Torres, médico muy experto, estando comiendo, le dijo: Vuestra Excelencia no beba tanto y tan frio, porque si frecuenta esa bebida, dentro de pocos dias morirá de apoplejia y dejará á todo el reino muy lloroso; hizo burla dello, y murió en breve. Su hijo don Juan de Velasco se halló presente, y muerto su padre se vió en la ciudad de Los Reyes uno de los caballeros más pobres que se ha visto en el; salióle el prognóstico de don García verdadero.

[93]

CAPITULO XXIV

DEL GOBERNADOR CASTRO

Dende á pocos meses de la muerte del nobilísimo conde de Nieva, entró en la ciudad de Los Reyes, con título de gobernador, el licenciado Lope García de Castro, del Consejo de Indias, y aunque con título de gobernador, con todo el poder que traen los Visorreyes; hízosele el recibimiento que á los Visorreyes se suele hacer. Gobernó poco más de cinco años, con mucha paz y tranquilidad, y aunque en su tiempo hobo algunos rumores de motines, y no eran rumores, sino más, con todo eso los apaciguó sin derramar gota de sangre. Fué gran cristiano y

[94]

[95]

[96]

[97]

afabilísimo, y muy amigo de hacer merced á los hijos, nietos y demás descendientes de los conquistadores, porque como vacase repartimiento destos tales, no lo habia de quitar á los hijos segundos, nietos ó tataranietos de los conquistadores, y así lo decia, como lo hizo con don Juan de Ribera, el viejo (hijo de Nicolás de Ribera), el cual muriendo, y por su muerte heredando el hijo mayor, Alonso de Ribera, que murió sin heredero, los indios de la encomienda dió á don Juan de Ribera, hijo segundo, mandándole se llamase don Juan de Ribera, y no de Avalos, como se llamaba, porque la memoria de su padre no pereciese, pues los indios no se los encomendaba por ser Avalos, sino por ser Ribera; y lo mismo tenia determinado hacer, y la cédula firmada, si muriera el capitan Diego de Agüero, el mozo, de una enfermedad de que estaba desafuciado, para dárselos al mayor de sus hijos, porque las dos vidas en él se concluian, en lo cual mostraba bien el ánimo suyo para con los conquistadores y sus descendientes. Tuvo algunos émulos en los pretensores, y no pudo satisfacerlos, porque en el tiempo que gobernó vacaron muy pocos repartimientos, y no vacando no tenia que encomendar, por lo cual para entretener, con acuerdo de la Audiencia y del ilustrísimo Arzobispo y prelados mayores de las Ordenes, instituyó corregidores en partidos de los indios, que por entonces pareció convenia; mas dende á poco tiempo se vieron grandes inconvenientes, y no tantos como agora; señalábales salario repartido por cabezas de los indios, para los que eran corregidores; no los sacaban de las tasas como agora se sacan. Por lo cual en nuestro convento de Los Reyes nos mandaron los prelados, á los que podiamos confesar, no confesásemos á corregidor, ni que lo hobiese sido, ni lo pretendiese; buscasen otros confesores; destos corregidores por ventura volveremos á tractar adelante, y no será muy tarde, cuando tractaremos del gobierno de don Francisco de Toledo.

En su tiempo despachó á un sobrino suyo, llamado Alvaro de Mendaña, caballero de 25 años, pocos más, de grandes esperanzas, nobilísimo y de muy buenas partes, con dos navios y muchos y muy buenos soldados antiguos y modernos, al descubrimiento de las islas de Salomón, con título de gobernador y capitan general, y por su maese de campo á Pedro de Ortega Valencia, hombre de mucho gobierno, á quien, si Alvaro de Mendaña faltase, le instituia en el mismo cargo; con próspero viaje, en breve tiempo caminando, ó por mejor decir navegando al Poniente, sin se apartar de la línea equinoctial más que á doce grados de la una y otra parte della, descubrió cantidad de islas, todas pobladas, y algunas muy grandes, y en particular una que, por descubrirla el maese de campo, natural de Guadalcanal, le puso el nombre de su patria. Esta es muy grande y pobladísima; la gente es morena, y alguna que come carne humana; bien dispuesta y valiente; usan arco y flecha, qu'es el arma más antigua del mundo, y dardos de palma arrojadizos, con los cuales fácilmente pasan una rodela; los que fueron eran pocos para poblar, y se habian de dividir, porque en un navio necesariamente habia de volver con la nueva y relacion de lo descubierto, y en él algunos de los soldados, y los que quedaban eran pocos para sustentarse; determinaron dar la vuelta al Perú, donde aportaron. Despues fué Alvaro de Mendaña á España, hizo relacion de lo que habia visto y descubierto; hízole merced Su Majestad del Adelantamiento dellas, y dióle cédulas y recados para que el Visorrey le diese lo necesario.

Vino con ellos á tiempo que gobernaba don Francisco de Toledo, el cual dilató el cumplimiento de las cédulas. Lo mismo hicieron sus sucesores, hasta que don García de Mendoza las cumplió, el cual, partiendo del puerto del Callao con dos navios y una fusta para correr la costa y reconocer los puertos, con su mujer y la gente que pudo juntar y le pareció bastante para su intento; el piloto que llevaban no era tan experto como el primero, erraron la derrota, aunque dieron en otras islas pobladas, creo mucho más adelante de las que descubrió primero, por lo cual, ó por no sé qué ocasion, su maese de campo, Fulano Merino, se le quiso amotinar con parte de los soldados, de quien hizo justicia, y de los más culpados. Pero dende á poco murió el pobre caballero, y su mujer, con parte de la gente, aportó á las islas de Manila, adonde se casó segunda vez con un hermano del gobernador de aquella isla, y dió la vuelta para este reino, y desta suerte se desbarató y perdió aquella jornada. Vi una carta en que decia les habia Nuestro Señor ofrecido muy buena y gran ocasion para que tuviera buen fin este viaje, pero no la supieron conocer, porque no llevaba capitanes expertos, y por eso la perdieron; algunos de los soldados que fueron, han vuelto pocos; no los he visto para informarme de lo sucedido; otros lo escribirán.

Un año antes ó poco más, en la ciudad del Cuzco so tractó una rebelion contra la Majestad Real, por un soldado llamado Fulano de Tordoya, emparentado en el Cuzco, el cual, no se atreviendo ponerla en ejecucion, se salió de la cibdad y con sus valedores, unos por una parte y otros por otra, en número más de 130 se fueron á una provincia llamada de los Chunchos, indios de guerra, adonde en alguna manera se hicieron fuertes, teniendo tractado con un Fulano Galvan, que residia en la provincia de Chucuito, valenton, que habia de ser maese de campo, que juntase los más soldados que pudiese en aquella provincia y otras comarcanas al Cuzco y avisase al Tordoya, con quien se comunicaba, de la gente que tenia persuadida á la rebelion, y entonces Tordoya con los suyos habia de salir, y juntándose con Galvan tiranizar la tierra.

Descubrióse este tracto y llegó la nueva^[10] á la ciudad del Cuzco, de donde por la posta salió el capitan Sotelo, vecino de aquella ciudad, á dar favor á Diego de Galdo, corregidor que á la sazon era de la provincia de Chucuito, donde Galvan solicitaba traidores; el cual capitan Sotelo cuando llegó, ya el corregidor Diego de Galdo habia hecho cuartos á Galvan y puesto la cabeza en el rollo de Chucuito, y hecho justicia de algunos traidorcillos que halló culpados, á cuyo castigo salieron tambien el corregidor con los vecinos de la ciudad de Arequipa, que dista del pueblo de Chucuito cuarenta leguas, poco más. El capitan Sotelo tenia comision, desde el Cuzco para adelante, del gobernador Castro, hasta la provincia de Chucuito, para cognocer de semejantes delitos y castigar los culpados; mas como halló hecho el castigo, componiendo algunas cosas se volvió á su casa.

Sabido por el Presidente de la ciudad de La Plata, licenciado Juan Ramirez de Quiñones, y Oidores, despacharon al licenciado Recalde, Oidor de aquella Real Audiencia, con poderes bastantes para cognocer y hacer justicia y lo demás necesario; el cual, llegando á la provincia de Chucuito, y poniéndose lo más cerca que pudo de la provincia de los Chunchos, donde estaba Tordoya con sus secuaces, los curacas de los indios Chunchos le enviaron sus mensajeros á decir qué queria que hiciesen de aquellos españoles que allí se habian recogido; les respondió que los matasen todos; lo cual los indios hicieron de muy buena gana, porque ninguno dellos jamás salió de aquella provincia.

Proveyó Su Majestad por Visorrey destos reinos á don Francisco de Toledo, el cual, llegando á la ciudad de Los Reyes, tomó residencia al gobernador Castro, contra quien no halló en qué condenarle, porque Su Majestad le mandaba que, dada la residencia, subiese á visitar el Audiencia de la ciudad de La Plata, subió á visitarla, lo cual hizo con toda la rectitud y cristiandad posible; yo me hallé entonces en aquella ciudad; á unos privó, á otros condemnó, á otros de los Oidores suspendió. Contra quien no halló querella ni otra cosa fué el fiscal, el licenciado Rabanal, que hacia su oficio muy cristianamente. Hecha esta visita volvió á la ciudad de Los Reyes, y dende á España con próspero viaje, donde dentro de pocos meses murió (dicen) Presidente del Consejo de Indias, loablemente.

[99]

CAPITULO XXV

DEL VISORREY DON FRANCISCO DE TOLEDO

Sucedió (como acabamos de decir) al humanísimo gobernador Castro don Francisco de Toledo, caballero del hábito de Alcántara, de bonísimo y delicado entendimiento; fué recibido en Los Reyes con la solemnidad acostumbrada. Luego dentro de pocos meses procuró reformar algunas cosas en la ciudad dignas de reformación, de servicio de Dios Nuestro Señor, que fueron ciertos públicos amancebamientos, los cuales reformados, y aun castigados, y acabada la residencia del gobernador Castro, en la cual tuvo poco que entretenerse, salió á visitar todo el reino, como traia órden de Su Majestad para ello, cosa necesarísima para todo el reino, de Lima hasta Potosí, que es lo principal, y siendo informado, y viéndolo en muchas partes por vista de ojos, cuán derramados vivian los indios en poblezuelos pequeños, si no eran los del Collao, que éstos tenian sus pueblos grandes y formados, y aun aquí se redujeron no pocos que habia en la Puna, ó Xalca (Puna ó Xalca llamamos á la tierra fria donde se cria el ganado), mandó hacer esta reducción, de muchos años por los sacerdotes deseada; obra de mucho trabajo, por la dificultad que en los indios se halló para dejar sus casillas donde sus antepasados habian vivido, pero de gran bien para la instrucción de los naturales en la doctrina cristiana, porque antes pueblos que hora son de trescientos vecinos y cuatrocientos, y más, estaban divididos en más de diez y doce poblezuelos, en circuito de más de tres leguas; por lo cual el sacerdote vivia en perpétuo movimiento, fuera de que, como en esta miserable gente ha entrado tan mal la fe y ley evangélica, volvíanse fácilmente á sus idolatrias y ritos antiguos. Agora, viviendo el sacerdote con ellos y ellos con el sacerdote, evítanse grandes inconvenientes, y acúdese á las confesiones y administración de sacramentos con mucha facilidad. Tasó de nuevo la tierra, y en muchas partes, por hallar multiplicados los indios, ó por ser la tierra más rica, subió los tributos. Pocos, creo, rebajó; á la provincia de Chucuito (como habemos dicho) lo que va á decir: de 36.000 pesos ensayados á 102.000, en lo cual si acertó ó erró, Nuestro Señor lo ha ya juzgado. En las tasas señaló el salario á los sacerdotes, á los corregidores de los partidos, porque antes pagábanlo los indios fuera de la tasa, y al curaca principal; luego al encomendero. Las más de las tasas redujo casi á plata, quitando no pagasen los indios tributos en cosas que en sus tierras tenian, conforme á las cédulas de Su Majestad hasta entonces usadas y guardadas; por lo cual la tierra ha venido á carecer de las menudencias que antes andaban rodando.

[100]

La tierra estaba más harta, y las casas de los vecinos más abundantes y llenas, y los indios con menos trabajo pagaban sus tributos, porque como parte fuese en plata, parte en ropa, parte en trigo, maíz, sogas, alpargates, gallinas, huevos, cebones, etc., si no era la plata, lo demás tenian en su tierra sin salir della; agora en las partes donde las redujo á plata, han de salir los miserables á buscarla á otras partes, á donde no pueden ayudarse de sus mujeres, y así las dejan, y hijos, y unos se mueren, otros se quedan, otros se meten en valles apartados de su natural, donde ojalá y no se casen otra vez; y con estos y otros inconvenientes, los más de los pueblos padecen detrimento, lo cual experimentamos con evidencia, porque en pueblos de 1.000 vecinos tributarios no se juntan á la doctrina, los domingos y dias para ellos forzosos, 250, y al respecto en lo demás. Allégase á esto para que acudan menos los tractos y contractos de los corregidores, que ocupan los indios enviándolos lejos de sus tierras, particularmente los del Collao, por trigo é maíz, más de treinta y cuarenta leguas, y por vino á la ciudad de Arequipa y á otras tierras de los Llanos, adonde corren riesgo de salud; por lo cual lo que se pensó que poner los corregidores habia de ser para bien de los naturales y para librarlos de las tiranias de los curacas, y malos tractamientos de algunos españoles, y para el augmento de sus haciendas, es la total destruicion de las haciendas de los indios, y mayor cuando se les ponen administradores, como los más los

Libráronlos, y no quedaron muy libres de las manos de los curacas, pero los malos corregidores

tienen, y para diminucion de los naturales.

apodéranse dellos, y si no digo la provincia de Chucuito, que es fama pública en el reino haberse ido della, dejando sus mujeres, hijos y haciendas, más de 8.000 indios á la provincia de los Chunchos, indios de guerra, de donde han enviado á decir no volverán á sus tierras mientras así los tractaren; no es posible sino que sean apóstatas, y se vuelvan á sus idolatrias; yo he visto muchas veces esta tierra desde Los Reyes á Potosí, donde la obediencia me ha enviado á servir con lo que mi pobre talento alcanza, y he tenido muchos dares y tomares con los corregidores de los partidos, y administradores, sobre las haciendas de los indios y sus menoscabos, y no hay hacerles creer á los administradores que son como tutores de los indios, y que así como el tutor no puede sacar para sí, ni por sí, ni por tercera persona, la hacienda de la menor, ellos tampoco la pueden sacar, por más razones que se les traigan delante, porque están persuadidos que, dando lo que otro diera por ella, ellos la pueden sacar, y no hay sacarlos de aquí, y corregidores, preguntándoles si juran guardar las ordenanzas de corregidores, me han dicho que no, y por esto los tractos y contratos son no pocos, en sus distritos, con gran detrimento de los indios, de los cuales pusiera aquí algunos si fuera deste intento tractarlo, los cuales he visto con mis propios ojos; tambien para los caminantes es inconveniente, porque como los corregidores malos vendan en ellos todo lo necesario, pan, maíz, vino, tocino y otras cosas, ¿cómo han de poner los precios en el arancel? lo más subidos que pudieren, de suerte qu'el arancel y lo en él contenido es del^[11] corregidor. Los bienes de las comunidades que se sacan á vender en pregones, cuales son carneros de los nuestros, carneros de la tierra, coca, maíz y otras cosas, los que los han de rematar lo sacan para sí, echando terceros, y luego se sabe es para el corregidor, protector ó administrador, y por ventura para todos tres; porque el lobo y la vulpeja, si alguno lo quiere poner en precio, luego le dicen á la oreja: no hable en ello, porque es para el corregidor, so pena que si lo hace se malquista con los tres, y lo echan del repartimiento, donde el pobre anda afanando un tomin, y desta suerte ¿cómo no se han de menoscabar las haciendas de los indios? Diré lo que me dijo un indio, agora catorce años, yendo á Potosí, y llegando á la venta llamada de En Medio; pedíle una frezada para una noche, que es como bernia de marinero, y es uso darla á los pasajeros; respondióme no la tener; díjele: ¿Tú no eras del general Lorenzo de Aldana? respondióme: Sí; díjele: Pues ¿qué es de tanta hacienda como os dejó, vacas, ovejas y otras más, para que me digas no tienes un chusi? Así se llaman estas frezadas; respondióme: Estos administradores lo han destruido todo. Pues es así verdad, que tenian tanto ganado de todo género, y principalmente vacas y ovejas nuestras, cuando los padres de San Agustin que doctrinan á estos indios eran los administradores de sus haciendas, por institucion del general Lorenzo de Aldana, que viviendo yo en la ciudad de La Plata, donde cae este repartimiento, que es el de Paria y Capinota, se vendieron en la plaza, en pública almoneda, 3.000 cabezas de vientre, de vacas, á 30 reales, puestas donde el comprador las quiso. Pues de donde se sacan 3.000 cabezas para vender, ¿cuántas han de quedar? más habian de quedar de 6.000; si agora tienen ganado, sea testigo la experiencia. En esto que vamos tractando no culpamos al Visorrey don Francisco de Toledo, porque esto es cierto que no puso los corregidores para la destruicion de los indios, ni para que se aprovechasen de la plata de la comunidad, como parece por las ordenanzas que hizo, muy justas y buenas, y por las penas puestas á los corregidores, tractantes y administradores, sino para el bien de los naturales; pero la avaricia ha crecido tanto que por ventura convernia quitarlos; porque yo sé de un corregidor, proveido por el mismo don Francisco de Toledo, hijo de un Oidor de Lima, y corregidor del repartimiento que vamos tractando, que diciéndole tractaba con la plata de la comunidad, envió á hacer informacion secreta contra él, y le castigara, por más hijo de Oidor que fuera, por las penas puestas, sino que fué avisado, y cuando el que habia de hacer la informacion llegó, halló las cajas llenas y enteradas. Poner administradores para las haciendas de los indios no sé si fuera tan acertado, porque más haciendas tenian cuando ellos las gobernaban, puesto un indio de razon por administrador, y tambien sé que gobernando don Francisco de Toledo, no se atrevian los corregidores á tractar ni contractar tan públicamente como agora. Oí decir á uno y delante de muchos: El Visorrey no me envia para que me esté mano sobre mano, sino para que me aproveche; y así, juro á tal, que en viendo la ganancia al ojo no se me ha de ir de las manos, y en dos años sacó con que vive

[40=1

[104]

CAPITULO XXVI

honradamente.

DE LA GUERRA QUE HIZO AL INGA

Prosiguiendo su viaje don Francisco de Toledo, Visorrey destos reinos, desde Guamanca al Cuzco, y llegando á esta ciudad, fué recebido solemnísimamente por el cabildo della y demás ciudadanos, y en la puerta de la ciudad, jurando de guardar los fueros y derechos della; al tiempo de firmar, el escribano de cabildo le dió una pluma de oro con que firmase. El primero dia de fiesta se lucieron muchas con toros y juegos de cañas guarnecidas con plata. Descansando allí unos pocos de dias del trabajo del camino, que lo es y muy áspero, aunque para Virreyes, obispos, prelados y otros personajes desta calidad no lo es tanto, llevando desde Guamanga noticia de los daños que los Ingas que se quedaron en los Andes y no quisieron salir cuando el marqués de Cañete el Viejo, de felice memoria, sacó al Inga (como dijimos), determinó por bien ó por mal sacarlos, allanarlos y reducirlos al servicio de Su Majestad, porque salian con mano armada y hacian particularmente daño, robando y matando en los términos de Guamanga y el

[107]

camino Real que hay desde allí al Cuzco; por lo cual nombró sus capitanes á Martin de Arbieto de Mendoza, capitan general, á Martin de Meneses capitan, vecino del Cuzco, y á otros, é publicó la guerra con toda solemnidad acostumbrada; envió algunos criados de su casa, lanzas y arcabuces, que salieron desde Lima acompañándole, como tenian obligacion, mal pagados; entraron en las montañas de los Andes; los Ingas habian alzado y jurado á su modo por rey á un Inga, muchacho de 18 á 20 años, de la casa de los Ingas señores, porque viejo ni otro no habia más cercano; los cuales, viendo la pujanza de los españoles, ni los esperaron á batalla ni acometieron; antes se fueron huyendo un rio grande abajo, en pos de los cuales en balsas los nuestros se echaron; alcanzáronlo y prendieron al pobre muchacho y los principales de sus capitanes, con los cuales se volvieron al Cuzco muy victoriosos, porque ni de la parte de los nuestros ni de los Ingas hobo derramamiento de sangre.

Llegados al Cuzco, mandó el Visorrey que en la fortaleza que llaman del Cuzco, casa de don Carlos Inga, hijo de Paulo Inga, el cual ayudó á los españoles á conquistar el Collao con 40.000 indios que traia consigo, é fué con don Diego de Almagro el viejo á Chile, que no es muy fuerte, le mandó poner preso, creo sin prisiones; empero á sus capitanes todos en ellas y á buen recado con guarda de españoles lanzas y arcabuces, y de indios Cañares. Procedió contra el Inga y sus capitanes, y mandó á religiosos de nuestro convento del Cuzco los industriasen y enseñasen las cosas de la fe, para que si quisiesen ser cristianos los baptizasen, y lo mismo al Inga, los cuales, particularmente el Inga, como era de poca edad, en breve deprendió las oraciones, y persuadiéndole fuese cristiano y pidiese el sacramento del Baptismo, lo hizo é fué baptizado. El Visorrey procedia y hacia sus informaciones contra el Inga é los demás, que cometió al capitan general, y por lengua á un mestizo que consigo traia para este objeto, muy gran lengua y en la nuestra muy ladino, llamado Fulano Jimenez, empero en comun llamado Jimenillo; hechas, pareció, conforme á lo que el Jimenillo interpretaba, tener mucha culpa el Inga de los robos é muertes que los suyos hacian, saliendo á hacerlos al distrito de Guamanga y camino Real de allí al Cuzco, y condenóle el Visorrey á cortar la cabeza; hicieron en la plaza su cadahalso para el dia señalado, y aunque fué importunado el Visorrey por el reverendísimo de Popayán, augustino, que se halló en el Cuzco, varon religiosísimo, tenido en su obispado y acá por un hombre perfecto, no quiero decir sancto, amado de todo el reino, que de rodillas, no es encarecimiento, le suplicó no le justiciase, sino lo enviase á Su Majestad, porque era muchacho y habia poco tiempo le habian jurado por rey, y no era posible que entendiese ni mandase hacer aquellos robos ni muertes que se habian hecho, y cargando los prelados de las Ordenes, no fueron poderosos para que no ejecutase la sentencia dada; sacáronle, y subiéndole al cadahalso para cortarle la cabeza, y viendo el pobre muchacho que no habia remedio, sino que habia de morir, dijo: Pues ¿para matarme me persuadieron me baptizase y fuese cristiano? Lo cual en los que se hallaban presentes causó muchas lágrimas y sentimiento, pero no aprovechó cosa alguna para que se le otorgase la vida. Cortáronle la cabeza y á los capitanes ahorcaron, y en una frontera llamada Villcabamba mandó el Visorrey poblar un pueblo, donde puso por capitan general de aquella frontera y provincia al mismo Martin de Arbieto, y el dia de hoy está poblada, y la tierra pacífica; empero Martin de Arbieto es ya muerto y el Visorrey tambien, los cuales de la justificacion han dado cuenta, y si fué justa, lo habrá Nuestro Señor pagado, y lo mismo si injusta.

De las informaciones hechas por la interpretación de Jimenillo, resultó alguna culpa contra los Ingas que vivian en el Cuzco, y en particular contra don Carlos, casado con una española, de la cual tenia entonces un hijo niño, llamado don Melchior; decian que los Ingas de los Andes y los demás del Cuzco le habian jurado por rey destos reinos, por lo cual se procedió contra don Carlos. Quitóle el Visorrey la casa y puso en ella guarnición de soldados lanzas y alguna artilleria, é indios Cañares, en la cual se guardaban las costumbres que en las fortalezas, y por castellano á don Luis de Toledo, caballero muy principal y deudo suyo.

Privó á don Carlos de los indios que tiene perpétuos; empero apelando por via de agravio, el Audiencia de Los Reyes se los ha vuelto, y casas y demás haciendas, y por su muerte las posee su hijo, ya hombre, casado con una española; á los demás Ingas desterró para Lima, y no sé si aun para Tierra Firme, los cuales apelando como don Carlos, los más murieron en Los Reyes, como mueren muchos de los serranos, y de los que volvieron de sus casas al Cuzco libres por el Audiencia, venian tales de la tierra callente, que en llegando acabaron sus dias; de suerte que de los Ingas descendientes de Guaina Capac, ninguno, ó pocos, ha quedado.

[109]

CAPITULO XXVII

EL VISORREY EN SU VIAJE SE ENCONTRÓ CON EL GOBERNADOR CASTRO

Todas estas cosas concluidas y dado asiento en otras, salió el Visorrey don Francisco de Toledo del Cuzco, prosiguiendo su visita para el Collao, en el cual, en el pueblo llamado Pucara, famoso porque allí se desbarató el tirano Francisco Hernandez, se encontró ó halló al gobernador Castro, que bajaba de la visita de la Audiencia de la ciudad de La Plata, á quien preguntando el Visorrey y diciendo: ¿Qué le ha parecido á vuestra señoria de la tierra que ha visto, é yo tengo de ver? respondió: Paréceme, señor, que Su Majestad debe hacer merced á los hijos é descendientes de los conquistadores, muy crecidas, porque si nosotros, que caminamos en hombros de caballeros (y es así, en lo llano caminaban en literas de acémilas, y en los malos pasos, ó cuestas, en

[111]

literillas de hombros), comiendo á cada paso gallinas, capones, manjar blanco, con todo el regalo posible, y no nos podemos valer del frio por la destemplanza del aire y altura de la tierra, los desventurados que andaban por aquí á pie, descalzos, las armas acuestas, con un poco de maíz tostado y papas cocidas, conquistando el reino á Su Majestad ¿qué no merecen, y por ellos sus hijos? Palabras verdaderas que procedieron de un ánimo cristiano, benignísimo, muy prudente y gran servidor de Su Majestad, pues conocia las mercedes que Su Majestad, para descargo de su conciencia, debia hacer á los descendientes de los conquistadores; pero es la desventura de los conquistadores, pobladores, y de los que de muchos años en estas partes vivimos, ó por mejor decir, son nuestros pecados, y de nuestros padres, que no hay quien venga de España, en la cual no se saben tener en una burrica, ni limpiar las narices, ni en su vida echado mano á la espada, (helos visto, en todo género de estado), que no les paresca, los que vivimos en estos reinos de antiguo, que somos poco menos que indios, y merecen ellos más en venir, que los miserables conquistadores, pobladores, ni sus hijos é nietos, ni los que ayudan á sustentar este reino y lo han ayudado á sustentar de cincuenta años á esta parte; pero hase de cumplir como se ha cumplido y se va cumpliendo, que por ser un discurso notable lo guiero escrebir.

En el reino de Chile hay una ciudad llamada Valdivia, de la cual tractaremos cuando de aquel reino tractaremos; poblóla don Pedro de Valdivia, el primero gobernador de aquella tierra; fué muy rica de oro y de indios; estaba el don Pedro de Valdivia en la plaza sentado en un poyo arrimado á la pared de la iglesia, en buena conversacion, alegre, con otros vecinos conquistadores con él allí asentados; levantóse á deshora y comenzóse á pasear delante dellos, la cabeza baja y mustio; admirados los vecinos, uno dellos le preguntó: Señor, ¿no estaba vuestra merced agora (no habia señoria para los gobernadores) aquí con nosotros en buena conversacion y alegre? ¿qué tristeza es esa? Respondió: Rueguen vuestras mercedes á Nuestro Señor por mi salud; paréceme tengo de vivir poco (y no vivió seis meses), y la causa de parecer estoy triste es que se me ha representado aquí agora que están en Valladolid (la corte residia allí entonces) los niños en las cunas y otros que se andan paseando ó pasearán por ella muy pintados con medias de aguja y zapatos acuchillados, que han de venir á gozar de nuestros trabajos, y nuestros hijos é nietos han de morir de hambre; si así pasa, testigo es todo el reino, éste y el otro, y el otro.

CAPITULO XXVIII

EL VISORREY DON FRANCISCO DE TOLEDO LLEGA Á POTOSÍ Y DE ALLÍ Á LA CIUDAD

DE LA PLATA

Despidiéndose de Pucara el Visorrey del gobernador Castro, el uno para España y el otro para Potosí, el Visorrey llegó á Potosí, donde se le hizo un costoso recibimiento y muy bueno, como en las demás partes, y deteniéndose allí poco tiempo, no creo fueron tres meses ó cuatro, por la destemplanza del asiento (entraba ya el verano, que es el tiempo más frio) para dar asiento á las cosas de aquel pueblo, muchas y muy graves, vínose á la cuidad de La Plata, temple más moderado mucho, y donde á todo tiempo y todas horas se puede negociar, y donde reside el Audiencia, y los vecinos de aquella provincia; presidia en el Audiencia el licenciado Quiñones; los Oidores, licenciado Haro, licenciado Matienzo, licenciado Recalde, doctor Barros; fiscal, licenciado Rabanal, todos en sus facultades eminentes y buenos jueces; hízosele al Virrey muy bueno y costoso recibimiento; sirvióle la ciudad con un caballo en que entrase, del más galano pellejo que se ha visto; no parecia sino un brocado de tres altos, crin y cola blanca, y muy bueno, en quien entró debajo de su palio. El Audiencia (esto vímoslo todos los religiosos y otras personas eclesiásticas, prebendados y los demás que allí estábamos aquardando para recebir en la Iglesia con la Sede vacante al Visorrey): el Audiencia, digo, habia mandado llevar sus sillas con asientos y respaldares de terciopelo carmesí, fluecos grandes de oro y seda; no faltó quien dello dió aviso al Visorrey, y viniendo ya cerca de la ciudad envió un criado ó portero que las quitase y pusiese una de las más comunes con quarniciones de cuero, y no muy nuevo. Es el Audiencia avisado desto; envian un portero y quitan las mandadas poner por el Visorrey, é pone las de la Audiencia, las cuales se quedaron. Los que allí estábamos, viendo quitar unas sillas é poner otras, admirábamos; en la rueda estaba el licenciado don fray Pedro Gutierrez, su capellan, que fué del Consejo de Indias, y dijo: como su excelencia fué criado del Emperador Rey nuestro señor, es muy ceremoniático (propias palabras) y así quiere que todo se guarde muy puntualmente; pero el [113] Audiencia se asentó en sus sillas y dende adelante sin innovarse otra cosa.

[112]

CAPITULO XXIX

En esta ciudad de La Plata concluyó la tasa de los indios á ella subjetos, y los de la provincia de Chucuito, y dió asiento á muchas cosas acerca del cerro de Potosí y azogue; tasó los jornales que se habian de dar á los indios señalados para el cerro; hizo muchas ordenanzas acerca del buen gobierno de los naturales y españoles, justas, aprobadas despues por el Consejo Real de las Indias; empero pocas se guardan y no nos admiramos, porque la ley de Dios es más justa y á cada paso la^[12] traspasamos. En estas ordenanzas manda se castiguen con rigor las borracheras, que si los corregidores de los partidos las ejecutasen, no habria tan poca cristiandad en los indios.

En este tiempo se descubrió el beneficio de los desmontes, que es el metal desechado de los señores de las minas, y sacado fuera dellas sin hacer caso dello más que de escoria, y por el tiempo que duró, que fué poco, se sacó mucha cantidad de plata, lo cual viendo, hizo una ó dos ordenanzas acerca desto, muy buenas y justificadas: la una, que los declaraba por bienes comunes, pero que ninguno pudiese recoger más metales de aquellos que en quince dias pudiese beneficiar, so pena de tanto; ley bonísima para que los que tenian muchos indios, beneficiasen como muchos; los que no tantos, como no tantos; y porque los que tenian muchos indios no se ocupasen en amontonar, y á los pobres no dejasen desmontes, mandó tambien que los señores de minas no se pudiesen aprovechar de desmontes ni los beneficiasen, aunque estuviesen dentro de sus pertenencias y les hobiese costado su plata sacarlos fuera de sus minas.

Esta entre teólogos no se tuvo por tan justa, pues de los bienes comunes nadie debe ser privado sino por delito; si otro se puede aprovechar de la escoria del herrero, aunque la haya echado al muladar, ¿por qué no el herrero? Esta hizo diciendo que los señores de minas labrasen sus minas, y los que no las tienen, los desmontes, y así se sacaria más plata.

Estos desmontes fueron de mucha riqueza, porque algunos dellos, y todos generalmente, acudian á cinco pesos por quintal, que es mucho, y hobo algunos de á siete y á más; y porque no volvamos á ellos, cuando el Visorrey salió de los Chiriguanas halló que muchos (aunque les predicábamos no lo podian hacer sin injusticia) habian recogido, á 20.000 y á 30.000 y dende arriba quintales de metal, traspasando su ordenanza: penólos á tres tomines por quintal, de donde sacó más de 40.000 pesos, con que enteró la caja Real de lo que habia gastado della, y satisfizo á algunos que fueron con él, que gastaron mucho en la jornada, sin hacerse cosa de provecho, por nuestros pecados. Asimismo en esta ciudad, como en las demás, habia algunos amancebados con indias; quísolos castigar públicamente, y cierto dia á deshora vemos entrar en el gato^[13] al presidente Quiñones, licenciado Matienzo y licenciado Recalde, y ellos propios sacar las indias de los tales españoles, y entregándolas á los alguaciles las llevaron á la cárcel; á unos pareció poca autoridad de Presidente y Oidores; á otros no pareció tan mal; otros Oidores reian grandemente dello.

Así las desterró y condenó á plata á los españoles, y algunos revueltos con mujeres casadas, no de calidad alguna, los desterró del pueblo. Tambien en esta ciudad concluyó las cuentas que habia comenzado á tomar en el asiento de Potosí á los oficiales reales, á dos particularmente, el tesorero Robles y al factor Juan de Anguciana, que eran propietarios; el contador habia poco era proveido por el mismo Visorrey por muerte del contador Ibarra, contra quien no hobo las cosas que contra los dos, á los cuales privó de los oficios, quitóles las minas é ingenios que tenian en Potosí; túvolos presos y aun á canto el uno dellos que se le volara el juicio, é los desterró á España, ó envió, ó ellos apelando de la sentencia fueron, donde les mandaron volver sus oficios y haciendas, y condenados en costas, á lo menos al factor Juan de Anguciana (vi la ejecutoria) como no pasasen de 400 ducados de Castilla. Pero el pobre caballero viniendo murió en Panamá; el [116] tesorero Robles llegó á Potosí; volviéronle sus haciendas y le vimos servir en su oficio.

CAPITULO XXX

SALIERON LOS CHIRIGUANAS Á BESAR LAS MANOS Á DON FRANCISCO DE TOLEDO

En esta misma ciudad salieron ocho indios chiriquanas, no llegaron á diez, á besar las manos al Visorrey don Francisco de Toledo; alegróse dello, recibióles muy bien y agasajóles, y fingidamente (como es su costumbre) le dijeron no querian ya más guerra ni enemistad con los cristianos, ni les hacer mal en las chácaras, como dos años antes lo habian hecho, sino toda paz y concordia, á lo cual salian para que si Su Excelencia la queria admitir, volverian á sus tierras y traerian curacas y indios principales con quien se asentase. El Visorrey admitió su demanda y envió con algunos dellos, quedando otros como en rehenes de que no harian mal, á un soldado, por nombre Mosquera, mestizo del Rio de La Plata, hombre de bien, y en la lengua chiriguana, y en la nuestra, bien experto; entre los Chiriguanas que quedaron fué un muchachon de 18 á 20 años, que se comenzó á hacer medio chocarrero, á quien, aunque no le baptizaron, llamaron en palacio don Francisquillo; vistiéronle como á español, y entraba é salia en palacio, y comenzaba á gorjear en nuestra lengua, agudo y vivo como un fuego; fué Mosquera y volvió, y con él más de treinta naturales, Chiriguanas como veinte, y los demás de servicio indios Chaneses, y entrellos dos Chiriguanas más principales, el uno llamado Marucare y el otro por excelencia Inga Condorillo, y otro indio de nacion Chicha, que confinan con estos Chiriguanas, de los cuales habemos tractado y habemos de tornar á tractar cuando prosiguiéremos el camino de Talina á Tucumán; este indio se llamaba Baltasarillo, baptizado, á quien desde niño le crió en este reino el capitan Baltasar Velazquez, hombre principal y rico, teniendo á su cargo las haciendas de

[114]

[115]

[117]

Hernando Pizarro, de cuyo repartimiento era este indio, porque las Chichas eran de Hernando Pizarro, digo de su encomienda; bien dispuesto y en la lengua general y en la nuestra bien ladino. No le pareciendo bien vivir como cristiano, ni en su natural, se pasó á los Chiriguanas, y habia ya tomado sus costumbres, y los capitaneaba contra nosotros y contra su propia nacion y sangre. A estos Chiriguanas se les señaló casa por sí, y proveyóseles de mucha comida y bebida, entre los cuales no Chiriquanas salieron dos de servicio, varon é mujer, que si fueran bien proporcionados eran de género de gigantes; eran de nacion Chaneses. El Visorrey fué deteniendo á estos indios más de lo que ellos quisieran, y los parientes que allá en sus tierras los esperaban, aunque es así que á cabo de muchos meses casi á la mitad dellos dió licencia para que se volviesen, y entrellos á Marucare, detuvo al Inga Condorillo y al Baltasarillo. Como los de acá se tardaban, los Chiriguanas que allá en sus tierras vivian, deseando saber si los suyos eran muertos ó vivos, hacen y componen una fiction, y con ella envian cuatro indios mozos, bien dispuestos, á la ciudad de La Plata, para que con ella engañando al Visorrey los dejase volver á todos, y la fiction fué: los cuatro indios Chiriguanas que vinieron, cada uno traia una cruz hecha de madera, colorada, de una pieza, tan grande y gruesa como un bordón, y lisas que no parecian sino bruñidas; realmente bien hechas. Con éstas partieron de sus tierras, y entrando en los términos de la cibdad de La Plata, por los valles que habemos dicho ser poblados de chácaras de españoles, aunque pasaban por las chácaras pedian comida y eran conocidos ser Chiriguanas, ninguno les hacia mal, antes les daban matalotaje, principalmente viéndolos con cruces en las manos, y preguntando por el Apo, que es decir el Virrey, y encaminaban de valle en valle, hasta que entraron en la cibdad, en la cual cuando los indios de la plaza los vieron se alborotaron como quien via á enemigos capitales y comunes, y de algunos nuestros españoles se alborotaban, no para tomar armas, sino por verlos con cruces, y preguntando por el Visorrey, con esta palabra: Apo, Apo, no decian más, y esta no es de su lengua, de la deste reino la han tomado, con la cual bien se entendia, buscaban ó preguntaban por el Visorrey. Digo, pues, que los nuestros españoles se admiraban verlos con cruces en las manos, como cosa nueva. Preguntando, pues, por el Apo, encamináronlos á la casa del Virrey, donde llegados, aunque el Virrey estaba enfermo mandó se les diese entrada; en la cuadra donde yacia enfermo tenia un adoratorio bueno como de Visorrey, en un encaje de una pared, guarnecidas las paredes con paños de seda; en entrando y viendo el adoratorio, ningun caso hicieron del Visorrey, sino del adoratorio, hincándose de rodillas; no rezaron mucho, no son muy amigos de saber las oraciones; levantándose á su modo hicieron su reverencia al Visorrey; esto le admiró mucho, y á sus criados y á otros que á la sazon con el Visorrey estaban, y entre ellos al padre fray García de Toledo, deudo muy cercano del Visorrey, y religioso nuestro, de quien dijimos haber sido provincial, pero fuelo despues desto. La cibdad aguardaba saber esta novedad, y en la sala y patio habia mucha gente de toda suerte.

CAPITULO XXXI

REFIÉRESE LA FICTION CHIRIGUANA

Vistos por el Visorrey los Chiriguanas, mandó llamar un lengua, y fué uno de dos, ó Mosquera, de quien dijimos haber sacado los treinta Chiriguanas, ó aquel mestizo Capillas, que habemos referido vive agora con los Chiriguanas, que junto á las casas de la morada del Visorrey vivia, y creo fué éste, por estar más cerca; venido, sea ó el uno ó el otro, proponen su embajada y dicen que los curacas de los Chiriguanas y demás indios los envian al Apo para hacerlo saber cómo ellos no quieren guerra con cristianos, ni quieren ya comer carne humana, ni tener acceso á sus hermanas, ni casarse con ellas, ni los demás vicios que dejamos referidos, de que son contaminados, sino servir á Dios y al rey de Castilla, y ser baptizados y cristianos, porque Dios les habia enviado un ángel, á quien despues llamaron Sanctiago, que de parte de Dios les dijo se apartasen destos vicios y enviasen al Apo del Perú á pedirle hombres de la casa de Dios, que son sacerdotes, para baptizarlos é industriarlos en cosas de la fe; y en señal desto ser verdadero traian aquellas cruces, y pues no dijeron se las habia dado aquel ángel fueron inadvertidos, porque tambien fueran creidos. Visto é oído por el Visorrey y de los de su casa allí presentes, y el padre fray García, lloraban de gozo dando gracias á Nuestro Señor por tantas mercedes como á estos bárbaros habia hecho. Luego el Visorrey mandó tomar por relacion lo dicho por estos come hombres, lo cual hizo el secretario Alvaro Ruiz Navamuel, y mandó se diese aviso á la Sede vacante, para que salgan á la puerta del Perdon, de la iglesia mayor, cercana á la puerta de palacio, con cruz alta, un prebendado con capa reciba las cruces y las ponga en el altar mayor al un lado y otro del altar, porque estos Chiriguanas vean la reverencia que los cristianos hacemos á la cruz, lo cual así se hizo, y el arcediano, que á la sazon era el doctor Palacio Alvarado, se vistió, recibió las cruces y las puso en el altar mayor, y allí estuvieron muchos dias á vista de todo el pueblo.

[121]

[120]

CAPITULO XXXII

[118]

[119]

PRELADOS DE LAS ÓRDENES, Y PIDE PARECER.

Hecho esto, otro dia, el Visorrey, para las dos despues de medio dia, convocó el Audiencia, Sede vacante, prelados de las Ordenes, cabildo de la ciudad y letrados del Audiencia, y los más principales del pueblo, para leerles la relacion que se habia tomado de los Chiriguanas que trujeron las cruces; en nuestra casa á la sazon, porque el superior estaba ausente, el vicario del convento mandóme fuese á ver lo quel Visorrey queria; no sabiamos qué. Llegada la hora y entrando en la cuadra donde el Visorrey yacia en su cama, á la cabecera se asentó el Presidente Quiñones, y luego los Oidores por su antigüedad; de la media cama para abajo corrian las sillas para los prelados de las Ordenes; yo tomé el lugar de mi Orden; luego el guardian de San Francisco, prior de San Augustin, y comendador de Nuestra Señora de las Mercedes. Leyóse la relacion, de tres pliegos de papel; los que viven á placebo, admirándose, muchos visajes con el rostro y cuerpo; otros, los menos, reianse que se diese crédito á^[14] indios Chiriquanas; finalmente, el Virrey habló en general, refiriendo algunas cosas de las en la relacion puestas, y luego volvió á hablar con las Ordenes, pidiendo parecer sobre lo que los indios pedian, haciendo grande hincapie en la veneracion y reverencia que hicieron al adoratorio, y la que tenian ó mostraban tener á la cruz, y repitiendo cómo, visto el adoratorio, se humillaron sin hacer caso del mismo Visorrey ni de los demás que allí estaban, y pidió parecer si seria bien enviar á la tierra Chiriguana algunos sacerdotes, creyendo ser milagro la fiction destos come gente; porque pedir parecer si era fiction, no le pasó por el pensamiento; siempre el Visorrey, y los de su casa, creyeron ser verdad. Es así cierto, que como se iba leyendo la relacion, y viendo el crédito que se daba á estos más que brutos hombres, come gente, me carcomia dentro de mí mismo, y quisiera tener autoridad para con alguna cólera decir lo que sentia, sabia y habia oído decir de las costumbres destos Chiriquanas y sus tractos. Empero, guardando el decoro que es justo, luego que el Visorrey pidió parecer á las Ordenes, yo, aunque no era prelado, sino representaba el lugar de nuestra religion, levantándome y haciendo el acatamiento debido, sin saber hasta aquel puncto para qué éramos llamados, y tornándome á sentar, dije: No se admire Vuestra Excelencia qu'estos indios Chiriguanas hagan tanta reverencia á la cruz, porque yo me acuerdo haber leido los años pasados dos cartas que el reverendísimo desta ciudad, fray Domingo de Santo Tomás, que está en el cielo, de nuestra sagrada religion, llevó consigo á Los Reyes, yendo al Sínodo episcopal, de un religioso Carmelita, scriptas al señor obispo, el cual entre estos indios andaba rescatando indios Chaneses. En diciendo estas palabras, no habiendo concluido una sentencia, sin dejarme pasar más adelante, el Presidente de la Audiencia, el licenciado Quiñones, dice: No hobo tal Carmelita. Empero, estando yo cierto de la verdad que queria tractar, respondí: Sí hobo. El Presidente, por tres veces y más contradiciendo, é yo por otras tantas, no con más palabras de las dichas, afirmando mi verdad; en fin, el licenciado Recalde, Oidor de la Audiencia, volvió por ella, y dijo: Señor Presidente, razon tiene el padre fray Reginaldo: un religioso Carmelita anduvo cierto tiempo entre ellos. Callando el Presidente, y esta verdad declarada, prosigo mi razonamiento y dije: Estas dos cartas, el Reverendísimo, cierto dia, despues de comer y de una conclusion que cuotidianamente se tiene de Teologia en el general della, las sacó al padre prior, que á la sazon era el padre fray Alonso de la Cerda, despues obispo de esta ciudad, y dijo: Mande vuestra paternidad se lean estas cartas, que dará gusto oirlas á los padres. El padre prior me mandó las levese, y en ellas el padre Carmelita, despues de dado al Reverendísimo alguna cuenta del sitio de la tierra, le decia haber no sé cuantos años, de tres ó cuatro, que entraba y salia en aquella tierra, tractaba con estos Chiriquanas y les predicaba, y no le hacian mal alguno, antes le oian de buena gana, á lo que mostraban, y tenia hechas iglesias en pueblos, á las cuales llamaba Santa Maria, en cuyas paredes hacia pintar muchas cruces, mas que no se atrevia á baptizar á ninguno, ni decir misa, ni para esto llevaba recado; dejábalo en la tierra de paz. A los niños junctaba cada dia á la doctrina, y se la^[15] enseñaba en nuestra lengua, y la letania. Delante las iglesias habia hecho su placeta, en medio de la cual tenia puesta una cruz de madera, muy alta, al pie de la cual en cada pueblo enseñaba la doctrina, y otras veces en la iglesia. Persuadia á todos los indios, grandes y menores, que pasando delante de la cruz hiciesen la reverencia; y más decia, que faltando un año las aguas, y las comidas secándose (no es tierra muy lluviosa), vinieron á él los Chiriguanas del pueblo donde residia, y le dijeron: Las comidas se nos secan; ruega á tu Dios nos dé aguas; si no, te mataremos. El cual oyendo el amenaza, dice que se recogió en su corazon lo mejor que pudo, encomendóse á Dios, junctó los niños de la doctrina, púsose con ellos de rodillas en la plaza delante de la cruz, comenzando la letania con la mayor devocion que pudo. Al medio de la letania revuélvese el cielo y llovió de suerte que no pudiendo acabarla donde la habia comenzado, se entró con los niños en la iglesia para acabarla, y dende entonces les proveyó Nuestro Señor de aguas; el año fué abundante de sus comidas; hecho esto y pasada aquel aqua, luego hizo su razonamiento á todos los indios que á la letania se hallaron presentes, persuadiéndoles diesen gracias á Nuestro Señor, se enmendasen y reverenciasen mucho á la cruz; decia más, que entre otras cosas que les procuraba persuadir, y algunas veces salia con su intento, era no comiesen carne humana, por lo cual, viendo que ya tenian á pique de matar al chanés para se lo comer, se lo quitaba, y aun casi por fuerza, y no se enojaban contra él; otras veces no podia tanto; reprehendiales gravemente el ser deshonestos con sus hermanas, y referia que un Chiriguana, enamorado de su propia hermana, y ella no arrostrando á esta maldad, hallándola un dia aparte donde le pareció poner podia su maldad en ejecucion, ella se le escapó de las manos y corriendo se le entró en la iglesia, donde el perro Chiriguana y bestial no se atrevió á entrar, y visto por la hermana le dijo: Bellaco, yo diré al padre te castigue; ¿no se te acuerda que nos dice que manda Dios no hagamos esta maldad? La muchacha diciéndoselo

[122]

1231

[124]

[125]

reprehendió al hermano ásperamente. Reprehendiales gravemente el vicio bestial de comer carne humana, á lo cual algunas veces le respondian que si la comian era asada ó cocida, pero que no treinta leguas de allí habia otros indios muy dispuestos, llamados Tobas, que la comen cruda; estos eran malos hombres, y no ellos, porque cuando van en el alcance, al indio que cogen, echándoselo al hombro y corriendo tras los enemigos, se lo van comiendo vivo á bocados; y que si queria, le llevarian á la tierra destos gigantes, á los cuales por verlos hizo le llevasen allá, y decia que los habian visto desde un cerro, mas que no se atrevieron á bajar al llano, y á su parecer serian de estatura de tres varas y media, ó cuatro de alto, fornidazos, y visto, dió priesa á los Chiriguanas se volviesen antes de ser sentidos, y este valle dista, á su parecer, no cien leguas de la ciudad de La Plata. Todo esto, dije, yo leí en el lugar referido; por lo cual, no es milagro reverencien tanto á la cruz, enseñados por aquel padre carmelita. En lo tocante al milagro que dicen Dios les ha enviado un ángel que les predica y ha mandado vengan á Vuestra Excelencia á pedir sacerdotes, y lo demás, téngolo por fiction, y aun por imposible, porque esta es una gente que no guarda un punto de ley natural, tanta es la ceguera de su entendimiento; y á éstos enviarle Dios ángel no es creible, porque es doctrina de varones doctos, que si hobiese algun hombre que en la edad presente, gentil, que guardase la ley natural, volviéndose á Nuestro Señor con favor suyo, Su Majestad le proveería de quien le diese noticia de Cristo, porque dice San Pedro que en otro no hay ni se halla salud para el ánima, como envió á San Pedro á Cornelio, y á Filipo diácono al eunuco, y á los Reyes Magos trujo con una estrella; aunque no niego que Nuestro Señor, usando de su infinita misericordia, no pueda hacer con éstos lo que dicen, pues los hombres igualmente le costamos su vida y sangre; mas los que agora éstos dicen téngolo por falsedad y fiction. En lo que toca á irles á predicar, si la obediencia no me lo manda (no me atreveré á ofrecerme á ello) iré trompicando. Lo que éstos pretenden es: saben que Vuestra Excelencia hizo guerra al Inga, le sacó de las montañas donde estaba, trújolo al Cuzco é hizo dél justicia, y temen Vuestra Excelencia ha de hacer otro tanto con éstos, por los daños que en los vasallos de Su Majestad y en los pobres inocentes han hecho y hacen, y quieren entretener á Vuestra Excelencia hasta que tengan todas sus comidas recogidas y puestas en cobro, y los Chiriguanas que están agora en esta ciudad, á la primera noche tempestuosa se han de huir y dejaran á Vuestra Excelencia engañado. Dicho esto y otras cosas, hecho mi acatamiento, concluí mi razonamiento. El padre guardian de San Francisco, llamado fray Diego de Illanes, pidiéndole su parecer, dijo: No parece, Excelentísimo señor, si no queremos negar los principios de Filosofía, sino que Nuestro Señor ha guardado la conversion destos Chiriguanas para los felicísimos tiempos en que Vuestra Excelencia gobierna estos reinos; y poco más dicho, cesó. El padre prior de San Augustin, fray Hierónimo, no era hombre de letras, buen religioso, remitióse al parecer de los que mejor sintiesen; lo mismo hizo el padre Comendador de las Mercedes. El padre fray Juan de Vivero, que acompañaba al padre prior de San Augustin dijo que iria de muy buena gana á predicarles, como en público y en secreto lo habia dicho muchas veces.

El Visorrey, oído esto, pidió parecer al padre fray García de Toledo, de quien habemos dicho ser hombre de muy bueno y claro entendimiento, que un poco apartado de nosotros tenia su silla, diciéndole: y á vuestra merced, señor padre fray García, ¿qué le parece? No respondió palabra al Visorrey sino vuelto contra mí, dice: con el de mi Orden lo quiero haber; yo púseme un poco sobre los estribos, viendo ser una hormiguilla, y mi contendedor un gigante, y dijo: ¿cómo dice vuestra reverencia lo afirmado? ¿no sabe que Dios envió un ángel á Cornelio? Respondí: Sí sé, y sé tambien que antes que se lo enviase, ya Cornelio (dice la Sagrada Escriptura) era varon religioso y temeroso de Dios, y cuando llegó San Pedro hacia oracion al mismo Dios. Luego nos barajaron la plática, é yo quedé por gran necio y hombre que habia dicho mil disparates, sin haber quien por la verdad ni por mí se atreviese á hablar una sola palabra. Es gran peso para inclinarse los hombres, aun contra lo que sienten, ver inclinados á los príncipes á lo que pretenden, por ser necesario pecho del cielo para declararles la verdad. No digo lo tuve ni lo tengo, mas dióme Nuestro Señor entonces aquella libertad cristiana.

CAPITULO XXXIII

HACE EL VIRREY INFORMACION DEL MILAGRO

Persuadido el Visorrey don Francisco de Toledo que los indios Chiriguanas le tractaban verdad, para más en ella confirmarse y confirmar á otros determinó hacer una informacion de todo lo dicho por los indios que trujeron las cruces, y los testigos que tomaba y examinaba eran los mismos que dijeron la fiction, y algunos de los que estaban acá; hízose la informacion con esta solemnidad; hallóse presente á ella el mismo Visorrey, el Presidente de la Audiencia, Quiñones; el dean de La Plata, el doctor Urquiza; el licenciado Villalobos, vicario general por la Sede vacante, un hombre gran cristiano; tres secretarios: el de gobernacion, Navamuel; el del Audiencia, Pedro Juares de Valer; el de la Sede vacante, Juan de Losa; tres lenguas: un religioso nuestro nacido y lego en el Rio de la Plata, llamado fray Agustin de la Trinidad; Mosquera, de quien habemos tractado, y el mestizo Capillas. La hora señalada era de las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche; yo me hallé á toda ella, porque iba por compañero del religioso lego, y así lo pedí para ver en qué paraba esta fiction. Los indios que vinieron con las cruces fueron los primeros examinados, y declararon como habian referido en su embajada. Luego llamaron á otros de los que estaban acá que decian saber lo propio, y nunca tal dijeron hasta venidos los de las cruces;

[126]

[127]

[128]

[129]

declararon tambien el don Francisquillo, y sucedió lo que diré: declaraban dos juntamente, y disparaban de lo que los otros habian declarado; á este tiempo el don Francisquillo, haciendo fuerza al portero del Virrey, como lo tenian por medio truhan, y el Visorrey gustaba de verle tartamudear en nuestra lengua, entró dentro de la sala donde el Visorrey y los demás estábamos, y arrimóse á la pared frontera de donde era el examen; el cual, oyendo cómo disparaban de lo quél y los demás examinados habian declarado, díjoles: Hermanos, ¿no os dije ayer todo lo que habiades de decir? ¿cómo decís al contrario? y todos tres lenguas fueron tan cortos, que no advirtieron al Visorrey de lo que aquel don Francisquillo les dijo, para que se entendiera la fiction destos. Dijéronlo ya que nos veníamos á nuestras casas acompañando al dean, porque era todo camino entonces, y aun más de una cuadra; lo dijeron porque veniamos tractando que era fiction y mentira, y ellos para confirmarlo dicen lo que el Francisquillo dijo á los que disparaban de los demás encaminados, y fué promision de Dios, porque aunque lo dijeran, no fueran creidos. Con mi poco talento yo me deshacia viendo lo que pasaba, y que el Visorrey nos detuviese allí tanto tiempo, y otra noche siguiente díjele: Suplico á Vuestra Excelencia sea servido oirme; respondióme: Decid; Señor, dije, si es verdad lo que éstos dicen que aquel ángel les predica, y afirman que unas veces le ven, otras no, y cuando le ven entra en la iglesia muy resplandeciente y hermoso, no hay duda sino que, para confirmacion de que es ángel, ó Sandiago, como ellos dicen, enviado de Dios, que para que le crean habrá hecho algun milagro. Porque esta es orden de Dios, como consta de Moisés, con los hijos de Isrrael, que para que le creyesen hizo milagros delante dellos, y lo mismo hicieron los apóstoles y otros muchos sanctos para confirmacion de la fe y predicacion evangélica; mande Vuestra Excelencia se les pregunte si ha hecho algun milagro. El Visorrey dijo: Bien decís; pregúntenselo. Pregúntanles las lenguas si aquel ángel ó Sandiago ha hecho algun milagro; responden haber hecho tres; el primero fué que le llevaron una yegua picada de una víbora, que era de un curaca, para que la sanase, y la sanó; este buen milagro es, porque convenia no se perdiese la casta de los caballos en los Chiriguanas. El otro, que á un muchacho picado de otra víbora, llevándoselo, lo sanó. El tercero fué, que no queriendo unos Chiriguanas salir de las casas donde estaban, á oirle su predicacion, les dijo: ¿así, no quereis oir la palabra de Dios? pues yo haré venga del cielo fuego y os abrase, y descendió fuego del cielo y los abrasó; y aun añadieron otro, que son cuatro: que en un pueblo llamado Cuevo, no le queriendo oir, les dijo: Pues yo me iré, y os dejaré; é se fué, y la cruz que estaba en la plaza de la iglesia se levantó y se fué en pos de Sandiago y se plantó en la plaza del otro pueblo. Examinando á otros dos indios, y preguntándoles destos milagros, en los dos primeros confirmáronse; en lo del fuego de la casa, dijeron haberse quemado acaso, pero que dentro della nadie pareció; y lo de la cruz de Cuevo no hobo tal, sino que allí está, y en el otro pueblo los indios dél pusieron una cruz delante de la iglesia; y con todo esto se pasó adelante con la fiction, y se creyó, y en la informacion se escribieron ochenta hojas, ó pocas menos; empero, cuando se huyeron los Chiriguanas (como en el capítulo siguiente diremos), ya entonces se creia la fiction ser mentira, é yo me atreví á hablar cerca desta materia y que habia salido verdad lo por mí dicho, que no querian sino engañar al Visorrey, y á la primera noche que sucediese tempestuosa, huirse á sus tierras, como lo hicieron.

[132]

CAPITULO XXXIV

LOS CHIRIGUANAS SE HUYEN

El Visorrey don Francisco de Toledo, hecha la informacion, fué deteniendo á los indios Chiriquanas, sin dejarles volver á sus tierras, lo cual ellos sintiendo determinaron de huirse; esto fué descubierto, y el Visorrey mandó que de una casa que les habia dado, un poco apartada del pueblo, en la parroquia de San Sebastian, se mudasen á otra dentro del pueblo, donde se tuviese un poco de más recaudo con ellos, y si se huyesen luego fuese sabido; subcedió, pues, así, que venida una noche muy tempestuosa, como las suele hacer en aquella cibdad y en toda la provincia, se huyeron todos los que habian quedado, y entre ellos Baltasarillo y el Chiriguana llamado Inga Condorillo. Sabido en casa del Visorrey por sus criados, antes que amaneciese dispiertan al Visorrey, á quien ni en aquella hora ni en otra, como durmiese, se atrevian á despertar, y dícenle: ¡Oh! señor, los Chiriguanas se han huido; entonces díceles: No me quede ninguno de vosotros en casa que no los vaya siguiendo y me los traya; sale la voz por el pueblo, de donde algunos de los criados del Visorrey y otros de la ciudad, con sus vestidos negros, sin esperar á más, toman sus caballos, y aun los ajenos, que hallaban á las puertas de sus amos, y sin más detenerse, unos por una parte y camino, otros por otra é por otro camino, se parten en busca de los Chiriguanas, sin saber el camino que llevaban; dióse aviso luego á los chacareros de los valles por donde necesario habian de pasar, y á los que á las riberas de los rios tenian sus haciendas, que velasen é procurasen haberlos á las manos. Prendieron al Baltasarillo y á otros tres, que trujeron al Visorrey. El Inga Condorillo con los demás aportó al valle do Oroneota, donde hay un poblezuelo pequeño de los indios llamados Churumatas; en el paso estaban un mulato con dos indios, á donde llegando el Inga Condorillo con sus compañeros, con un cuchillo carnicero hirió al mulato, que luego huyó, y luego acometen á los indios, hiérenlos á ambos, al uno de muerte, de que dentro de breves dias murió; al otro más livianamente, con lo cual se escaparon hasta hoy, de suerte que lo que yo dije salió verdad; pero primero que saliese andaba como corrido, sin atreverme á hablar, ni haber quien se atreviese de los pocos que conmigo

130]

[131]

[133]

concordaban y sentian, aunque despues que los recogieron á la cibdad, algunos libremente decian su parecer.

CAPITULO XXXV

EL VISORREY DON FRANCISCO DE TOLEDO DETERMINA IR Á LOS CHIRIGUANAS EN

PERSONA

Sintió gravemente el Visorrey la huida de los Chiriguanas, como á quien unos indios bárbaros así [134] burlaron, por lo cual, y porque convenia hacerles guerra, subjectarlos, ó echarlos á lo menos de aquellas montañas y carnecerias donde vivian, dende á pocos dias determinó él en persona ir á castigarlos, y de allí entrar en Santa Cruz de la Sierra y sacar á don Diego de Mendoza y justiciarle, como lo hizo despues, y de un tiro matar dos pájaros; sacó tiendas, las cuales armaron delante de su casa, en la cuadra de la iglesia mayor; nombró por capitan general á don Gabriel Paniagua, vecino de la ciudad de La Plata, hombre muy rico, comendador de Calatrava; por maestre de campo, á don Luis de Toledo, su tio. Antes de se determinar tuvo muchos acuerdos y consejos, en los cuales por el Audiencia siempre fué contradicho su parecer de ir en persona, y se lo requirieron, porque para aquella guerra era suficiente un capitan general con ciento y cincuenta soldados y tres capitanes, á quien mandase ir al puesto del rio de los Sauces, dond'el capitan Andrés Manso tuvo poblado, y de allí hiciese la guerra como convenia hacerse á estos come hombres, lo cual mejor que otro lo haria Pedro de Segura, de nacion vizcaino, cursado en querra contra los Chiriquanas, á quien ya tenia perdido el miedo; envióle á llamar, que vivia pobremente con su mujer y hijos en un valle llamado Sopachui, más de veinte leguas de la ciudad de La Plata, el cual venido y ofreciéndose á servir á Su Majestad y al Visorrey en lo que le mandase, conforme á su obligacion de hijodalgo; empero pidiéndole algun socorro para dejar á su mujer y hijos, no se le dió, y le despidió diciéndole se volviese á su casa.

Determinóse, pues, el Visorrey, contra el parecer del Audiencia y de los demás vecinos y hombres que tenian experiencia cómo se habia de hacer aquella guerra, de ir en persona, y así aderezó y mandó aderezar las cosas necesarias.

CAPITULO XXXVI

EL VISORREY DON FRANCISCO DE TOLEDO PIDE PARECER SI DARÁ POR ESCLAVOS Á

LOS CHIRIGUANAS

Determinado el Visorrey de entrar en persona contra estos come hombres, enemigos comunes del género humano, llamó á consulta al Audiencia, Sede vacante, Cabildo de la ciudad de La Plata y á las Ordenes, y en particular á estas, y letrados, si podia lícitamente dar por esclavos á los Chiriguanas que se prendiesen en aquella guerra; juntos á la hora señalada, y pidiendo parecer, y dando las causas que le movian á poderlo hacer, hablando primero el doctor Urquizu, dean, le dijo que en la guerra justa, como era la presente, era lícito al rendido captivarle, por ser ya Derecho y comun consentimiento de las gentes, porque si á un enemigo, en la tal guerra, teniéndole rendido, le puedo quitar la vida, gran beneficio le hago, dándosela, hacerle mi esclavo; empero porque él habia visto una cédula del Emperador y rey nuestro señor Carlos V, en que mandaba que á ningunos indios, por delictos gravísimos que tuviesen, ni porque se hobiesen rebelado contra su corona Real, ni por comer carne humana, ni por otros ningunos de sus Virreyes, gobernadores, ni capitanes generales, les pudiesen dar por esclavos, ni á los ya reducidos á su servicio, ni á los que de nuevo se reduciesen, y así ponia en su libertad á todos los indios que como esclavos servian, vendidos y comprados; por lo cual, conforme á esta cédula, usada é guardada, no era lícito darlos por esclavos, por ser ley de nuestro Rey y príncipe, en la cual para con estos indios moderaba la ley y Derecho de las gentes de que arriba hicimos mencion que en la guerra justa al rendido justamente se hace esclavo; á esto respondió el Virrey, aquella cédula haberla Su Majestad despachado y establecido aquella ley para los vecinos de México, donde el Visorrey don Antonio de Mendoza tuvo muchos esclavos indios con sus ingenios, y que no se entendió en estos reinos. Oído esto por el doctor Urquizu, dijo: Si Vuestra Excelencia esa ley puede así interpretar, con justo título los puede dar Vuestra Excelencia por esclavos. Con este parecer fueron todos los demás prelados de las Ordenes, y casi concluida la consulta, y en este parecer resuelta, viéndome el Visorrey, mandóme decir lo que sentia, y es cierto que no siendo yo sino un muy simple y sencillo religioso de mi Orden, era compañero de mi prior, me habia asentado muy abajo, y aun casi me escondia, porque ni me viesen ni me preguntasen, pareciéndome ya en este particular de los Chiriguanas me tenian por sospechoso.

[136]

[137]

Pero no me pude esconder qu'el Visorrey no me mandase decir mi parecer, al cual dije (no parezca á nadie alabo mis agujas; tracto verdad coram Deo et Christo Jesu): Señor, si la ley del Emperador y rey nuestro señor, de gloriosa memoria, no se entiende en estos reinos, lo que á Vuestra Excelencia se ha respondido se puede justísimamente hacer; pero aunque sea así, Vuestra Excelencia debe mandar se modere este rigor desta suerte, pareciendo conviene que los niños y mujeres inocentes, excepto las viejas, porque éstas son malditas, por cuyo consejo estos Chiriguanas van á la guerra, no se den totalmente por esclavos, sino que el que los captivare se sirva dellos toda su vida como de tales, no los pudiendo vender ni enajenar, y que si algun otro se los hurtare ó sosacare, sea castigado como si cosa propia se le hobiera hurtado; los demás inocentes queden libres como vasallos de Su Majestad, para que Vuestra Excelencia los encomiende á quien fuese servido. Muévome á esto, porque todos estos reinos se han de reducir á la corona de Castilla, y en contorno de los Chiriguanas hay indios, y lejos dellos, que no están reducidos. Pues si estos tales oyeren decir que los cristianos han hecho esclavos, compran y venden y han destruido á estos come hombres, no sabiendo la razon é justicia de parte de Vuestra Excelencia para mandarlo, tenernos han más aborrecimiento del que nos tienen, y el nombre de cristiano se hace más odioso. El Visorrey dijo era piadoso parecer; empero, no lo queriendo admitir, mandó al general don Gabriel saliese á la plaza y con la solemnidad acostumbrada publicase á fuego y á sangre la guerra contra estos Chiriguanas, declarándolos y dando por esclavos á todos cuantos en ella se rindiesen y prendiesen; lo cual hizo luego, y en la plaza públicamente se publicó y pregonó como el Visorrey lo mandaba.

[138]

CAPITULO XXXVII

EL VISORREY MANDA AL GENERAL DON GABRIEL ENTRE CONTRA LOS

CHIRIGUANAS POR EL CAMINO DE SANTA CRUZ.

Publicada la guerra á fuego y sangre, y dados por esclavos los Chiriguanas, mandó el Visorrey al general don Gabriel que con 120 soldados, sin la gente de su casa, entre contra estos enemigos comunes por el camino que va á Santa Cruz de la Sierra, y procure allanar al cacique Vitapue, que está en medio del camino, ó á lo menos impedirle que no pueda ir á socorrer á los demás contra quien el Visorrey entraba. Apercibióse el General de lo necesario, y con los soldados dichos, muy buenos y bien aderezados, tomó su camino. Lo que le subcedió diremos cuando hobiéramos concluido con lo que *aconteció* al Visorrey.

CAPITULO XXXVIII

EL VISORREY NOMBRA CAPITANES Y ENTRA EN LA TIERRA CHIRIGUANA

Nombró tambien otros capitanes: por la ciudad de La Plata, á don Fernando de Zárate, vecino della; por la villa de Potosí, á Juan Ortíz de Zárate, su criado. Mandó que todos los vecinos del Pueblo Nuevo viniesen á servir á Su Majestad en esta jornada, ó enviasen personas en su lugar con sus armas y caballos; los más vinieron; los otros enviaron soldados á su costa; otros muchos hijosdalgo, conforme á su obligacion, se ofrecieron á servir y fueron sirviendo sin interés ni socorro alguno. Partió, pues, el Visorrey llevando en su compañía los lanzas y arcabuces para la guarda de su persona, y para hacer lo que se les mandase. Por justicia mayor del campo, al licenciado Ricalde, con buena casa de soldados vizcainos y mucho gasto. Salieron con él de la ciudad de La Plata pocos más de 400 soldados, todos deseosos de concluir con esta maldita canalla y de vengar la injuria hecha al Visorrey, engañándole como le engañaron; fueron tambien con él otros soldados que tenian sus haciendas en los valles fronteras desta gente, y que aquella tierra la habian visto muchas veces.

La primera jornada fué legua y media de la ciudad, á un valle llamado Sotala, á donde se acabaron de juntar las cosas necesarias de mantenimientos, y carneros para llevarlos; vinieron tambien allí indios de servicio y de los Chichas, que es gente buena y bellicosa, con sus arcos y flechas. En este valle quisieron algunos criados del Virrey saber qué tan fuerte era el arco Chiriguana, y tomando una cota la pusieron en un costal de paja y á los indios Chiriguanas que llevaban para guias hiciéronlos tirasen á la cota, y á los Chichas; los Chichas desembrazaron primero, pero sus flechas resurtieron. Los Chiriguanas desembrazando pasaron la cota y costal de banda á banda, de lo cual fueron no poco admirados; es el Chiriguana bravo hombre de arco y flecha, como dejamos dicho: y aunque es así que se llevó gran cantidad de comida, porque siempre se temió hambre, y temiéndola, los cursados en aquella tierra y el camino que llevaban, dijeron al Virrey que para tal tiempo proveyese, á lo menos dejase proveido, que de la ciudad de La Plata y sus términos, en el rio de los Sauces, ó asiento de Condorillo, le tuviesen comida,

[140]

porque seria necesaria; no los quiso oir, y subcedió así como diremos, que si lo dejara proveido, no se viera el campo en la necesidad que se vió. Llegando, pues, á las puertas de las montañas Chiriguanas, luego despachó al capitan Juan Ortíz de Zárate con su compañía de cincuenta soldados, sin otros diez que le dió viejos y cursados, á un pueblo, creo llamado Tucurube, el primero por aquel camino; el cual llegó á tan buen tiempo, que no halló indio en él que le pudiese hacer resistencia, sino las mujeres y niños, por haber tres ó cuatro dias se habian partido á cazar indios chaneses para su carniceria, y entre las mujeres vivia una mestiza que dijimos haberse quedado en los Chiriguanas cuando mataron al capitan Andrés Manso y á todos los que con él estaban, la cual con las demás indias se huyó al monte, y conocida por algunos, llamándola, no quiso volver, tiró su camino con las demás y hasta hoy se quedó hecha chiriguana. Hallóse aquí mucha comida de maíz, frísoles, zapallos, yucas y otras suertes de mantenimientos de que se sustentan y hacen sus brevajes en mucha cantidad; oí certificar á algunos que con él fueron serian de todas comidas más de 3.000 fanegas. Apoderóse del pueblo, que no era más de tres casas como las usan, muy anchas y más largas. Los del pueblo van al monte y avisan á los Chiriguanas den luego la vuelta, porque los cristianos se han apoderado de las casas y comidas; los cuales dentro de pocos dias volvieron y entraron como de paz, no todos, sino los más principales, que á escondidas preguntaban quién era el capitan; si era conocido dellos, viejo ó chapeton, ó si por ventura era el capitan Hernando Diez de Recalde, que allí como soldado iba. El capitan Hernando Diez era dellos muy conocido por muchas y muy buenas suertes que habia hecho con ellos; temianle y deseaban haberle á las manos; mas como supieron era chapeton, y dellos no conocido, luego le tuvieron en poco y engañaron, comenzándole á servir y traer agua y leña y lo que les pedian. El capitan Juan de Zárate despachó luego al Visorrey un soldado con la nueva de la presa de la comida que tenia; el capitan alojó sus soldados á lo largo de los buhios, de suerte que por las espaldas estaban seguros; empero los Chiriguanas le persuadieron se metiese en uno dellos, porque las indias que traian leña y agua y demás cosas para guisar de comer tenian miedo de los soldados, y no venian de buena gana, ni se atrevian á entrar dentro del buhio; persuadióse á ello, aunque por algunos soldados le fué rogado no lo hiciese ni desamparase su alojamiento; con todo eso se metió dentro de la casa, á donde por algunos dias le aseguraron los Chiriguanas sirviéndole con mucho cuidado. Empero no eran tan recatados que los que tenian alguna experiencia de sus malas costumbres, por los ademanes y otras cosas, entendianles los pensamientos, por lo cual avisaron al capitan se velase y no hiciese tanta confianza de aquella gente sin Dios, sin ley y sin rey; no quiso admitir este buen consejo, diciendo no era él hombre á quien los Chiriguanas habian de engañar, no se acordando habian engañado al Visorrey, con todo su buen entendimiento. Los que se recelaban, que fué el capitan Hernando Diez de Recalde, con un hijo suyo y un negro, y otros tres ó cuatro que se le llegaron, no dormian en el buhio, sino fuera, las espaldas seguras con unas piruas de maíz juncto al buhio (pirua es un cercado como de dos varas y media, redondo, de cañas, donde se encierra el maíz), y la noche de cierto dia que conocieron lo que habia de hacer la gente enemiga, se repararon lo mejor que pudieron y estuvieron apercebidos velándose; esta noche, el capitan descuidado, dan los Chiriguanas en él y en los demás que dormian á sueño suelto y sin centinelas; mataron á un español y á uno ó dos mulatos, y no sé cuántos indios, y hirieron á otros, y á soldado hobo, y lanza, que le pasaron un muslo con una flecha, revuelto con su frezada. Los que estaban fuera, éstos detuvieron á los indios que no entrasen tan de golpe, y mataron algunos con sus arcabuces, porque los que hicieron daño en el buhio fueron los que allí se habian quedado, como ellos decian, á dormir, y á la hora señalada tomaron las armas que entre la leña metieron, y con ellas hicieron el daño dicho, y al capitan hirieron livianamente en una mano. Los Chiriguanas, como los de fuera les daban priesa, huyeron al monte; llegó el dia; curaron los enfermos y enterraron los muertos, y el capitan fué á buscar los enemigos, pero no hallándolos, se volvió; los cuales se entiende haber recebido no poco daño, por la sangre que á la mañana se vió juncto á la casa. Dende á pocos dias determinó el capitan dejar el pueblo y comidas, y dar la vuelta en busca del Visorrey, á donde llegando, y sabido el subceso, no lo quiso ver ni hablar por muchos dias, y no sin mucha razon, porque si el capitan Juan de Zárate siguiera el parecer de los expertos en la guerra Chiriguana, casi la habia acabado; pero, como dijimos arriba, los que vienen de España tiénennos por más que bárbaros; dijéronle no desamparase la comida sin órden del Visorrey, ni el pueblo, la cual, si no dejara, era fácil llevarla al real y no se padeciera la hambre que despues se padeció, á lo menos no tanta.

CAPITULO XXXIX

EL VISORREY NOMBRA CAPITAN Á BARRASA, SU CAMARERO, Y LO ENVIA AL PUEBLO

DE MARUCARE

Prosiguiendo la tierra adentro el Visorrey con su campo, lo asentó en cierta parte cómoda, de donde nombrando por capitan á Francisco Barrasa, su camarero, le mandó escogiese cincuenta hombres en todo el ejército, y con ellos fuese á un pueblo del curaca Marucare, que dijimos haber salido á la cibdad de La Plata con Mosquera, pero el Visorrey le dió licencia para volverse á su tierra.

[141]

[142]

[143]

Antes que pasase más adelante, se me podria preguntar por qué el Visorrey no quiso recebir el consejo de los vaquianos. A esto respondo lo que oí á un personaje con quien el Virrey tractaba lo íntimo de su corazon, que era el padre fray García de Toledo: el Virrey se persuadió á que viendo los Chiriguanas la pujanza con que entraba él propio en persona, y que por ninguna via se podian huir de sus manos, se le habian de venir á entregar sin tomar armas; que no se pudiesen huir, era como demostracion, porque $los\ de^{[16]}$ Vitupue habian de caer en las manos de don Gabriel, general del campo; si huían á Santa Cruz, en las de don Diego de Mendoza, á quien mandó saliese hasta tal puesto con sesenta soldados y algunos amigos indios, cual lo hizo; si la tierra adentro, habian de dar en los Tobas, que dijimos ser gigantes y enemigos capitales de los Chiriguanas; persuadido con estas conjeturas no hizo caso de los buenos consejos; digo tambien que la gloria de la conquista de los Chiriguanas se la quiso atribuir á sí y á los suyos, y no á los capitanes y soldados viejos, como la del Inga, porque al mismo padre fray García oí decir que si los chapetones no fueran á ella, no se hiciera el efecto que se hizo, porque éstos se echaron el rio abajo, pidieron y sacaron al Inga y á sus capitanes.

Volviendo á nuestra historia, el capitan Barrasa escogió los más principales del ejército en linaje y no en trabajo, ni en ejercicio de guerra, que fueron á los vecinos de la cibdad de La Paz y otros. Desta suerte salieron en sus caballos hasta el pie de una cuesta por donde no se podian aprovechar dellos, y el pueblo estaba fundado en lo alto della; la cuesta agria y larga, el calor mucho, los cuerpos cargados de armas y no acostumbrados á traerlas, hobo algunos que dieron señal, y muy baja; finalmente, llegaron á lo alto; los indios, que antes que subieran la cuesta los habian visto, no se atreviendo á resistirlos se metieron en la montaña con sus hijos y mujeres, dejando las casas desamparadas; los nuestros, cuando llegaron ya llevaban alguna hambre, y entrando en las casas buscaban qué comer; dieron en una olla grande llena de maíz cocido; metian las manos y á puñados sacaban el mote (mote es maíz cocido), lo cual con mucho gusto comian; empero uno, metiendo la mano un poco más adentro, encontró con un brazuelo de un niño; sacólo á fuera sin saber lo que sacaba; en viendo los nuestros la carne humana, fué tanto el asco que recibieron, que lo comido y lo que más tenian en el cuerpo, con grande asco lo lanzaron fuera, y sin hacer otro efeto se volvieron al real. No hallaron alguna comida porque los indios la tenian en la montaña puesta en cobro, y si fueran hombres de guerra y dieran sobre los nuestros cuando andaban sin órden buscando la comida, no sé cómo volvieran.

[146]

[145]

CAPITULO XL

DE LA HAMBRE QUE COMENZABA EN EL REAL Y ENFERMEDAD DEL VISORREY

De aquí partió el Visorrey, donde tenia alojado el campo, la tierra adentro, y prosiguiendo su camino dió en el rio llamado de Pilaya, á quien algunos llamaron el rio Incógnito, no lo siendo; muchos iban en el real que le habian visto antes. Ya en este tiempo se comenzaba á sentir falta de comida en el real, porque la tierra no la lleva sino en los lugares donde los Chiriguanas siembran sus comidas, y siendo la tierra montosa, los árboles son infructíferos, si no son unos llamados cañares^[17] que son los azofeifos nuestros; otros no sé que lleven fructa, sino muchas garrapatas, á los cuales arrimándose, á un hombre caen tantas que le cubren de arriba abajo. Los Chiriguanas sus comidas habíanlas metido en la montaña, y aunque las buscaban los nuestros, no las hallaban. El Visorrey, ó por la destemplanza de la tierra del mucho calor ó por otras causas que descomponen los cuerpos humanos, comenzó á enfermar de unas bravas y recias calenturas que le iban creciendo y enflaqueciendo mucho, por las cuales é no poder caminar el Virrey en su literilla de hombros (la tierra no sufria litera de acémilas que llevaba) se detenian en los alojamientos más de lo necesario para pasar adelante; su médico todo lo posible hacia para su salud, y dia de Nuestra Señora de Agosto, cuando se pensó tener acabada la guerra, le desafució, y con todo esto el Visorrey no queria sino proseguir su jornada. Lo cual visto por el licenciado Recalde, entrando á visitarle en la tienda le dijo el estado de su enfermedad, y que si Nuestro Señor disponia dél en aquella tierra, allí le habian de sepultar, aunque esto no hacia al caso, porque la comun sepoltura de todos los hombres es la tierra. Lo que más se habia de advertir, y por lo que más se habia de mirar, era que todos se perderian cuantos con él entraron, y el reino del Perú corria mucho riesgo (como era verdad) de perderse con alguna tirania, y subcediera así si Nuestro Señor otra cosa no ordenara. Tambien le puso delante de los ojos la hambre que se augmentaba en el real, y quien más la padecian eran los pobres indios; por tanto, le suplicaba mirase los grandes inconvenientes que se siguieran, irremediables, por los cuales perderia el crédito que con Su Majestad habia ganado hasta allí, y no permitiese que los miserables indios, á quien sacó de sus tierras, tan miserablemente murieran, porque acosados de la hambre se huian del real, sin saber camino, los cuales cayendo en las manos de los Chiriguanas, luego eran comidos, y cuando no, daban en manos de tigres, de que es aquella tierra poblada, y los despedazaban; lo cual siendo como era así, Su Excelencia mandase dar la vuelta al Perú, pues ya se habia hecho todo lo posible, y los Chiriguanas no parecian en el mundo.

[148]

[147]

CAPITULO XLI

EL VISORREY MANDA VOLVER EL CAMPO AL PERÚ

Viendo, pues, el Visorrey su poca salud, y lo que el licenciado Recalde le aconsejaba era lo justo, bueno y sancto, y el riesgo qu'el reino corria, determinó mandar se diese la vuelta al Perú, ya todo el campo muerto de hambre, y los que más la padecian eran los pobres indios, los cuales si encontraban con algunas sillas se comian los cordobanes y guarniciones; los más se aventuraban á salir á este reino, y salieron algunos; vi un indio en la cibdad de La Plata, del repartimiento del capitan Hernando de Zárate, que á su ventura se atrevió á salir y llegó á la cibdad, y fuese derecho á casa de su amo, donde á la sazon estábamos dos religiosos; doña Luisa, mujer del capitan don Fernando, cuando le vió compadecióse grandemente y todos nos compadecimos; regalóle, acaricióle, mandó que le diesen de comer; no parecia sino la estatua de la muerte, en los puros cueros y en los huesos; al cual preguntándole el estado de los nuestros, dijo lo que habemos referido. Preguntámosle más: ¿cuántos Chiriguanas traian en colleras? lleváronlas Chichas de acá. Respondió estas palabras: Ni solo una uña de chiriguana traen los cristianos.

Todo el real casi venia á pie, porque los caballos, pasaron de más de 1.600, se quedaban estacados de cierta yerba que comian, haciendo espumarajos; salieron cual ó cual, y como no habia en qué traer la ropa, quedábanse los toldos armados y las petacas llenas.

El licenciado Recalde se mostró gran cristiano para con los indios, y Nuestro Señor se lo pagó, porque encontrando al indio animado ó á la peña, transido de hambre, le hacia dar de comer, lo traia en su compañia, y si no podia caminar, en sus caballos ó mulas lo mandaba subir; dejando su caballo, y quitándolos á sus criados y á los de su casa, los daba á los indios; albergábalos, curábalos en sus toldos, con lo cual libró no pocos de la muerte y sacó á esta tierra; finalmente, sus toldos eran las enfermerias de los pobres indios. Con mucho trabajo salió el Visorrey y el campo á la tierra del Perú, á un valle llamado Tomina, sin que en el camino recibiese algun daño de los Chiriguanas, que fué no poca merced que Nuestro Señor hizo á todo el reino, y si bien se considera, confesaremos que el mismo Dios puso^[18] en las manos de los nuestros á los Chiriguanas, y los cegó para que no conociesen la oportunidad, creo por la gran soberbia con que entraron.

Si el capitan Juan de Zárate siguiera el consejo que le daban, habria preso y captivado muchos de los principales Chiriguanas, enseñándoselos con el dedo en el pueblo donde dijimos llegó y no halló resistencia alguna. Fué señor de la comida, y si no la desamparara no se padeciera en el real la penuria que della hobo, ni hobiera hambre, y la guerra casi era acabada, y si no acabada, se habria puesto en término de acabarla presto. Puso tambien Nuestro Señor á los españoles en las manos Chiriguanas; empero, usando de su acostumbrada misericordia con ellos, cegó á los Chiriguanas para que no conosciesen el tiempo, ni se aprovechasen dél ni de sus propias costumbres de pelear, porque con ser gente que no pelea sino á traicion y de noche, con nosotros pocas veces de dia, sí de noche; si fueran dando arma en el campo, de suerte que los desvelaran y hicieran estar en arma toda la noche, hambrientos, sin fuerzas para tomar armas, y desvelados, ¿cómo volvieran á este reino? ¿por qué camino?

Abriéndolo venian; cególos Dios, y olvidáronse de su órden de pelear. Del campo dióse aviso al Audiencia y á la cibdad cómo salian y cuán destrozados y hambrientos. Salió con la brevedad posible el Presidente Quiñones á les llevar refresco, el cual llegando al valle de Tomina y sabiendo cuánta más necesidad traian de la que en las primeras cartas se habia significado, y que los gastadores estaban cerca, ya casi arrimados á los árboles, tomando su mula y en ella unas alforjas, y los demás que con él iban haciendo lo mismo, con la priesa posible llegaron donde los gastadores estaban, entre los cuales hallaron dos ó tres ya arrimados á unas peñas, los ojos vueltos en blanco, de hambre; animóles y dióles el refresco que llevaba, con lo cual los volvió en sí y avisó al campo cómo habia llegado con bastimentos y otro dia seria con ellos; con esto los unos y los otros se animaron y llegaron al valle nombrado Tomina, sin que se perdiesen tres soldados, á donde fueron muy caritativamente recebidos de los que en él habitaban, españoles chacareros, que con gran liberalidad daban de comer á todo el campo, vaca, ternera, cabritos, ellos y sus mujeres amasando de dia y de noche el pan para los que á sus casas llegaban con no poca pérdida del crédito español.

CAPITULO XLII

LO QUE SUBCEDIÓ AL GENERAL DON GABRIEL PANIAGUA

El general don Gabriel Paniagua, prosiguiendo su viaje por donde le fué mandado, con 120 soldados (como dijimos), entró en la tierra Chiriguana sin que los indios se le atreviesen á salir al camino, ni estorbar el paso; solo un dia, en un pajonal crecido, le tenian armada una celada, que

[149]

1501

1511

si no se descubriera acaso, le hicieran algun daño; llegó á este pajonal ya tarde, donde, alojando la gente, ya comenzaban á armar sus toldos, atar los caballos y el bagax ponerlo en medio del alojamiento; un soldado iba en busca de su caballo, que se le habia apartado un poco de trecho del alojamiento, el pajonal adelante, y era hacia aquella parte donde los enemigos estaban [152] acachados y escondidos, para en comenzando á cenar, ó al primer sueño, dar en los nuestros.

[153]

Los indios como vieron que el soldado iba para ellos con su escopeta al hombro, pensaron ser sentidos, levántanse y descúbrense de la emboscada. El soldado, vistos, disparó su arcabuz contra ellos y volvióse al campo tocando arma.

A esto los demás tomaron sus escopetas, y puestos en órden, como mejor pudieron se defendieron y ofendieron al enemigo, sin que ellos recibiesen en la persona daño alguno; al ruido de los arcabuces, los caballos, que no estaban atados, se metieron en la montaña y se desaparecieron, pocos de los cuales volvieron á la compañía; esta fué la mayor pérdida que subcedió al general don Gabriel, ni tuvo otro encuentro. Puesto, pues, en medio de las montañas Chiriquanas, no sabia cosa alguna del Visorrey; no le avisó, ni pudo, como estaba concertado; indios no le molestaban ni los hallaban; el tiempo del verano era acabado; las aguas comenzaban, hasta que desde un cerro le dijeron los enemigos todo lo que pasaba en el campo del Visorrey: la enfermedad, la hambre, y que ya el Visorrey habia dado la vuelta al Perú; que se saliese, por ser ya tiempo de sembrar, y no les impidiese las sementeras, porque si aguardaba á las aguas ni él podria salir, y le faltarian las comidas, ni ellos sembrar, y así perecerian todos; el consejo no fué

El general, pues, viendo, y sus capitanes, ser posible lo que los Chiriquanas decian, considerando el tiempo y lo demás, determinó de dar la vuelta al Perú, y saliendo sacó toda su gente sana y salva, sin más pérdida de aquellos pocos caballos que se huyeron en la refriega dicha; en llegando á tierra de paz, luego fué cierto de lo que los Chiriguanas le habian dicho ser verdad, y viniéndose para la cibdad de La Plata halló en ella dias habia al Virrey muy enfermo.

CAPITULO XLIII

DESPIDE LOS SOLDADOS EL VISORREY Y LLEGA Á LA CIBDAD DE LA PLATA

En este valle de Tomina despidió los soldados, dándoles licencia, en donde descansó el Visorrey hasta adquirir unas pocas de fuerzas, las cuales, en dándole los aires del Perú comenzó á recobrar, y la enfermedad á disminuírsele, pero no de manera que se pudiese tener en pie ni andar un paso; mas sintiéndose ya con algunas fuerzas se puso en camino para la ciudad de La Plata, adonde llegó en una literilla de hombros en que le traian dos lacayos, tan flaco y desfigurado, que se tuvo muy poca esperanza de su salud; mas Nuestro Señor se la dió enteramente, y todo el pueblo dió muchas gracias á la majestad de Dios porque le sacó vivo. Alcanzada esta salud y compuestas algunas cosas tocantes al buen gobierno de aquella provincia, dende á cinco ó seis meses tomó el camino para Potosí, á donde, hallando que muchos de los que tenian indios para sus ingenios se habian ocupado más en recoger metales de los desmontes, y en traspasar la ordenanza por él hecha (como dejamos dicho), que en beneficiar y labrar sus minas, los condenó á tres tomines ensayados por quintal, con los cuales enteró la caja Real de lo que della habia sacado para la guerra chiriguana, y lo demás repartió en los que más habian gastado, como fué al licenciado Recalde aplicó cierta cantidad y á otros.

Pudiera escrebir otras cosas particulares que en esta provincia sucedieron, mas déjolas porque no paresca se tratan con alguna manera de pasion, de la cual estamos muy lejos; empero la verdad de la historia no se ha podido dejar. Partió de Potosí, asentado todo lo necesario para su buen gobierno, para la ciudad de La Plata; de allí á Arequipa, de donde se fué á embarcar, creo son 22 leguas, á la playa de Quilca; embarcado, en breves dias llegó al puerto del Callao, de la ciudad de Los Reyes, adonde fué muy bien recebido.

CAPITULO XLIV

DEL CAPITAN FRANCISCO DRAQUE, INGLÉS, QUE ENTRÓ POR EL ESTRECHO DE

MAGALLANES

El año de 77, así como en España y toda Europa, pareció en la media region del aire el más famoso cometa que se ha visto; tambien se vió en estos reinos á los 7 de Octubre con una cola muy larga que señalaba al estrecho de Magallanes, que duró casi dos meses, el cual pareció ser anuncio que por el Estrecho habia de entrar algun castigo enviado de la mano de Dios por

nuestros pecados, como sucedió; que dende á dos años, poco más ó menos, que se acabó, y el Visorrey don Francisco de Toledo residiendo en la ciudad de Los Reyes, entró en el puerto della un navio inglés, enemigo, con un capitan llamado Francisco Draque, de noche, sin que hobiese imaginacion que tal pudiese subceder, en el cual tiempo en la ciudad de Los Reyes no habia un grano de pólvora, ni gentilhombre lanza que tuviese lanza, ni gentilhombre arcabuz que tuviese arcabuz, por se los haber comido y no les haber pagado lo situado por el marqués de Cañete, de buena memoria. El ejercicio de las armas se habia olvidado, no sólo en aquella ciudad, sino en todo el reino, por haber mandado el Visorrey ningun hombre caminase con arcabuz, so pena de perdido, y á los corregidores de los partidos tenia mandado lo ejecutasen. En esta sazon, pues, llegó este pirata, que robase y afrentase y le diese un bofetón de los grandes que han recebido, ni creo recibiran tan presto los leones del Perú.

El capitan inglés, luterano, con órden de la reina Maria, inglesa, tambien luterana, una de las malas hembras y crueles que ha habido en el mundo, se aventuró con tres navios \acute{a} salir de Inglaterra y venir á estos reinos á robarlos y á hacerse señor de la mar, caso jamás imaginado, y de ánimo más que inglés, porque salir de su tierra y venir por mares y temples tan contrarios al temple inglés, y seguir derrota que tantos años no se seguia, ni otra que la nao Victoria no habia hecho, porque de las que con ella salieron sola ésta volvió, las demás se perdieron, y de las del obispo de Plascencia don Gutierre de Caravajal, ni una sola se salvó: atreverse este capitan inglés á renovar esta navegacion, ya casi olvidada, y á meterse en las manos de sus enemigos, como se metió, tan apartado de donde le pudiese venir socorro, fué más que temeridad, sino que como venia para castigo destos reinos por nuestros pecados, todo le subcedia bien. Partió, pues, de Inglaterra con tres navios, segun algunos referian habérselo oído; piérdense los dos á la entrada del Estrecho, ó á la salida; sólo él desembocando de la vuelta sobre mano izquierda, costeando la tierra y costa primera de Chile, donde en el puerto Valparaiso, viniendo falto de comida, halla dos ó tres navios con oro, aunque poco; no fueron 30.000 pesos; halla comida, y vino, y proveyéndose de lo necesario, costeando, sondando los puertos y las caletas, sin que hallase resistencia alguna, viene hasta el puerto de Coquimbo, adonde, no hallando qué pillar, treinta leguas de allí, ó poco más, llegó á la bahia. Salada, donde estuvo dos meses y más dando carena á su navio y haciendo una lancha, sin que le diesen la menor pesadumbre del mundo, pudiéndosela dar y facilísimamente. No parece sino que todo le subcedia al sabor de su deseo, y á los nuestros les faltaba el consejo, como es así realmente. Era azote enviado de Dios; habia de azotar. En Chile, á la sazon, Rodrigo de Quiroga, de quien tractaremos adelante, bonísimo caballero, estaba en Arauco con la gente de guerra; despacha al capitan Gaspar de la Barrera, y deshace el campo, pero no fué de ningun efecto, porque se tardó mucho (y no pudo ser menos) en aprestar el navio, y cuando llegó á Coquimbo ya el capitan Francisco habia salido de la bahia Salada con su navio y lancha, y no fué seguido porque el capitan Gaspar de la Barrera no llevaba más comision de hasta los términos de Chile. Sale de la bahia Salada y llega en breve al puerto de Arica, donde halla tres navios, y como tal no habia caido en entendimientos de los nuestros, viéndole venir de arriba, que es decir de Chile, alegráronse todos los del puerto diciendo: ¡navio de Chile, navio de Chile! de donde habia dias ninguno bajaba; solo un piloto, nombrado maese Benito, en viéndole dijo: No, aquel no es sino navio enemigo. Hacian todos burla dél, y él más se afirmaba en decir era navio enemigo. Conocióle, como dijo despues, en las velas; las nuestras son blancas mucho, las de los ingleses son pardas, no son tan blancas como las nuestras. Pues como el navio enemigo se viniese llegando al puerto, antes de surgir dispara una pieza de artilleria; luego se entendió ser verdad lo que decia Maese Benito. La poca gente del pueblo, con el corregidor y tesorero del Rey, Pedro de Valencia, pusiéronse en arma para se defender; á las mujeres enviáronlas la tierra adentro, pero el enemigo no curó saltar en tierra (ni supiera, porque, como habemos dicho, no tiene sino una caletilla muy angosta para desembarcar; lo demás es costa brava, llena de peñascos); en surgiendo con la lancha y batel llenos de gente armada vase á los navios, que sin gente estaban, y en el del pobre maese Benito, que habia tardado del puerto del Callao hasta Arica más de seis meses y no habia aun descargado el vino de Castilla que llevaba; entra en él y halla 150 botijas de vino de Castilla; en los otros dos solamente halló; en el uno, 12.000 pesos en barras que habia embarcado un buen hombre, llamado Céspedes, que con su mujer se embarcaba para se ir á España; tenia embarcada la plata, y él con solos 500 pesos estaba en tierra, y su mujer, aguardando á que el maestre con el navio se partiesen; llevóse el capitan Francisco esta plata y vino; los navios quemólos, no curando de saltar en tierra; no le convenia.

Luego el corregidor despachó un hombre al puerto de Arequipa, que por la posta fuese á dar aviso de lo que pasaba, y si algun navio habia en el puerto, avisase luego alzase velas y se fuese, y si tenia algunas barras, las echase en tierra; fué Nuestro Señor servido que, con no ser de viaje por la mar más de un dia natural de Arica al puerto de Chile, así se llama el de Arequipa, por falta de tiempo tardase el capitan Francisco Draque tres dias; llegó el aviso por tierra; en el navio, que era de un Fulano del Rio, donde yo estaba fletado para bajar á Los Reyes, estaban embarcadas 1.200 barras del Rey y de particulares. Luego á gran priesa las desembarcaron, y á la última batelada el Francisco con el navio, y la lancha con el batel, el cual con la mayor priesa que pudo se metió en la caleta, en la cual echó todas las barras, que eran las últimas, por miedo de la lancha, que le venia ya en los alcances, la cual no se atrevió á entrar dentro de la caleta. La caleta es angosta, fondable, y el agua tan clara que parece *se* pueden contar las arenas, y muy segura^[19].

El capitan Francisco entró en el navio, y no hallando sino el casco, lo tomó y llevó consigo, y en alta mar lo dejó con sus velas altas y prosiguió su camino y viaje para el puerto del Callao. Del puerto de Chile luego dieron mandado á la ciudad, que son 18 leguas, y no de buen camino, y sin agua, la cual se alborotó grandemente, y el corregidor despachó tres ó cuatro vecinos en muy

[156]

1571

1581

[159]

buenas mulas al puerto, para que viesen lo que habia y avisasen; creyeron que el otro habia de ser tan necio que habia de saltar en tierra y venir á robar la ciudad.

Los que tenian registradas sus barras, que eran no pocos, luego con sus armas caminaron al puerto, mas cuando á él llegaron hallaron sus barras en tierra y el enemigo partido. Sola una barra de más de 1.200 faltó, de un soldado que en mi compañia habia venido desde Potosí á aquella ciudad, para se ir á España con 3.500 pesos que en breve habia ganado. La barra valia más de 380 pesos ensayados; el cual para cobrar su barra fué discreto: hizo un anzuelo de cincuenta pesos de plata; echólo á la mar y halló su barra, que es decir dijo públicamente: mi barra no se puede esconder, el que la tomó dela á tal persona; yo no quiero saber quién es, y he aquí cincuenta pesos, que él dará luego los cincuenta pesos; diólos á la persona señalada, y otro dia pareció su barra. De aquí del puerto se despachó otro español por tierra por la posta que diese aviso al Visorrey en la ciudad de Los Reyes, que son 160 leguas tiradas; fué con toda la brevedad posible, y en todos los valles luego le daban recado de cabalgaduras para pasar adelante, hasta dos leguas de Los Reyes, en un pueblo llamado Surco, donde halló al corregidor, que no debiera, llamado Puga, portugués, ó gallego, el cual diciéndole á lo que venia, y que le diese un caballo para ir de allí á Los Reyes para avisar al Visorrey, le tuvo por loco y que venia borracho, y aun dicen le echó en la cárcel; finalmente, no le dando recado, un dia que le detuvo y más, en este tiempo llegó el capitan Francisco con su navio; no pudo antes, porque en este tiempo que navegó por nuestra mar á Los Reyes era verano y hay muchas calmas en la mar, y por esto llegó el mensajero por tierra primero que él por la mar; si el corregidor le diera crédito, el puerto estuviera apercebido, y no se fuera el enemigo riendo, ni robara lo que robó; pero era azote de Dios, y habia de azotar. El Puga tenia en casa del Virrey amigos que ataparon la boca al mensajero para que no dijese nada al Visorrey. Llega, pues, el capitan Francisco al Callao, y aunque le vieron sobre tarde, entendióse era navio que bajaba principalmente de Arequipa, á quien aguardaban por momentos; fué cuerdo, entró de noche por no ser conocido y se atrevió á mucho á entrar aquella hora por el estrecho, que será de una legua, que hace la isla con la tierra firme, porque aunque es limpio y fondable, han de entrar por cuatro brazas de agua casi al medio dél. Pero es fama traia desde el paraje de España un portugués por piloto, que lo habia sido en esta mar; de otra suerte no se atreviera á entrar; porque yo he venido de Arica al Callao, y con ser el piloto muy bueno y muy cursado, llegando á boca de noche no se atrevió á entrar, y nos quedamos mar en través á la boca de la isla; finalmente, él entró, y anduvo picando cables, y aun preguntando si el navio de San Juan de Anton estaba en el puerto, que no sabemos quién le dijo se habia fletado en él la cantidad de plata que le tomó. Pero de un maestro ó piloto fué conocido, el cual de su navio echándose á nado salió á tierra diciendo: ¡arma, arma! Alborótase toda la gente, que seria poco menos que á media noche; luego despáchase al Visorrey, no diciendo ni sabiendo si eran luteranos, ó si era navio de tiranos, alzados en el reino ó en Chile. El Visorrey, oida la nueva, y la ciudad, tocan cajas, y en las calles ¡arma, arma! sin saber contra quién, y como no habia armas en la ciudad, hallóse grandemente confuso. Con todo eso, al amanecer entró en el puerto, y toda la ciudad con él, sin arcabuces ni artilleria, que ni en la ciudad, sino una poca y sin municiones habia. Pero ¿qué habia de hacer? y es así que en toda esta costa en todo tiempo, en anocheciendo, casi cesa el viento, y no torna á ventar hasta las ocho de otro dia. El Francisco no se atrevió, ni le convenia, saltar en tierra, porque en las ventanas de las casas, rompiendo sábanas, y por las puertas, hicieron mechas y las encendieron para que el luterano creyese eran arcabuces; habiendo picado muchos cables, y los navios sin amarras andando de aquí para allí, él se apartó y pretendió salir del puerto, y seguir su viaje, sino que le faltó el viento, y cuando el Visorrey llegó al Callao le vió y todos los demás, en calma, las velas pegadas á los mástiles. Empero, como no tenia armas ofensivas más que espadas, cotas pocas, no se atrevió á enviar contra él algunos bateles grandes y barcos de pescadores; que si hobiera con qué esquifarlos y arcabuces para ofender al enemigo luterano, armando cinco ó seis contra él, antes que viniese la marea, pudiera ser le rindieran y le hicieran pedazos el timon; pero no habiendo un grano de pólvora en la ciudad, no se podia hacer esto. El enemigo, á vista de todo lo mejor del reino, en comenzando la marea sigue la mar abajo su derrota. Los mercaderes que en el navio de San Juan de Anton, que habia pocos dias se habia partido del puerto para Tierra Firme, que enviaban en él sus barras, así para aquel reino como para España, dijéronle al Virrey; Señor, en el navio de San Juan Anton enviamos nuestras haciendas; dadnos licencia para que despachemos de aquí un barco grande destos de pescadores á avisarle; ya nos habemos concertado con el señor del barco, y dice él irá y avisará por dos ó tres barras que le demos; con vuestra licencia lo enviaremos á nuestra costa, porque el Rey no pierda 300.000 pesos que allí iban ni nosotros nuestras haciendas. El Visorrey no quiso dar la licencia; por ventura entendió era imposible que el enemigo alcanzara al navio de San Juan Anton; esto á uno ó dos de los mercaderes que allí enviaban su plata, y al mismo pescador que se ofrecia á ir, lo oí como lo tengo referido, y es así. No siendo, pues, avisado el navio de San Juan de Anton, como se fuese deteniendo por los puertos, y el enemigo en busca suya, finalmente le alcanzó en la punta llamada de San Francisco, ya que queria atravesar para Tierra Firme, y aunque nuestro navio le vió, no imaginó tal, antes, creyendo era navio de los que quedaban en el puerto del Callao, que bajaba tambien á Tierra Firme, le aguardó.

El capitan Francisco, llegándose cerca dél, dispárale una pieza de artilleria y dícele: Amaina, por la tierra de Inglaterra; los nuestros pensaron ser burla, y dijéronles una palabra afrentosa, sin saber eran luteranos; entonces el enemigo afierra con el navio nuestro; entró, ni llevaban armas los nuestros para ofender ni defenderse; ríndense, roba el luterano cuanta plata en él habia, más de 400.000 pesos ensayados; á los nuestros no les hizo otro daño que quitarles las haciendas; no venia por más. El Visorrey, como mejor pudo despachó uno ó dos navios contra el enemigo, y metió en ellos los vecinos criollos sin armas, sin artilleria, sin municion, con sus capas negras y

[160]

1611

[162]

[163]

medias de punto y vestidos de ciudad; siguieron al enemigo sin verle dos ó tres dias, al cabo de los cuales volvieron al puerto; el Visorrey mandólos poner en carretas, y así los trujo á la ciudad afrentosamente, y no sé si con prisiones, y los tuvo algunos dias en la cárcel.

Despues de lo cual armó dos navios como mejor pudo; nombró por capitan á un criado suyo llamado Frias, y por almirante al capitan Pedro de Arana, con órden que siguiese al enemigo hasta la costa de la Nueva España; salieron del puerto, y muy buenos soldados y hombres de vergüenza en ellos; pero como el enemigo habia pasado adelante, sin hacer otro efecto se volvieron al Callao.

[164]

El capitan Francisco Draque prosiguió su viaje á la costa de México, donde tomó otro navio que del puerto de Guatulco habia salido para estos reinos cargado de mercaderias, y como no venia por ropa, sino por plata, dejóle seguir su derrota, tomando algunas cosas de que tenia necesidad, cuales eran velas y jarcias, y sus soldados tomaron algunos fardos de ropa, no en mucha cantidad, y pasando adelante siguió la derrota á la China; de allí, la que hacen los portogueses, y la volvió á entrar en el mar Occéano, y de allí á Inglaterra, cargado de barras de plata.

CAPITULO XLV

LA INQUISICION VINO Á ESTE REINO

Al mismo tiempo que Su Majestad proveyó por Visorrey destos reinos á don Francisco de Toledo, proveyó tambien Inquisidores que residiesen en la cibdad de Los Reyes; un proveimiento acertadísimo y necesarísimo, en lo cual se manifestó cuánta verdad sea que el corazon del Rey está en las manos de Dios. El mismo Dios, para bien de todos sus reinos, muchas veces le pone en el corazon cosas necesarísimas, que se hagan, las cuales estaban como olvidadas, y si no olvidadas, no parecia haber necesidad de hacerse; fué, pues, mocion del muy Alto que la majestad del rey nuestro señor en aquel tiempo se acordase de inviar Inquisidores á estos reinos y al de México, en la misma flota que vino el Visorrey don Francisco de Toledo; vinieron proveidos por Su Majestad dos varones tales cuales convenian para asentarla y para las cosas que subcedieron: Licenciado Bustamante, que murió en Tierra Firme, y el licenciado Cerezuela; al licenciado Bustamante subcedió el Inquisidor Antonio Gutierres de Ulloa, todos en sus facultades muy doctos, grandes cristianos, celosísimos de las cosas de la fe, de mucho pecho y no menos prudencia, dotados del mismo Dios de las partes requisitas para el oficio; vino fiscal el licenciado Alcedo; secretario, Ambrosio de Arrieta; todos cuales se requerian. Entraron en la cibdad de Los Reyes, hizóseles el recebimiento cual convenia conforme á lo ordenado por Su Majestad; asentaron la Inquisicion prudentísimamente, y comenzaron á hacer su oficio con tanta rectitud y cristiandad cuanta se requiere, y todo el reino conoció y conoce. Luego se vió la necesidad que della habia, y cómo fué inspiracion de Dios que Su Majestad la enviase, porque si no, corria gran riesgo la cristiandad en estas partes, como pareció por las personas luteranas, y no sé si me diga peores, que luego prendieron, y por el primer aucto de la fe que hicieron, donde se vió claramente el riesgo de todo el reino, de lo cual no es de nuestro intento tractar agora, más de lo que habemos dicho, que fué providencia admirable de Dios que en este tiempo la enviase, la cual es imposible falte para el buen gobierno de toda la cristiandad.

[165]

Hecho el primer aucto, que fué famoso, el licenciado Cerezuela, proveyéndole Su Majestad á una silla episcopal de Las Charcas, por su mucha humildad y cristiandad no la aceptó, antes pidió licencia para se volver á España, la cual alcanzada, llegando á Cartagena, dentro de pocos meses loabilísimamente acabó sus dias. Quedó por algunos años el Inquisidor Ulloa justísima y prudentísimamente haciendo su oficio, hasta que vino el doctor Prado, varon realmente humanísimo, benignísimo, afabilísimo y humildísimo, y dotado de una gravedad, que se hace amar de todo el reino y reverenciar, por Visitador de la Inquisicion, y Presidente en ella mientras hacia su oficio, la cual visitó con admirable rectitud, como ha parecido y parecerá en todos siglos, con la cual volvió á España, y allá, aprobándola, volvió con su presidencia, donde murió; antes que el doctor Prado volviese de España llegó á la cibdad de Los Reyes el licenciado don Pedro Ordoñez Flores, por Inquisidor, varon no menos loable que los referidos, integérrimo en toda virtud; trajo recados para que el Inquisidor Ulloa fuese á visitar el Audiencia de la cibdad de La Plata; quedó solo en el oficio hasta que vino el doctor Prado, gobernándolo con la prudencia, discrecion y justicia que todo el reino ha conocido y conoce. El Inquisidor Ulloa partió de Los Reyes; fué á visitar el Audiencia, de donde bajando á la cibdad de Los Reyes, dentro de pocos dias, no fueron seis, con gran sentimiento de la cibdad, y aun del reino, pero con gran conocimiento de Dios, recebidos todos los sanctos sacramentos, murió; hízosele solemnísimo enterramiento, donde se hallaron presentes Virrey, Audiencia, Inquisicion y todas las Ordenes; así honra la Majestad de Dios á sus siervos que en las cosas de la fe le sirven. Tambien murió antes el secretario Arrieta, y el licenciado Alcedo, fiscal; ambos acabaron loablemente; en lugar del secretario Arrieta los Inquisidores nombraron por secretario, mientras de España venia otro, á Melchor Perez de Maridueña, suficiente para el oficio por su mucha virtud y cristiandad, y en lugar del licenciado Alcedo á don Pedro de Arpide, el cual murió en Cartagena de camino para España; en lugar del secretario Arrieta vino de España proveido Jerónimo de Eugui, por secretario, varon de muchas y muy buenas prendas y loables costumbres, con las demás partes que para el oficio se requieren, como la experiencia lo ha mostrado y lo muestra.

[100]

[167]

CAPITULO XLVI

DE LAS VIRTUDES DEL VISORREY DON FRANCISCO DE TOLEDO

Al Visorrey don Francisco de Toledo dotó Dios Nuestro Señor de muchas y muy buenas calidades y partes, como quien lo habia criado para gobernar; dióle bonísimo entendimiento, presto y subtilisimo, sino que á los de no tan bueno parecia confuso. Los de tales entendimientos en breves palabras incluyen mucho, y á los que no lo alcanzan parece confusion, por lo cual el principio de proponérsele habia de cogerle intento, porque despues parecia confundirse é implicar muchas cosas. Amigo, como los demás señores, que en una palabra le propusiesen, ó respondiesen, y aunque lo que proponia fuese árduo, no le daba gusto le pidiesen espacio para responder; decia que, pidiéndole término, era querer consultar al vulgo y á la plaza. En su tiempo, como habemos dicho, se descubrió el beneficio del azogue; envió mucha plata al Rey nuestro señor, así de los quintos como de otras cosas, y de un año para otro prometia más y lo cumplia. Era hombre casto y amigo de la castidad; comia como señor, su mesa abundante. Trujo buena casa de criados y pajes, y el primero de los Virreyes que llevaba, yendo á caballo, los pajes delante de sí destocados. Fué libérrimo en no admitir dádiva, ni cohecho, ni nadie se le atrevió á tal; fué muy amigo de que se administrase justicia, y encargaba grandemente la ejecucion della. Labró en este reino abundancia de plata, y mandó esculpir particularmente en una mesa la guerrilla del Inga. Sacó la Universidad que en nuestro convento^[20] por^[21] cédula del invictísimo Carlos Quinto, de gloriosa memoria, en él habia fundado, y púsola, como dijimos, en el lugar donde el Visorrey, de buena memoria, don Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, fundó el regimiento de San Juan de la Penitencia. Dábale mucho gusto se dijese dél deshacia motines y alzamientos, y sobre esto mandó dar tormento á dos españoles que de la cibdad de La Paz le trujeron presos á la de La Plata; no sé si tenian ánimo para ello; conocílos. Fué el primero Visorrey que mandó le predicasen en Palacio. Salia pocas veces á pasearse á caballo por la cibdad, lo cual era frecuente en sus predecesores, el buen marqués de Cañete y el conde de Nieva. Reformó muchas cosas dignas de reformación, y cuando no hobiera hecho otra cosa sino reducir los indios á pueblos, habia alcanzado bonísimo nombre de gobernador, y celoso de la policia y cristiandad destos indios. El cual, habiendo gobernado once años, si no fueron trece, se fué á España, donde en Lisbona besó las manos á Su Majestad; mandóle ir á descansar á su casa, que se cree lo sintió demasiado, en la cual dentro de poco tiempo dió el alma á Dios de una apoplejia que no le dejó testar.

CAPITULO XLVII

DON MARTIN ENRIQUEZ, VISORREY DESTOS REINOS

Importunado Su Majestad del rey Filipo nuestro señor por don Francisco de Toledo, Visorrey, proveyó en su lugar á don Martin Enriquez, Visorrey de México, el cual vivió en este reino poco más de dos años; gran gobernador, gran cristiano, gran limosnero; su salario, que son 40.000 ducados, repartia en tres partes: la una tercia parte para pobres; la otra, para su plato; la otra, para sus hijos. Era pequeño de cuerpo, delgado, el rostro un poco blanco. No consintió que ningun religioso que fuese á negociar con él, ni sacerdote, l'esperase mucho tiempo, porque tenia mandado á sus criados y pajes que en viendo en la sala alguno deste género luego le avisasen, como no estuviese durmiendo ó rezando. Luego que llegó á la cibdad hobo cierto rumor de ingleses, ó nueva venida de Chile, y luego, por que no le hallasen desapercibido, nombró cuatro capitanes de infanteria, todos nacidos en Los Reyes, hijos de conquistadores de los más principales: al capitan Diego de Agüero, capitan Juan de Barrios, capitan don Josephe de Ribera y capitan Pedro de Zárate, con 150 soldados cada compañia, y por capitan de los hombres de á caballo al licenciado Recalde; mandó en un domingo se hiciese la reseña; salieron los capitanes muy aderezados. El Visorrey fuese á las ventanas de Palacio, por debajo de las cuales pasaron los capitanes y soldados disparando sus arcabuces y haciendo su salva. Repartió la cibdad entre estas cuatro capitanias, mandando cada uno tuviese sus armas prestas y acudiese con ellas al tiempo de la necesidad á su bandera. La tierra, en el poco tiempo que gobernó gozó de mucha paz, y la cibdad de hartura; mas como Nuestro Señor fué servido llevarle para sí, á todo el reino dejó en gran tristeza; fué muy llorada y sentida su muerte de toda la tierra en general, y en particular de los pobres; murió recebidos todos los sacramentos; hízosele solemnísimo enterramiento en el convento de San Francisco.

[168]

[169]

[171]

[170]

EL CONDE DEL VILLAR, VISORREY DESTOS REINOS

Por la muerte del excelentísimo y gran limosnero don Martin Enriquez, Su Majestad proveyó á don Francisco de Torres y Portugal, conde del Villar, bonísimo caballero y de acendrado ingenio para gobernar; amicísimo de hacer justicia y que ninguno de sus criados se oliese recibia la menor cosa del mundo; el cual, al que traia de España, por un no sé qué que dél se dijo le despidió en Tierra Firme y mandó volver á España; servíale despues otro criado suyo mozo, llamado Cabello, al cual por ser comprehendido en ciertas dádivas que recebia le descompuso con gran infamia, y á un soldado, que se decia era el trujamán, llamado Gatica, le mandó, ó por mejor decir condenó, al remo de las galeras, que estaban en el Callao, donde fué castigado valientemente; las cuales dos galeras, teniendo á cargo dellas el general Pedro de Arana, estuvieron muy bien tripuladas, particularmente la mayor, y otros dos navios gruesos con su general llamado...^[22]. Sucedió, pues, por el estrecho de Magallanes entró el capitan Candelin, luterano inglés, y desembocó en esta mar con tres navios, el uno de alto bordo, los dos pequeños, y descubriéndose en la tierra de Chile, luego el gobernador don Alonso de Sotomayor en un navio^[23] despachó, avisado de lo que habia, á un muy buen soldado llamado Verdugo, el cual llegando á la cibdad de Los Reyes dió aviso al Visorrey, el cual se lo agradeció mucho, y aun prometió hacer mercedes; la cibdad se puso en armas, y el Callao; los capitanes nombrados por don Martin Enriquez, de buena memoria, quedáronse con solo el título, porque el Conde nombró otros; envió á Huánuco y aun á todas las cibdades los vecinos viniesen con sus armas y caballos, de las cuales vinieron de muy buena gana; pero como se tardó más de ochenta dias que no pareció en la costa el enemigo, burlaban en Palacio y fuera dél del pobre Verdugo; ya no habia quien le quisiese dar de comer, si no era el licenciado Ulloa, á quien siempre le pareció ser verdadero el aviso. Los demás decian que alcatraces eran los que habian visto, y no navios.

El enemigo, del largo viaje traia sus navios destrozados; dióles lado en la bahia Salada, entre Caquimbo y Copiapó, en la costa de Chile, donde el capitan Francisco Draque dió al suyo y hizo su lancha; detenerse en esto fué causa no se mostrase en la costa, donde en las partes convenientes habia sus atalayas.

No sabiendo nueva del enemigo en este tiempo (éralo de enviar la plata á Tierra Firme, así la de Su Majestad como de particulares), en^[24] dos navios que habia gruesos en el puerto, de Su Majestad y de armada, cargan toda la plata con la artilleria en los navios; despáchalos á Tierra Firme; despachados, y cerca ya de aquel reino, segunda la nueva que el enemigo habia parecido sobre Arica, donde no se atreviendo ni á surgir, siguió su camino la costa en la mano, buscando leña, agua y mantenimientos, que ya le faltaban, pero en ningun puerto se atrevia á saltar en tierra para buscarlo; llegó al puerto de Pisco, á donde la villa de Ica y el corregimiento, con la gente que en él habia, y en los valles comarcanos, habia venido; tampoco aquí se atrevió á saltar en tierra. El conde del Villar ya habia proveido lo necesario en el puerto, donde habia más de 600 infantes y más de 200 hombres de á caballo, con muy buenas ganas de venir á las manos con el enemigo; empero no teniamos navios gruesos para le buscar ó seguir, ni artilleria gruesa.

Nombró el Visorrey por General á su hijo don Jerónimo de Torres, de 22 años ó 24, caballero de grandes esperanzas. A la sazon yo vivia en el convento de Los Reyes, y pidiendo licencia al Provincial me fuí con un compañero al nuestro del Callao, donde vi todo lo que pasaba, y con ánimo, si se siguiera al enemigo, *de* embarcarme con los nuestros.

Una tarde, pues, tocase un arma á mucha priesa, que el enemigo se habia descubierto con sus navios y parecia traia su derrota de entrar en el puerto entre la isla y la tierra firme, lo cual no le pasó por el pensamiento; toda la gente de guerra salió á la plaza y estuvo en escuadron; empero el luterano siguió su viaje la mar abajo, por detrás de la isla, de donde las atalayas le vieron muy claro, y pasando con su viaje, luego las atalayas vinieron diciendo el enemigo habia pasado. Con esto se deshizo el escuadron; ya no era necesario. Sabido por el general de las dos galeras, Pedro de Arana, el enemigo haber pasado, hizo un chasqui que en menos de media hora llegaba al Visorrey á la cibdad, como el mismo general Pedro de Arana, acabado de despachar, me lo vino á decir, avisando al Conde cómo el enemigo era pasado, y que agua arriba irle á buscar, teniendo el barlovento, no convenia, como se habia hecho; pero ya habiendo pasado, iba perdido; que Su Excelencia le diese licencia para salir en pos dél, con sus dos galeras, que él se lo traeria ajorro al puerto, y si no, le cortase la cabeza, porque el enemigo buscaba dónde tomar agua y leña, y ésta no la podia tomar sino en el puerto de Guarmey, donde necesariamente le habia de hallar, cuarenta leguas del puerto del Callao, y allí con sus dos galeras le maniataria; yo le pregunté si las galeras estaban con el aderezo necesario, y respondióme: La grande puede ir de aquí á México y volver; la pequeña (era vieja) hasta Paita. El Conde, recebido este despacho, mandóle no se moviese hasta ver mandato suyo, el cual nunca llegó, y es cierto si sale el general Pedro de Arana con las galeras, le halla en Guarmey como lo habia imaginado; allí surgió el enemigo y tomó agua y leña sin que nadie se lo estorbase. Luego otro dia que pasó el enemigo tractan de enviar dos navios, los mayores que habia en el puerto, tras él; mas como no habia artilleria ni municiones, cesó todo. El luterano siguió desde Guarmey su viaje, y prosiguiendo la costa, más abajo de Trujillo encuentra con uno ó dos navios que de los valles venian para Lima cargados de azúcar, sebo, corambre y otras cosas; desbalijólos y dejó á sus dueños perdidos. En este mismo paraje, sobre el puerto de Zaña, llegó un navio llamado la Anunciada, cargado con más de 200.000 pesos de mercadurias, que venia de Tierra Firme para el puerto de la cibdad de Los

[172]

[173]

174]

[175]

Reyes, y el piloto é pasajeros, deseosos de saber nuevas del Perú, no conociendo al navio enemigo, arribaron sobre él, el cual les disparó muy cerca una pieza de artilleria, diciendo: Amaina por la reina de Inglaterra; y como se iban llegando y oyeron las voces que amainasen, viéndose en un peligro tan grande, amainando las velas ya al medio de los mástiles se encomendaron muy de veras á Nuestra Señora del Rosario, la cual les hizo merced que sucedió una refriega de viento, embarazó las del navio luterano y las del navio católico pareció que las habia aizado arriba, y en dos palabras se vieron libres de aquel peligro, el navio enemigo á sotavento y el nuestro poniéndose á la bolina prosiguió su viaje y en breve tiempo llegó al puerto de la cibdad de Los Reyes, en la cual á uno de los pasajeros oí lo referido, y los demás decian lo mismo, dando gracias á Nuestro Señor que por intercesion de su Sanctísima Madre les habia librado.

Con el despojo de los dos navios dichos, que le fué no de poco momento, pasó adelante y llegó á la isla de la Puna, donde descargó sus navios y dió lado. Aquí tuvo una refriega con los vecinos de Guayaquil, donde le mataron 15 ó 16 hombres y quemaron parte de la jarcia, y si fueran hombres de guerra, ó tuvieran capitan experto, le quemaran los navios; pero como éste venia por azote para los mexicanos, contentáronse los nuestros con este pequeño efecto, como los vecinos de Santiago de Chile, que sabiendo habia llegado un poco más arriba del puerto, salieron contra él, y con la gente que habia echado en tierra pelearon; matáronle otros 16 ú 18 hombres, sin salir ni herido uno de los nuestros; prendieron tres ó cuatro, los cuales si, como se trató aquella noche, se quedaran emboscados, les mataran muchos más, porque hobo quien dijo al corregidor, que era el capitan: Señor, quedémonos emboscados esta noche, que los enemigos han de salir á enterrar sus muertos y á tomar aguas y darémosle otra bativa arma, mayormente que ni de dia ni de noche el artilleria no nos puede hacer daño; no se recibió este consejo, y subcedió así, que los enemigos salieron en tierra y enterraron los muertos, y en el arena, por no se atrever á ir al rio, temiendo daño, hicieron hoyos para sacar algun agua medio salobre. El capitan contentóse con lo hecho y no quiso pasar una mala noche.

Salió este pirata de la Puna; siguió su camino hasta el puerto de la Navidad, en la costa de México, adelante de Guatulco, donde vienen á reconocer los navios de la China; allí vino uno muy grande; dicen traia oro de mercaderia; como venia descuidado sin armas, facilísimamente le rindió, y dejando azotado al reino de México, volvióse á su tierra con mucha más hacienda que llevó Francisco Draque.

Despues desto, pasado casi año y medio, no sé qué se les antojó á los del Callao, ó algunos dellos, que á las diez de la noche habia visto un farol cerca de la isla por sotavento della; tocan arma en el Callao; despachan al Conde á poco menos de media noche; tocan arma en la cibdad; alborótase toda. El General de los navios de la armada que estaba en el puerto, sin órden del Visorrey levanta anclas y parte con sus dos navios en busca del farol, y así se lo escribió al Visorrey. El Visorrey, á las tres de la madrugada parte de la cibdad para el puerto con lo mejor della, dejando echado bando que todo el pueblo le siguiese. A la sazon yo era prior de nuestro convento de Los Reyes; fuime al puerto; llegué ya que era amanecido, y al Conde ofrecíle ochenta religiosos, si fuesen necesarios, para seguir al enemigo ó defender el puerto, que ni pasasen de cincuenta años ni bajasen de 25; agradeciómelo mucho, y dijo: Con tan buen socorro no hay que temer aunque toda la Inglaterra venga, y cumpliera mi palabra, porque vivíamos en el convento 120 religiosos; de otras religiones no sé que saliese nadie.

Quiso Dios, y no fué nada, ni tal farol hobo, sino que al que hacia la guardia aquella hora, un planeta se ponia al Poniente un poco más encendido que otras veces, y parecióle farol, ó los ojos los debia tener encendidos, y alborotó el puerto y la cibdad, y al buen viejo conde del Villar hízole llevar una mala noche en peso, que no durmió en ella ni media hora.

Antes desto, estando el Conde en el Callao, habiendo despachado el armada con la plata para Tierra Firme, subcedió un temblor de tierra muy grande, que arruinó muchas casas en el Callao, y en la cibdad hizo lo mismo; fué uno de los mayores que se han visto en este Perú, y tras él en el Callao se siguió retirarse la mar y luego volver con tanta vehemencia é ímpetu, que saliendo de madre anegó muchas casas y derribó, y el Conde, que estaba á la sazon, como habemos dicho, en el puerto, corrió mucho riesgo de la vida, porque las casas donde posaba, que eran de Fulano Trujillo, dieron consigo en el suelo, y la mar llegó y entró por ellas, y si no fuera por buena diligencia, y principalmente porque Nuestro Señor le quiso guardar, allí pereciera, porque en acabando de salir huyendo de lo uno y de lo otro, la escalera y lo alto dió consigo en el suelo.

Gobernó muy bien, poco más de cuatro años, aunque sus continuas enfermedades no le daban tanto lugar; tenia muy entero el entendimiento, con ser muy viejo; á sus importunaciones, el Rey nuestro señor le dió licencia para dejar el cargo; fuese á España, y como era viejo en breve tiempo acabó sus dias en buena vejez.

CAPITULO XLIX

SU MAJESTAD PROVEE Á DON GARCIA DE MENDOZA POR VISORREY DESTOS REINOS

[176]

[177]

[178]

cartas suplicaba á Su Majestad le librase de tan pesada carga; libróle della y dióla á don García de Mendoza, hijo del gran limosnero y amigo de pobres marqués de Cañete, de felice memoria, Visorrey que fué destos reinos, el cual vino con su padre ya conocido en toda esta tierra, y dende su tierna edad dió muestras de lo mucho que habia de ser y valer, y aunque cuando llegó á estas partes no habia heredado el marquesado, y gobernando acá lo heredó, siempre le llamaremos marqués de Cañete. La nueva de su proveimiento causó mucha alegría en los ánimos de cuantos vivíamos en estas regiones, porque se entendió habia de ser para gran bien dellas (como lo fué), siguiendo las pisadas de su padre. Con próspero viaje llegó á Tierra Firme, y de allí al puerto del Callao; no quiso desembarcarse en tierra ni venir por ella, por ahorrar de gastos á los indios y á los españoles. Trujo consigo á la ilustrísima señora doña Teresa de Castro y de la Cueva, su mujer, señora de grandes virtudes, gran cristiana, de quien en breve no se puede tractar, dejándolo para otra cojuntura, y á don Beltran de la Cueva, su cuñado, caballero de admirables y grandes virtudes, que les son como naturales á la sangre de donde descienden. Fué recibido el Marqués solemnísimamente con mucho aplauso y gasto de los vecinos, estantes y habitantes; halló en la cibdad al conde del Villar, á quien tractó con la cortesanía y respecto que se le debia, y el Conde hizo lo mismo como nobilísimo y generosísimo caballero. Quitó luego algunos gastos excesivos que se hacian en el puerto del Callao, de la hacienda de Su Majestad. Certificáronme eran más de 300.000 pesos cada año; tractó de hacer las casas reales; hízolas muy buenas y estrados para el Audiencia, sin llegar á quinto ni á otra hacienda de Su Majestad, sino mandando aplicar condenaciones. Halló la ciudad un poco hambrienta; en el tiempo que gobernó, casi seis años, siempre la tuvo muy abastada de pan y de lo necesario. Tuvo ánimo y valor para hacer lo que ninguno de sus antecesores, desde don Francisco de Toledo acá, se atrevió á hacer, ni el mismo don Francisco de Toledo con ser tan temido, que fué asentar las alcabalas; mandábaselo así Su Majestad expresamente. Oí decir á un criado suyo, y fidedigno, que muchas noches se le pasaban en blanco, no pudiendo dormir, antes que las pregonase, buscando unos y otros medios cómo sin riesgo del reino se asentasen, y viendo las dificultades que se le ofrecian, todo era sospirar. Por una parte temia alguna rebelion; por otra, si no lo hacia, perdia mucho de su crédito con Su Majestad, que le mandaba con los mejores medios que pudiese las asentase, y no las dejase de asentar; finalmente, dióse tan buena maña, que las publicó, asentó é hizo recebir, y aunque se temió algun escándalo, no en la ciudad de Los Reyes, sino en las demás del reino, fué Nuestro Señor servido se aceptasen como justísimo derecho debido á Su Majestad, y no se paga sino á dos y medio por ciento.

[181]

[180]

CAPITULO L

QUITO NO QUIERE RECIBIR LAS ALCABALAS, Y MEDIO SE REBELA

Entre todas las cibdades destos reinos, sola la de Quito no quiso acudir á lo que al servicio de su Rey debia, en la cual no sé cuántos criollos (así llamamos á los acá nacidos) de poco juicio, particularmente al que tomaban por cabeza, un muchacho de treinta años, de poca cordura y menos experiencia, que no sabia limpiarse las narices, encomendero y de buena renta y bastantes haciendas, casado, hijo del contador Francisco Ruiz, á quien conocí, conquistador y gran servidor de Su Majestad en la tirania de Gonzalo Pizarro. Estos, con otros nacidos en España, no quisieron recebirlas, y casi se pusieron en arma, á los cuales el Audiencia Real no fué poderosa para refrenarlos, no sé si por faltar el ánimo al Presidente, doctor Barros, y á los demás Oidores, ó por otros respectos de atraerlos por bien.

Tuvieron éstos más que necios hombres por muchos dias nombrados sus oficiales de guerra, y cada dia su escuadron en la plaza de 1.800 hombres, los más arcabuceros.

El que los bandeaba y por cuyo consejo particularmente se regian *era* un Fulano Vellido, hombre bajo y atrevido, muy adeudado, lo cual le sacó de juicio á ser el autor deste disparate; empero, viendo el Audiencia que el todo deste dependia, dió órden cómo en secreto, en una reseña que ellos hacian, le matasen, en la cual le dieron dos arcabuzazos, de que murió en su cama, sin saber los demás quién se los dió. Era cosa de muchachos y como muchachos se perdieron.

[182]

El Marqués, con cartas y mensajeros y con todos los buenos medios posibles, prudentes y amigables, les rogaba se quitasen y no quisiesen ir contra el servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad, y no se señalasen ellos solos, habiendo el Cuzco, la cibdad de La Plata y Potosí, con las demás del reino, admitido las alcabalas, enviándoles testimonio de todo; y no aprovechando cosa alguna, antes cada dia se iban desvergozando más, determinó el Marqués enviar allá con título de capitan general y justicia mayor al General de las galeras, Pedro de Arana, con cincuenta lanzas y arcabuces, el cual partiendo del puerto y llegando á Guayaquil, de donde sacó alguna más, convocó tambien de la ciudad de Cuenca otra poca, y con toda ella se puso á 25 leguas de Quito en el pueblo de Riobamba, amonestándoles se redujesen al servicio del Rey, deshiciesen la gente, no saliesen cada dia en alarde á la plaza y despidiesen los oficiales de guerra que tenian nombrados, y á la Audiencia dejasen libremente hacer justicia, no la teniendo opresa; pero todo era cantar á sordos, porque á un regidor de Quito, llamado Francisco ó Pedro de Arcos, enviaron á un pueblo llamado Llactacunga, doce leguas de la cibdad, hombre de más de 80 años, á hacer pólvora, que es la mejor del mundo (son los materiales bonísimos), el cual, llegando, luego quitó la vara al corregidor del Rey, puso otro en su lugar, hizo su pólvora, y desde

[183]

allí enviaba cartas de desafio al general Pedro de Arana, diciéndole se volviese, y si no queria, que ya ambos eran viejos y podian vivir poco, que los dos en campo averiguasen la justicia deste negocio; mas el General disimulaba y reiase de la locura del regidor; este buen hombre escribió tambien á los de Quito le enviasen ducientos arcabuceros, que él echaria de la tierra al General Arana, aunque con otras palabras, llamándole vejezuelo; los de Quito no se atrevieron, ó por no acabarse de declarar ó por otros respectos. Si lo hacen, se declaran totalmente, y declarados teniamos la guerra civil en casa.

Mas el General Pedro de Arana fué madurando y esperando, y cansándolos, con mucha prudencia, hasta que vinieron á deshacer la gente y á no salir, ni estar en escuadron en la plaza, en el cual, si no eran algunos vecinos viejos, los oficiales de la Audiencia y los del Sancto Oficio, todos los demás entraban en el escuadron cada dia, y el comisario de la Inquisicion con sus ministros, uno de los cuales es hermano mio, que sirve el oficio de notario, salió de la cibdad y fué hasta Riobamba, donde estaba el General Arana, á ofrecerse á todo lo que les mandase, como servidores de Su Majestad; recibiólos muy bien y mandólos se volviesen á la cibdad para que le avisasen de lo que pasaba. Así, deteniéndose y madurando las cosas con mucha prudencia, el mismo que habia de ser cabeza, Juan de la Vega, se le vino á rendir y á excusar; mandóle tambien con otros no sé cuántos mozos que con él vinieron, se volviesen y quitasen; volviéronse y quitáronse; ya no habia estruendo de armas en la cibdad, en la cual fácilmente entró; puso en libertad al Audiencia, su gente apercebida en la plaza; haciansele las ceremonias de guerra que se suelen hacer á los Generales cada dia; prendió, procedió contra los culpados; á los que pudo haber á las manos ahorcó, y entre ellos al vejezuelo Arcos, dándole por traidor, derribándole su casa y arándosela de sal; fueron 24 ó 25 los que justició, y justiciara á más si el Marqués no le fuera á la mano, teniendo y usando de misericordia con los presos; á Juan de la Vega no le pudo haber; vínose á escondidas á la cibdad de Los Reyes; confiscóle los bienes y dióles por perdidos; quitóle la encomienda de los indios; perdió su casa, hacienda y el nombre que su padre habia ganado. El marqués^[25] no supo estaba en Lima escondido; los que le tenian escondido^[26] dieron órden cómo se fuese á España y presentase delante de la Majestad del Rey nuestro señor, ó de su Consejo Real de Indias, que teniendo atención á los servicios de su padre, que por ser conquistador y servidor del Rey en la tirania de Gonzalo Pizarro le quitó los indios y sus haciendas, y le hizo ir huyendo á México, le perdonaria; mas el miserable de su hijo, por querer ser traidorcillo, perdió cuanto le dejó su padre; argumento eficaz que confirmó aquella verdad: No gozarán los terceros herederos los bienes mal ganados. No sabemos si Su Majestad ha usado con él de su acostumbrada clemencia. Los religiosos de las Ordenes mostraron lo que debian en servicio de Dios Nuestro Señor y de su Rey, si no fué uno á quien sus prelados castigaron rigurosamente con justicia.

[185]

Los nuestros, entre los demás, cuando tenia esta desbaratada canalla á los Oidores como presos y opresos, sin consentir se les diese de comer, rompiendo por el escuadron entraban en las casas reales, y les llevaban la comida en las mangas de los vestidos. Si estos traidorcillos se declararan de todo puncto, mucho era el riesgo que se corria de perderse el reino, porque ni por mar ni por tierra les podian hacer daño; tiene pasos fortísimos aquella provincia para entrar en ella, los cuales ocupados, no dejaran entrar un pájaro, y de asentadero pueden derribar á los que contra ellos fuesen, y mientras más fueran, más perdidos; por lo cual ni el Marqués ni el General Pedro de Arana tienen que atribuirse mucho en esta pacificacion, sino atribuirla toda á Nuestro Señor, como lo hicieron, y á las oraciones y diciplinas de todos los conventos de la cibdad de Los Reyes; soy testigo que en el nuestro todas las noches despues de maitines habia oracion comun, y en la casa de novicios tres dias en la semana tambien disciplina y oracion comun sin la que habia en la iglesia de los padres sacerdotes, que en ella se quedaban en oracion particular, y despues andaba la disciplina, todos suplicando á Nuestro Señor no nos castigase con guerra civil. Nuestro Señor dió la paz, que no se esperaba por manos solas de hombres poderse alcanzar.

Lo mismo se hacia en los demás monasterios; yo escribo lo que en el nuestro vi, y fué la Majestad de Dios servida se apagase aquesta centella, por hacernos á todos merced. Ganada esta paz, llana la cibdad, castigadas las cabezas y otros que se habian desvergonzadamente señalado, el Visorrey proveyó por corregidor y con título de capitan general á don Diego de Portugal, caballero muy conocido y de partes muy necesarias para aquella cibdad, mandando se viniese el General Pedro de Arana á la cibdad de Los Reyes para hacerle merced, en nombre de Su Majestad, por sus servicios. El cual llegando al Callao por la mar, donde el Marqués estaba despachando contra un inglés, como luego diremos, que ojalá llegara un mes antes, le recibió muy bien y dióle 6.000 pesos de renta por dos vidas; empero, como era muy viejo, gozólos poco: dentro de breves meses murió. Otras sombras de rebelion hobo en el Cuzco, de gente muy baja, que es asco tractar sus oficios, ni ponerlos en historia: un botijero y un no sé qué más, pagaron su desvergüenza en la horca, porque otro lugar mejor no merecian.

CAPITULO LI

EL MARQUÉS TIENE AVISO DE CHILE QUE UN PIRATA INGLÉS HA LLEGADO

AQUELLA COSTA

[184]

[188]

Acabado con tan buen subceso lo que de Quito se temia, dende á pocos meses tuvo el Marqués aviso por un navio, despachado del puerto de Valparaiso de Chile, que un pirata luterano inglés habia, sin se haber descubierto en otra parte de toda aquella costa, entrado en él con un solo navio^[27] de 300 toneladas, muy fuerte y bien artillado, y una lancha, y como entró de repente habiase hecho señor de los navios, donde halló matalotaje bastante de vino, tocino, biscocho y otras cosas, y luego puso bandera de paz y de rescate; rescatáronse los navios, aunque dicen Su Majestad tiene mandado no se haga, mas entonces fué necesario, porque si no se rescataran los quemara, y no se avisara de Chile su entrada, como se avisó; porque en anocheciendo, el un navio alzó anclas y velas, y cogió la delantera al enemigo y vino á dar el aviso con tiempo.

Cuando el pirata llegó al puerto de Valparaiso, en uno de los navios estaba su piloto y maestre, llamado Alonso Bueno, casado en la ciudad de Los Reyes, el cual al general de navio dijo (era hombre noble y confiado): Bien sé que me has de matar; en la ciudad de Los Reyes tengo mujer y hijos y hacienda, y debo y me deben; dame licencia para hacer una memoria que sirva como de testamento, para se la enviar á mi mujer y descargar mi ánima, y sepa lo que le queda á ella y á sus hijos. El pirata se lo concedió, porque no le quiso rescatar, tomándole por piloto para toda esta costa y la de México. Alonso Bueno, con esta licencia, tomó tinta y papel, y escribe al Marqués dándole aviso del navio del enemigo, cuán grande, cuán fornido, qué gente y qué piezas de artilleria traia, y cómo le llevaba por fuerza por piloto de toda esta costa pero que él le llevaria poco á poco, y le meteria en el Callao; que tuviese dos navios gruesos á la punta de la isla, para que no se pudiese huir, y á dos bergantines fuera de la isla al barlovento della, que en viendo el navio enemigo huyesen para que el enemigo los siguiese y se metiese en el puerto, y se lo pornia en las manos como lo venia haciendo. Este aviso diólo secretamente en el puerto de Valparaiso al capitan Ramir Yañez de Saravia, vecino de la ciudad de Santiago, que allí habia venido con gente, entraba y salia en el navio enemigo, para que con la brevedad posible en uno de los navios rescatados, en siendo de noche, lo despachase al Visorrey del Perú, lo cual así se hizo, y el general del navio inglés no le pidió el testamento, creyéndole; si se lo pidiera antes de darlo, luego ahorcara á Alonso Bueno. Recíbese el aviso, y despáchase el navio, y fué Nuestro Señor servido que no le faltase viento y llegase muchos dias primero qu'el enemigo. Todo lo cual sabido por el Visorrey, no le temió, antes se alegró, por esperar en Nuestro Señor le habia de haber á las manos. Luego nombró por general de dos galeones que habia en el puerto, muy buenos, á su cuñado don Beltran de la Cueva; por almirante, á don Alonso de Carvajal, caballero de hábito de Calatrava. Añadió otro navio grande y muy bueno, de quien señaló por capitan á...^[28] Manrique, y como aquel á cuyo cargo tenia el reino, estaba apercebido de mucha municion, pólvora, balas rasas y de cadena, bombas de fuego, mucha y muy buena artilleria, que se labra en la ciudad tan buena como en Alemaña, piezas de cuarenta quintales y más; fuese al puerto, en siendo avisado el luterano habia llegado á Arica, donde no se atrevió ni á surgir; dió priesa al buen aderezo de los navios, y en la Almiranta nombró otro capitan á...^[29] de Pulgar, hombre experto en la guerra, como el capitan Manrique. Proveyó otras tres fragatas, que fuesen como busca ruido, y en ellas nombró sus capitanes: en la una, á...^[30] García Gorvalán, cursado mucho en la mar, y para que si fuese necesario vinieran á dar aviso de lo que pasaba, hizo gente y pagóla; hobo muchos hidalgos y caballeros que se ofrecieron, á su costa, ir sirviendo, y aun pagaron soldados, como fué Luis de la Serna, regidor de Los Reyes, que por ser viejo y enfermo no fué á servir en persona: envió cuatro soldados á su costa; y otro vizcaino...[31] Vergara, con otros dos y su persona hizo lo mismo, á quien el Marqués lo agradeció mucho y alabó. Pidió religiosos en los monasterios; la obediencia me mandó fuese con un compañero, llamado fray Bernardino de Lárraga, y fuimos en la Almiranta; en la Capitana iban dos padres de la Compañia, por respecto del padre Hernando de Mendoza, hermano del Marqués y cuñado del General. En el otro navio, llamado San Joanillo, y por otro nombre Nuestra Señora del Rosario, dos religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes; iban en nuestro navio, pagados, casi ochenta soldados y más de treinta hijosdalgo y caballeros á su costa; en la capitana, otros tantos y más, y con el capitan Manrique, fuera de los soldados, otros amigos suyos, hombres de vergüenza, y entre ellos el capitan Baptista Gallinato. Aprestáronse los navios muy bastantemente, y seis ó siete dias antes que partiésemos llegó de Quito el general Pedro de Arana en la galizabra, capitan della Joan Martinez de Leiva de Lizárraga, que despues fué en demanda del enemigo, y llegado persuadia al Marqués le diese licencia para ir en esta armada con su galizabra, navio menor que cualquiera de los tres, y hacia mucha agua. Al cual, diciéndole el Marqués: ¿Cómo quieres ir, si la galizabra hace tanta agua que de tres á tres horas da á la bomba? Al cual respondió graciosamente: Tambien, señor, un hombre orina de tres á tres horas, y no se muere.

Pasó esto por donaire, y no le dejaron ir.

CAPITULO LII

PARTE LA ARMADA DEL PUERTO EN BUSCA DEL ENEMIGO, AGUA ARRIBA

Con tanto y buen recado los navios, con tanta y buena gente y mejores ganas de se ver con el enemigo, nos hicimos á la vela una tarde, y antes el Marqués visitó los navios y prometió hacer mercedes á todos, animándolos á que cada uno hiciese lo que debia, así al servicio de Nuestro

Otro dia salimos fuera de la isla y fuimos en busca del enemigo, que no sé si fué muy acertado, por tenernos cogido el luterano y ganado el barlovento, el cual en esta mar y en todas es la mayor parte de la victoria, y principalmente en esta nuestra costa; porque como los navios no sean igualmente veleros, unos suben más, otros menos, que es unos son mejores de la bolina que otros, por lo cual no pueden ir en conserva como cuando navegan á popa, ni se pueden socorrer los unos á los otros tan prestos, y á veces es imposible socorrerse. Empero al Marqués parecióle no era posible el enemigo írsenos de las manos, y pretendió tenerle rendido antes que al paraje de Lima llegase. Nuestra Almiranta y el pataje donde iba el capitan García Gorvalán eran los mejores veleros, y por esta razon éramos los más delanteros. La órden que llevaba era ésta: que no nos desabrazásemos de la tierra de diez á doce leguas, y que á las noches fuésemos la vuelta de la mar, y de dia viniésemos la vuelta de la tierra, que era lo cierto é conveniente. El Marqués tenia por momentos chasquis por tierra, con aviso dónde llegaba el enemigo. El armada seguia su derrota en busca dél. Sucede, pues, que llega el enemigo á la playa de Chincha, y luego fué dello avisado el Marqués, el cual despachó un barco de pescadores, con órden que no parase hasta hallar el armada, avisando al General dónde habia llegado el cosario, y que dos ó tres dias se habia detenido en aquella playa. Alonso Bueno venia cumpliendo todo lo que habia escripto. Sábado, pues, víspera de la Trinidad del año de 94, á la tarde, hallándonos un poco en alta mar, siete leguas más abajo de donde el enemigo estaba, llega el aviso del Marqués á la Capitana. El General disparó luego una pieza de artilleria; llegáronse los dos navios gruesos y patajes. No sé quién le aconsejó que mandase aquella noche le siguiesen, porque haria farol, y dió cuenta del aviso que tenia del Marqués; hízose su mandado, y en lugar de ir la vuelta de la mar, venimos la vuelta de tierra, con pocas velas y viento, y con unas olas muy hinchadas que daban muestra del mucho temporal que otro dia habiamos de tener. Cuando amaneció y volviamos la vuelta de la mar, porque nos hallábamos no cinco leguas de tierra, descubrimos al enemigo al barlovento de nuestra armada, á lo que decian los pilotos cuatro leguas más arriba, el cual, como nos descubrió, preguntó á Alonso Bueno ¿qué navios eran aquellos? Respondióle: los grandes llevan mercaderias á Arica para Potosí; los pequeños son barcos que van por vino y trigo á los valles que dejamos atrás; pero viendo que íbamos la vuelta de la mar, y como en su seguimiento, él tambien dejó de venir á popa via, y viró la vuelta de la mar á la bolina; el pataje donde iba el capitan Gorvalán hallóse más á barlovento que ninguna otra de nuestras velas, y tiró tras él, y le ganó el barlovento; pero como era pataje, y sin gente ni artilleria, no se atrevia á aferrar con el enemigo, y aunque aferrara era imposible nosotros favorecerle, digo la Almiranta, que se halló más á barlovento que las demás velas; tras nosotros, y á sotavento, se seguia la nao del capitan Manrique; la Capitana se halló más metida en tierra y más á sotavento; visto al enemigo, y su lancha delante dél, luego le comenzaron á seguir, atesando las velas todo lo posible para alcanzarle y pelear con él conforme al órden que del Marqués se llevaba; mas fué Nuestro Señor servido que cargó tanto el viento, y con tanta furia, que la Capitana quebró el mástil mayor de gavia, y no pudiendo sufrir la fuerza del esgarrón arribó á popa al puerto; lo mismo hicieron los patajes. Es cierto que en mi vida ceñí espada, y que viendo al enemigo y cuán lejos estaba de nosotros, y el viento que tomaba más fuerza, que ni me alboroté, ni pareció habiamos de venir á las manos. Nuestra nao seguia al enemigo, y en pos de nosotros la del capitan Manrique, y atesando todo lo posible las bolinas, con la furia del viento rómpesenos el boliche de la vela mayor de gavia, que para tomarle y coserle se pasaron más de dos horas, y como sin vela mayor de gavia, ni á bolina ni á popa salga ni navegue mucho el navio, en este tiempo el navio del capitan Manrique nos cogió el barlovento, y delante de nosotros iba navegando, cuando con una ola muy muy grande da una cabezada el navio y hace pedazos la entena mayor, y no pudiendo navegar, ya nuestra vela de gavia estaba cosida, fácilmente le dejamos atrás, y nunca más le vimos hasta lunes otro dia á las diez horas. La Almiranta, pues, sola iba siguiendo al luterano, y ganándole tierra, el cual bien creyó habiamos de pelear; echó la barca fuera, y alijó su navio limpiándole la cubierta; todo esto vimos, é ya que anocheció no estábamos media legua dél, pero en anocheciendo, cerrándose la noche, aunque seguimos un poco de tiempo nuestra derrota, viéndonos solos amaináronse las velas y con pocas y bajas íbamos la vuelta de la mar; ya que amaneció, ni navio de amigo, ni de enemigo, viamos. La culpa que tan mal nos sucediese, y que un solo navio con una lancha se nos fuese no se ha de atribuir sino á la soberbia nuestra; por ventura nos parecia éramos poderosos contra toda Inglaterra. Tambien la echamos al que dió el consejo que la víspera de la Trinidad, sábado, en la noche viniésemos la vuelta de tierra; porque es así cierto que, si se hace y guarda la órden del Marqués, y aunque no la diera se habia de quardar, que de noche fuéramos la vuelta de la mar, de dia á la de tierra, cuando volviéramos, el domingo de la Trinidad, sobre tierra, hallábamos al enemigo sobre ella y el armada á barlovento dél, y era imposible írsenos; á la mar no se podia ir, porque se la teniamos ganada; pues habia de abordar en tierra; eso queriamos, sino que debió imaginar quien dió el consejo que, como estábamos enmarados y no mucho, cuando llegó el aviso del Marqués donde estaba el enemigo, si el bordo de la mar lleváramos aquella noche, el enemigo pasara entre la tierra y nosotros, y por ventura, ó no le viéramos á la mañana, ó no le alcanzáramos, y otra excusa no hay; tambien es cierto que si el capitan inglés fuera hombre de conocimiento de mar, muy á su salvo pudiera cazar á popa contra la Almiranta, viéndola sola y sin quien la pudiera favorecer, y si esto hace, necesariamente habiamos de huir, porque no le habiamos de esperar con el lado descubierto á la bolina, para que en él asentara su artilleria y nos echara á fondo. Nuestro navio era imposible poder disparar contra él, porque las escotillas del artilleria estaban calafeteadas, y cuando no lo estuvieran, no nos podiamos aprovechar dellas, por el barlovento, por no estar muy altas, y no se poder hacer punteria; por el sotavento menos, por ir debajo del agua, sino qu'el enemigo, conociendo no le podiamos esperar, no quiso acometernos, y la mar andaba tan alta, que ni los de barlovento ni los de sotavento se podian aprovechar de pieza ni de arcabuz, y llegados á aferrar,

[192]

1001

[194]

1951

CAPITULO LIII

VUÉLVESE LA ARMADA AL PUERTO

El Almirante, viéndose solo en alta mar, púsose mar al través para ver si algun navio de los nuestros parecia, y en particular el del capitan Manrique, el cual á hora de media dia llegó donde estábamos, á quien el Almirante mandó no se desabrazase de nuestro navio, y habido consejo pareció se debia ir al puerto en busca del General para seguir su órden, y no le hallando en la mar, cuatro leguas antes de entrar en el puerto despachó el Almirante á un criado suyo con el maestre del navio, llamado Andrés Gomez, dándole relacion de lo que pasaba, y no entraria en el puerto hasta ver su mandamiento, porque no sabia del General; recebido este despacho, el Marqués le mandó se volviese al puerto, y dentro de tres dias se aderezase y proveyese de todo lo necesario, y con título de General, con el navio del capitan Manrique, se partiese luego y siguiese al enemigo hasta Inglaterra, y la conducta de capitan general se la enviaria al puerto. Con este recado nos volvimos al puerto, á donde aun no habia entrado la Capitana, no poco tristes, porque á seis velas se nos habia el enemigo ido; la culpa ya dije fueron nuestros pecados y soberbia, y el que aconsejó aquella noche viniésemos el bordo de tierra; no la tiene el General, porque no sabe de bordos de mar ni de tierra, ni marear velas; sabe gobernar un ejército entero, sabe pelear y mandar pelear, y sabe acudir á la sangre ilustrísima de donde desciende. Porque pasó así: recebida por el Almirante la respuesta del Marqués, me enseñó la carta y le dice: Señor, esto no habrá efecto, porque el General no desembarcará en tierra hasta verse con el enemigo y traerlo rendido, ó morir en la demanda, y cuando el Marqués le quitare el cargo, irá por soldado, porque á su ser y honra no le conviene otra cosa; y así fué, porque surto en el puerto y sabido lo que el Marqués proveia, no quiso salir del navio, sino fué un domingo á oir misa, y luego se volvió á embarcar, y finalmente, viendo el Marqués que el General no queria dejar de ir en busca del enemigo con el oficio, ó como soldado, le mandó seguir al luterano tomando la nao Almiranta por capitana, y á la galizabra por Almiranta, en que se embarcase el Almirante. El cual pareciéndole se le hacia agravio, porque la galizabra es navio pequeño, y apenas cabian en él sus hijos, que [197] llevaba dos mancebos de buenas esperanzas y pensamientos, como lo mostraron visto el enemigo, ni sus criados, pidió le diesen la Capitana en que meterse, la cual á su costa aderezaria, pues el daño no era tanto ni de tantos dias, donde serviria como lo habia hecho, y habria lugar para su casa y criados y los demás hijosdalgo y caballeros que se le habian allegado; en esto se pasaron algunos dias, pocos, y no concediéndosele lo que pedia, pareció no satisfacia á su honra, y se le agraviaba (y si era agravio ó no, no es de mio juzgarlo), se quedó y con él los caballeros y hijosdalgo que á su mesa sustentaba muy cumplidamente, y los religiosos que con él íbamos tambien nos quedamos.

CAPITULO LIV

EL MARQUÉS DESPACHA SEGUNDA VEZ EN SEGUIMIENTO DEL ENEMIGO

Excusándose don Alonso de Carvajal porque no le daban, ó su navio, ó la Capitana, como habemos dicho, el Marqués nombró por almirante á Lorenzo de Heredia, hijodalgo, nacido en la cibdad de Huánuco, hombre de brio y buenas partes, dándole la galizabra, y en ella por capitan al mismo que la ha traido y nombramos arriba, gran enemigo de ingleses, sin temor alguno dellos, por haberse visto muchas veces en la mar del Norte y peleado con ellos, y haber hecho muchas y muy buenas suertes, que á esta sazon ya tenia dado á la galizabra y tomádole el agua, donde se metieron los soldados necesarios; el General, con la brevedad posible, con solos dos navios muy bien aderezados y con soldados pagados; de los demás caballeros hijosdalgo que la primera vez á su costa fueron, pocos ó ningunos admitió; partió del puerto del Callao, y llegando á la playa de Trujillo halla allí al piloto Alonso Bueno, que unos dicen el enemigo le echó en tierra, otros que de noche se lanzó á la mar, y nadando se escapó; recibiólo el General en la Capitana, y fuese con él; llegó al cabo de San Francisco, ó un poco más abajo, antes que el enemigo atravesase para Tierra Firme; descubriéndolo la galizabra aferró con él, y la Capitana, queriendo darla favor, aferró tambien con la galizabra y la nao enemiga; peleó valientemente con los enemigos, de los cuales murieron más que los nuestros, y desaferrándose pelearon hasta que la noche los despartió, á cañonazos; los ingleses se espantaban viendo cuán buen artilleria era la nuestra, porque les pasaban de claro en claro el navio.

Otro dia de mañana tornan los nuestros á ver al enemigo (que fué necio, conociendo la ventaja de nuestra parte, aquella noche no mudar derrota y escaparse); torna la galizabra aferrar con él y á pelear, pero desaferrándose la nao enemiga dispara una pieza de artilleria y da con el mástil mayor de nuestra galizabra en el agua; luego tocóle un clarin como cantando victoria; mas

nuestro capitan Leiva de Lizárraga no por eso desmayó, y llegándosele el General le dijo se recogiese á un puerto allí cercano, para se reparar; respondió no tenia necesidad, porque con medio mástil seguiría al enemigo, y le rendiria, y replicándole el General que con qué velas, dijo: de las orejas mías haré velas para seguirle; llegó la noche y despartiéronse; otro dia de mañana tornan á ver al enemigo, al cual ya faltaba la gente, porque viendo los nuestros que las velas aquella noche no las habian renovado ni cosido, que estaban hechas arneros de las balas de nuestra artilleria, conocieron que ya no tenia gente y le habian muerto mucha; con esto vanse nuestros navios para el enemigo, y quiso Dios que disparando la galizabra una pieza da en la triza de la vela mayor y échala en el suelo; de la Capitana se dispara otra, que se llevó tres ó cuatro soldados, apercebidos para en aferrando ponerse fuego y quemarse á ellos y á los nuestros. Entonces el cosario inglés levantó una banderilla en que confesó rendirse; entraron los nuestros dentro, saquearon lo que pudieron y alegres con la victoria, preso y rendido el enemigo, fuese á Tierra Firme al puerto de Panamá, á donde rehizo las quiebras de los navios. Subcedió esta victoria dia de Nuestra Señora de la Visitacion, 2 de Julio del año de 94, como dijimos; luego despachó el General un caballero de los criados del Marqués con la nueva de la victoria; llegó á Los Reyes en breve, porque saltando en tierra, y caminando de dia y de noche, mudando caballos, fué en menos de 25 dias, á las 10 de la noche. El Marqués á aquella hora avisó á la iglesia mayor y monasterios repicasen las campanas, y saliendo de su casa, acompañado de toda la cibdad, á caballo, anduvo las estaciones por los monasterios dando gracias á Nuestro Señor por la victoria, y tan á poca costa de los nuestros.

[200]

Todo lo referido vi en una carta quel padre presentado fray Tomás de Heredia me escribió, sacada de otra que su hermano el almirante Lorenzo de Heredia le escribió de Tierra Firme.

Gobernó el Marqués seis años estos reinos, sin que le subcediese cosa mal en que pusiese las manos, enviando cada año mucha plata á Su Majestad más que ningun Virrey antecesor suyo, porque sacó mucha de la composición de las tierras y heredades que los españoles poseian, para que se les quedasen fijas y perpétuas, sin que dende en adelante hobiese pleito sobre ellas; vendió otras muchas que estaban yermas por no haber herederos algunos, particularmente en los Llanos. La cibdad de Los Reyes estuvo abundantísima de pan y demás mantenimientos, y las cosas todas puestas en mucho órden y concierto, sin que en todos estos seis años sucediese en el reino disparate digno de memoria, si no fué el de Quito, que largamente habemos referido. A su importunacion Su Majestad le hizo merced mandarle ir á su marquesado, porque estando acá le heredó, dejando en el gobierno deste reino al Visorrey don Luis de Velasco, caballero del hábito de Santiago, que gobernaba los reinos de México, el cual agora con mucha rectitud y cristiandad nos gobierna.

[201]

CAPITULO LV

DE LA JORNADA Y DESCUBRIMIENTO QUE HIZO EL ADELANTADO ALVARO DE

AMENDAÑA

Aunque arriba brevemente tractamos del descubrimiento primero que hizo Alvaro de Mendaña, gobernando los reinos del Perú el licenciado Castro, y el segundo de que agora tractaremos, gobernando don García de Mendoza, marqués de Cañete; despues hube á mis manos una relacion larga de lo subcedido en este segundo viaje, la cual abreviaré todo lo posible. Dos años, poco más ó menos, antes que don García de Mendoza, marqués de Cañete, acabase de gobernar, despachó por órden de Su Majestad del Rey Filipo Segundo, que goza del cielo (aunque contra su voluntad) á Alvaro de Mendaña con dos navios grandes y una galeota y fragata, á que volviese á descubrir é poblar las islas que antes habia descubierto, que llamaron de Salomón, y á una muy grande que pusieron por nombre Guadalcanal. Llevaba el Adelantado por almirante á Lope de la Vega, y por capitan de la gente que se hizo en Lima á don Lorenzo, su cuñado, y por maestre de campo á Merino. Llevaba consigo casi 600 personas, soldados marineros, hombres casados y gente de servicio; muchos bastimentos, piezas de artilleria y municiones bastantes; todos se embarcaron en el puerto de Zaña, y porque allí no hubo cómodo para hacer aguada, bajaron á Paita, donde la hicieron, y hecha, siguieron su derrota procurando ponerse en el altura del Callao en doce grados desta parte acá de la línea y polo Antártico, y dentro de 38 dias que partieron de Paita, antes que anocheciese descubrieron una isla, al parecer quince leguas de donde se hallaron. Fué grande la alegría que todos recibieron, y al amanecer se hallaron como cinco leguas della, y la mar cubierta de canoas pequeñas y mayores de que se aprovechan los indios;^[32] llegáronse cerca dellos, que hacian mucha algazara y muestras de espanto, los cuales, llegándose á los navios, y particularmente á la galeota, entraron muchos tan crecidos y dispuestos, aunque desnudos, que les parecian gigantes; pretendieron tomar la galeota, mas los soldados que iban dentro fácilmente los rebatieron y echaron fuera; tambien quisieron entrar en los navios grandes, y se les consintió en la Capitana; entraron admirados de ver gente vestida y en navios tan grandes; subcedió allí que uno destos naturales tomó un perrillo de falda en las manos, y luego como que jugaba con él se lanzó á la mar, zabulléndose debajo del agua, y salió más de dos tiros de arcabuz adelante con el perrillo en la mano, y se embarcó en una canoa de las suyas; desde allí este indio,

[202]

[203]

con otros muchos en sus canoas, hacian señas á los nuestros que fuesen á ellos, enseñándoles como con la mano otras islas, por donde se entendió que no eran todos de la que solamente hasta entonces se habia descubierto; empero, como la intencion del Adelantado fuese ver aquella isla y tomar puerto en ella, declinó el piloto sobre ella y descubrió una playa, al parecer deleitosa, poblada de muchas casas, y cerca dellas gran cantidad de platanales, palmas y otros árboles fructales. En esta playa se descubrió una ensenada con rios y muchas casas y mayor concurso de gente que se ponian á defender el puerto, el cual no se tomó por ser el viento contrario, y visto no se podia tomar, el Adelantado mandó disparar una pieza de artilleria y arcabuceria, que oído el trueno no paró natural en la mar ni en la costa, y como no se pudo surgir en este puerto prosiguieron adelante en demanda de otras tres islas que á diez ó doce leguas se descubrian, una dellas mayor que las otras. Otro dia al amanecer se hallaron como dos leguas cerca della, de donde salieron muchas canoas con muchos indios tambien desnudos, y entre ellas una muy grande, encima de la cual estaba armada una barbacoa en la cual cabian setenta hombres, sin los que iban remando por banda, y así como los pasados se admiraban de ver gente nueva, lo mismo hacian éstos; usan arco y flecha de palma, y macanas y piedras, que tiran con tanta fuerza que doquiera que alcanzan no es necesario otro golpe; los navios se fueron llegando para ver si se hallaba puerto; en unas ensenadas que se descubrian en esta isla habia tres cordilleras muy alegres á la vista, muy verdes, y tambien se descubrian sabanas apacibles; no se pudo tomar puerto, y los navios desembocaron por un estrecho que se hacia entre esta isla y otra, en lo más angosto de media legua, la una y otra playa muy poblada de caserias y gente desnuda, los cabellos, en hombres y mujeres, tan largos que les llegaban á los pies.

[204]

Pasado este estrecho, que no tenia de largo legua y media, se determinó tomar puerto en la isla de mano izquierda, que parecia la mayor; los soldados bien apercebidos para lo que se ofreciese, echóse á la mar un batel y en él 25 soldados, y la galeota y fragata los fuesen haciendo espaldas para descubrir algun puerto conveniente; salió el maestre de campo...^[33] Merino con ellos, á los cuales cercaron muchas de aquellas canoas, llegándose tan cerca que parecia les querian coger á manos, mas con los arcabuces los hicieron desviar, que no paró canoa ni indio delante; desta suerte prosiguieron hasta llegar á tierra, y saltaron los soldados en ella sin haber quien les estorbase el paso, y llegaron á ponerse debajo de un árbol muy grande que parecia á los que en el Perú llaman ceibas; los naturales que se habian acogido al monte, como en número de diez en diez salian dando unas carrerillas, y luego se sentaban, no se atreviendo á llegar á los nuestros; uno destos gigantes se mostró más atrevido y llegó más cerca, lo cual visto por el maestre de campo se fué solo para él con su espada y daga en la cinta, y llegando el indio tomó de la mano al maestre de campo y lo abrazó en señal de mucha amistad, y trayéndolo consigo el maestre de campo donde estaban dos soldados le hicieron muchas caricias y regalos, lo cual visto por los demás se llegaron á los nuestros, aunque con algun temor; mandó el maestre de campo se hiciese ningun agravio. Algunos traian plátanos, cocos, palmitos y otras raíces no conocidas, con que se sustentan; muestra de oro ni plata no se halló. La dispusicion de los miembros es proporcionada, más colorados que blancos; las mujeres tambien son desnudas, y algunas traen cubiertas sus vergüenzas con hojas de plátanos ó cortezas de árboles, no tan dispuestas como los varones.

[205]

Porque aquí en esta playa no habia puerto seguro para los navios, se determinó que en la fragata se volviesen 16 soldados, y en el batel en que se salió á tierra se quedó el maese de campo con seis soldados y cuatro marineros, los cuales fueron costeando esta isla, y pasado como espacio de una hora descubrieron una ensenada y puerto muy seguro, con dos rios y pueblo formado con cantidad de gente, y muchos árboles fructales, limpio y de mucho fondo; saltaron en tierra el maese de campo y los soldados, y los marineros volvieron á dar aviso al Adelantado, del puerto y seguridad dél, con lo cual todos recibieron mucho contento; partido el batel, los naturales de la isla se llegaron á los pocos soldados que habian quedado, tocándoles las manos (por ventura para ver si eran de otro metal que las suyas), con no poco temor los nuestros por ser tan pocos. Empero, para atemorizarlos, el maese de campo mandó á un soldado, bonísimo arcabucero, llamado Andrés Dias, tirase á un pajarito que revoleaba en un árbol, el cual lo hizo y derribó, y los naturales, con gran admiracion, lo tomaron en sus manos espantados del caso. Aquí los naturales determinaron matarlos, desenlazando los cabellos de la cabeza, que es señal entre ellos de acometer. Los nuestros, viéndolos de mal talante, se fueron recogiendo á una ramada juncto á la playa á manera de tarazana, donde labraban los naturales una canoa muy grande, donde tuviesen las espaldas seguras, primero disparándoles los arcabuces, que hizo los naturales huir, y los nuestros sin peligro ninguno se recogieron y hicieron fuertes; era ya tarde, y los nuestros, temerosos no les cogiese la noche en aquel puesto, por tener muy pocas municiones, fué Dios servido vieran entrar en el puerto la nao Capitana disparando el artilleria, lo cual visto por los naturales se fueron todos al monte; luego llegaron los demás navios, dando gracias á Nuestro Señor que les aparejó tan buen puerto. Amanecido, el Adelantado mandó hacer aguada y que saliesen los que quisiesen á tierra, los cuales todos casi salieron, y los sacerdotes, y se dijo misa, la cual todos oyeron con mucha devocion, y viendo los naturales no se les hacia mal ninguno se llegaban á los nuestros. Entre otras fructas se halló una en árboles grandes, tan grande como una naranja, muy verde en la corteza; cómese lo que está dentro della asada, qu'es blanca como manteca, y aunque habia muchos árboles destos y con mucha fructa, en pocos dias no se hallaba una. Demás desto se hallaron en esta isla muchos plátanos, cocos, palmitos, cañas dulces y otras^[34] fructas no conocidas de los nuestros; puercos de monte, el ombligo en el estómago, tortugas y gallinas; al fin de tres ó cuatro dias, los naturales les dieron un arma para echarlos de su tierra, y el mismo dia, sosegado este alboroto, se vieron venir por una puncta diez ó doce canoas cargadas de gente caminando hacia la Capitana, y el Adelantado, temiéndose de alguna desgracia ó tracto doble de los naturales, mandó á los soldados estuviesen á puncto con sus

arcabuces, y al artillero cargase dos ó tres pedreros, y llegando á tiro, el Adelantado mandó

[206]

[207]

disparar uno dellos, que, dando en las canoas, hizo mucho daño, y los que quedaron heridos y vivos se volvieron huyendo por donde habian venido. A esta sazon el batel que venia con agua los siguió y trujo las canoas á la Capitana, con plátanos, cocos y otras fructas. Visto esto por los naturales, huian de los nuestros^[35].

CAPITULO LVI

[DE CÓMO LOS NUESTROS LLEGARON Á UNA ISLA POBLADA DE NEGROS Y DE LAS

REFRIEGAS QUE CON ESTOS HUBO][36]

Hecho esto, con toda la seguridad del mundo se hizo la aguada y leña, y pasados quince dias despues de llegados, los nuestros desampararon la isla y puerto. Salieron en demanda de las islas que en el primer viaje descubrió el Adelantado. Otro dia siguiente se descubrieron unas islas bajas de muchos arrecifes, y detrás dellas tierras altas, con lo cual se alegró el Adelantado, diciendo ser aquéllas las que buscaban; mandó al piloto arribase sobre ellas; por el mucho viento contrario, con mucho descontento de todos, prosiguieron adelante, consolándoles el Adelantado y certificándoles que poco más adelante descubririan muchas más islas, porque de cinco grados á quince eran sin número. No fué cuerdo el Adelantado en desamparar lo que Nuestro Señor le habia dado, porque de allí se pudiera descubrir lo demás. En breves horas perdieron de vista estas islas y navegó muchos dias sin ver tierra, mas vian gran cantidad de pájaros de la mar; desafuciado de verla, navegando de diez á once y á doce grados se descubrió un farelloncillo redondo, no de media legua, con algunos arbolillos, despoblado, blanco con el estiércol de los pájaros; pensóse se hallaria alguna isla cerca, mas salióles al revés su pensamiento, porque desde que desampararon las islas, en dos meses, poco menos, no encontraron con tierra, por lo cual toda la gente iba muy desgustada, perdidas las esperanzas de hallar otra ocasion como la pasada, faltos de mantenimientos y de agua, aunque Nuestro Señor proveyó de algunos aguaceros con que recogieron alguna. Pasados estos aguaceros hubo unas nieblas muy grandes y oscuras, por ocho ó diez dias; al fin dellos se descubrió tierra; salieron todos á verla como si vieran su salvacion: era una isla muy larga, y á la una parte della se descubrió un volcan que de rato en rato lanzaba mucho fuego; cuando llegaron á este paraje faltó la nao Almiranta, y preguntando á la galeota y fragata por ella, respondieron no la haber visto despues que la noche antes la vieron á sotavento de la Capitana, de la cual respuesta se entendió haber arribado á otras islas que en aquel rumbo se descubrian. La Capitana y fragata y galeota se arrimaron á tierra v descubrieron una ensenada grande de más de diez leguas, en cuyo medio estaba el volcan arriba dicho, y con buen viento entraron en ella, en la cual se descubrian grandes poblazones. El Adelantado mandó se arrimasen los navios á tierra para tomar puerto antes que anocheciese; finalmente, entraron muy adentro de la ensenada y surgieron en 40 brazas, con gran admiracion de los naturales y contento del Adelantado y demás soldados, aunque no parecer el Almiranta les ponia no poco temor no se hobiese perdido. Luego otro dia de mañana el Adelantado mandó al capitan y piloto de la fragata fuese en busca della, y si dentro de cuatro dias no la hallase se volviese; esperábase hobiese arribado á alguna de aquellas islas que de allí se parecian. Este mismo dia acudieron á la Capitana muchos de los naturales, que todos son negros atezados, y otros como membrillos cochos, de cabellos largos, con sus armas, arcos y flechas; muchos destos eran potrosos y con encordios y llenos de sarna; entre ellos venia un negro que parecia ser rey, por el respecto que le tenian; el cual así como entró en el navio, lo primero que dijo fué: capitan, capitan; que admiró mucho, por oir nombre español en tierra tan remota. El Adelantado mandó que todos delante dél estuviesen destocados, para que aquellos bárbaros entendiesen era el General de todos. Este negro se llegó al Adelantado, diciendo: capitan, capitan, muchas veces; Malope capitan, y dándose en los pechos; por donde se entendió pedia al Adelantado su nombre para trocar el suyo; porque como le respondió Mendaña, el negro hizo señas qu'el se llamaba Mendaña y el Adelantado Malope. Hiciéronles buen tratamiento, dándoles algunos juguetes y cosas de comer, las cuales por ninguna via gustaron por más que fueron importunados. Pidieron por señas fuese alguno de los soldados con ellos á tierra, y ofreciéndose á ello uno de más de 50 años, á quien el Adelantado dió licencia, quedando dos negros en rehenes, aquella misma tarde le volvieron al navio, porque no se atrevió á hacer noche con aquellos naturales; preguntósele qué le habia parecido de la tierra: no supo dar razon de cosa alguna, porque apenas hubo saltado en ella cuando pidió le volviesen al navio. Dentro de dos dias volvió la fragata no trayendo nueva alguna de la Almiranta, diciendo habia descubierto unas islas bajas y con ellas un bajio muy grande, por el mismo rumbo que habia llevado la Almiranta; por lo que luego se entendió era perdida, porque nunca más pareció. Fué mucho el sentimiento que en todos se hizo, por ir en ella casi la mitad de la gente. El Adelantado determinó saltar en tierra y aguardar por ventura arribaria si no fuese perdida. Luego se echó el batel á la mar á traer agua y leña; entraron por un rio arriba poco trecho, de donde desde el mismo batel se tomaba el aqua dulce, la cual tomando salieron del monte muchos de aquellos negros disparando sus flechas con mucha algazara; los nuestros se retiraron, dos soldados mal heridos: el uno de muerte; el otro quedó tuerto de un flechazo, por lo cual juró el maestre de campo que se lo habian de pagar con las septenas, y luego se determinó que aquella noche saltasen en tierra algunos soldados bien apercebidos y diesen al amanecer sobre un pueblo que desde allí se via cerca, entre árboles, de

[208]

[209]

[210]

[211]

que toda la tierra es muy poblada; hízose así, y siguiendo el maestre de campo por una senda lodosa, una cuesta arriba y como media legua de camino, se descubrió una centinela; un soldado pidió licencia al maestre de campo para derribarle, y alcanzada dió con él en el suelo, lo cual hecho entraron todos de tropel, que serian treinta soldados, por las casas, que parecian estar vacias de gente, porque la habitación destos negros es entre suelos, cubierto el suelo con hojas de palma, y allí duermen y hacen su habitacion; las casas son redondas, y por todas partes descubiertas; un soldado mirando para arriba metió una espada por el entresuelo, y los que en él estaban se alborotaron y hicieron mucho ruido, y el soldado dió voces diciendo se advirtiese habia mucha gente; visto esto, el maestre de campo repartió por las casas cercanas los soldados para que se pudiesen socorrer los unos á los otros; de aquel buhio, donde se descubrió la gente de los entresuelos, por el agujero que hizo la espada del soldado se disparó una flecha y hirió á un soldado en un ojo, que no parecia sino un rasguño pequeño; empero murió dentro de 24 horas; por donde se entiende la puncta de la flecha traia yerba. El maese de campo, enojado, mandó poner fuego á los buhios, porque no se quisieron dar á paz, y los que salian huyendo del fuego peleaban defendiendo sus vidas valientemente. A las voces acudieron otros naturales con sus armas y piedras arrojadizas; más de dos horas pelearon con los nuestros, y viendo el maese de campo que se defendian mandó á los soldados que de tropel los acometiesen, lo cual apenas hecho los naturales se desgalgaron por aquellas cuestas abajo, dejando sus casas, en las cuales habia poco más que nada; sacáronse cantidad de plátanos verdes, cocos, palmitos y doce puercos de monte que los perros que llevaban los soldados cogieron. Con esta rica presa se volvieron á la playa, donde hallaron algunos soldados y otra gente menuda que habia desembarcado, así para socorrer si fuese necesario como para espaciarse. El maese de campo mandó hiciesen señas á la Capitana para que les enviase el batel y fuesen á dar cuenta de lo subcedido; la comida que se trujo so repartió entre soldados, marineros y demás gente. Aquí se determinó se fuese á buscar puerto más apacible, porque dentro de la ensenada se descubrian playas y tierras y muchas poblazones, y la costa llena de naturales, lo cual se hizo yendo el Adelantado en la galeota, y el maese de campo; iban tan cerca de tierra que los naturales se querian entrar en la fragata, metiéndose en la mar hasta la cintura. Sondóse el puerto, hallóse limpio; dejóse una boya en lugar conveniente para que allí surgiese la Capitana, á quien se avisó y surgió donde habia quedado la boya, teniendo muy cerca de allí un rio caudaloso. Surta la nao Capitana y volviendo á ella el Adelantado y maese de campo se entró en acuerdo lo que se debia hacer, y salió acordado se saltase en tierra para ver lo que prometia de sí, y si fuese tal, poblar en ella. Los negros se metian en la mar casi hasta perder pie, de donde arrojaban las flechas hasta los navios. El Adelantado, viendo este atrevimiento, mandó saliesen algunos soldados con sus arcabuces para que los espantasen, y por capitan don Lorenzo su cuñado, el cual saltando en tierra y los negros huyendo, fué siguiendo el alcance, excediendo de lo que se le habia mandado; lo cual visto, el maese de campo llegándose á bordo la fragata y galeota saltó en ella con gente para ir á socorrer al capitan don Lorenzo, temiendo los naturales no le tuviesen armada alguna emboscada; saltó en tierra y fué á alcanzar al capitan don Lorenzo una legua de camino, junto á un rio, adonde le reprehendió ásperamente, el cual no respondió palabra, y todos tuvieron temor que de aquella reprehension subcediese alguna cosa en daño de todos, como despues subcedió, y pareciendo al maese de campo ser muy bueno el puerto para fundar pueblo, avisó dello al Adelantado, á quien le pareció bien, porque de allí se podria tornar á buscar la Almiranta; desembarcóse la gente y el Adelantado señaló los solares para hacer las casas, entretanto haciendo cada uno su ranchillo donde albergarse.

CAPITULO LVII

[DE LA MUERTE QUE EL ADELANTADO MENDAÑA HIZO DAR AL MAESE DE CAMPO]

Viendo los naturales que los españoles poblaban, al momento dejaban sus casas y lo poco que en ellas habia. Visto por los nuestros, con mucha priesa fueron á ellas, pensando hallar algo de cobdicia, y no hallaron sino unos pocos de cocos con que beben, y algunas esportillas de palma con unas raíces á forma de biscocho, que es su principal sustento; empero para los españoles es como ponzoña, porque en metiéndolas en la boca se cubria de ampollas, con una aspereza grande y desabrimiento, aunque la falta de comida general las hacia sabrosas; en todas las casas no se halló memoria de oro ni plata; sólo se aprovecharon para la nueva poblazon de la madera; entre las casas destos naturales habia algunas grandes que parecian ser sus adoratorios; habia pintadas algunas figuras de demonios, y lo que les ofrecian colgaban juncto á ellas: cocos, palmitos, plátanos y otras cosas de comida. Al fin hízose el pueblo y cerróse de palizada para defenderse de los naturales, que por momentos los apretaban, hasta que se trujeron tres ó cuatro piezas de artilleria, con las cuales fácilmente los desperdigaban; en todo este tiempo el Adelantado se estaba en la Capitana sin salir á tierra, sino de cuando en cuando á dar órden en lo que más convenia.

Los naturales, con todo eso, algunas veces inquietaban; otras traian cañas dulces y frutas de la tierra.

En este pueblo, por ser la tierra muy cálida y húmida, comenzaron á enfermar los españoles, que apenas enfermaba alguno que sanase; pero la mayor enfermedad fué la discordia que se encendió

Z1Z]

[213]

[214]

[216]

entre el Adelantado y maese de campo, queriendo defender con palabras á un soldado quel Adelantado tractaba mal. Las palabras fueron decir que les bastaba á los pobres soldados sus trabajos, sin malos tractamientos, y que el maese de campo en todas ocasiones habia vuelto por el Adelantado.

Dende á cuatro ó cinco dias el Adelantado salió á tierra con algunos marineros y pilotos, habiendo tractado con ellos de matar al maese de campo, y llegando á tierra se fué derecho á la casa del maese de campo con Juan Antonio y el capitan Juan Felipe, ambos corsos, y hallando al maese de campo que acababa de almorzar le dijo le queria hablar dos palabras; salió el maese de campo con el Adelantado, y llegaron á la playa, á donde razonando los dos, á cierta seña Juan Antonio llegó y con una daga le dió una puñalada en los pechos, y queriendo meter mano á su espada llegó el capitan Juan Felipe y con un alfange le cortó á cercen el brazo de la espada, y allí murió hecho pedazos. A las voces que dió una mujer que mataban al maese de campo, salió Tomás de Ampuero, diciendo: ¡Traidores! ¿á mi camarada? Un cuñado del Adelantado, con cinco ó seis marineros dieron sobre él y á estocadas le mataron, lo cual hecho se alzó el estandarte Real, diciendo ¡viva el Rey y mueran traidores! Tomóse motivo fuera de lo dicho, para estas muertes y otras, quel maese de campo preguntó á un piloto, llamado Jordán, que para volver al Perú ¿qué derrota se podria tomar? llegó esto á oidos del Adelantado y que Tomás de Ampuero habia incitado á 40 ó 50 soldados hiciesen una peticion para el Adelantado, pidiendo les cumpliese la palabra que les dió en el Perú de los llevar á la tierra que habia primero descubierto. Aquel mismo dia, á las cinco de la tarde, llegó el alferez Buitrago, del maese de campo, que habia ido con veinte soldados á buscar de comer; llegados, el Adelantado, que los esperaba, como llegaban los desarmaba y mandaba poner en el cepo, y al pobre alferez Buitrago mandó echar unos grillos y llevar á la puncta del rio donde estaba el padre Serpa, y mandó le confesase; el cual hincado de rodillas, porque dijo: ¿Qué he hecho yo que me quieren quitar la vida? llegó el sargento mayor, portugués, con un negro, un alfange en la mano, y dijo: Dale; el cual negro le dió tal golpe en la cabeza que le derribó muerto á los pies del confesor, dejándole ensangrentada la sotana. La mujer del alferez, que oyó una gran voz de su marido, saliendo y viendo lo que pasaba, pedia justicia á Dios; mandáronle callar, so pena que se haria otro tanto

CAPITULO LVIII

[DONDE SE DICE EL FIN QUE TUVIERON MALOPE Y EL ADELANTADO MENDAÑA]

Los soldados que fueron con el alferez Buitrago á buscar la comida susodicha, porque no la hallaron á donde pensaban, que era en las casas de Malope, el que trocó el nombre con el Adelantado, diciéndoles que en otro pueblo, á vista de donde estaban, la hallarian, partieron para allá, y llegando á un paso estrecho salieron á ellos muchos negros, flechándolos, y ellos se retiraron con buen órden, sacando los enemigos á lo llano, donde con los arcabuces hirieron y mataron muchos; los demás huyeron y los nuestros entraron en el pueblo, donde hallaron muy poca comida, y volviendo al pueblo donde dejaron á Malope, creyendo habia sido lo subcedido traza suya, le mataron y los demás cuatro ó cinco que con él estaban, lo cual sabido por el Adelantado le pesó mucho de la muerte de Malope. Al cabo de cinco ó seis dias dió al Adelantado una calentura acompañada de gravísima tristeza, de la cual murió dentro de siete ó ocho dias; murió tambien el padre Serpa, espantado de la muerte del alferez Buitrago, dentro de tres dias que subcedió, recebidos los sanctos Sacramentos, con muchas muestras de gran cristiano. Sintióse mucho su muerte, porque ya no quedaba más que otro sacerdote, que era vicario.

CAPITULO LIX

[DE CÓMO LOS NUESTROS LLEGARON Á LAS ISLAS FILIPINAS Y LUEGO VOLVIERON

AL PERÚI

Muerto el Adelantado, quedó en su lugar por capitan don Lorenzo y doña Isabel Barreto, mujer del Adelantado, á quien se obedecia en todo. En el pueblo crecian las enfermedades y muertes, falta de comidas y abundancia de armas que los negros daban, hiriendo á los nuestros; lo cual visto por don Lorenzo salió á castigarlos con poca gente, doce ó catorce soldados, que los demás estaban enfermos. Salió á los pueblos comarcanos, y los negros salieron á ellos y á don Lorenzo dieron un flechazo y á otros tres ó cuatro, y así se volvió al pueblo.

218

La herida fué en una pierna, tan subtil y pequeña como si le picaran con un alfiler; empero el dolor le fatigaba mucho, porque la flecha era de yerba. Al fin, visto que se iban consumiendo, con parecer de todos fué acordado dejar aquella mala tierra y buscar otra más cercana de cristianos.

Tomado parecer de los pilotos, dijeron la más cercana ser la China; empero, que no tenian los navios aparejos para ir allá. En este mismo tiempo se determinó enviar la galeota á buscar el Almiranta, y que si no la hallase dentro de cuatro dias, se volviese. Partió la galeota y al parecer á quince leguas de la bahia hallaron cuatro ó cinco islas bajas, todas llenas de platanales y palmas muy grandes, y algunos buhios en que los negros tenian sus mujeres y hijos recogidos; llegóse la fragata á tierra y saltó la gente toda en ella; los negros, mostrando amistad, salieron con alguna comida y un tiburon asado en barbacoa; un soldado, entrando en un buhio, halló que en él habia mucha gente escondida, mujeres y niños; avisó al capitan, el cual pretendió hacer presa en ellos; empero los negros defendian sus hijos é mujeres, pero no pudieron tanto que no les tomasen diez ó doce muchachos y muchachas, con los cuales volvieron al puerto, no poco tristes por no hallar rastro de la Almiranta dentro del tiempo señalado; llegados á tierra, preguntando por la salud de los enfermos, supieron que muchos eran ya muertos y don Lorenzo estaba expirando del flechazo, del cual murió; antes que muriese pidió confesion; trújosele al vicario, que se habia recogido á la Capitana por miedo de la muerte, mas allí le salteó y así enfermo en una silla le trujeron para que confesase á don Lorenzo, á quien confesándose le dió un parasismo y otro al vicario, al cual sin habla llevaron á una casa donde se le hicieron algunos regalos con que volvió en sí; empero el capitan dió aquella tarde el ánima á Dios, el cual sepultado se dió órden que los pocos que quedaron vivos se embarcasen y fuesen en busca de las Filipinas, porque en tierra no se podian defender de los naturales; estuvieron siete dias embarcados, tomando agua y leña y los más plátanos y cocos que pudieron coger, y con este matalotaje y desgraciado subceso, por no haber poblado en las primeras islas que descubrieron, se hicieron á la vela en la Capitana, fragata y galeota, y dentro de pocos dias llegaron á las Filipinas, de donde algunos volvieron al Perú, de quien supe lo referido. Lo más que les subcedió no es de mi intento tractarlo.

CAPITULO LX

SOLA UNA DESGRACIA LE SUBCEDIÓ AL MARQUÉS

Habia sido el Marqués uno de los caballeros dichosos de nuestras edades, si todos estos buenos subcesos no se le aguaran con la muerte de la ilustrísima y cristianísima marquesa, que dejó enterrada en Cartagena, lo cual en estos reinos dolió mucho; empero, llevóla Nuestro Señor á gozar del cielo, donde tiene otro mejor y más perpétuo marquesado, y al Marqués con próspero viaje á España, sin borrasca, ni tormenta, ni cosa que les diese pena, la flota llena de plata, así de Su Majestad como suya y de particulares, donde Su Majestad le recibió muy alegremente haciéndole mucha merced, y le hará más, por sus méritos y partes y virtudes tan excelentes, cuantas en nuestros tiempos junctas no se hallan en un supuesto, ni en los pasados en muchos. Tiene bonísimo y galano entendimiento, como quien nació para mandar y gobernar. Con señores, es señor; con caballeros, es caballero; con capitanes, es capitan; con soldados, es soldado, y, finalmente, con todos estados se sabe acomodar muy bien; amigo de hacer bien á todos, y en particular de casar huérfanas; dió renta é hizo merced en nombre de Su Majestad al hospital de San Andrés, de los españoles, á quien dejamos dicho, su padre, de buena memoria, dió mucha limosna de su hacienda. Esto en breve, que es más recopilacion^[37] de historia que historia, habemos dicho, dejando á los que son dotados de más facundia y mejor estilo que el nuestro para que sus libros se enriquezcan con las obras heroicas del Marqués, y esperamos que Su Majestad le hace mercedes muy copiosas^[38].

[221]

[220]

[219]

CAPITULO LXI

DEL ILUSTRÍSIMO ARZOBISPO DE MÉXICO

Dentro de breve tiempo qu'el Marqués de Cañete entró en la cibdad de Los Reyes, vino á ella por órden de Su Majestad el ilustrísimo Arzobispo de México, á la sazon en la misma cibdad Inquisidor, el licenciado don...^[39] de Bonilla, varon integérrimo en todo género de virtud, y no de pequeña penitencia y oracion, como su vida y ejemplo son bastantísimos testigos; de bonísimo y claro entendimiento, y de prudencia admirable; amado grandemente de todo el reino por su mucha virtud, y temido por la mucha rectitud que en su vida se conoce; amigo y favorecedor de los que administran justicia, y de los que son en contrario, que conciernan á su tribunal, con gran cordura castigador. Proveyóle Su Majestad, siendo fiscal de la Inquisicion en México, conociendo todas estas partes y calidades suyas, para que visitase la Real Audiencia desta ciudad de Los Reyes y para que tomase cuenta á los oficiales reales, á quien habia muchos años ni se visitaban ni tomaban cuentas, y asimismo á otros muchos, como al cabildo de la ciudad y escribanos; á quien Su Majestad, muy servido de lo que ha hecho y hace, le hizo merced de la Silla metropolitana de México, con esperanzas que á mayor dignidad le ha de sublimar. Ha hecho y [222]

hace su oficio con tanta rectitud y cristiandad cuanta se esperaba; ha condenado y privado á algunas personas, y ha sacado á luz muchas cosas tocantes á la Hacienda Real que estaban solapadas, y aunque á algunos les parece va muy despacio y desean verle fuera destos reinos, son hombres interesados y culpados en cosas que le están encomendadas; los demás no le querrian ver fuera del reino. Luego que Su Majestad le hizo merced del arzobispado, no quiso gozar más del salario de Visitador, contentándose con la renta del arzobispado, porque no es persona que tracta de riquezas temporales, sino de las eternas y del cielo. Este capítulo en breve me pareció engerir aquí como cosa importante y que pertenecia tractar della, por haber venido el ilustrísimo de México en estos tiempos á este reino con oficio en el cual ha servido mucho, mucho, á Dios Nuestro Señor y á su Rey, y esperamos les hará más servicios.

Como los hombres seamos mortales y nuestras vidas dependan de quien es la vida por esencia, fué Nuestro Señor servido llevársele para sí de una enfermedad que casi no fué conocida de los médicos; procedióle de que siendo quebrado y no viviendo con tanto recato de la quebradura, se rompió más de lo acostumbrado, y salieron las tripas, de suerte que no fué posible, con los remedios que se hicieron, volverlas á su lugar. Hizo su testamento, y está enterrado en nuestro convento de Los Reyes, adonde dejó cuatro mil pesos de limosna: hiciéronsele sus obsequias con la pompa requisita, con no poco dolor de todo el pueblo, y más del Virrey don Luis de Velasco, que en todas cosas le consultaba para el bien del reino; diósele sepultura en la capilla^[40] principal, junto al altar mayor, en medio de otros dos Obispos que allí están enterrados.

[223]

Con lo hasta aquí tractado nos parece haber concluido con la brevedad posible dejando escriptos los caminos desde Quito á Talina, y lo demás digno de memoria subcedido en tiempo de los Virreyes que han gobernado los reinos del Perú, desde el marqués de Cañete, don Hurtado de Mendoza, de buena memoria, hasta don García de Mendoza, su hijo, subcesor en el marquesado; todo lo cual, á lo menos la mayor parte, habemos visto ó sabido por relaciones verdaderas, que es lo menos que en estos ringlones dejamos á esta escritura encomendado, porque no quedase anegado en el profundo del rio del olvido.

A don García de Mendoza subcedió don Luis de Velasco, caballero del hábito de Santiago, mudado del Virreinato de México al del Perú, cuyos hechos, virtudes y buen gobierno dejamos que lo traten otros, donde tendran bien que extender las alas de sus ingenios; y porque tambien habemos visto la gobernacion de Tucumán y de Chile, tractaremos con brevedad lo visto y sabido.

[224]

CAPITULO LXII

DEL CAMINO DE TALINA Á TUCUMÁN

Llegamos en lo que atrás dejamos escripto al último pueblo y términos del Perú, conforme á la division de los obispados, que es á Talina, pueblo de los indios Chichas, desde el cual, siete leguas más adelante, está un arroyo y paredoncillos llamados Calahoyo, desde donde comienza la jurisdiccion, conforme á la jurisdicion eclesiástica, de Tucumán. El primer obispo desta provincia, el reverendísimo fray Francisco de Victoria, de quien habemos tractado, entrando á su iglesia, aquí^[41] tomó la posesion, y por esto decimos que es de la jurisdicion de Tucumán cuanto á lo eclesiástico.

Desde aquí al primer pueblo de españoles de la provincia de Tucumán, llamado Salta, fundado en un valle muy ancho y espacioso, del propio nombre, de buen temple, con su invierno y verano al revés de España, se ponen más de cien leguas, todas despobladas, á lo menos por el camino que yo fuí siendo provincial de aquella provincia y de la de Chile, que por dar órden en ciertos frailes nuestros que allí estaban me fué forzoso desde la ciudad de Lima tomar este camino por tierra. Empero al presente, despues que la provincia de Omaguaca, que confina con los Chichas, y en el traje no se diferencian dellos, se ha reducido y admitido sacerdotes, vase por un camino más poblado, donde hay tambos á sus jornadas y en algunos servicio.

[225]

Esta provincia de Omaguaca es fértil de todo género de mantenimiento, y de oro, ovejas de la tierra. Sirvió á la ciudad de La Plata y estuvo repartida. Yo conocí algunos encomenderos que tenian sus repartimientos en ella, mas como se rebelaron no habian dellos algun provecho, ni alguno tienen ya reducidos. La causa por que estos indios se rebelasen, no la sé; por ventura, por se ver lejos de la ciudad de La Plata, que dista della más de noventa leguas; contra los cuales salió un vecino della con soldados, llamado Pedro de Castro, hombre de muy buenas partes, pero matándole en una guazabara, los soldados, sin cabeza, saliéronse, y así se quedaron junctamente con otros sus confines, llamados los Casavindos y Cochiñocas. Pero habrá siete años qu'el principal curaca desta provincia, cuando iba á Tucumán, llamado Viltopoco, envió algunos indios principales á la Audiencia de La Plata, pidiendo queria servir y pagar moderado tributo, poblar los tambos que hay de su tierra á Talina, dar en ellos al precio que en Talina gallinas, carneros de Castilla y de la tierra, para cargas, maíz, y lo demás, como en los tambos del Perú, y darian indios para las minas de Potosí, y admitirian sacerdotes, con tal condicion que no habian de tener otro encomendero que á Su Majestad. La Real Audiencia admitió el partido, é yo, llegando á Talina, me detuve allí algunos dias esperando el sacerdote señalado, que si viniera me fuera con él por ahorrar de tanto despoblado y riesgo de algunos indios de guerra, mas Nuestro Señor fué servido llegase en salvo á Salta; ya el dia de hoy se entra y sale por aquel camino, y los indios han cumplido lo que prometieron; yo llegué á Salta, y en todo el camino no vi cosa digna de ser escrita, si no es, á tres ó cuatro jornadas de Talina, unas salinas en despoblado, las más famosas que creo hay en el mundo; es un valle que debe tener más de tres leguas de ancho, y de largo, segun me informé, más de quince; la sal más blanca que la nieve, de la cual se aprovechan los indios Casavindos y Cochiñocas y los de la provincia de Omaguaca; de lejos, con la reberveracion del Sol, no parece sino rio, y á los que no la han visto espanta, pensando han de pasar un rio tan ancho; llegados, admira ver tanta sal; los que iban por aquel camino á Salta llevaban alguna, por ser aquella provincia falta della. Llegado á Salta hallé allí al Gobernador Juan Ramirez de Velasco, y sabiendo que Viltopoco se habia reducido al servicio de Su Majestad, envió un capitan con diez soldados bien apercebidos á tomar la posesion de aquella provincia por su gobernacion, los cuales llegando y por Viltopoco sabida su venida, les dijo se volviesen á Tucumán, donde habian salido, porque no habia de ser subjecto á aquella gobernacion, sino á la Audiencia de los Charcas; donde no, los haria matar á todos. El capitan y soldados tuvieron por bien volverse á Salta, estando yo presente en el pueblo cuando fueron y volvieron; no creo dista Omaguaca de Salta treinta leguas.

Llegando á Omaguaca, poco menos de doce leguas está un valle muy fértil de suelo, pero no poblado de pueblos, llamado Jujui, donde habrá siete años quel mismo gobernador Juan Ramirez de Velasco pobló un pueblo de españoles que para la paz de Omaguaca, si se quisiere tornar á rebelar, y para la quietud de Salta por respecto de los indios de Calchacuy, fué muy necesario, el cual en breve tiempo ha crecido mucho, y los padres Teatinos tienen allí ya una casa, y para el poco tiempo que ha se pobló, rica de ganados y estancias. Es el mismo temple quel de Salta; á siete leguas dél envió allí á poblar con título de teniente de gobernador y capitan, á don Francisco de Argaranaiz, de nacion vizcaino, vecino de la cibdad de Santiago. El un^[42] valle y el otro son abundantísimos de comida, trigo, maíz, aves, carneros, vacas, y todas fructas nuestras, viñas, de donde el dia de hoy hacen vino; tienen las plagas que hay en toda la provincia de Tucumán, que por no tornarlas á referir son las siguientes: frio á su tiempo, que es desde Mayo hasta Octubre, insoportable y sequísimo más que el de Potosí, y principalmente los tres meses Junio, Julio y Agosto; calor al verano de dia y de noche, y más en Diciembre, Enero, Febrero y Marzo. Las hitas que dijimos haber en la provincia de Los Charcas, grandes y asimismo pequeñas en gran cantidad; en el verano mucho mosquito de los zancudos y rodadores; moscas en este tiempo son innumerables, y de tal calidad, que si se acierta á tragar una en la comida, revuelve de tal manera el estómago que hace lanzar hasta la viva sangre, por lo cual, en las cocinas, sobre el fuego, están dos indios con sus aventadores ahuyentando las moscas. Es así que en la cibdad de Esteco una mujer de un vecino tenia en su casa un soldado enfermo (en esta provincia no hay yerbas medicinales ni médicos, sino abundancia de lechetrezna, que es poco menos que tóxico), y no mejorando tomó dos moscas, desleyólas en una escudilla de caldo de ave y sin decirle alguna cosa diósela á beber. Purgó tan bien con ella, que dentro de pocos dias sanó; esto yo lo pregunté á la misma que dió la purga. Es abundante de tres géneros de víboras de las de cascabel, y de otras más pequeñas, como las de España, y de otras llamadas volantines, porque abalanza más de diez pasos á picar. Proveyó Dios en esta provincia de unas culebras pequeñas que no hacen daño alguno, antes son provechosas, las cuales tienen dominio sobre las víboras, de tal manera que en viendo la víbora de cascabel á esta culebra, luego se vuelve boca arriba, y llegando esta culebra la degüella y mata; así lo afirman los nuestros que viven en aquella region.

Críanse culebras grandes de las que llaman bobas, y otras, y moscas que en asentándose sobre la carne la dejan llena de gusanos. Vientos al ivierno recísimos, sea Sur ó sea Norte, que son los que dominan en esta provincia y que parece andan en competencia uno un dia, otro otro; al verano cualquiera destos vientos es fuego. Pedriscos frecuentes, y de tal manera, tan recios y de piedras grandes, que no se atreven á hacer atechadas^[43] las casas, si no es cual ó cual; cúbrenlas con unos terrados de más de una tercia de grueso, muy bien pisados con pisones, un poco corrientes porque no haga canal el agua; es tierra en partes montañosa y muy llana, los árboles infructíferos, llenos de espinas; los más son algarrobos; empero, no se come la fructa sino de unos que se aparran por el suelo; los otros son crecidos como encinas. Los campos son abundantes de estos animales ponzoñosos, por lo cual en apeándose el pasajero ha de mirar dónde pone los pies; hay lagartos de sequera tan grandes como los que dijimos producia la tierra Chiriguana; matamos uno en una dormida; Dios nos libró dellos; admirónos cuando le vimos; era tan grande como un caimanillo, y es cierto que se alborotó el alojamiento como si vinieran sobre nosotros indios de guerra. Es muy falta de agua, como lo son las tierras llanas, y las aguas de los rios malas, gruesas y salobres, á las riberas de los cuales son los pueblos de los indios y de los españoles; en la tierra que es montañosa se crian leoncillos y tigres en cantidad, que no dejan de noche dormir á los caminantes con sus bramidos. Los tigres son dañosos si no ven candelada. Los indios para guarecerse dellos en los caminos que hay montaña, sus dormidas tienen en los árboles, á los cuales suben por unos escalones hechos á mano en los mismos árboles, con hachas cortando, donde ponen los pies para subir y descendir.

El suelo de toda esta provincia es salitre y mientras más cavan, más salitroso, por lo cual todas las fructas nuestras (que de la tierra ninguna vi) son de bonísimo sabor, y las hortalizas; mas los árboles duran poco. En toda esta provincia se dan viñas, membrillos, granadas, manzanas, etcétera; el vino que se hace dura muy poco, porque se vuelve vinagre.

Los rios desta provincia, particularmente el de Esteco y el de Santiago del Estero, al ivierno son como el Nilo, salen de madre y extiéndense por aquellas llanadas regando la tierra, que allá llaman bañados, y aquel año es más abundante que hay más bañados; aran y en ellos siembran; los campos y llanos son espaciosísimos, porque así como estando en alta mar no vemos sino cielo

[227]

[228]

[229]

[230]

y agua, así en aquella provincia de Esteco para adelante no vemos sino cielo y llanuras, y éstas corren más de 400 leguas sin que se halle ni se vea un cerrillo, ni casi una piedra. Camínanse todos estos llanos y caminos en carretas, las cuales no llevan una puncta de hierro, ni los caballos gastan mucho herraje, por ser tierra fofa.

CAPITULO LXIII

DEL VALLE DE SALTA, COMARCA Y CALCHAQUÍ

Volviendo á proseguir nuestro camino y description de la provincia de Tucumán, de Jujui se llega en una jornada al valle de Salta y pueblo del mismo nombre, de españoles, muy moderno, aunque más antiguo que el de Jujui; valle espacioso, alegre, de buenas aguas; por estar más á la cordillera participa de algunas sierras llenas de arboleda.

[231]

El asiento es bueno y llano; es abundante de las plagas que acabamos de decir. Poblólo el licenciado Lerma, gobernador de aquella provincia, para freno, como lo es, de los indios de Calchaquí; danse en él todos los árboles fructales nuestros y viñas, mucho maíz y trigo. A un lado al Poniente le demora la provincia de Calchaquí, indios belicosos; el vestido es como el de los Omaguacas y Chichas; los indios, con manta y camiseta; las indias, unas camisetas largas hasta los tobillos; no hay más vestido. Estos indios por dos veces se han llevado dos pueblos de españoles, y esta última, habrá doce ó catorce años, por órden de don Francisco de Toledo, el capitan Pedro de Zárate fué con sesenta hombres, pocos más, á reducirlos; tenia allí cerca indios de encomienda, pero alzados; fueron con él algunos vecinos de la cibdad de La Plata, que tambien tenian allí sus repartimientos y habian servido; llegó allá, pobló; parecióle tener poca gente para sustentarse; dividióse, saliendo con la mitad á Tucumán á pedir favor; visto por los indios, dieron en los otros treinta que habian quedado en el pueblo, y aunque se defendieron bravamente, como eran pocos los mataron á todos; no se escaparon tres á uña de caballo. Esta provincia de Calchaquí es tierra alta; es sierra faldas de la cordillera grande deste reino del Perú, que Norte Sur le atraviesa hasta el estrecho de Magallanes. Es rica de oro y plata; cuando se les antoja sirven un poco de tiempo al pueblo; cuando no, vuélvense á las armas.

Eran muchos; agora son pocos, porque las guerras civiles entre ellos los han consumido. Llegando yo á Salta los vi allí, y un mestizo criado entre ellos, entre otros indios con quien traian guerra. El mestizo acaudillaba aquellos con quien se habia criado y tenia tan avasallados á los Calchaquis, que les forzó á venir á pedir favor á Juan Ramirez de Velasco contra el mestizo, y si se lo daban le sirvirian en Salta. Salió Juan Ramirez con la gente que le pareció bastante, y en breve á los unos y á los otros redujo, prendió al mestizo, trújolo á Salta, donde le vi; no sabia nuestra lengua, porque no la habia oído; agora no sé cómo están.

232

CAPITULO LXIV

DE LA CIBDAD DE ESTECO

Del valle de Salta dista la cibdad de Esteco, así llamada la tercera en órden, de Tucumán, cincuenta leguas de buen camino carretero: es abundante de mantenimientos y de fructas de las nuestras; en especial las grandes son de las buenas del mundo; edificada á la ribera de un rio grande que en verano sólo se vadea. Los vecinos estaban descontentos del asiento, porque la madre del rio es arenisca y no pueden hacer molinos en él, y tractaban mudarse, como dicen se han mudado, casi 25 leguas más hacia Salta, á un asiento mucho mejor, del mismo temple y más fresco, llamado Palca Tucumán, donde el rio Grande, como de un arroyo que tienen á la falda de un cerro, se pueden sacar acequias y hacer molinos, y para acabar de pacificar unos indios de aquella provincia, belicosos, llamados Lules, es asiento mucho más cómodo; si á este asiento se han mudado, será pueblo muy regalado, fresco y muy sano, donde para el edificio de las casas tienen mucha madera, y el suelo no salitroso, piedra para hacer cal y buena tierra para teja.

[233]

El un suelo y el otro es abundante de pastos, y este segundo mucho más, y para ganados mejor qu'el de Esteco, y está veinticinco leguas más cerca del Perú.

CAPITULO LXV

De la cibdad de Esteco á Santiago del Estero ponen cincuenta leguas, todas despobladas, á lo menos las cuarenta, porque á diez leguas della llegamos á dos poblezuelos de indios. Esta cibdad es la cabeza de la gobernacion y del obispado; es pueblo grande y de muchos indios; al tiempo de su conquista poblados á la ribera del rio, como los demás de la cibdad del Estero; ya se van consumiendo por sus borracheras. Son los indios desta provincia muy holgazanes de su natural; en los rios hallan mucho pescado, de que se sustentan: sábalos, armados y otros; saben muy bien nadar, y péscanlos desta manera, como lo^[44] he visto: échanse al agua (los rios, como no tienen ni una piedra, corren llanísimos) ceñidos una soga á la cintura; están gran rato debajo del agua y salen arriba con seis, ocho y más pescados colgando de la cintura; débenlos tomar en algunas cuevas, y teniendo tanto pescado, no se les da mucho por otros mantenimientos; son borrachos como los demás, y peores; hacen chicha de algarroba, que es fortísima y hedionda; borrachos, son fáciles á tomar las armas unos contra otros, y cuando no, sacan su pie y fléchanselo. Son grandes ladrones; todos caminan con sus arcos y flechas, así por miedo de los tigres como porque salen indios á saltear, y por quitar una manta ó camiseta á un caminante no temen flecharle; los arcos no son grandes; las flechas, á proporcion; pelean casi desnudos. En toda esta tierra y llanuras hay cantidad de avestruces; son pardos y grandes, á cuya causa no vuelan, pero á vuelapie, con una ala, corren ligerísimamente; con todo eso los cazan con galgos, porque con un espolon que tienen en el encuentro del ala, cuando van huyendo se hieren en el pecho y desangran. Cuando el galgo viene cerca, levanta el ala que llevaba caida, y dejan caer la levantada; viran como carabela á la bolina á otro bordo, dejando el galgo burlado. Hay tambien liebres, mayores que las nuestras; son pardas, no corren mucho. Es providencia de Dios ver los nidos de los pájaros en los árboles; cuélganlos de una rama más ó menos gruesa, como es el pájaro mayor ó menor, y en contorno del nido engieren muchas espinas; no parecen sino erizos, y un agujero á una parte por donde el pájaro entra ó á dormir ó á sus huevos, y esto con el instinto natural que les dió naturaleza para librarse á sí y á sus hijuelos de las culebras. Es toda esta provincia abundantísima de miel y buena, la cual sacan á Potosí en cueros; es abundante de trigo, maíz y algodon, cuando no se les yela; siémbranlo como cosa importante, es la riqueza de la tierra; con ello se hace mucho lienzo de algodon, tan ancho como holanda, uno más delgado que otro, y cantidad de pávilo, medias de puncto, alpargates, sobrecamas y sobremesas, y otras cosas por las cuales de Potosí les traen reales. Críase en esta provincia la grana de cochinilla muy fina, con que tiñen^[45] el hilo para labrar el algodon. Es abundante de todo género de ganado de lo nuestro, en particular vacuno, de donde los años pasados, porque en Potosí ó provincia de los Charcas iba faltando, lo vi sacar, y se vendia muy bien, y bueyes de arada, y se vendia la yunta á sesenta pesos. Caballos solíanse sacar muy buenos; ya se ha perdido la casta y cria, por descuido de los dueños, de tal manera que es refran recibido en toda la provincia de Los Charcas: de hombres y caballos de Tucumán, no hay que fiar; tanto puede la mala fama.

El edificio de las casas es de adobes, como en las demás ciudades, sino que en estas dos, como la tierra es salitrosa, vase desmoronando el adobe, y cada año es necesario reparar las paredes. El rio es grande, y de verano se vadea, mas conviene mucho saber el vado, porque los rios desta provincia son de tal calidad que, si no es por donde se vadean cuotidianamente, y con la frecuencia del pasaje el suelo está fijo, por las demás partes, aunque el agua no llegue á la rodilla, se sume el caballo y caballero en el cieno. Es cosa de admiracion pisamos aquí, y tiembla más de diez pasos adelante la tierra cenosa, detrás y á los lados; padécese en esta ciudad mucho, por no haber molino ni poderse hacer, porque ya dijimos estos reinos ser de esa calidad; pasan por tierra arenisca, donde no se halla una piedra, ni se puede hacer ni sacar acequia dellos; á la primera avenida, allá va todo. Vino á Santiago un extranjero, estando yo en aquella provincia, y proferiase á hacer un molino, como en los rios grandes de Alemaña, en medio dél; escogió el lugar, conciértanse, y volviendo de ver el rio y lugar, en llegando á la ciudad, dánle unas calenturas que dentro de ocho dias se lo llevaron á la otra vida. Hay algunas atahonas, no son tres, mas los dueños muelen sólo para sus casas; si otro ha de moler, ha de llevar caballo propio; si no, quédese; hacen unos molinillos que traen á una mano, de madera, con una piedra pequeña traida de lejos; muelen á los pobres indios que las traen, porque para una hanega son necesarios tres indios de remuda; empero, el pan es el mejor del mundo.

A la mano derecha desta ciudad, á las faldas de la sierra, hay otra ciudad llamada San Miguel de Tucumán, pueblo más fresco y de mejores edificios y aguas.

[237]

CAPITULO LXVI

DE LA CIBDAD DE CÓRDOBA

Desta cibdad de Santiago á la de Córdoba, qu'es la última en esta provincia, hay pocas menos de noventa leguas, todas llanas, sin encontrar una piedra, y casi todas despobladas, porque en saliendo de un pueblo de indios, á quince leguas andadas de Santiago, hasta Córdoba, no se pida más poblado, si no es un poblezuelo de obra de doce casas, diez leguas ó poco más de Córdoba. Pobló esta cibdad y conquistó los indios que la sirven don Jerónimo de Cabrera, siendo gobernador; llenos los campos de avestruces, venados y vicuñas y demás sabandijas. En todas estas leguas no vi cosa digna de notar. El camino, carretero, y así caminé yo desde Esteco á esta cibdad, que son poco menos de 200 leguas, si no son más, y desde aquí se toma el camino á

[234]

[235]

[236]

Buenos Aires, tambien en carretas, que son otras 200, pocas menos; toda la tierra llana, y en partes tan rasa que no se halla un arbolillo. El hato y comida se lleva en las carretas; las personas, en caballos; pero no se ha de caminar más de lo que los bueyes pueden sufrir, que es á cuatro leguas cada dia, y para cada carreta son necesarios por lo menos cuatro bueyes; pastos, muchos y muy buenos; agua, poca.

La cibdad de Córdoba es fértil de todas fructas nuestras, fundada á la ribera de un rio de mejor agua que los pasados, y en tierra más fija que la de Tucumán, está más llegada á la cordillera; danse viñas, junto al pueblo, á la ribera del rio, del cual sacan acequias para ellas y para sus molinos; la comarca es muy buena, y si los indios llamados Comichingones se acabasen de quietar, se poblaria más. Tres leguas de la cibdad, el rio abajo, en la barranca dél, se han hallado sepulturas de gigantes, como en Tarija. Los campos crian muchas víboras y hitas, que dél vienen volando á la cibdad en anocheciendo, como si no bastasen las que se crian en las casas; es abundante de todo género de ganado nuestro, y de mucha caza, venados, vicuñas y perdices. Hállanse en esta provincia de Tucumán unos pedazos de bolas de piedra llenos de unas punctas de cristal, ó que lo parece, labradas, transparentes, unas en cuadro, otras sexavadas; yo las he visto y tenido en mis manos; estas punctas están muy apeñuscadas unas con otras, y tan junctas como granos de granada; son tan largas como el primer artejo del dedo de en medio, comenzando desde la lumbre del dedo, y gruesas como una pluma de ansar con lo que escribimos; he dicho todas estas particularidades por lo que luego diré; estas bolas son tan grandes y tan redondas como bolas grandes de bolos; críanse debajo de tierra, y poco á poco naturaleza las va echando fuera; cuando ya (digamos así) están maduras, y un palmo antes de llegar á la superficie de la tierra, se abren en tres ó cuatro partes, con un estallido tan recio como un arcabuz disparado, y un pedazo va por un cabo y otro por otro, rompiendo la tierra; los que ya tienen experiencia dello acuden adonde oyen el trueno y buscan estos pedazos, que hallan encima de la superficie de la tierra; yo creo que, fuera destas punctas, hay en medio de la bola alguna cosa preciosa que naturaleza allí cria y no la quiere tener guardada. Aquellas punctas, si las labrasen lapidarios, deben ser de algun precio; allí no las estiman en cosa alguna.

[239]

[238]

CAPITULO LXVII

DE LOS GOBERNADORES QUE HA HABIDO EN TUCUMÁN DESDE EL MARQUÉS DE

CAÑETE ACÁ

Los gobernadores que en esta provincia de Tucumán he conocido, el primero fué el general Francisco de Aguirre, que por Su Majestad la gobernó y acabó de allanar; varon para guerra de indios, bravo; vecino de Coquimbo, contra el cual ciertos soldados, y creo uno ó dos pueblos, se le amotinaron, tomando por cabeza á un Fulano Berzocana, soldado valiente, los cuales le prendieron; pero viniendo al Audiencia de La Plata envió el Audiencia un juez y hizo justicia del Berzocana y otros, y concluidos sus negocios en el tribunal del Audiencia y del reverendísimo de aquella cibdad, volvió á su gobernacion; despues por órden de la Santa Inquisicion salió á Los Reyes, de donde volvió á su casa á Coquimbo^[46] y en Copiapó, pueblo de su encomienda, acabó la vida, dicen trabajosamente.

[240]

Subcedióle Fulano Pacheco, que salió bien de su gobernacion; digo en paz, porque los tres que se siguen acabaron como diremos. A Pacheco le subcedió don Jerónimo de Cabrera, hermano de don Pedro Luis de Cabrera, á quien el marqués de Cañete, de buena memoria, embarcó para España, como arriba declaramos. Don Hierónimo era muy diferente en trato y condicion de su hermano, muy noble, afable, con otras muy buenas calidades de caballero. Amplió aquella gobernacion, porque pobló la cibdad de Córdoba y conquistó los indios de su comarca. En su tiempo comenzaron á comunicar los del Paraguay con los del Tucumán y los de Chile.

Subcedióle un caballero de Sevilla, Pedro de Abreu, dicen deudo suyo, empero enemigo capital, que desde España andaban encontrados los deudos de don Hierónimo con los de Pedro de Abreu, porque con don Hierónimo nunca habia tenido Pedro de Abreu que dar ni que tomar, ni le conocia; hóbose rigurosamente con don Hierónimo en la residencia, ó con testigos falsos, ó sin ellos, le cortó la cabeza por traidor, diciendo tractaba de alzarse con la provincia y tiranizarla, lo cual confesó don Hierónimo, dándole tormento sobre ello; oí decir á un Oidor de La Plata habérsele hecho mucha injusticia, pero quedóse degollado; sus hijos siguieron la causa y no fué dado en el Audiencia por traidor, por lo cual les volvieron los indios de encomienda y demás haciendas.

A cabo de pocos años á Pedro de Abreu subcedió el licenciado Lerma, el cual, procediendo en la residencia contra Abreu, le degolló. El licenciado Lerma, de los de Tucumán, unos le alaban, otros le vituperan; en cosa de justicia le tenian por buen juez; en otras, como desmandarse con palabras muy afrentosas contra los vecinos en presencia dellos, era demasiado. Este licenciado Lerma pobló á Salta, cosa muy importante para la quietud de Calchaquí; ya desto tractamos, y por quejas que habian ido contra él al Audiencia, yendo con socorro y de su hacienda á Salta para los que allí estaban, le encontró al alguacil mayor de los Charcas, que por órden del Audiencia le

241]

iba á prender y traer preso y que el gobierno quedase en los alcaldes, lo prendió y trujo á la cibdad de La Plata; el cual en seguimiento de su causa fué á España y miserabilísimamente y paupérrimamente murió en la cárcel de Madrid, sin tener con qué se le dijese una misa, y por amor de Dios pidieron á la puerta de la cárcel, allí puesto su cuerpo, para enterrarlo, á lo cual acertando á pasar por allí un religioso nuestro que de estos reinos habia ido á los negocios desta provincia, llamado el Presentado fray Francisco de Vega, que le conocia, preguntando quién era el difunto y diciéndole qu'el licenciado Lerma, ayudó bastantemente para que le enterrasen. Todas estas particularidades, parecerán menudas, he dicho para que se vean los fines desdichados destos tres gobernadores, y que es verdad: matarás, y matarte han, etc.

Al licenciado Lerma le subcedió Juan Ramirez de Velasco, caballero bien intencionado, el cual pobló dos pueblos de españoles en las faldas de la cordillera vertientes á Tucumán, el uno donde fué poblado los años pasados la cibdad de Londres, y se despobló por no se poder sustentar, á causa de ser los indios muchos y muy belicosos; el otro más adelante, á la misma falda de la cordillera; es tierra fértil y que produce abundancia de oro y plata; los indios agora no son tantos, por lo cual han sido fáciles de reducir; hanse consumido en guerras civiles unos con otros; el Inga los tuvo subjetos, y por la falda desta cordillera llevaba su camino Real hasta Chile; servíanle y tributábanle oro en cantidad, y de allí se lo traia acá al Perú; su capitan, con la gente de guerra, estaba en un fuerte recogida, y no salia dél sino era cuando algunos indios se le rebelaran; reducidos y castigados, volvíase á su fuerte; este caballero es bien^[47] intencionado, dócil y que fácilmente recibe la razon y se convence; creo no le subcederá lo que á los sobredichos. Tomóle la residencia don Fernando de Zárate, caballero de hábito, vecino de La Plata y muy rico y de bonísimo entendimiento; no sé hasta agora más dél.

En esta provincia hay algunos religiosos del Seráfico San Francisco, y en todos los pueblos tienen, desde Salta á Córdoba, conventos pequeños de uno ó dos religiosos; sólo en Santiago del Estero se sustenta*n* cinco ó seis muy escasamente.

Pasando yo por esta provincia (y esto me compelió ir por ella á Chile) hallé seis ó siete religiosos nuestros, divididos en doctrinas; uno en una desventurada casa en Santiago; más era cocina que convento; es vergüenza tratar dello, y tenianle puesto por nombre Santo Domingo el Real; viendo, pues, que no se podia guardar ni aun sombra de religion en él, los saqué de aquella provincia; es cosa de lástima haya ningunos religiosos en ella, porque un solo fraile en un convento, y en un pueblo, ¿qué ha de hacer? un ánima sola, decimos, ni canta ni llora, y más en tiempos tan miserables donde las cosas van tan de caida. De Nuestra Señora de las Mercedes hay cual ó cuales religiosos, y esto de la provincia de Tucumán.

CAPITULO LXVIII

DEL REINO DEL PARAGUAY

A la parte del Oriente de toda la provincia de Tucumán demora (hablando como marineros) el Rio de la Plata; no sé la causa por qué le pusieron esto nombre; en él no se ha hallado una puncta, ni de oro; acá llamámosle el Paraguay; no le he visto, mas quien ha atravesado á todo Tucumán puede decir lo que della ha oído á españoles que cada dia salen á ella. Tiene algunas cibdades y grandes; la mayor y más principal se llama la Asumption, cabeza de aquel reino, con mucha gente, los más allí nacidos, mestizos y mestizas; los españoles meros son pocos. Abundante de mucho mantenimiento, caña dulce, cosas de azúcar muchas y muy buenas; vino bonísimo; fundada á la barranca del rio, que en muchos géneros y muy buenos de pescados es fértil, donde todos los allí nacidos, así varones como mujeres, desde niños se enseñan á nadar y nadan galanamente, y no es falta que las mujeres lo sepan, porque Platon en su República queria que las mujeres supiesen pelear. La segunda cibdad el rio abajo, segun dicen 150 leguas, se fundó en nuestros dias por el capitan Juan de Garay, de nacion viscaino, hombre nobilísimo y muy tenido de los indios, llamada Sancta Fe; conocílo y tractélo en la cibdad de La Plata. El capitan Juan de Garay, viviendo en la Asumption, donde era vecino, en cabildo pidió le diesen algunos mestizos, allá llamados montañeses, y pocos españoles, que él queria aventurarse é irse el rio abajo con ellos, llenos de Chiriguanas caribes (y todos lo son, unos comen carne humana, otros no) á descubrir la tierra y ver si podia dar con la comarca de Tucumán, para comenzar á tener comercio con ella y con el Perú, y no estuviesen allí acorralados viviendo como bárbaros; porque si Nuestro Señor le diese ventura de comunicarse con Tucumán, y de allí con el Perú, entrarian unos y saldrian otros y les vernía quien les predicase, porque habia muchos años no oian sermon; diéronle la gente que pidió, y en barcos ó bergantines echóse el rio abajo; tuvo en el camino, por ir siempre á la ribera, muchos recuentros con los indios, que algunos dellos tienen esta calidad: cuando quieren que nadie entre en su tierra, so pena de la vida, toman un calabazo grande, y pasado con dos flechas ó tres y muy embijado, cuélganlo de un árbol; cuando no quieren hacer mal á los que entran en su tierra cuelgan una garza blanca, muerta, de un árbol. No es mal aviso para los comarcanos.

[245]

El capitan Juan de Garay, prosiguiendo su viaje, hallando buen sitio y comarca desembarcó en tierra y pobló esta cibdad de Santa Fe; con los indios no tuvo mucha dificultad en conquistarlos, y llanos, determinó caminar al Occidente la tierra adentro, por donde los indios le guiaban,

[242]

[243]

2441

diciendo haber españoles; siguiólos. A la sazon tambien de la cibdad de Córdoba habia salido otro capitan con gente hácia el Oriente, en busca del Rio de la Plata, que tambien los indios decian habia un rio caudalosísimo por aquella parte, poblado de indios, el cual los nuestros entendían no podia ser otro que el de la Plata, como lo era; fué Dios servido que los unos y los otros se encontraron, recibieron y hablaron amigablemente, y desde entonces se comunica el Rio de la Plata con Tucumán y Tucumán con el Rio de la Plata. De Santa Fe á Córdoba no hay más distancia de sesenta leguas, llanísimas, las treinta sin agua, si no es en medio del camino un pozo muy hondo; empero de allí sacan agua para las personas y los caballos y bueyes; el dia de hoy se frecuenta mucho este camino, y traen de Santa Fe bonísimo vino, y de la Asumption, porque como vienen el rio abajo llegan en breve á Santa Fe, y muchas cosas de azúcar y conserva bonísimas, como se hacen en Valencia.

Estando yo en Córdoba llegó allí un mercader con tres ó cuatro carretas cargadas de vino bonísimo y conservas, y le compré dos arrobas para mi viaje de allí á Chile, á quince reales de á ocho el arroba, y pasó con ello á Santiago del Estero, y estuvo determinado ir á Chile, donde las conservas y azúcar vendiera muy bien. Salieron de la Asumption pocos años ha, no son ocho, á poblar el rio llamado Bermejo, donde sin dificultad los indios, que son muchos, se redujeron; son los más ingeniosos que se han hallado en estas partes; tienen buenas casas, á dos aguas; hacen arcos de madera de medio puncto, como si á compás los sacasen; vi en Santiago del Estero una muchacha que, sin haber tomado aguja en su vida en la mano, labraba como si desde que nació se hubiera criado labrando.

[246]

El Rio de la Plata, antes de llegar á este rio Bermejo, en el camino hace un salto que por debajo dél es el camino real, por donde pasan á caballo y las carretas sin riesgo alguno; más arriba están poblados, y de antiguo, dos pueblos de españoles que ha muchos años no tienen sacerdote, fundados en tierra calidísima; los hombres allí andan y traen las caras amarillas como los de Santa Marta en el reino de Tierra Firme.

Solíase caminar desde el Brasil al Rio de la Plata en el paraje de la Asumption (digo venia el camino á salir frontero ó poco más arriba de donde está poblada la Asumption), distancia de docientas leguas, por tierra poblada y no mal camino; yo he visto hombres en la provincia de la Plata que desde el Brasil, con otros, vino hasta Asumption; agora no se camina; los indios han cerrado el camino por los malos tractamientos de los nuestros.

247]

Es la provincia del Rio de la Plata abundantísima de todo género de mantenimientos, así de la tierra como nuestros, y para cañas de azúcar fertilísima; antes que entrara allá un Andrés Martín, que conocí en la cibdad de La Plata, no se aprovechaban ni hacian miel de las cañas, sino del azúcar que reventaba como resina dellas; agora de todo se aprovechan; si como es abundante y fértil de mantenimientos lo fuera de oro ó plata, era la mejor provincia del mundo, pero Nuestro Señor no puso el oro ni la plata sino en tierras inhabitables; el oro por la mayor parte por el calor y la plata por el mucho frio, porque los hombres se contentasen con poco; mas la soberbia humana y cobdicia, lo inhabitable, como haya oro ó plata, lo hace habitable.

[248]

Es la tierra abundante del mal francés, y proveyóles Nuestro Señor del palo que llaman sancto, en mucha cantidad; hay pocos médicos; púrganse de las demás enfermedades con el agua de un pescado que en ella cuecen, y el pescado sirve como gallina el dia de la purga, aunque tienen abundancia dellas. Los indios son todos Chiriguanas, más tractables que los de la provincia de los Charcas; no comen carne humana, pero hablan la misma lengua; son así bien dispuestos y valientes; son grandes holgazanes, como los demás, y la fertilidad de la tierra les^[48] hace no acudan á las cosas de la fe como les era necesario. Admirado desto, diciéndomelo un padre de San Francisco que salió de aquella provincia á Esteco, estando yo allí y visitándolo, me dijo no me admirase, porque en apretando á los indios un poco á la doctrina, con sus mujeres y hijos se van veinte leguas y más de la cibdad, y tan buena tierra hallan allí y tan fértil como en la cibdad ó en sus pueblos, y como uno destos tenga una víbora de cascabel que comer, tiene muy buena comida y cena, y no ha menester más, las cuales fácilmente las cazan, y no las temen, que no temerlas parece barbaridad. Castigaron los viejos conquistadores y criaron en mucha policia á los montañeses y á los meros españoles, como á ellos los criaron sus padres. Ningun muchacho habia de hablar, ni cubrir cabeza, ni sentarse delante de los viejos, aunque tuviesen barbas, ni los viejos al más estirado llamaban sino tú, cuando mucho un vos muy largo. A los montañeses enseñaban primero á leer, escribir y contar; luego les daban oficio, y á lo que más se inclinan es á herreros, y son primísimos oficiales; son grandes arcabuceros, flecheros y nadadores, recios hombres á caballo; andando en la guerra, luego quitan las calzas y zapatos y desnudan los brazos; ya han perdido esta policia, muertos los viejos, y son la gente más mentirosa del mundo, y como un hombre no tracte verdad, no le pidan honra.

Esta provincia tiene muchos árboles de la tierra, fructales, más que Tucumán, y mejor madera para las casas, y el temple, como el rio va declinando más á la mar, se va subiendo á este nuestro polo, y así es más fresco. Sancta Fe está en treinta grados y Buenos Aires en treinta y siete, donde yela y nieva como la altura lo pide.

[249]

CAPITULO LXIX

El puerto de Buenos Aires, de pocos años á esta parte se ha tornado á poblar, respecto de la contratacion que hay del Brasil con el Rio de la Plata y Tucumán; dicen distar de la boca del rio treinta leguas, ó pocas menos. No tiene servicio de indios, que si lo tuviera hobiera crecido mucho, y por esta razon se despobló este pueblo de Buenos Aires lo mismo que la fortaleza llamada de Gaboto. Tiene el rio por aquí más de tres leguas de ancho, y la boca más de diez; cuando se despobló no pudieron los españoles traer consigo particularmente los caballos y yeguas sin que dejasen algunos.

Este ganado se ha multiplicado tanto en aquellos llanos que á los chapetones les parece montañas de árboles, y así cuando caminan y no hay un arbolillo tamaño como el dedo paraleno, viendo las manadas dicen: ¿Pues aquella no es montaña? vamos allá á cortar leña, y son las manadas de los caballos y yequas. Salen á caza dellos como á venados; están gordos, que al primer apretón quedan estancados; á los que son potros atan, doman y hácenlos caballos; he visto en Córdoba muy buenos caballos destos. Pero con ser este paraje á su tiempo muy frio se crian muchas víboras. Los venados en todo el Rio de la Plata son muy grandes y no de menores aspas; las pieles curan y hacen dellas cueras que parecen de ante, y algunos por de ante las venden. En el camino de Córdoba á Buenos Aires, y desde Santa Fee por tierra, es necesario ir muy apercebidos de armas y arcabuces, y en las dormidas velarse, porque salen algunas veces indios cazadores de venados, y fácilmente se atreven contra los nuestros; sus armas son arco y flecha, como los Chiriquanas, y demás desto usan de unos cordeles, en el Perú llamados aillos, de tres ramales, en el fin del ramal una bola de piedra horadada por medio, por donde entra el cordel; estas arrojan al caballo que va corriendo, y le atan de pies y manos con la vuelta que dan las bolas, y dan con el caballo y caballero en tierra, sin poderse menear; destos aillos usan para los venados; pónense en paradas, y como va el venado corriendo lo ailla fácilmente.

De la otra parte del rio hay una provincia de indios llamados Charrucas, no muy bárbara en algunas cosas; son hombres que guardan palabra y quieren se le guarde. Traen continuamente querra con otros indios comarcanos Chiriquanas, aunque no caribes, y la guerra es sobre las comidas. Los Chiriguanas no labran la tierra, sino cuando están maduras las sementeras júntanse en cantidad, y con mujeres y hijos cogen lo que no sembraron. Los Charrucas, de un navio que dió á la costa en la cual habitan, cativaron á dos españoles, uno ya hombre y otro muchacho, que con su padre venia, de edad de ocho años. Los demás todos perecieron en la costa y se perdieron con los demás navios en que venia por marqués Juan Ortíz de Zárate, de una tierra que prometió descubrir muy poblada al rey Felipe Segundo, de inmortal memoria, el cual antes que cumpliese lo prometido murió cerca de Buenos Aires en una isla llamada Santa Caterina, por lo cual no cumplió lo prometido, ni cumpliera, por no haber las poblaciones que imaginaba. El marqués Juan Ortíz de Zárate fué vecino de la cibdad de La Plata, á quien conocí en el Perú cuando se iba á España muy rico, á donde llegó en salvamento, y llegado á corte trató hacer este descubrimiento, con que Su Majestad le hiciese gobernador del Rio de la Plata y marqués de más de 30.000 indios que habia de conquistar, y poblar tres ó cuatro cibdades á su costa. Empero, como fué edificio sobre arena, ó por mejor decir, imaginacion, así paró todo. El muchacho arriba dicho, ya hombre de 22 años, poco más, me dijo lo que referiré, al cual hallé quince leguas de Santiago del Estero, cuando yo iba á Córdoba, y le llevé comigo dándole de comer y caballo hasta aquella cibdad. El pobre muchacho cautivo servia á su amo de traerle leña, aqua, trabajar en la chácara y en lo que le mandaba.

Desta suerte sirvió más de catorce años, ó pocos menos; certificóme que hasta entonces sus amos convidándole con mujeres, y aun con sus hijas, Nuestro Señor le habia hecho merced que con infiel no se habia ensuciado ni con otra. Este, viendo el daño que los Chiriguanas (nombraba la nacion, que no me acuerdo, por eso los nombro Chiriguanas) hacian, un dia que todos los más de los Charrucas estaban muy tristes porque los otros indios les habian llevado las comidas, dijo que si le daban licencia él vendria á Buenos Aires y pediria favor á los españoles, los cuales lo darian luego, y con ellos se podian vengar y destruir á sus enemigos; sobre esto hubo entre los Charrucas muchos dares y tomares, y los más eran de parecer no le diesen licencia; finalmente se la dieron y él les dió su palabra de volver á su amo pasado el invierno, porque estaba desnudo y habia de buscar con qué vestirse. Salió á Buenos Aires; trató con el capitan y cabildo á lo que venia; prometiéronle al tiempo favor, y con esto despachó á dos indios que con él vinieron, tornando á dar su palabra que con los españoles ó sin ellos, teniendo salud, no dejaría de volver. En Buenos Aires no halló cómo vestirse; venia á Santiago del Estero á buscar limosna para su vestido, y encontrándole yo le persuadí se volviese conmigo, pues sabia el camino, que yo le ayudaría de mi pobreza y le haria la costa; hízolo así, y vino conmigo hasta Córdoba, y es cierto que le persuadia yo, si no habia jurado (decia que no) que se quedase por acá, y siempre me dijo no dejaría de volver, ó con los españoles, ó sin ellos, porque entre aquellos indios es gran falta faltar la palabra, y más porque á los de Buenos Aires les convenia tener amistad con los Charrucas, y desde Córdoba en la primera ocasion se volvió; lo que ha subcedido no lo sé, y preguntándole de cosas particulares de aquellos indios, me decia que los viejos de cuando en cuando junctaban los mozos y les avisaban no hiciesen agravio ni mal á nadie, no fuesen holgazanes y viviesen de su trabajo. Es entre estos indios gran maldad el adulterio; empero conciértanse con el marido, y fácilmente da licencia á su mujer que vaya á servir por tantos dias al que se la pide; esta es mucha ceguera, y no nos habemos de espantar que hombres sin lumbre de fe no tengan el adulterio, con esta condicion, por^[49] pecado, ni infamia.

[250]

2511

252]

[253]

CAPITULO LXX

DE LA PROVINCIA DE CUYO, EN TÉRMINOS DE CHILE

De la cibdad de Córdoba al primer pueblo de españoles del reino de Chile, desta parte acá de la cordillera, llamado Mendoza, hay cien leguas tiradas, todas despobladas y llanas, camino carretero, en el cual hay algunos rios, al tiempo de las aguas, grandes. Al rio de Córdoba llaman el Primero; al que sigue, Segundo; al otro, Tercero; al otro, Cuarto, y al último, Quinto; Tercero, Cuarto y Quinto son de bonísimas aguas. El Tercero y Cuarto, poblados de indios apartados del camino real, llamados Comechingones, bien dispuestos y valientes, subjetos á la cibdad de Córdoba; sirven cuando quieren; cuando no, izquierdean. En los términos desta cibdad, á lo menos. Cuando yo pasé por ella, no habia más sacerdotes que un cura clérigo, y un fraile de San Francisco en su conventillo, gran conjurador de nublados; los indios subjectos no sabian qué cosa era Ave Maria, ni Pater noster.

En el rio Quinto hay indios de guerra que no se han reducido; aquí hallé tomillo salcero, y solo este de todos estos rios entra en el Rio de la Plata; los demás se empantanan y hacen unas lagunas grandes donde se cria mucho pescado y aves de diferentes géneros en gran abundancia; los llanos abundantísimos de pastos, que si como desto son fértiles lo fueran de aguas y rios, creo fuera la más fértil tierra del mundo. Críanse en ellos todas las sabandijas que habemos dicho arriba, con muchos venados, vicuñas y guanacos, perdices y otros pájaros y avestruces. Vimos una cosa que nos admiró: llegamos á un arroyo á sestear, donde pensamos no hallar agua; acaso habia llovido y hallámosla; llevaron los bueyes á beber, que eran mas de sesenta, porque lleuamos doce carretas; entre los bueyes, saliéndose de beber, metióse una cierva que habia llegado á beber, pero bebio tanto, que á manos la tomaron los indios; cuando la vimos con tanta barriga, pensamos estaba preñada y por eso no habia escapádose corriendo; ábrenla, y toda era agua; admirados, preguntamos á los indios de qué procedia aquello; respondiéronnos que al tiempo del verano los venados beben de una vez para ocho y diez dias, por la falta de las aguas, y así aquella cierva habia bebido tanto. Hay en este camino algunos indios de guerra, pocos, en la Rinconada, términos de Córdoba, y en la puncta de los Venados, términos de Chile; empero pocas veces salen á hacer daño, porque luego son castigados por los nuestros, como se hizo poco antes que por esta Rinconada pasásemos. Nosotros uno ningun indio vimos, y si como dicen se ha poblado la puncta de los Venados, no hay que temer, ni antes lo habia, como no les hiciesen daño. En este camino hay despoblados sin agua de á quince leguas y más, de la puncta de los Venados adelante, y casi uno tras otro, y si ha llovido no hay falta de agua; por el camino hay unas hoyas hechas á mano por los indios que allí habitaban, donde se recoge el agua; hallámoslas llenas, y el agua muy sabrosa y fria, con ser más de mediado diciembre, donde los calores son crecidos. Salimos de Córdoba á primeros de diciembre, y llegamos con nuestras carretas á Mendoza, dos dias antes de Navidad, antes de la cual corre el rio de aquella cibdad, que en este tiempo es muy grande y extendido; augméntase de las aguas que corren derretidas de la sierra Nevada, y ensánchase tanto, que debe tener más de tres cuartos de legua de ancho, en brazos; pasámosle por 37, unos con más agua que otros, y de piedra menuda; si en un brazo se juntara, era imposible vadearle; yo hobiera de correr un poco de riesgo en un brazo, que acertó á ser el mayor; iba delante; echéme al aqua; el caballo era bueno, que desde la cibdad de Los Reyes casi caminé en él; tenia buen camino; sacóme en paz, pero no era tanta el agua que nadase; los que venian en pos de mí bajaron más abajo y pasaron más fácilmente, y las carretas sin mojarse cosa de las que en ellas venian. Pasado el rio, á medio cuarto de legua está la cibdad de Mendoza.

[256]

CAPITULO LXXI

DE LA CIBDAD DE MENDOZA

Fundó esta cibdad el general Juan Jofre, vecino de la cibdad de Santiago de Chile, por órden de don García de Mendoza, que es agora Marqués de Cañete y fué Visorrey destos reinos, de quien habemos tractado, en una provincia llamada Cuyo; no se pasó mucho trabajo, ni hobo batallas con los indios para reducirlos, porque ellos mismos vinieron á Santiago de Chile á pedir á don García de Mendoza les enviase españoles y sacerdotes porque querian ser cristianos; fué el general Juan Jofre con soldados que habian quedado sin suerte despues de llano Arauco, y pobló esta cibdad, á quien llamó Mendoza por respecto del gobernador; otro pobló veinte leguas más adelante, al Norte, llamado San Joan de la Frontera, en el mismo paraje que Mendoza, á las vertientes destas sierras nevadas; la cibdad es fresquísima, donde se dan todas las fructas nuestras, árboles y viñas, y sacan muy buen vino que llevan á Tucumán ó de allá se lo vienen á comprar; es abundante de todo género de mantenimiento y carnes de las nuestras; sola una falta tiene, que es leña para la maderacion de las casas; los indios comunmente se llaman Guarpes, mal proporcionados, desvaidos; las indias tienen mejor proporcion; es la gente que más en breve deprende nuestra lengua y la habla de cuantas hay en el mundo; las indias que se crian entre

254]

[255]

nosotros hilan el lino tan delgado como el muy delgado de Vizcaya; los indios grandes ladrones y no menos borrachos; á nuestra costa nunca se ven hartos; á la suya comen poco, como los demás del Perú; de sus juegos, grandes tahures; en sus tierras andan medio desnudos, y cuando les dan de vestir por su trabajo, luego lo juegan unos con otros; cuando están junctos se alaban de lo que han hurtado á los españoles; así son los deste Perú, que se alaban de que nos han mentido y engañado y hurtado lo que pueden, y lo cuentan como por gran hazaña. Es abundante toda la provincia de víboras y demás animales ponzoñosos, y de las hitas, importunísimas, grandes y pequeñas; las mismas calidades tiene San Joan de la Frontera. De ambos estos dos pueblos, de cada uno por su camino, salen indios todos los años para ir á trabajar á Chile; los de San Joan á Coquimbo y los de Mendoza á Santiago, del cual trabajo pagan á sus amos parte del tributo, y á ellos se les da el cuarto; en su tierra no tienen de qué tributar. Es gente poca, subjecta á sus curacas, y bárbara; túvolos el Inga subjectos, y algunos hablan la lengua del Perú, general, como en Tucumán, si no es en Córdoba, donde no alcanzó el gobierno del Inga.

CAPITULO LXXII

DEL CAMINO DE MENDOZA Á SANTIAGO DE CHILE

Desde estos dos pueblos (como habemos dicho) se camina para el reino de Chile, de cada cibdad [258] por su camino, por donde se pasa la cordillera Nevada, que es la misma que llamamos en el Perú Pariacaca, y si no se aguarda á tiempo que las nieves sean derretidas, es imposible, so pena de quedarse helados. Comiénzase á pasar casi á mediado Noviembre, y dende en adelante hasta fin de Marzo, y pocos dias de Abril, porque luego se cierra con las nieves; yo la pasé á fin de Diciembre sin alguna nieve; tomase el camino desde Mendoza á Santiago, que son cincuenta leguas, y ándase en ocho dias por sus jornadas, todas despobladas, si no es la última; pasadas dos jornadas, que estamos ya á las vertientes de las faldas de la cordillera, encontramos á mano derecha el camino Real del Inga; dejelo á mano derecha antes de llegar á Salta siete ó ocho jornadas, y á la misma mano le hallé, el cual vamos siguiendo casi hasta Santiago de Chile; el camino no es malo, ni tiene despeñadero, ni es de mucha piedra; en las dormidas no faltan pastos para los caballos, ni leña; en hallando el camino del Inga vamos subiendo un valle arriba hasta nos poner al pie de la cordillera que habemos de doblar, antes de la cual, pocas leguas, no creo son cuatro, hay una fuente famosa que terná^[50] de largo más de treinta pasos, toda de yeso, por debajo de la cual pasa el nacimiento del rio de Mendoza.

Esta fuente Nuestro Señor allí la puso; será de ancho más de tres varas; fuí á verla de propósito, porque está del camino Real un tiro de arcabuz apartada, y como el rio no llevaba agua, no pasamos por ella. Puestos al pie de la cordillera, donde se hace noche al reparo de unos peñascos grandes, saliendo dellos, luego casi se comienza á subir la cordillera, que no tiene una legua de subida, no agria, antes arenosa y fofa, por las nieves que tienen quemada la tierra, las cuales derretidas y seca la tierra queda casi como arena muerta. Lo alto de la cordillera que encumbramos no tiene medio cuarto de legua de llano, por lo cual en llegando arriba y comenzando á abajar, todo es uno. Por muchas partes en este reino he atravesado esta cordillera, pero por ninguna es tan buena en tiempo de verano; en ivierno ya he dicho, por las nieves, no se camina. El bajar no es dificultoso ni malo, más de que es más larga la bajada que la subida; por este camino que voy siguiendo, de cuando en cuando, á trechos, damos en unas mesas llanas, como descansaderos, y como bajamos se va moderando el tiempo hasta llegar á la dormida, siete leguas buenas, que llaman El Camarico, pero no hallaréis de comer si no lo llevais.

De unos ojos de agua que están á dos leguas ó tres encumbrada la cordillera, nace el rio del valle de Quillota, por la ribera del cual vamos prosiguiendo nuestro camino, pasándolo por poca agua, despues destos ojos de agua, el cual desde su nacimiento corre por muchos peñascos, y como va bajando se va haciendo mayor y augmentando con otros arroyos que se le llegan, de suerte que al Camarico no se puede vadear, no tanto por el agua que en este tiempo lleva, cuanto por las piedra grandes; vadéanle los caballos descargados, y con riesgo de se quebrar las piernas; este rio ya grande á cuatro leguas más abajo, ó poco menos, del Camarico, s'ensangosta mucho entre dos cerros, que no debe ser la angostura de cuatro varas en ancho, por donde todo él pasa acanalado. En esta angostura hizo el Inga una puente que hoy vive con este nombre, la Puente del Inga, pero para pasar por ella es necesario ir el hombre confesado; para bajar ha de ser por una peña tajada, y para subir lo mismo, tan tajada que se pasa desta manera: á pie con alpargates, porque no se deslice el pasajero, atadas á la cintura unas sogas, una adelante, otra atrás; la trasera tienen los que quedan atrás, y vánla largando poco á poco, porque el que pasa no resbale y dé consigo en el cárcabo del rio, y en pasando arrojan la soga delantera á los que están de la otra parte; estos indios pasan más liberalmente que nosotros, sin estas sogas, porque parecen tienen diamantes en las plantas de los pies; y así le aizan arriba, de suerte que el pasajero lleva dos sogas atadas á la cintura: una delante para subir, otra detrás para descendir, y por aquí pasan y han pasado mujeres y ninguna se ha despeñado; yo no pasé por esta puente, sino por otra de madera que se habia hecho poco más arriba, mas dende á breve tiempo la mandó el Gobernador quemar, porque no se le huyesen los soldados á la provincia de Cuyo, permaneciendo aquella puente. Ya pasada esta cordillera, no hay animal ponzoñoso en todo lo descubierto de Chile, y es tan limpia tierra cuanto de las vertientes á Tucumán es sucia. Desde

[260]

CAPITULO LXXIII

PROSIGUE EL CAMINO DE COPIAPÓ Á COQUIMBO

Esto en breve he dicho, cuanto ha sido posible. Habemos de volver al otro camino de Chile que corre por la costa, hasta llegar á la misma cibdad de Santiago. Dijimos que Morro Moreno era como término del Perú y Chile, dividiendo los linderos, desde donde vientan Nortes, y mientras más arriba más recios. El primer pueblo de la juridicion de Chile es uno de indios, en el valle llamado Copiapó, y el pueblo así se llama, donde los que vienen cansados del largo despoblado de Atacama descansan y se rehacen; es valle angosto y pequeño; el rio, fértil de mantenimientos, y se dan en él cañas dulces de donde el amo saca buena miel. Nunca tuvo muchos indios; agora tiene menos; fueron bellicosos y lo son, por ser casi parientes de los de Calchaquí, mas como se han apocado, tambien sus fuerzas; los pocos, poco pueden. De aquí á Coquimbo ponen sesenta leguas á arbitrio de buen varon, todas despobladas, si no es un valle llamado el Guasco, diez leguas de Coquimbo, de pocos indios. El valle, fértil y para viñas bueno, cuyo vino es muy bueno; todo el camino hasta este valle es falto de agua; hay en las dormidas jagüeyes de agua salobre, pero á falta, bebedera. Del Guasco en dia y medio se ponen en Coquimbo los que van de espacio.

[262]

CAPITULO LXXIV

DE LA CIBDAD DE COQUIMBO

La cibdad de Coquimbo es la primera del reino de Chile, puerto de mar capacísimo; el surgidero á dos leguas del pueblo, y seguro; carece de agua y de leña, todo se lleva en carretas. Fundóse sobre una barranca, no media legua de la playa, donde la mar es de tumbo; es el mejor temple que creo hay en el mundo, porque ni hace frio ni calor, en ningun tiempo, que sea penoso; cuando el ivierno llueve tres veces, es milagro. El rio, de bonísima agua, que riega la campiña, dende se dan todas las fructas nuestras, viñas y aceitunas, en unas partes mejores que en otras; no son tan gruesas como las de los llanos del Perú, pero muy buenas, mayores que la manzanilla grande de España; si en esta tierra lloviera, abundara en ser riquísima de oro, porque diré lo que allí me afirmaron, y no es fábula; en los vientres de las lagartijas se halla oro, y descubrióse desta manera: un indio de aquel pueblo pagaba muy descansadamente su tributo, seis pesos en oro cada año, sin ir á las minas, ni trabajar sino en su chacarilla y casa; apretáronle de dónde sacaba su tributo; dijo que de las lagartijas del campo, y es así que llegando el tiempo de pagarlo, se iba á caza de lagartijas al campo, no lejos de la cibdad, y abriéndolas sacaba cuatro ó cinco tomines de oro (y si no me engaño) estando en aquella cibdad me enseñaron el indio, y no es milagro, porque el oro no se criaba en las barrigas de las lagartijas, sino, como de tierra se mantengan, á vuelta della comen algunos granillos de oro. Las minas que á poco más de quince leguas desta cibdad se labran, de oro, desde el tiempo del Inga, por una perdiz se descubrieron; y esta es tradicion: llegando el capitan general del Inga que iba conquistando, cerca destas minas, que se llaman Andacollo, y asentando su real, trujéronle unas perdices, que son muy buenas, en cuyos papos hallaron unos granillos de oro (los indios de Chile no conocian oro ni plata); trujéronselo al capitan general; preguntó donde habian muerto aquellas perdices; respondiéronle: en aquel asiento; mandó lavar y lavar; sacó mucha cantidad, y perseveró en esta riqueza muchos años, aun en tiempo de los españoles, y hoy persevera no en tanta cantidad; es muy fino, porque sube de la ley; este asiento sólo se labra en los términos desta cibdad un poco adentro de la cordillera, donde hace muy buen frio, y labran en él todos los años nueve meses pasados de ducientos y cincuenta indios, y cada año se sacan 75.000 y 80.000 pesos, sin lo que los indios aplican para sí; y en tres meses que dejan holgar aquella tierra, se torna á criar y producir otro tanto oro, lo cual á los que no lo han visto les parecerá fábula, y es verdad lo que habemos dicho.

Esta cibdad es abundante de pescado muy bueno; péscanse algunos atunes; no andan en cuadrillas como en España, sino de uno en uno; sale el indio pescador en busca dél, dos y más leguas á la mar con su balsilla de cuero de lobos; lleva su arpon, físgale, dale soga hasta que se desangra; desangrado le saca á la costa; vienen desde Arica á este puerto, que son más de 250 leguas costa á costa, barcos á hacer sus pesquerías de tollos, que son muy buenos y en cantidad; lizas y corvinas. He visto en este puerto cuatro barcos de pescadores venidos de Arica, poco menores que bergantines. Por cima del pueblo pasa una acequia grande de agua para todas las casas de la cibdad, y para regar las haciendas que están cerca dellas; las casas tienen sus huertas dentro, con naranjos, limos, membrillos, etc. Los vecinos viejos ya se han acabado y los hijos son como los del Perú; los vecinos desta cibdad son afables y bien partidos; no tienen las condiciones que los de puerto. Es pueblo de mucha recreacion, por la caza de perdices, y de pesca en unas lagunas juncto á la mar, do se crian lizas y otros peces, y patos de agua; los indios

[263]

[264]

pescan graciosamente; unos con volantines arrojadizos, en los^[51] cuales empalman los anzuelos grandes, y en ellos el cebo, que sacan de las conchas, atado con un hilo; arrójanlo cuanto pueden en la mar, ellos en el rebalaje de las olas á la rodilla, el volantin atado á la muñeca, y no parece si no que ven el pece que pica, y con la mano derecha dan un golpe en el volantin, y luego halan; pescan desta suerte lizas grandes, corvinas, y tollos, y lenguados. Ví una vez á un indio así pescar, y el pece que picó debia ser grande, porque se llevaba al indio al tumbo de la ola; quiso Dios se rompiese el volantin; si no, corria riesgo de ahogarse; no tenia con qué cortar el volantin. Otros entran casi hasta la ola donde quiebra, con sus fisgas de tres harpones, y en el tumbo de las olas vemos las lizas y demás peces; arrojan la fisga, y es cosa de ver qué ciertos son á dar en el pece; luego halan á fuera y sacan su pescado. Aquí se descubrieron minas de cobre de lo bueno del mundo, lo cual se trae á Los Reyes, y dello se ha labrado el artilleria para la defensa del puerto, para armar las galeras y demás navios de armada.

De esta cibdad para Sanctiago hay dos caminos: uno por la sierra, que se sigue en tiempo de aguas; otro casi por la costa de la mar; ponen 65 leguas de camino; en esta distancia hay tres valles muy buenos y fértiles; el primero se llama Limari, el rio no pequeño, buen agua, buenas viñas y mejor vino. El segundo se llama Choapa, más ancho el rio, mayor y más fértil, en el cual hasta agora no han plantado viñas; aquí hay un poblezuelo de indios, de los que allá quedaron del ejército del Inga; es abundante de pescado. El nacimiento deste rio es de oro, y en tiempo que se derriten las nieves es muy grande; más adelante es el valle de Quillota con otro rio no de tan buenas aguas; es el que dijimos pasarse por la puente del Inga, mayor, y que no todas veces se deja vadear; aquí se da mucho maíz, trigo y demás mantenimientos, y el cáñamo muy crecido, donde hay otro poblezuelo de indios; debe distar de Santiago 22 leguas, las más llanas, que al ivierno son trabajosas de caminar, porque se empantanan y parece el campo una mar; empero, como la tierra es recia, no hay mucha ciénaga; si no son en estos tres valles, no hay casas donde hacer noche; hácese debajo de arrayanes más crecidos que los de España, porque dellos se sacan vigas para enmaderar.

[266]

[265]

A su tiempo hay muy buenos pastos para los caballos, y en estos campos se criaba abundancia de ganado vacuno, y era tanto la primera vez que por allí pasé, agora veinticuatro años, que se nos venian los toros á las dormidas, todo hecho cimarron; no se conocia cuyo era en los términos de Coquimbo, que corren hasta el valle de Choapa; agora no hay ninguno, porque los vecinos de Coquimbo lo han consumido matando con dejarretaderas; cual más podia, más mataba, sacaban el sebo y hacian cecinas, todo lo cual embarcaban para Los Reyes; en lugar deste ganado se crian al presente abundancia de perros cimarrones. Cerca del valle de Choapa, gobernando don García de Mendoza á Chile, se descubrieron en este camino real las minas de oro que llamaron del Spíritu Sancto, riquísimas, de donde los vecinos de Santiago y Coquimbo sacaron millares de pesos; acabáronse temprano y los vecinos no sé qué hicieron de tanto oro; si sé; gastaron sin discrecion y vinieron á quedar pobres, y sus hijos mucho más.

CAPITULO LXXV

DE LA CIBDAD DE SANCTIAGO

La cibdad de Sanctiago, cabeza de obispado, y al presente del reino de Chile, se fundó por el gobernador don Pedro de Valdivia en demasiado llano, en un sitio nombrado de los indios Mapocho, á la ribera de un rio, al ivierno grande y peligroso para la cibdad; al verano, que es al revés de España, se pasa de piedra en piedra; ni tiene barranca, ni madre, por lo cual se ensancha, y siempre para la cibdad, la cual si no repara se la ha de llevar, como ya estuvo á pique dello. Es abundantísima de todo género de mantenimientos, de vino y fructas de las nuestras, bonísimas, almendras y aceitunas, si estos dos árboles, y ninguno otro de los nuestros no tuvieran contrario, porque el almendro comienza á florecer en medio del ivierno por Julio, al principio cae un yelecillo, arrebátale la flor; y el aceituno, al tiempo que está en flor suele venir una niebla que se la abrasa; todos los otros árboles nuestros no padecen^[52] detrimentos, ni los naranjos ni limos, que se dan dentro y fuera de la cibdad. Tambien suelen venir algunos yelos sobre las viñas, á las cuales cuando están en cierne no le son buenos amigos.

Dista esta cibdad de la cordillera tres leguas, y con todo eso el calor á su tiempo de dia y de noche es crecido, y el frio en el suyo; á este tiempo suelen venir algunas borrascas de nieve tan buenas como en Salamanca, con tanto Norte, que arrancan los árboles de cuajo, y á los que no, con la mucha nieve que cae sobre ellos los desgaja; es pueblo lluvioso desde mediado abril, que comienzan las aguas cuotidianamente, hasta agosto; unos años son más, otros menos, como en todos los reinos, que es cuando comienzan los nortes, los cuales en este reino son recísimos, y mientras más arriba, más vehementes, y al principio son poco menos que pestilencia; trae n mucho catarro y dolor de costado consigo, y asimismo en todo el Perú, como actualmente lo expirimentamos en este valle de Jauja, donde escribimos esto; tres meses no ha dejado de correr y nos ha traido el sarampion á los niños, y viejos, é mozos, y á las viejas bastante catarro, con el cual se ha llevado no pocas. Los vecinos y moradores todos tienen sus viñas, cual mayor, cual menor, y tierras de pan, donde cogen trigo, maíz, garbanzos, lentejas, melones y las demás legumbres, de suerte que no hay plaza donde se venda cosa alguna, ni pulperia; las camuesas y

[267]

[268]

manzanas que se dan, parece no creible; con ellas se engordan los cebones^[53]. El que no las tiene, con enviar una carreta á casa de su vecino se la daran de valde, y así se hace. Un buen hombre portugués, un poco fuera de la cibdad, aunque agora ya están dentro, plantó cuatro cuadras, unas frontero de otras, todas de camuesos y manzanas, que al tiempo de la fructa entrar en ellas es entrar en una casa de olores, y no le sirven más que de perderse, y darlas á carretadas. La comarca desde las tejas de la cibdad es abundantísima de todo género de ganado: en los campos, hatos de yeguas cimarronas, de donde cada año sacan no pocos *caballos* para la guerra; algunos salen bonísimos; fuera desto hay crias de caballos; los mejores son de Alonso de Córdoba, que tambien la tiene de mulas que envia á Potosí, y aprueban muy escogidamente; allá no se usan, porque la tierra es cenegosa, particularmente de la cibdad de Chillán adelante.

[269]

Todo este reino es faltísimo de sal, desde Coquimbo á Osorno y Chilué; llevase en navios de acá del Perú y es una de las mejores mercaderias; vale en Santiago de Chile una hanega de sal, doce pesos de oro de veinte quilates, que es el de contracto. Aunque proveyó Dios en el distrito desta cibdad, doce leguas della, una laguna que es comun, donde debajo del agua (no es fábula) se cria la sal, y en el verano á tal tiempo se desacota, á donde van los indios, y vecinos envian sus carretas y traen la que pueden; andan los indios que la sacan, en el agua hasta la rodilla y con las manos sacan la sal, que en unas seras de paja echan; es negra, empero para guisar de comer y salar cecinas es bastante. Si el año ha sido lluvioso^[54] hay poca sal; si un poco seco, hay mucha; empero la sal del Perú siempre tiene su precio. Cae tambien al verano á la redonda de Santiago el rocio sobre ciertas yerbas, el cual cuajándose en ellas se vuelve sal, como el rocio sobre los sauces se vuelve maná; esta es muy poca; los indios cogen estas yerbas en unas mantas, sacúdenlas y la sal despídese dellas; es como cosa de fructa. Truena poco y llueve muy suavemente, tres y cuatro dias sin cesar; miramos á la parte del Sur si comienza á aclarar un poco, y si aclara, la serenidad es cierta; es muy lodosa, por ser fundada en tanto llano, y porque el servicio es de carretas, y por el consiguiente, en el verano es de mucho polvo. Sustenta cinco conventos: el nuestro con casi treinta frailes y estudio; el de San Francisco, con otros tantos; la Merced, seis ó siete; los que tienen San Augustin y los padres de la Compañia no lo sé, porque se fundaron despues que yo salí de aquel reino. Sustenta tambien otro monasterio de monjas subjetas al Ordinario; la Orden que profesan son de las de la Encarnacion de Los Reyes; debe tener veinticinco monjas de velo. La gente de la cibdad es muy afable y bien partida, y la que sustenta y ha sustentado de cuarenta años á esta parte la guerra contra Arauco, que si no, ya se hobieran despoblado algunas cibdades de las de arriba, en particular la Conception. Los campos son abundantes de madera y muy buena, roble y otra que llaman Canela, porque huele un poco á ella y los polvos hacen estornudar bastantemente; acipreses en la cordillera muy gruesos, muy altos, y olorosísimos; yo fuí á cortar unos pocos para nuestro convento, doce leguas del pueblo, y corté aciprés y acipreses, que cuatro indios hacheros cortando uno solo, no se vian el uno al otro; traense ajorro; de aquí se proveen los mantenimientos y pertrechos para la guerra. Sobre esta pobre cibdad cargan las derramas á nunca pagar, sin perdonar á viuda ni huérfana. Es de cuando en cuando molestada de temblores vehementes, y es cosa no creible; las casas cuyos cimientos son sobre la tierra no padecen detrimento con ellos; las que los tienen fondos, éstas corren riesgo y se abren; los temblores no son de vaiven como los deste reino, sino como saltando para arriba, y son más peligrosos. Conócese fácilmente cuando ha de venir el temblor: si á la puesta del sol á dos horas antes, á la parte de la mar hay una barda (así la llaman los marineros) de nubes, que corre Norte Sur, es cierto aquella noche ó otro dia el temblor. Uno vi en esta cibdad; más miedo me puso que los que he visto en este reino.

CAPITULO LXXVI

DE LAS DEMÁS CIBDADES DE CHILE

De la cibdad de Santiago, de quien acabamos de decir, á la cibdad de la Concepcion, ponen setenta leguas de las buenas; todo el camino es fértil para ganados de toda suerte, para trigo y maíz y demás legumbres, y viñas, en el cual camino encontramos con algunos rios malos de vadear, y vienen crecidos al verano con mucha agua que se derrite de las nieves de la cordillera, como son Maipo, Cachapoal, Maule, Ñúble, el rio de Itata; los cuales al ivierno llevan poca agua y los arroyos cuyos nacimientos no es de las sierras nevadas, traen mucha agua. Esta cibdad de la Concepcion es puerto de mar, con abundancia de pescado, y seguro, si no es cuando reina Norte en el ivierno, y muchas veces en el verano, porque ningun mes hay en todo este tiempo que no viente poco ó mucho, y siempre trae agua, la cual azota las paredes^[55] de las casas, y es necesario, por ser de adobes ó tapias, aforrarlas con alguna cosa que del agua las defienda. Su asiento es sobre una ciénega junto á un arroyo pequeño. Poblóse aquí, porque la guerra no ha dado lugar á otra cosa, y los vecinos tuviesen aqua seguramente; en tiempo de paz, antes de la muerte del gobernador don Pedro de Valdivia, fué muy abundante de naturales, los cuales se han consumido con la guerra de más de 54 años á esta parte, y con matarse los unos á los otros como fácilmente lo hacen, así en las borracheras como con ponzoña, sin que se les castigue nada. Repartimientos de seiscientos indios tributarios y más no tienen hoy veinte indios, y así al respecto. Es abundante de todas comidas el suelo, y de oro, si hay quien labre la tierra y lo saque; junto al pueblo están las viñas, y se hace vino, aunque no tan bueno como el de Sanctiago,

[272]

porque la uva no madura á ponerse dulce. Los edificios son pobres respecto de la guerra continua, y bajos respecto de la vehemencia de los vientos. El ivierno es asperísimo, con Nortes y lluvias; el verano es templado. Agora cuarenta años se retiró la mar, y despues salió con tanta furia y bramidos que casi anegó todo el pueblo, y luego sucedieron terremotos muy frecuentes, que echaron la mayor parte del pueblo por el suelo, y el año pasado de 604 subcedió á las cinco de la tarde otra inundacion de la mar, con tanta vehemencia y bramidos, que anegó la mayor parte del pueblo, y en el convento de señor Sanct Francisco, donde yo residia y vivo, derribó la cerca, que es de piedra, por tres ó cuatro partes, y se llevaba las piedras grandes, como si fueran paja; anegó todo el convento, y cuando se retiró dejó algunas lizas y otros peces en el claustro, y me compelió á mí y á otros salir por las paredes; y el fuerte, qu'es de tapias, arruinó, llevándoselas y dando con ellas más de veinte pasos adelante. Si esta inundacion fuera de noche pereciera mucha gente, y si algun temblor viniera se arruinara todo el pueblo; fué Nuestro Señor servido que la inundacion fuese de dia y no subcediese temblor alguno.

CAPITULO LXXVII

DE ALGUNOS OTROS PUEBLOS DESTE REINO

De la Concepcion, llegándonos á la cordillera Nevada, dista la cibdad de San Bartolomé de Gamboa doce leguas, cuatro de la cordillera; poblóla el gobernador Martin Ruiz de Gamboa en buen sitio, llano; la comarca de muy buen suelo, fértil de todo género de comidas y viñas, junto á un rio que cria muy buenas truchas y otros peces de buen gusto. Aquí no alcanzan tanto los temblores. Casi toda la madera de las casas es de aciprés muy oloroso, que se cria en mucha cantidad en la cordillera, en la cual, en valles que hay en ella, estaban poblados indios que llamamos Puelches, bien dispuestos, belicosos, los cuales, así por nuestra parte, defendiéndonos dellos, como por las guerras civiles que entre sí han traido, se han acabado casi todos.

[274]

[273]

Ongol.—Dista deste pueblo la cibdad de Ongol, por otro nombre llamada de los Infantes, poblada por don García de Mendoza, marqués de Cañete, siendo gobernador deste reino, de muy buena gente, es un llano cuyo suelo tiene las propiedades de San Bartolomé y de la Concepcion; hace ventaja en las viñas, porque el vino de aquí es muy bueno; tenia abundancia de indios comarcanos y belicosos, los cuales despues de la muerte del gobernador Martin García de Loyola se rebelaron y compelieron á despoblar el pueblo, el cual despobló el gobernador don Francisco de Quiñones; si fué acertado ó no, otros lo dirán.

Agora Alonso García Ramon lo pretende poblar y envia gente para ello, porque conviene así para que los pocos indios rebelados se reduzcan al servicio de Su Majestad. No se puebla donde estaba antes, aunque cerca de allí, sino más llegado al rio llamado Biobio, por impedir el pasaje á los indios de Puren y á otros.

De aquí á la cibdad Imperial ponen diez y ocho leguas, en medio de las cuales está la quebrada Honda que llaman, donde cotidianamente se hallaban indios de guerra emboscados para hacer suerte en los nuestros que caminaban por allí. Esta ciudad, antiguamente, cuando la pobló Valdivia, era abundantísima de indios más que otra alguna. Vecinos hubo que tuvieron encomendados 25.000 indios y más, como fueron el Adelantado Jerónimo de Alderete y el gobernador Villagrán, y otros 18.000, y á quince mil indios, y dende abajo; todos estos indios eran dóciles y pacíficos, y pretendiendo echar de la tierra á los españoles se concertaron de no sembrar un año; las justicias no advirtieron en ello; llegó el año de la hambre, perescieron casi todos, y se comian los unos á los otros sin perdonar padre á hijo ni hijo á padre, y se halló indio cortarse un pedazo del muslo y asarlo para lo comer.

[275]

Desta suerte los repartimientos muy grandes no quedaron en mil indios, y los menores casi en ninguno, los cuales despues de la muerte del gobernador Loyola se rebelaron, cercaron la ciudad y la tuvieron en mucho aprieto de hambre; los que persuadieron esta rebelion fueron los indios más regalados de los españoles, y criados desde niños en sus casas, más ladinos que nosotros. Salió de la Concepcion el gobernador don Francisco de Quiñones, y la despobló, y así se está hoy, y los indios con sus guerras civiles se han menoscabado y se van menoscabando, de suerte que cuando se tornen á reedificar habrá muy pocos naturales. El suelo es abundante para todo género de comidas y ganados, y es rico de oro, principalmente el rio que llaman de las Damas; aquí no llegan las uvas á madurar de suerte que se pueda hacer vino dellas. Dista de la mar aun no seis leguas, de donde se proveia de pescado; tiene cerca la provincia de Puren, que siempre la ha fatigado con guerra. De aquí á la Villa Rica, un poco más metida á la cordillera, ponen 17 leguas, con dos rios en medio, que no se dejan vadear; pásanse en balsas ó canoas; el suelo es rico de oro; por eso la llamaron la Villa Rica. Muerto Loyola, tambien se rebelaron los naturales y la pusieron en tanto aprieto de hambre, que murieron casi todos los nuestros della, y no quedaron sino doce ó quince soldados, tan sin fuerzas y flacos para defenderse, que fácilmente los indios entraron en la cibdad y mataron los pocos que habian quedado. Robáronla y quemáronla, y así se está hoy destruída; esta cibdad tuvo continuamente querra con los indios de la cordillera, que usan de yerba casi irremediable.

[276]

CAPITULO LXXVIII

DE LA CIBDAD DE VALDIVIA

Desde esta Villa Rica á Valdivia ponen otras quince ó veinte leguas; fué muy rica de oro que subia de la ley; parte dello se sacaba en sus términos, y parte ó lo más venia de la Villa Rica á fundirse allí y marcar. Pobló el gobernador Valdivia esta cibdad á la ribera de un rio navegable y seguro, á donde los navios llegaban á surgir tan cerca de la barranca del rio á donde se fundó el pueblo, que las gavias llegaban á las ventanas, y para embarcar y desembarcar no era necesario batel, sino echar una tabla ancha y entrar y salir por ella. Hubo hombre que á caballo entró y salió de un navio. Es abundante de mucho monte de buena madera para edificios, que era el trato desta ciudad, donde habia muchos ingenios para sacar y aserrar la madera.

El suelo, para maíz abundante; el trigo se sembraba diez y doce leguas de la ciudad en unos llanos que llaman de Valdivia, donde acudia con abundancia; traíase al pueblo parte por tierra [277] hasta el rio, de donde en canoas se proveia la cibdad. Agora 35 años, poco más ó menos, subcedió un temblor tan vehemente que asoló cinco cibdades deste reino: La Concepcion, Imperial, Villa Rica, Osorno, y esta Valdivia; y á un navio qu'estaba surto en este rio lo sacó y echó en tierra buen trecho de donde estaba, que nunca más se aprovecharon del y allí quedó como el arca de Noé en los montes de Armenia. Este rio procede de una laguna grande de la cordillera Nevada; desemboca por entre dos cerros; con el terremoto se juntaron los cerros y el rio quedó en seco por algunos años, hasta que creciendo la laguna emparejó y rompió por medio de los dos cerros, que se juntaron con tanta vehemencia y tanta agua, que robó mucha parte de los llanos arriba dichos, y se llevó mucha cantidad de naturales y la cibdad corrió algun riesgo, y desde entonces corre el rio por su madre como antes. Permaneció esta cibdad en mucha abundancia, así de oro como de comidas, hasta que agora cinco años, víspera de Sancta Catalina, por los pecados de los que en ella vivian. Nuestro Señor la castigó, enviando sobre ella muchos indios, así de los subjetos como de los de La Imperial, despues de la muerte del gobernador Loyola, y de noche los indios dieron en la cibdad y la entraron, saguearon y mataron todos los que en ella habia varones, y se llevaron más de trescientas mujeres mayores y menores, niños y niñas; robaron las tiendas y las iglesias y en las imágenes hicieron grandes crueldades, siendo todos baptizados y casados y ladinos, y los más ladinos mayores crueldades hacian en los [278] nuestros, y más oprobios en las imágines, y hasta hoy no se han rescatado ni podido rescatar las mujeres, niños ni niñas, porque á los varones todos los han muerto; mas como Nuestro Señor castigó aquella cibdad, tambien castiga á los naturales porque se volvieron á las antiguas bestialidades de sus padres, matándose los unos á los otros, como lo hacen, así en borracheras como con ponzoña. Será muy dificultosa reedificarse aquesta cibdad por la falta de los naturales y aspereza de la tierra, y para nosotros ser infrutífera.

CAPITULO LXXIX

DE LA CIBDAD DE OSORNO

De Valdivia á Osorno, que la pobló don García de Mendoza, marqués de Cañete, de mucha y muy buena gente, ha veintidós leguas de camino; cuando se pobló era abundante la comarca de naturales que fácilmente, al parecer, recibieron la fe y comenzaron á rescebir la pulicía humana, vistiéndose como nosotros y acudiendo á las iglesias en sus pueblos con algun cuidado. El suelo era muy abundante para comidas y ganados. Muerto Loyola, tambien estos indios, aunque se habian disminuido mucho, que no llegaban á 8.000, se rebelaron, cercaron la ciudad y la entraron y quemaron las iglesias, y en las imágines hacian lo mismo que los de Valdivia; pusieron á la cibdad en mucho aprieto de hambre, y cuando la entraron y saquearon se llevaron una monja profesa de Sanct Francisco, y se la tuvieron allá algunos años, hasta que el capitan...^[56] la sacó y la restituyó á su Orden. Estos indios, en un recuentro mataron al coronel Francisco del Campo, yendo por comidas para la cibdad de Osorno con otros españoles, como diremos; finalmente, en tanto estrecho pusieron á Osorno, que compelieron á todos los cercados, con el mejor órden que les fué posible, dejar el pueblo y despoblarlo y irse á la cibdad de Castro, que por otro nombre llaman Chilué, de quien luego diremos, treinta y cinco leguas, poco más ó menos, de Osorno; donde en el camino padecieron mucho trabajo de hambre, ciénegas, rios, y las pobres mujeres padescian más, porque algunas caminaban á pie. Los naturales de Osorno luego consumieron todo cuanto ganado ellos tenian, y lo que guardaban de sus amos, porque habia más de 400.000 ovejas de Castilla, más de 50.000 vacas, más de 40.000 yeguas y mucha cantidad de ganado porcuno, y en tan breve tiempo lo consumieron todo, que el dia de hoy, que no ha cinco años que se despobló Osorno, no se halla en el distrito una cabeza de ningun ganado. Consumiéronlo, porque si los españoles volviesen á reedificar á Osorno no hallasen que comer. Hicieron otra cosa en gran daño suyo; que no sembraron, y faltándoles las carnes faltóles las comidas, y sobre la hambre dieron en comerse unos á otros, y así se han consumido y acabado, que no hay hoy 2.000

[280]

[281]

indios; tomaban un cuarto de indio, echábanlo en el camino y emboscábanse; pasaban otros indios de ellos mismos, arrebataban la carne, salian los emboscados y matábanlos y comiánselos. En estas bestialidades y otras han caido por sus pecados, ya políticos ladinos, vestidos como nosotros, los más dellos ricos de todo género de ganados; ninguno sabia cultivar la tierra sino con bueyes que proprios tenian.

CAPITULO LXXX

DE LA CIBDAD DE CASTRO

En cuarenta y dos grados de altura hay cantidad de islas, unas mayores, otras menores; unas más pobladas que otras, de á legua, de á dos leguas, entre las cuales hay una, la mayor, llamada Chilué, de tres leguas de largo y de siete ó ocho de circuito; fué muy poblada de naturales, donde los españoles poblaron una cibdad llamada Castro, á donde se recogieron los que vivian en Osorno. Esta isla, con las demás, no tienen suelo para trigo; dase poco y mal, por ser la costelacion muy lluviosa; para cebada es mejor y para papas, que son como turmas de tierra de Castilla, sino que se siembran á mano y crecen mucho, de á dos y tres libras, de razonable mantenimiento. Los ganados nuestros multiplican, no con tanta abundancia como en la tierra firme; es abudante de mucha madera, y dende esta isla al estrecho de Magallanes, que son doce grados, la tierra es muy áspera, la costa muy brava y sin puertos, poco poblada, aunque los que en ella viven son como gigantes. La isla es pobre de oro; plata, ni por imaginacion en ella se halla. Los años pasados, un pirata inglés, el tercero que desembocó por el Estrecho, llegó allí, saqueo el pueblo y mató al cura, un clérigo muy honrado y buen cristiano; predicando lo mandó arcabucear; sabido por el coronel Francisco del Campo, antes que le matasen como habemos dicho, salió de Osorno con cuarenta soldados, pocos más, y entró en Castro; vino á las manos con el pirata, matóle diez y ocho ó veinte luteranos; el pirata se escapó por la codicia de los soldados nuestros, que se ocuparon en robar lo que los luteranos enemigos habian robado. Algunos naturales de la tierra firme inquietan á los nuestros, por lo cual se ha puesto un presidio de soldados en un puerto veinte leguas de Castro, llamado Calermapo, con que se refrenan estos indios.

Y esto cuanto á los pueblos españoles deste reino de Chile.

CAPITULO LXXXI

DE LOS OBISPOS DESTE REINO

El primero, aunque no se consagró, fué don Rodrigo González, clérigo que se halló en la conquista deste reino con don Pedro de Valdivia, y fué su confesor; varon afable y predicador; murió de gota rescebidos los Sanctísimos Sacramentos; á quien subcedió el obispo Barrionuevo, de la Orden de San Francisco, varon religioso, de muchas y buenas partes; tambien murió en buena vejez; á quien subcedieron dos obispos, porque se dividió este reino en dos obispados; en el de Sanctiago, que llega hasta los Cauquenes, seis ó siete leguas adelante del rio de Maule.

[282]

En el de Sanctiago subcedió Fr. Diego de Medellin, deudo nuestro, varon gran religioso de la Orden de Sanct Francisco, que fué provincial en el Perú de su sagrada religion, de gran ejemplo y cristiandad, así en España como acá; acabó de hacer la iglesia mayor de Santiago y el coro, y feneció en buena vejez, casi sin calentura, hombre ya de noventa años.

El otro obispado se llamó de La Imperial, desde los términos de los Cauquenes hasta Chilué; fué proveido en él por primer obispo Fr. Antonio de Sant Miguel, de la misma Orden, varon de muchas y loables virtudes; gobernó con mucho ejemplo y cristiandad y fué casi como profeta del castigo que Nuestro Señor, por nuestros pecados, lleva adelante en estos reinos, predicando los españoles que en ellos viven y vivian se volviesen á Dios y hiciesen penitencia y enmendasen sus vidas, porque le adivinaba su corazon habia de caer la mano pesada de Dios sobre las cibdades que agora están despobladas, como ha caido; fué promovido al obispado de Quito, en cuyos términos, veinte y cinco leguas antes de allegar á su silla, murió loabilísimamente en un pueblo llamado Riopampa.

Subcedióle en el obispado de La Imperial don Agustin de Cisneros, arcidiano, varon docto en cánones y muy principal, de buenas y loables costumbres; gobernó cinco ó seis años con muy buen ejemplo de vida y acabóle una enfermedad de gota; á quien sucedí yo, sin merecerlo^[57], en este tiempo tan trabajoso, donde era necesario un varon de grandes partes y virtudes para ayudar á llevar los trabajos de los pobres y socorrerlos en sus necesidades; empero falta lo principal, que es la virtud, y el pusible, por ser el obispado paupérrimo, que apenas me puedo sustentar, y no tengo casa donde vivir, que si en Sanct Francisco no me diesen dos celdas donde

[283]

vivir, en todo el pueblo no habia cómodo para ello; con todo esto, tengo más de lo que merezco, porque si lo merecido se me hubiera de dar, eran muchos azotes.

CAPITULO LXXXII

DE LOS PERLADOS Y RELIGIOSOS DE LAS ORDENES

La primera religion que pasó á este reino creo fué de Nuestra Señora de las Mercedes; no sé qué calidades tuviesen los religiosos, porque dellos hay poca memoria. Despues vinieron religiosos de la Orden de Sanct Francisco, y entre ella el padre Fr. Cristóbal de Rabaneda, predicador, que fué provincial, con otros de buen ejemplo que comenzaron á poblar en los pueblos de los españoles y á doctrinar á los naturales desde Coquimbo hasta Chilué. El padre Fray Francisco de Montalvo fué varon muy religioso, buen predicador y provincial, á quien subcedió el padre Fr. Domingo de Villegas, religioso de buen gobierno y esencial; despues del cual subcedió el padre Fray Joan de Tobar, á quien los indios mataron con dos compañeros cuando al gobernador Loyola; agora esta provincia está subjeta á la de Lima; gobiérnala con título de Vicario provincial el padre Fr. Joan de Lizárraga, loablemente, muy buen pedricador y deudo nuestro. Nuestra religion vino la postrera, y el primero que de nuestros religiosos entró en este reino con don García de Mendoza fué el padre Fr. Gil González Dávila, varon docto, gran pedricador, muy esencial, de muy buen ejemplo, con un compañero llamado Fr. Luis de Chaves, el cual, aunque no era docto, sus buenas costumbres suplian la falta en esto; despues le sucedió el padre Fr. Lope de la Fuente, muy buen religioso y gran lengua en la del Perú, y llegado acá en breve tiempo deprendió la de los naturales y les predicó con mucho ejemplo de vida, así en el distrito de Sanctiago como en esta Concepcion, en Arauco y Tucapel y en las demás ciudades; vino este religioso padre por Vicario provincial, á quien en el mismo cargo sucedió el padre Fr. Jerónimo de Valenzuela, buen predicador, y cumplido su término se volvió al Perú; á quien sucedió y vino por Visitador el padre Presentado Fr. Diego de Niebla, religioso muy docto; despues de lo cual el Rmo. General de nuestra Orden, desde Lisbona, sin yo imaginarlo ni pedirlo, dividió esta provincia de la del Perú, y me nombró Provincial della, sin merecerlo; hice lo que se me mandó y vine por tierra desde la ciudad de Los Reyes, donde era prior de nuestro convento, por tierra, que como dicho tengo arriba, son más de ochocientas leguas, las más de las trescientas despobladas y de diversos temples; llegado á Sanctiago, hice lo que pude, y no lo que debia, porque soy hombre y no puedo prometer sino faltas; acabado mi provincialato me subcedió el padre Fr. Francisco de Ribero, buen predicador, á quien sucedió^[58] el que agora gobierna, Fray Acacio de Naveda, hijo deste reino, que hace bien su oficio y ha poblado en la provincia de Tucumán y del Rio de la Plata cuatro ó cinco conventos, de pocos frailes porque la pobreza de la tierra no sufre más.

CAPITULO LXXXIII

DE LOS GOBERNADORES DE CHILE

El primero de los gobernadores de Chile y el que lo conquistó fué don Pedro de Valdivia, hombre hidalgo de guerra y ánimo, de gran conocimiento, y en particular para elegir y poblar cibdades; su fin y muerte no lo trato, porque otros ya lo han hecho. El segundo fué don García de Mendoza, agora marqués de Cañete, hijo del valeroso y gran limosnero don Andrés Hurtado de Mendoza, que domó la soberbia araucana cuando la tierra hervía con indios, soberbios por la muerto de Valdivia y victoria que contra él y otros capitanes nuestros alcanzaron por justo castigo de Dios, con los cuales entrando más de veinticinco veces en batalla, siempre los venció, subjetó y dejó la tierra tan llana como la del Perú, gastando en menos de cuatro años que fué gobernador de aquella tierra mucha hacienda que su padre desde el Perú le enviaba, no de Su Majestad, sino suya propia, con los soldados que traia en su ejército, Pobló la cibdad de Osorno, y pobló la provincia de Cuyo, como habemos dicho, y hechas otras cosas como de su sangre se esperaba; salió de Chile pobre y necesitado, dando en aquel reino bonísimo ejemplo y olor de su persona, porque ni en cohecho ni deshonestidad, ni en otro vicio que los cargos traen consigo, se le conoció falta notable.

En los trabajos, el primero; en los recuentros y batallas, no el postrero; en proveer contra los pensamientos de los enemigos de Arauco, providentísimo, como si los tuviera delante de los ojos; porque si enviaba algun capitan á correr la tierra, luego^[59] proveia otro con gente bastante para que ocupase los malos pasos por donde el primero capitan habia de volver, para que los enemigos allí no le hiciesen daño, con lo cual felicísimamente acabó aquella guerra y allanó, que en cuarenta y cuatro años que salió della y los indios se tornaron á rebelar, no se ha podido reducir al estado en que la dejó.

Sucedióle, proveido por Su Majestad, Francisco de Villagrán, desgraciadísimo capitan, y para

284]

[285]

[286]

gobernar no sé si de tanto talento, en cuyo tiempo la tierra se tornó á rebellar, desbaratándole no pocas veces, y principalmente en la cuesta que llaman de Villagrán, y tambien en diferentes ocasiones á sus capitanes, y así se ha quedado; á quien sucedió el doctor Sarabia, Presidente de una Audiencia Real que se fundó en La Concepcion, con título de capitan general, la cual no permaneció veinte años; halló la tierra tal que con su mucha prudencia no la pudo remediar, antes succedieron algunas desgracias y victorias de los indios, no por culpa suya, sino de confiados capitanes y mal proveidos.

A quien succedió, deshecha la Audiencia, Rodrigo de Quiroga, caballero de hábito y de bonísimas partes y que tuvo á los araucanos muy apretados y casi para ponerlos en la subjection antigua, sino sucediera la entrada por el estrecho de Magallanes del capitan Francisco, azote deste reino, á quien por seguir deshizo el ejército, y despues acá no se ha puesto la tierra y fin de la guerra en aquel estado.

Dende á poco succedió su muerte, y en su lugar Martin Ruiz de Gamboa, á la sazon mariscal, casado con hija del gobernador Rodrigo de Quiroga; gran soldado, gran capitan, gran trabajador en la guerra, amigo de los soldados, liberalísimo con ellos, de mucho brio y de gran consejo para las cosas de la guerra de Chile, y muy caballero de la buena ó mejor casa de Vizcaya; mas hallándose pobre y no con tanta gente como era necesaria, y la tierra muy necesitada, no pudo hacer mucho en dos años ó poco más que tuvo el gobierno de aquel reino; pobló, como dijimos, á San Bartolomé de Chillán, con que refrenó la soberbia de los indios comarcanos, y aseguró el paso para La Concepcion y Ongol; en cuyo tiempo del gobernador Rodrigo de Quiroga, ó poco antes, fué proveido por teniente general por Su Majestad para las cosas de justicia el licenciado Lopez de Azoca, hombre hidalgo, cuya ejecutoria he visto, bonísimo juez, porque en once años que fué teniente general, ni cohecho, ni barateria, ni cosa deshonesta se le conoció; amigo de hacer justicia, y la hacia con toda rectitud. El cual, residiendo en esta ó aquella cibdad podian los vecinos dormir á sueño suelto, las puertas de sus casas abiertas, sin que nadie les inquietase; tasó los indios de Osorno, lo cual ningun gobernador habia hecho; fué con su residencia á España, donde en breve tiempo fué vista por el Consejo Real de Indias, y dado por buen juez.

CAPITULO LXXXIV

DEL GOBERNADOR DON ALONSO DE SOTOMAYOR

Al mariscal Martin Ruiz de Gamboa succedió don Alonso de Sotomayor, caballero de hábito, el cual desembarcando en Buenos Aires con su gente, algunos se le guedaron en aguel pueblo, pero con pocos menos de cuatrocientos hombres, habiendo padescido grandes trabajos en los despoblados hasta llegar á la cibdad de Córdoba, de la provincia de Tucumán, llegó á ella; de allí á la de Mendoza, en su gobernacion, de donde pasando la cordillera en buen tiempo llegó á la ciudad de Sanctiago (donde yo me halle á la sazon), con cuatrocientos soldados (como habemos dicho), pocos menos, destrozados del camino, todos desnudos y descalzos, á los cuales los vecinos con mucha liberalidad hospedaron en sus casas, vistieron y regalaron con su pobreza y ayudaron con caballos; el cual, con venir con buenas intenciones de proseguir luego la guerra, á persuasion del general Lorenzo Bernal de Mercado, valentísimo capitan, que á la sazon se halló en Santiago, de gran conocimiento en la guerra de los indios, muy temido dellos, de los cuales ha alcanzado famosas victorias con muy pocos soldados, los indios muchos y aun algunas veces solo, y ha hecho cosas dignas de memoria; le dió 120 hombres para que fuese á descubrir unas minas de plata en la cordillera, á las espaldas de Ongol, no faltando quien al gobernador se lo contradijese, é yo fuí uno dellos, que entonces era á mi cargo aquella provincia; con todo eso la despachó. Partió con ellos de la ciudad de Sanctiago á la ribera del rio Biobio arriba; llegó á la cordillera, halló famosas minas de guijarros, pedernales, peñascos y breñas; llevaba picos, almadanas, fuelles y lo demás necesario para la fundición, y un hombre de Potosí gran fundidor y conocedor de metales, por nombre Pedro Sandi; pero como aquellas minas no llevaban plata, ninguna halló. Pasó la cordillera, que por ser por Enero y Febrero no tenia nieve, ni por allí es muy áspera de pasar; de la otra parte halló algunos indios Poelches ó de aquellos llanos algarroberos; tomó cuatro ó cinco á las manos, uno de los cuales, ó todos, por verse libres dél, le dijeron que ciertas jornadas de allí, no pocas, hacia la mar del Norte, habia otros españoles como nosotros, vestidos á nuestro modo, pero con pieles de venados y con barbas; que si le daba gusto, uno dellos iria y volveria y daria noticia á los otros españoles, de nosotros; como en Chile se tiene aquesta noticia, segun habemos referido, dióle una mano de papel y escribióles la noticia que aquel indio dellos habia dado, y que sin duda entendia ser españoles como nosotros, y por parecerle no tenian comercio con gente cristiana, lo que en España habia les hacia saber: que en la Sede Apostólica residia Gregorio XIII, y que teniamos tantos de Aureo número; la letra dominical era tal; en España reinaba Filipo II, hijo de Carlos Quinto; en el Perú era Visorrey don Martin Enriquez; en Chile gobernaba don Alonso de Sotomayor, y para que le respondiesen les enviaba aquella mano de papel, diciendo quiénes eran, donde vivian y prometiéndoles todo favor, saliendo al reino de Chile para dárselo, y la respuesta diesen aquel indio, el cual se habia preferido traerla á Ongol para el mes de Marzo; dióse todo este recaudo al indio, mas hizo la ida del cuervo; no queria más que verse libre de las manos de los nuestros. Lo que yo tengo por más cierto es que los indios son enemigos nuestros capitales, y por una via ó por otra querian dividirnos para echarnos de sus

[289]

[290]

[291]

tierras y matarnos, como dijimos haber hecho los Chiriguanas con el capitan Andrés Manso, y por eso inventan semejantes fictiones y mentiras; y que no haya memoria de españoles en el Estrecho, ni los que allí se perdieron, aunque saliesen á tierra, no sean vivos, es argumento eficaz lo que en Córdoba de Tucumán me dijo un vecino de aquella cibdad, por nombre Montemayor, el cual en la armada en que vino por general Alvaro Flores de Valdés, y por poblador del Estrecho, Pedro Sarmiento, con gente, y labrada madera para las casas é iglesias, y en ella tambien vino don Alonso de Sotomayor, gobernador de Chile, venia por escribano del armada, el cual^[60] despues que el general Alvaro de Valdés, destrozado de la mar, sin poder embocar por el Estrecho, volvió á Buenos Aires y allí echó en tierra á don Alonso de Sotomayor con casi 400 hombres, para Chile. El capitan Pedro Sarmiento quedó con dos navios para proseguir su viaje en ellos, y este Montemayor; prosiguiendo, pues, su viaje, para hacer lo que habia prometido á Su Majestad, de poblar en el Estrecho y hacer^[61] fuerzas donde pusiese artilleria para que los enemigos ingleses no pasasen sin echarlos á fondo, qu'es imposible, porque lo más angosto del Estrecho es de tres leguas, embarcaron con viento muy próspero, pero á la mitad del Estrecho les dió un Sur tan desatinado que les compelió cazar á popa y volver á arribar, pero no arribó mas que la nao donde iba el capitan Sarmiento: la otra era mejor velera, iba delante, y en una ensenada se metió y guareció del Sur; la capitana, digamos, arribó hasta tornar á desembocar en la mar del Norte por donde habia entrado, y llegó al puerto donde habia salido á la boca del Estrecho.

[292]

Aquí aguardó algunos dias á la otra nao, y no viniendo, determinóse con 25 ó 30 soldados arcabuceros ir en busca della, entre los cuales iba Montemayor; tomaron la costa en la mano, y á una ó dos jornadas salieron á ellos trece indios vestidos de blanco, manta y camiseta, con sus arcos y flechas; el cabello largo, criznejado, y en las criznejas flechas largas, y los arcos grandes; ellos poco menos que gigantes, tanto y medio de más cuerpo que nosotros, uno de los cuales tomó una flecha y metiósela por la boca casi la mitad; sacóla y á vueltas unos cuajarones de sangre, que entre ellos debe ser valentía; el capitan Sarmiento, enfadado y asqueroso de aquello, hizo un ademan que los indios entendieron era de menosprecio; dejólos; pasó adelante en busca de su navio la costa adelante, unas veces por la playa, otras metiéndose la tierra adentro media legua y una, y por camino de la gente que allí vive, donde hallaban huella de pies grandes como de aquellos indios, y de otros como los deste reino. Los indios quedáronse un poco atrás como bufando; alguno de los soldados dijéronle: señor capitan, aquellos indios parece se quedan para hacer alguna traicion; mande vuestra merced que se enciendan las mechas de todos los arcabuces, y si dieren en nosotros no nos hallen desapercebidos; solo un soldado en la vanguardia llevaba una encendida, y el cabo de escuadra, en la retaguardia el último. El capitan, con palabras ásperas los reprehendió, llamándolos de gallinas, y que ¿de qué temian? mas no pasaron mucho adelante cuando los medios gigantes con gran alarido dan en los nuestros disparando sus flechas á montones; el cabo d'escuadra de la retaguardia volvió el arcabuz, puso fuego, no prendió, y dánle un flechazo de que murió dentro de pocas horas. El que iba en la avanguardia vuelve al ruido, y quiso Dios que disparara y al medio gigante que venia delantero dale un pelotazo y tiéndelo; los demás, como lo vieron en el suelo, con grandes alaridos métense en la montaña y nunca más los vieron. Preguntéle: en ese viaje qué hiciste hasta hallar el navio, ¿vistes ó hallastes algun rastro de cristianos? díjome: Padre, lo que pasa es que pasando adelante de la playa, hallamos una media ancla y una sonda y pedazos de tablas y un medio mástil, y más arriba, poco apartadas de la playa, como media legua, en el camino encontramos una peña grande, en la cual estaba cavada una cruz y tres renglones y medio de letras cavadas en la misma peña; escarbamos con las puntas de las dagas para ver si podiamos leerlas; solamente podimos conocer una M y una O y una D, por más que trabajamos. Preguntéle: ¿Vistes más? respondióme: Sí; más adelante, antes de llegar al navio, seria como al tercio de lo estrecho, el navio estaba á la mitad, un poco apartado del camino, descubrimos un cerro redondo, no muy alto, y en medio de la plaza de la coronilla vimos como un árbol de navio, hincado, y el cerro cercado de una pared; fuimos allá, y llegando, la cerca era de la estatura de un hombre, poco más, de piedras de mampuesto sin barro, y el árbol era de navio, como de mezana, hincado en medio de la placeta del cerro que la figuraba, tan grande como una cuadra, y á la redonda de todo el cerro estaban unos colgadizos de la pared que dijimos le cercaba, y dentro dellos y de aquellas casillas muchos huesos mondos y calaveras que parecian de españoles, de donde colegimos que algunos cristianos se recogieron allí y los indias los tuvieron cercados, y murieron todos, ó de hambre, ó de sed, ó de lo uno y lo otro; y otra cosa no hallaron, ni más rastro de cristianos, hasta que volvieron al navio, en el cual entrando se volvieron al puerto donde estaba la Capitana, y de allí, no dándoles el tiempo lugar, al Brasil, donde algunos soldados se quedaron, no pudiendo sufrir la condicion del capitan Pedro Sarmiento, y entre ellos este soldado Montemayor, y de allí se vino á Buenos Aires, y dende á Córdoba, donde vive casado y honrado. Lo más cierto es que la noticia que dan los indios son de los españoles que viven en el Rio de la Plata; de donde se colige claramente que desde Buenos Aires á la boca del Estrecho no hay tierra poblada, sino muy poca, y esa barbarísima, aunque de la otra parte del Estrecho, antes de embocar, se han visto muchos humos, qu'es señal haber poblacion; y el mismo Montemayor, que me refirió y certificó lo arriba dicho, tambien me referia que un indio qu'el capitan Pedro Sarmiento habia tomado cuando desembocó por este Estrecho y lo llevó á España con otros dos ó tres, y volvió consigo, decia al mismo Sotomayor que en aquella tierra donde vian los humos nació, y era muy poblada, y habia allí un señor muy rico y de mucha gente que no comia carne humana como aquellos indios

[293]

[234]

Volvió despues el General Lorenzo Bernal antes que las nieves le cerraran el paso, porque si se detuviera quince dias más no volviera tan presto, y el camino, que cuando entró estaba bueno, á la vuelta le halló peinado, sin ser posible pasar sino era despeñándose en el rio Biobio, y arriba

grandazos del Estrecho.

[295]

en el cerro estaban los indios con unas galgas las más peregrinas v extrañas que se han inventado; eran unas vigas largas, en cuyas cabezas y medio tenian atadas livianamente muchas piedras grandes; dábanlas con los pies, venia la viga rodando y despidiendo piedras á montones; fué Dios servido quel capitan Joan Ruiz de Leon, valiente capitan, que llevaba la vanguardia, llegando aquel paraje unos peñascos donde con su gente estaba haciendo alto, se tendió por el suelo y las galgas pasaban por cima dando en el rio, de lo cual avisó al General Lorenzo Bernal, por quien visto, despachó algunos soldados arcabuceros que por una cuchilla arriba subiendo echasen de allí á los enemigos; hiciéronlo, y aderezando el camino los nuestros con las picas y azadones que llevaban para las minas, y para esto fueron provechosos, pasaron todos; algunos caballos volaron al rio; la gente y el capitan general Lorenzo Bernal aportó á Ongol, el cual desde entonces comenzó á perder su crédito con el Gobernador, y no hizo caso alguno dél ni él le encomendó la menor cosa del mundo, y viéndose así se recogió á Ongol, donde era vecino, y allí acabó sus dias pobremente; hasta este no buen subceso se puede comparar con los buenos y venturosos capitanes de todas las Indias, y esto no es de admirar, porque todas las cosas debajo de la luna tienen su crecimiento y mengua, si no son los amigos de Dios que de virtud en virtud crecen.

Despues de salida la gente que fué con Lorenzo Bernal, don Alonso Sotomayor se ocupó en la guerra todo el tiempo que se puede hacer, qu'es el verano, permaneciendo en su gobernacion; lo que en particular le succedió no es de mi intento escrebirlo; los que á su cargo lo han tomado lo escribirán. Sólo diré que tuvo muchas y muy buenas ocasiones, pero no por eso habemos de culpar á los que dellas no se saben aprovechar, porque les parece lo hecho en aquella coyuntura es bastante para lo que se pretende, y tienen sus razones que les convencen para no pasar adelante.

Gobernando el mismo don Alonso de Sotomayor se descubrieron en el paraje del puerto de Sanctiago de Chile, en 32 ó 33 grados, dos ó tres islas grandes despobladas, los puertos llenos de pescado, de mucha arboleda y gran cantidad de aves que se dejaban tomar con las manos: tórtolas, palomas torcazas y otros, de donde se á traido mucho pescado y bueno; los puertos no son muy seguros de las travesias; distan de tierra poco más de cient leguas.

CAPITULO LXXXV

DEL GOBERNADOR MARTIN GARCIA DE LOYOLA

Al cabo de siete años del gobierno de don Alfonso de Sotomayor le succedió Martin García de Loyola, caballero de hábito, el cual llegando á este reino y tomando el pulso á las cosas, comenzó á gobernar con mucha cristiandad; entró en la tierra de guerra, y llevando las cosas con mucha mansedumbre tuvo este reino un punto que la guerra se acabase, porque si castigara á 170 indios, capitanes belicosos á quien tuvo convencidos, habiéndole venido de paz y ayudándole como amigos y vasallos del rey Felipo, que le querian matar sobre siguro con todos sus españoles que con él estaban, más de 400, la tierra quedara castigada y, menos estos valentones y capitanes, los demás naturales subjetos, escarmentados y pacíficos. Usó de más clemencia que convenia á gente traidora, y despues le mataron viniendo de La Imperial á Ongol, que son diez y ocho leguas, casi en medio del camino, con otros cuarenta hombres, los mejores de todo este reino, capitanes espertos y de muchas partes, y con él mataron tambien los indios dos religiosos de Sant Francisco, el uno provincial, como habemos dicho. Ofreciósele tambien otra vez ocasion para castigarlos, porque tratando con estos mismos capitanes valentones indios que nos quietásemos todos y dejasen las armas y viviesen en paz, recibiesen sacerdotes que les enseñasen la ley de Dios, y no le fuesen traidores ni mentirosos, ni ayudasen con gente á los que no se habian querido reducir al servicio del Rey Filipo, cuyos vasallos eran, como ellos parecia estar reducidos. Uno de aquellos capitanes, más principal, le dijo: Señor, desengáñate que todos cuantos capitanes aquí están conmigo ayudamos á los rebelados con la gente que podemos de nuestra parte, y vo he sido parte de los que á mí me acuden para darles más de sesenta indios de querra. Y si entonces tambien como á enemigos y traidores los castigara ejemplarmente, no le succediera su desgraciada muerte, con la cual dentro de pocos meses toda la tierra se rebeló y mataron los indios, en diferentes ocasiones, más de trescientos soldados de los bravatos y viejos; luego se rebelaron los indios subjetos á La Imperial y la tuvieron en gran estrecho de hambre, y traian alguna harina de maíz y trigo á los nuestros, á rescatar por capas de paño, sayos y camisas, y entre ella revueltos polvos ponzoñosos; fué Nuestro Señor servido que de los nuestros, por esta ocasion, ninguno muriese, basta que don Francisco de Quiñones, gobernador, fué á socorrerlos y despobló, como dijimos, aquella cibdad. Rebelada la gente de La Imperial, y muertos algunos indios principales por decirles cuan mal lo habian hecho con rebelarse, cómo fué don Felipe, cacique principal de un pueblo llamado Tolten, y á otros, determinaron de ir sobre la cibdad de Valdivia, lo cual hicieron, y hallando descuido en la cibdad, una noche, víspera de Sancta Catalina, el año de 599, entraron y mataron muchos españoles, quemaron los templos, hicieron pedazos las imágines y robaron las sacristias y toda la cibdad, matando algunos clérigos y religiosos y llevándose captivas más de trescientas y tantas mujeres con niños y niñas; mataron á algunas, porque no querian conceder con su voluntad; fué lo que se perdió de hacienda más de 350.000 pesos, y si de aquí los indios fueran á la cibdad de Osorno, la hallaran descuidada y se la

[297]

[296]

[298]

[299]

llevaran como la de Valdivia; empero no pasó mucho tiempo que los naturales de Osorno, todos baptizados y ricos de muchos ganados de los nuestros, y vestidos casi como nosotros y casados, tambien se rebelaron y vinieron sobre la cibdad y la quemaron y saquearon y se llevaron, entre otras personas, una monja profesa de Sancta Clara, que despues se rescató; y si con tiempo los españoles no se recogieran y hicieran fuertes en una cuadra, le succediera lo que á los de Valdivia. Sabido en el Perú por don Luis de Velasco, Visorrey que á la sazon era, la muerte del Gobernador Martin García de Loyola, despachó con doscientos hombres al coronel Francisco del Campo, que lo habia sido de don Alonso de Sotomayor, el cual, llegando desde el pueblo del Callao en veintinueve dias al de Valdivia, halló la cibdad arruinada y despoblada; pasó á Osorno y reprimió algun tanto la soberbia de los rebelados, de donde salió á socorrer á la cibdad de Castro, en la isla de Chilué, donde mató algunos luteranos y al pirata hizo retirar de su navio; empero volviendo á Osorno, en el camino le mataron los indios rebelados, trayendo por capitan á un mestizo que se habia ido á ellos, aunque el mestizo murió en aquella refriega; despues, viéndose los españoles en grande estrecho de hambre y pocas fuerzas para resistir á los enemigos, despoblaron y dejaron el fuerte donde estaban, dellos á pie y dellos á caballo, y muchas mujeres á talon, se recogieron á la isla de Chilué, cuarenta leguas de camino, la mitad por tierra y la otra mitad por unas bahías de mar, y llegaron bien trabajados á la cibdad de Castro, en la isla fundada, como dijimos.

[300]

CAPITULO LXXXVI

DEL GOBERNADOR DON FRANCISCO DE QUIÑONES

Visto por el Visorrey don Luis de Velasco los subcesos deste reino de Chile tan lastimosos, proveyó, mientras Su Majestad proveia, á don Francisco de Quiñones por gobernador destos reinos, el cual, saliendo de Lima con casi 150 hombres, llegó al puerto de la Concepcion, que la halló bien trabajada; comenzó á usar de rigor, ques lo que quieren estos naturales, y á castigarlos ejemplarmente, con lo cual se hizo temer y temblaban dél todos los indios rebelados á donde llegaba la fama de sus castigos; salió desta cibdad con cuatrocientos hombres para la de La Imperial á socorrerla, y en el camino tuvo dos recuentros con los rebelados, en los cuales les mató más de cuatrocientos indios, y con los castigos que en los presos hizo era muy temido; despobló La Imperial contra el parecer de muchos; sacó toda la gente y lo más que pudo della, y volvióse á La Concepcion. Por su órden tambien se despobló la cibdad de Ongol que dijimos llamarse de Los Infantes, con lo cual los naturales de aquel distrito, que tambien se habian rebelado, quedaron más soberbios y más señores; vinieron sobre Chillán, saquearon el pueblo y lleváronse la mayor parte de las mujeres, y aun mataron algunas. A la sazon residia en La Concepcion don Francisco de Quiñones, lo cual parece le atemorizó y comenzó á perder el brio y vigor y tratar de volverse á su casa á Los Reyes, donde tenia mujer y hijos y mucha hacienda que le tiraban por los cabellos. Importunó al Visorrey don Luis de Velasco con cartas le quitase el gobierno; hízolo así y proveyó á Alonso García Ramon, que fué maese de campo de don Alonso de Sotomayor, el cual, llegando á este reino y estando en la cibdad de Santiago, supo que otra vez los indios habian entrado en San Bartolomé de Gamboa, llamado Chillán por otro nombre y se habian llevado algunas mujeres y niños; tomó la ligera y en breve tiempo anduvo sesenta leguas de camino y más, dió en los enemigos y quitó lo que más pudo, aunque no todo, porque los más de los enemigos se dieron más prisa á huir. Gobernó año y medio, en el cual tiempo no pudo hacer más de lo hecho.

[301]

CAPITULO LXXXVII

DEL GOBERNADOR ALONSO DE RIBERA

Sabido por Su Majestad la muerte de Martin García de Loyola, proveyó por gobernador á Alonso de Ribera, buen caballero, muy experto en la guerra de Francia y Flandes, donde habia tenido muchos y muy principales cargos; el cual, llegando á este reino, luego Alonso García Ramon le entregó la gente que tenia y se le ofreció á quedarse en la tierra como soldado suyo; no lo admitió, por lo cual se volvió á su casa á Los Reyes.

Alonso de Ribera halló la tierra muy trabajosa y falta de mantenimientos, y la cibdad de la Concepcion, á donde desembarcó, toda cercada de guerra; dióse tan buena maña que pacificó y redujo los alterados, de suerte que la cibdad gozaba de una poca de paz. Viniéronle de paz unos indios, que eran los que más daño hacian en este pueblo y su comarca, y el de Sanct Bartolomé, llamados Coyuncheses, y su capitan Longo Tegua, que quiere decir cabeza de perro, indio valiente, belicoso, que ha perseverado en el amistad y sirve y ha servido fielmente, y agora dos años corriera mucho riesgo Alonso de ribera si Longo Tegua no se opusiera á los enemigos con su compañia que no llegaba á cuarenta indios.

302]

Comenzó Alonso de Ribera á hacer muchos fuertes con presidio de soldados, lo cual unos aprueban y otros reprueban; la guerra hacia diferente de lo que hasta aquí se usaba, con infanteria de á pie y poca caballeria, lo cual si los indios esperaran en campo raso y la guerra que nos hacen tuviera cuerpo, era muy buena manera de proceder; pero como se la habremos de hacer á saltos y los habremos de ir á buscar como quien va á caza de conejos, no se ha tenido por acertada esta manera de proceder; en lo demás es muy buen capitan, gran trabajador, que provee bien y puede ser capitan general de un ejército de 20.000 y más soldados, como capitan experimentado por muchos años en guerras más trabajosas y peligrosas que las de Chile, porque como los rebelados conozcan y experimenten vigor y castigo, conforme á sus delictos, no hay guerra en Chile, por ser gente del ánimo más servil y esclavo que hay en el mundo; como no se les castigan las traiciones y crueldades que han hecho, dicen que por eso no los castigamos, porque los tememos. Los naturales rebelados, viendo el poco vigor que con ellos se ha usado, la provincia de Arauco, Tucapel, Lebo y otras le dieron la paz y pobló un fuerte en Lebo con ochenta hombres; otro en Tucapel con otros tantos; dejó otro á la ribera de Biobio, llamado Nuestra Señora de Alí; otro Sancta Fee, otro Sancta Lucia, porque las paces que estos indios le dieron no se tienen por fijas, sino por fingidas, pues ni se les tomaron rehenes ni los tienen para darlos, ni hay hijos de reyes que pedirles, porque no tienen ley ni rey, ni entregaron cibdades, ni fortalezas para la siguridad de la paz, que no las tienen, y así, en viendo al soldado español desmandado, le quitan la vida echando la culpa á otros indios que no han venido de paz, y fácilmente se les creen; empero en lo que más daño nos hacen los que han dado esta paz fingida, es en hurtar cuantos caballos pueden, que son las fuerzas y niervos de la guerra de nuestra parte para contra ellos. En este estado dejó la tierra Alonso de Ribera á Alonso García Ramon, que vino á este reino poco menos ha de un año, el cual con el socorro que Su Majestad le ha enviado de mil hombres que ya casi están en los fuertes, esperamos en Nuestro Señor nos ha de dar paz cumplida y la que estos naturales dieron fingida, mal que les pese, la han de hacer verdadera; tratan agora con gobernador que les entiende los pensamientos y conoce sus traiciones, y no se han de burlar con él, el cual si los saca de sus cuevas y reduce á pueblos compeliéndoles á que les den las armas y caballos, que tienen muchos más que nosotros, con el favor divino gozaremos de paz; donde no, la guerra es infinita.

[304]

CAPITULO LXXXVIII

DE LAS CALIDADES DE LOS INDIOS DE CHILE

Tiempo es ya tractemos de las calidades de los indios de Chile; las mismas son que las de los indios del Perú; enemigos nuestros capitales como los demás, exceden á los del Perú en ser más animosos, más soberbios, más fornidos, de mayores cuerpos y más bellicosos, y son mucho más bárbaros y temerarios, porque no creo se^[62] ha hallado alguna nacion que no adorase alguna cosa y tuviese por dios; estos ni á Sol, ni á Luna, ni estrellas, ni otra alguna cosa.

El capitan del Inga llegó hasta Sanctiago de Chile y doce leguas más adelante, y viéndolos tan bárbaros los llamó en su lengua Purun auca, que quiere decir indios barbarísimos; no tenian vestidos; de pieles de gatillos hacian unas mantas con que se cubrian; el ivierno se estaban en sus casas metidos, que son redondas, mayores ó menores como es la familia; al verano, grandes holgazanes, las mujeres trabajaban en todo lo necesario; fuera desto, sin ley ni rey; el más valiente entre ellos es el más temido; castigo no hay para ningun género de vicio; tienen muchos absurdísimos.

[305

A padre ni á madre ninguna reverencia, ni subjection. Deshonestísimos, sino es á madre, á otra mujer *no* perdona*n*: el hijo hereda las mujeres de su padre, y al contrario; el hermano del yerno, y si un hermano se aficiona á alguna mujer de su hermano, por quedarse con ella y las demás, le mata; entre estos hay grandes hechiceros que dan bocados para matarse los unos á los otros, y se matan fácilmente, y dicen está en su mano llover ó no. No adoran cosa alguna; hablan con el demonio, á quien llaman Pilan. Dicen que le obedecen porque no les haga mal.

Creen que despues de muertos van allá de la otra parte del mar, donde tienen muchas mujeres, y se emborrachan; es el paraiso de Mahoma.

Muchos dstos, aunque son baptizados, niegan serlo; lo mismo hacen las mujeres; amancebarse con dos hermanas es muy usado, no solo los infieles, sino los baptizados, por lo cual á los españoles que tienen captivos, si el español es casado y tiene alguna cuñada, le compelen á que tenga acceso á ella delante dellos mismos, si no le matarán; conozco á quien le succedió, y el pobre por huir de la muerte cometió tan grave incesto.

Han hecho grandes crueldades en las mujeres españolas, por haber acceso á ellas.

El padre que más hijas tiene es más rico, porque desde niñas las venden á otros para mujeres, y el que compra es perpétuo tributario.

No saben perdonar enojo, por lo cual son vindicativos en gran manera; no creen hay muerte natural, sino violenta, y acaso porque si alguno muere es porque otro le dió riñendo un bofetón ó puñada, ó con un palo, ó le tiró de los cabellos.

[306]

Muchas veces nos dan ponzoña en nuestras comidas, y como no nos hacen daño, dicen es la causa porque las comemos calientes. Sus consultas son en las borracheras muy frecuentes en ellas, donde tractan las cosas de guerra; llevan sus armas, y borrachos se matan fácilmente.

No guardan un puncto de ley natural, á lo menos con nosotros.

No tienen dos dedos de frente, que es señal de gente traidora y bestial, porque los caballos y mulas, angostos de frente lo son. Cada uno vive por sí, una casa de otra apartada más de un tiro de honda, á los cuales si no se reducen á pueblos y les quitan armas y caballos y les hacemos hombres políticos no los haremos cristianos.

En la guerra obedecen á los capitanes por ellos nombrados; acabada, ó [en] el verano, no hay obidencia.

Finalmente, es gente sin ley, sin rey, sin honra, sin vergüenza, etc., y de aquí se infirirá lo que inferir se puede.

Es entre ellos lenguaje de dar la paz por estos tres años en los cuales nos descuidarán y nos dividiremos, y descuidados y divididos nos matarán y se quedarán en su infidelidad y bestiales costumbres.

Si el que gobierna no los puebla, como habemos dicho, y quita armas y caballos, y castiga á los culpados, despues que se les ha notificado la beninidad que con ellos Su Majestad usa, no habrá paz en Chile.

[307]

Si á los indios adultos persuadimos é indias, se baptizen, responden que tienen vergüenza de ser cristianos, y que harán burla dellos los indios rebellados; empero, que al fin de sus dias se baptizarán. Tienen por gran pecado castigar ó corregir á sus hijos.

No miran los padres por sus hijas; ellas busquen lo que les conviene, si acaso no las han vendido á otros indios para mujeres, como habemos dicho.

Son invidiosísimos; si un encomendero tiene en su casa tres ó cuatro indias, pagándoles su trabajo como mozas de soldada, si acaso se regala más á ésta que aquella, fácilmente la matan con un bocado.

FIN

NOTAS AL CALCE:

- [1] Primero obispo de Quito, don García Diez Arias. (Nota marginal.)
- [2] En el ms., **los**.
- [3] En el ms., venido.
- [4] En el ms., que los.
- [5] Tachado: **cuarenta**.
- [6] Tachado: Don García.
- [7] En el ms., **procurando**.
- [8] En el ms., atraemos.
- [9] Tachado: y que parecia en viéndole.
- [10] Tachado: á la Audiencia de los Charcas y á la ciudad del Cuzco.
- [11] Tachado: arancel.
- [12] En el ms., las.
- [13] Gato es como mercado (nota marginal).
- [14] Tachado: los.
- [15] En el ms., **le**.
- [16] En el ms., porque á.
- [17] Tachado: camotes.
- [18] Tachado: á los nuestros.
- [19] En el ms., **seguras**.
- [20] Tachado: se fundó.
- [21] En el ms., **que por**.
- [22] En blanco en el ms.

- [23] Tachado: aviso.
- [24] En el ms., y en.
- [25] Tachado: sabiendo.
- [26] Tachado: dió.
- [27] Tachado: y una lancha.
- [28] En blanco en el ms.
- [29] En blanco en el ms.
- [30] En blanco en el ms.
- [31] En blanco en el ms.
- [32] Tachado: y llegándose.
- [33] En blanco en el ms.
- [34] Tachado: cosas.
- [35] Tachado: nosotros.
- [36] Este y los tres capítulos siguientes no llevan epígrafe en el manuscrito.
- [37] Tachado: que.
- [38] Siguen ocho líneas tachadas é ilegibles.
- [39] En blanco en el ms.
- [40] Tachado: mayor.
- [41] En el ms., **á que**.
- [42] En el ms., **una**.
- [43] Tachado: cúbrenlas.
- [44] En el ms., le.
- [45] En el ms., tienen.
- [46] En el ms., Quoquimbo.
- [47] Tachado: entendido.
- [48] En el ms., los.
- [49] Tachado: que.
- [50] En el ms., **toma**.
- [51] En el ms., **las**.
- [52] En el ms., parecen.
- [53] En el ms., cevonones.
- [54] En el ms., llovioso.
- [55] En el ms., paderes.
- [56] En blanco en el ms.
- [57] Al margen: Fr. Reginaldo.
- [58] En el ms., susedió.
- [59] En el ms., luego, luego.
- [60] En el ms., lo cuales.
- [61] En el ms., hacer y hacer.
- [62] En el ms., si.

Librería LA FACULTAD JUAN ROLDÁN

436, Florida, 436, BUENOS AIRES

[1]

Obras del Dr. Joaquín V. González

	\$ m/n	
Mis montañas, 1 tomo encuadernado	2, —	
La tradición nacional, 2 tomos, encuadernados	6, —	
El juicio del siglo.—Cien años de historia Argentina, un tomo encuadernado	3 ,50	
Política Universitaria, 1 tomo encuadernado	4, —	
Jurisprudencia y política, 1 tomo encuadernado	4, —	
Ideales y Caracteres, 1 tomo encuadernado	3 ,50	
Los tratados de paz, 1 tomo encuadernado	3 ,50	
Debates constitucionales, 1 tomo encuadernado	3 ,50	
Obras del Dr. Vicente Fidel López		
Historia de la República Argentina, 10 tomos encuadernados	70, —	
Manual de la Historia Argentina, 1 tomo encuadernado	7, —	
La loca de la guardia, 1 tomo encuadernado	4, —	
La novia del hereje, 1 tomo encuadernado	4, — 5, —	
La novia dei nereje, i tomo encuadernado	J, —	
Marasso Rocca		
La canción olvidada, 1 tomo encuadernado	2, —	
Nuestros hombres de letras.—El doctor Joaquín V. González, 1 tomo encuadernado	2, —	
31	•	
Obras del Dr. Adolfo Saldías		[2]
Historia de la Confederación Argentina.—Rozas y su época , 3.ª edición, corregida y aumentada, ilustrada con más de 50 retratos, 5 tomos encuadernados	50, —	
Páginas históricas, 1 tomo encuadernado	3, —	
Páginas literarias, 1 tomo encuadernado	3, —	
Páginas políticas, 1 tomo encuadernado	3, —	
General Garmendia		
Del Brasil, Chile y Paraguay, 1 tomo encuadernado	2 ,50	
Obras de M. Leguizamón		
Alma nativa, 1 tomo encuadernado	3, —	
Montaraz, 1 tomo encuadernado	3, —	
Bartolomé Mitre		
	0.4	
Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana, 4 tomos encuadernados	24, —	
Obras del Dr. Ruiz Moreno		
La Presidencia del doctor Santiago Derqui y la batalla de Pavón, 2 tomos encuadernados	10, —	
El General Urquiza en la instrucción pública, 1 tomo encuadernado	4, —	
Obras del Dr. Sicardi		

La Inquietud humana, 2 tomos encuadernados

6, —

[3]

Biblioteca Científico-Filosófica

Altamira. —Cuestiones modernas de Historia, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	2 , —	
Arreat. —La moral en el drama, en la epopeya y en la novela, traducción de Anselmo González, Madrid, (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Baldwin (J. M.)—Historia del alma, traducción del inglés, con prólogo de Julián Besteiro, Madrid, 1905 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Baldwin (J. M.)—Interpretaciones sociales y éticas del desenvolvimiento mental, traducción del inglés, por don Adolfo Posada y Gonzalo J. de la Espada, Madrid, 1907 (tamaño, 23×15)	5, —	
Binet. —La psicología del razonamiento.—Investigaciones experimentales por el hipnotismo, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1902 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Binet. —El fetichismo en el amor, traducción de Anselmo González, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	1, —	
Binet. —Introducción á la psicología experimental, traducción de Angel do Rego, con prólogo de Julián Besteiro, 2.ª edición, Madrid, 1906 (tamaño, 19×12).	1 ,75	
Boissier (Gastón).—El fin del paganismo.—Estudio sobre las últimas luchas religiosas en el siglo IV en Occidente, traducido por Pedro González Blanco, Madrid, 1908, 2 tomos (tamaño, 19×12)	4 ,50	
Boissier (Gastón).—Paseos arqueológicos.—Roma y Pompeya.—El Foro.—El Palatino.— Las Catacumbas.—La quinta de Adriano en Tívoli.—El puerto de Ostia.—Pompeya, traducción de Domingo Vaca, Madrid, 1909 (tamaño, 19×12), con varios planos	2,50	
Bourdeau. —El problema de la muerte, sus soluciones imaginarias y la ciencia positiva, traducción de Benito Menacho Ulibarri, Madrid, 1902 (tamaño, 23×15), pasta	3 ,50	[4]
Bourdeau. —El problema de la vida, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1902 (tamaño, 23×15), pasta	3 ,50	
Bray. —Lo bello.—Ensayo acerca del origen y la evolución del sentimiento estético, traducción de Vicente Colorado, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Bunge. —Principios de psicología individual y social.—Prólogo por el doctor don Luis Simarro, Madrid, 1903 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Bunge. —La Educación, 3.ª edición dividida en tres partes (tamaño, 19×12)		
Parte primera: Evolución de la Educación	1 ,75	
Parte segunda: La Educación contemporánea	2 ,50	
Parte tercera: Educación de los degenerados. Teoría de la educación	1 ,75	
Bureau. —El contrato colectivo del trabajo (Le contrat de travail. Le role des sindicats professionels), traducción y prólogo de José Jorro y Miranda, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Carle. —La vida del Derecho en sus relaciones con la vida social.—Estudio comparado de Filosofía del Derecho, versión española de don Hermenegildo Giner de los Ríos, Madrid, 1912 (tamaño, 23×15), en prensa.		
Carlyle.—Folletos de última hora.—El tiempo presente.—Cárceles modelos.—El gobierno moderno.—De un gobierno nuevo.—Elocuencia política.—Parlamentos.—Estatuomanía. —Jesuitismo, traducción del inglés con una introducción y notas, por Pedro González Blanco, Madrid, 1909 (tamaño, 23×15)	4, —	
Compayre.—La evolución intelectual y moral del niño, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905 (tamaño, 23×15)	4 ,50	
Cosentini. —La sociología genética.—Ensayo sobre el pensamiento y la vida social prehistóricos, con una introducción de Máximo Kovalewsky, traducción y un apéndice bibliográfico de Antonio Ferrer y Robert, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	1 ,75	[5]
Crèpieux-Jamin (J.)—La escritura y el carácter, traducción de Ansemo González, con 232 figuras en el texto, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15)	4 ,50	
Cullerre. —Las fronteras de la locura, versión española de Antonio Atienza y Medrano, Madrid, 1912 (tamaño, 19×12)	2 ,25	

Davidson. —Una historia de la educación, traducida del inglés, por Domingo Barnés, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Delœuf. —El dormir y el soñar, traducción de Vicente Colorado, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	1, —	
Durkheim. —Las reglas del método sociológico, traducción española de Antonio Ferrer Robert, Madrid, 1912 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Eucken. —Las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo, versión española de Nicolás Salmerón y García, Madrid, 1912 (tamaño, 23×15)	5, —	
Eucken. —Significación y valor de la vida, traducción directa del alemán, por Eloy Luis André, Madrid, 1912 (tamaño, 19×12), en prensa.		
Ferè. —Sensación y movimiento, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1906 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Ferè. —Degeneración y criminalidad, traducción de Anselmo González, Madrid, 1903 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Ferrero. —Grandeza y decadencia de Roma, traducción de M. Ciges Aparicio (tamaño, 19×12), precio de cada tomo	2 ,25	
Tomo I. La conquista.—II. Julio César.—III. El fin de una aristocracia.—IV. Antonio y Cleopatra.—V. La república de Augusto.—VI y último. Augusto y el Grande Imperio.		
Ferriere. —Errores científicos de la Biblia, traducción española de Vicente Colorado, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Ferriere. —Los mitos de la Biblia, traducción de Benito Menacho Ulibarri, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	2 ,50	[6]
Ferriere. —La materia y la energía, traducido por Anselmo González, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Ferriere. —La vida y el alma, traducción de Anselmo González, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Ferriere. —La causa primera, según los datos experimentales, traducción de Anselmo González, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Ferriere. —El alma es la función del cerebro, traducción de Anselmo González, Madrid, 1912, 2 tomos (tamaño, 19×12)	4 ,50	
Fleury (Dr. Mauricio de).—El cuerpo y el alma del niño, traducido por Matilde García del Real, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	1, —	
Fleury (Dr. Mauricio de).—Nuestros hijos en el colegio, traducido por Matilde García del Real, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	1, —	
Fouillée. —La moral, el arte y la religión, según Guyau, traducción de Ricardo Rubio, de la 3.ª edición francesa, con estudios acerca de las obras póstumas y del influjo de Guyau, Madrid, 1902 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Fouillée. —Bosquejo psicológico de los pueblos europeos, traducción de Ricardo Rubio (tamaño, 23×15)	6, —	
Fustel de Coulanges. —La ciudad antigua.—Estudio sobre el culto, el derecho, las instituciones de Grecia y Roma, traducción de M. Ciges Aparicio, Madrid, 1908 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Garofalo.—La Criminología.—Estudio sobre la naturaleza del crimen y teoría de la penalidad, versión española de Pedro Borrajo, Madrid, 1912 (tamaño, 23×15)	4, —	
Gauckler. —Lo bello y su historia, traducción de Anselmo González, Madrid, 1903 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Gow y Relnach.—Minerva.—Introducción al estudio de los autores clásicos griegos y latinos.—Obra del doctor James Gow, adaptada para las escuelas francesas, por M. Salomón Reinach y traducida de la 6.ª edición francesa, por Domingo Vaca, Madrid, 1911, ilustrada con numerosos grabados, alfabetos, pianos, etc. (tamaño, 19×12)	2 ,50	[7]
Grasserie. —Psicología de las religiones, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Greenwood. —Elementos de pedagogía práctica, traducción del inglés por Domingo Barnés, Madrid, 1912 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Guignebert (Carlos).—Manual de Historia antigua del Cristianismo.—Los orígenes, versión española de Américo Castro, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Guyau. —Génesis de la idea de tiempo, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1901 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Guyau.—El arte desde el punto de vista sociológico, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1902 (tamaño, 23×15)	4 ,50	
Guyau. —Los problemas de la estética contemporánea, traducción de José M. Navarro de Palencia, Madrid, 1902 (tamaño, 19×12)	2 ,50	

Guyau.—La irreligión del porvenir, traducción y prólogo de Antonio M. de Carvajal, Madrid, 1904 (tamaño, 23×15)	4 ,50	
Guyau. —La moral de Epicuro y sus relaciones con las doctrinas contemporáneas (obra premiada por la Academia Francesa de Ciencias Morales y Políticas). Versión española por A. Hernandez Almansa, Madrid, 1907 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
Hampson. —Paradojas de la Naturaleza y de la Ciencia.—Descripción y explicación de hechos que parecen contradecir la experiencia ordinaria ó los principios científicos, traducción del inglés por José Ontañón, Madrid, 1912. Con 64 figuras intercaladas en el texto y 7 láminas tiradas aparte en papel mate (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Hearn (Lafcadio).—Kokoro.—Impresiones de la vida íntima del Japón, traducción del inglés por Julián Besteiro, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	2,25	[8]
Hegel. —Estética, versión castellana de la segunda edición de Ch. Benard, por H. Giner de los Ríos (obra premiada por la Academia Francesa), Madrid, 1908 2 tomos (tamaño, 23×15)	9 ,50	
Hegel. —Filosofía del espíritu, versión castellana con notas y un prólogo original de E. Barriobero y Herrán, Madrid, 1907, 2 tomos (tamaño, 23×15)	6 ,50	
Hennequín (Emilio).—La crítica científica, traducción de Manuel Núñez de Arenas, Madrid, 1909 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Hoffding. —Bosquejo de una Psicología basada en la experiencia, traducción de Domingo Vaca, Madrid, 1904 (tamaño, 23×15)	5, —	
Hoffding. —Historia de la Filosofía moderna, versión de Pedro González Blanco, Madrid, 1907, 2 tomos de 584 páginas el 1.º, y 671 el 2.º (tamaño, 23×15)	11, —	
Hoffding. —Filosofía de la Religion.—Versión española de Domingo Vaca. Madrid, 1909 (tamaño, 23×15)	4, —	
Hoffding. —Filósofos contemporáneos, traducción, estudio crítico del autor, y notas por Eloy Luis André, Madrid, 1909 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
James (W.)—Principios de Psicología, traducción por Domingo Barnés, Madrid, 1909 (tamaño, 23×15), dos tomos de XII-758 páginas el 1.º, y 712 el 2.º	12, —	
Janet.—Orígenes del socialismo contemporáneo, traducción de Anselmo González, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Janet (P.).—Historia de la Ciencia política en sus relaciones con la Moral, obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por la Academia Francesa, traducción de don Ricardo Fuente y don Carlos Cerrillo, Madrid, 1910, dos tomos (tamaño, 23×15)	9 ,50	
Kant. —Prolegómenos á toda Metafísica del porvenir que haya de poder presentarse como una ciencia, traducido del alemán y prólogo de Julián Besteiro, con un epílogo del Profesor Cassirer, Madrid, 1912 (tamaño, 19×12)	2 ,25	[9]
Kant, Pestalozzi y Goethe.—Sobre educación, composición y traducción de Lorenzo Luzuriaga, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Kergomard. —La educación maternal en la escuela, traducido por Matilde García del Real, Madrid, 1906, dos tomos (tamaño, 19×12)	4 ,50	
Lanessan. —El transformismo, versión española por Mariano Potó, Madrid; 1909 (tamaño, 23×15), con varios grabados	3 ,50	
Lange.—Historia del materialismo, traducción de Vicente Colorado, Madrid, 1903, dos tomos (tamaño, 23×15), pasta	10, —	
Lapie.—Lógica de la voluntad, versión española, Madrid, 1903 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
Le Bon (G.)—Psicología de las multitudes, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Le Bon (G.)—Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos, traducido por Carlos Cerrillo Escobar, Madrid, 1912 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Le Bon. —Psicología del socialismo, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1903 (tamaño, 23×15)	4 ,50	
Le Dantec. —Elementos de Filosofía biológica, versión española de Mariano Potó, Madrid, 1908 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Le Dantec. —Teoría nueva de la vida, traducido de la tercera edición francesa por Domingo Vaca, Madrid, 1911 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
Lefevre. —Las lenguas y las razas, versión española por don Anselmo González, Madrid, 1909 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
Leveque. —El espiritualismo en el arte, traducción de Constantino Román (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Lhotzki (H.)—El alma de tu hijo.—Un libro para los padres, traducción directa del alemán por Luis de Zulueta, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	1 ,75	[10]
Llichtenberger (E.)—La filosofía de Nietzsche, traducción española de J. Elías Matheu,	1 ,75	

Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)		
Loliee (F.)—Historia de las literaturas comparadas, desde sus orígenes hasta el siglo xx, versión española con las adiciones y correcciones del autor para la tercera edición francesa, por Hermenegildo Giner de los Ríos, Madrid, 1905 (tamaño, 23×15)	4, —	
Lubbock. —Los orígenes de la civilización y la condicion primitiva del hombre (estado intelectual y social de los salvajes), traducción española por José de Caso, Madrid, 1912, con grabados en el texto y láminas aparte (tamaño, 23×15), en prensa.		
Maspero. —Historia antigua de los pueblos de Oriente, traducción española de Domingo Vaca, Madrid, 1912, con infinidad de grabados y mapas en color (tamaño, 23×15), en prensa.		
Mauthner. —Contribuciones á una crítica del lenguaje, traducción directa del alemán por José Moreno Villa, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	2,25	
Mercante (V.)—La verbocromía, contribución al estudio de las facultades expresivas, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	75, 1	
Mercier. —La Filosofía en el siglo XIX, traducción de Francisco Lombardía, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	75, 1	
Moreau de Jonnes. —Los tiempos mitológicos, ensayo de reconstitución histórica.— Cosmogonías, El libro de los muertos, Sanchoniaton, El Génesis, Hesiodo, El Avesta, traducción de M. Ciges Aparicio, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Munsterberg. —La Psicología y el maestro, traducción del inglés por Domingo Barnés, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Nitobé. —Bushido.—El alma del Japón, traducido de la 13.ª edición del autor por Gonzalo Jiménez de la Espada, Madrid, 1909 (tamaño, 19×12)	75, 1	[11]
Nordau (M.)—Psico-fisiología del genio y del talento, traducción de Nicolás Salmerón y García, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	75, 1	
Nordau (M.)—Degeneración, traducción de Nicolás Salmerón y García, con un epílogo del autor, Madrid, 1902, dos tomos (tamaño, 23×15)	8, —	
I.—Fin de siglo.—El Misticismo. II.—El Egotismo.—El Realismo.—El siglo XX.		
Nordau (M.)—El sentido de la Historia, traducción de Nicolás Salmerón y García, Madrid, 1911 (tamaño, 23×15)	4, —	
Painter. —Historia de la Pedagogía, traducción del inglés por Domingo Barnés, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Payot. —La educación de la voluntad, por el profesor de Filosofía é inspector de la Academia, M. Julio Payot, traducido de la 4.ª edición francesa, por Manuel Antón y Ferrándiz, catedrático de Antropología de la Universidad y Museo de Ciencias Naturales de Madrid, tercera edición, Madrid, 1907 (tamaño, 23×15)	3, —	
Payot.—La creencia, traducción de Anselmo González, Madrid, 1905 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Pearson. —La Gramática de la Ciencia, versión directa del inglés por Julián Besteiro, Madrid, 1909 (tamaño, 23×15), con 33 figuras en el texto	5, —	
Posada (A.)—Política y enseñanza, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Posada (A.)—Teorías políticas, Madrid, 1905 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Posada (A.)—Principios de Sociología.—Introducción, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15)	E	
Fosada (A.)—Finicipios de Sociologia.—Introducción, Madrid, 1906 (taniano, 25×15)	5, —	
Preyer.—El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15)	5, — 5, —	
Preyer. —El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid,		[12]
 Preyer.—El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15) Relnach (S.)—Orfeo.—Historia general de las religiones, traducido por Domingo Vaca, de la 12.ª edición francesa, corregida y adicionada por el autor, Madrid, 1910 (tamaño, 	5, —	[12]
 Preyer.—El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15) Relnach (S.)—Orfeo.—Historia general de las religiones, traducido por Domingo Vaca, de la 12.ª edición francesa, corregida y adicionada por el autor, Madrid, 1910 (tamaño, 23×15) Ribot.—Ensayo acerca de la imaginación creadora, traducción de Vicente Colorado, con 	5, — 4 ,50	[12]
 Preyer.—El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15) Relnach (S.)—Orfeo.—Historia general de las religiones, traducido por Domingo Vaca, de la 12.ª edición francesa, corregida y adicionada por el autor, Madrid, 1910 (tamaño, 23×15) Ribot.—Ensayo acerca de la imaginación creadora, traducción de Vicente Colorado, con un prólogo de González Serrano (tamaño, 23×15) Ribot.—La lógica de los sentimientos, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905 	5, — 4,50 4, —	[12]
 Preyer.—El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15) Relnach (S.)—Orfeo.—Historia general de las religiones, traducido por Domingo Vaca, de la 12.ª edición francesa, corregida y adicionada por el autor, Madrid, 1910 (tamaño, 23×15) Ribot.—Ensayo acerca de la imaginación creadora, traducción de Vicente Colorado, con un prólogo de González Serrano (tamaño, 23×15) Ribot.—La lógica de los sentimientos, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905 (tamaño, 19×12) Ribot.—Las enfermedades de la voluntad, traducción de Ricardo Rubio, 2.ª edición, 	5, — 4,50 4, — 1,75	[12]
 Preyer.—El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15) Relnach (S.)—Orfeo.—Historia general de las religiones, traducido por Domingo Vaca, de la 12.ª edición francesa, corregida y adicionada por el autor, Madrid, 1910 (tamaño, 23×15) Ribot.—Ensayo acerca de la imaginación creadora, traducción de Vicente Colorado, con un prólogo de González Serrano (tamaño, 23×15) Ribot.—La lógica de los sentimientos, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905 (tamaño, 19×12) Ribot.—Las enfermedades de la voluntad, traducción de Ricardo Rubio, 2.ª edición, Madrid, 1906 (tamaño, 19×12) Ribot.—Ensayo sobre las pasiones, versión española de Domingo Vaca, Madrid, 1907 	5, — 4,50 4, — 1,75 1,75	[12]
 Preyer.—El alma del niño.—Observaciones acerca del desarrollo psíquico en los primeros años de la vida, traducción española con un prólogo de don Martín Navarro, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15) Relnach (S.)—Orfeo.—Historia general de las religiones, traducido por Domingo Vaca, de la 12.ª edición francesa, corregida y adicionada por el autor, Madrid, 1910 (tamaño, 23×15) Ribot.—Ensayo acerca de la imaginación creadora, traducción de Vicente Colorado, con un prólogo de González Serrano (tamaño, 23×15) Ribot.—La lógica de los sentimientos, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905 (tamaño, 19×12) Ribot.—Las enfermedades de la voluntad, traducción de Ricardo Rubio, 2.ª edición, Madrid, 1906 (tamaño, 19×12) Ribot.—Ensayo sobre las pasiones, versión española de Domingo Vaca, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12) Ribot.—Las enfermedades de la memoria, traducción de Ricardo Rubio, 2.ª edición, 	5, — 4,50 4, — 1,75 1,75 1,75	[12]

(tamano, 19×12)		
Ribot. —La evolución de las ideas generales, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1899 (tamaño, 19×12)	1, —	
Ribot. —La herencia psicológica, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1900 (tamaño, 23×15)	4 ,50	
Ribot. —Psicología de los sentimientos, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1900 (tamaño, 23×15)	5, —	
Romanes. —La evolución mental en el hombre.—Origen de la facultad característica humana, traducción del inglés por Gonzalo J. de la Espada, Madrid, 1906 (tamaño, 23×15)	4 ,50	
Ruskin. —Munera Pulveris (sobre Economía Política), traducción del inglés por M. Ciges Aparicio, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Ruskin. —Sésamo y azucenas, traducida del inglés por Julián Besteiro, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Ruskin. —Lo que nos han contado nuestros padres. La Biblia de Amiens, traducción del inglés por M. Ciges Aparicio, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	1 ,75	[13]
Sabatier. —Ensayo de una Filosofía de la Religion, según la Psicología y la Historia, por Augusto Sabatier, profesor de la Universidad de París, decano de la Facultad de Teología protestante, traducido de la 8.ª edición por Eduardo Ovejero y Maury, Madrid, 1912 (tamaño, 23×15)	4, —	
Senet. —Las estoglosias (contribución al estudio del lenguaje), Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Schwegler. —Historia general de la Filosofía, traducida directamente del alemán por Eduardo Ovejero y Maury, con un prólogo de don Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, 1912 (tamaño, 23×15)	4, —	
Sollier. —El problema de la memoria (ensayo de psico-mecánica), traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1902 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Spencer. —Ensayos científicos, traducción de José González Llana, Madrid, 1908 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
Spir. —La norma mental (Ensayos de filosofía crítica), traducción y prólogo de Rafael Urbano, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Squillace (Fausto).—Diccionario de Sociología, traducido del italiano, Barcelona, 1915 (tamaño, 23×15)	6, —	
Taine. —La inteligencia, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1904, dos tomos (tamaño, 19×12)	5,50	
Taine. —Ensayos de Crítica y de Historia, traducción de Carlos Cerrillo Escobar, Madrid, 1912 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Tarde (G.)—Las leyes de la imitación, estudio sociológico, traducción de Alejo García Góngora, Madrid, 1907 (tamaño, 23×15), pasta	4 ,50	
Tardieu. —El aburrimiento, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1904 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Thomas. —La educación de los sentimientos, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1902 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Tissié. —Los sueños (Fisiología y Patología), traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905 (tamaño, 19×12)	1, —	[14]
Tocqueville. —El antiguo régimen y la revolución, versión castellana de la 2.ª edición francesa por R. V. de R., Madrid, 1911 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
Tocqueville. —La democracia en América, traducción española, profusamente anotada y con prólogo por Carlos Cerrillo Escobar, dos tomos, Madrid, 1911 (tamaño, 23×15), pasta	9, —	
Tylor. —Antropología, introducción al estudio del hombre y de la civilización, traducida del inglés por Antonio Machado y Alvarez, Madrid, 1912, con multitud de grabados y un prólogo especial del autor para la edición española (tamaño, 23×15), en prensa.		
$oldsymbol{Varigny}$ (H. de)—La naturaleza y la vida, traducción de E. Lozano, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Villa (G.)—La psicología contemporánea (obra premiada en la Real Academia de Ciencias de Turín), edición cuidadosamente revisada y corregida por su autor, y traducida por U. González Serrano, Madrid, 1902 (tamaño, 23×15)	6, —	
Villa (G.)—El idealismo moderno, traducción del italiano por R. Rubio, Madrid, 1906 (tamaño, 23×15)	3 ,50	
Wagner. —Juventud (obra premiada por la Real Academia Francesa), versión española de H. Giner de los Ríos, Madrid, 1906 (tamaño, 19×12)	2 ,25	
Wagner. —La vida sencilla, versión española de H. Giner de los Ríos, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	1 ,75	

Wagner. —Junto al hogar, versión castellana de H. Giner de los Ríos, Madrid, 1907 (tamaño, 19×12)	1, —	
Wagner. —Para los pequeños y para los mayores.—Conversaciones sobre la vida y el modo de servirse de ella, traducción española de Domingo Vaca, Madrid, 1909 (tamaño, 19×12)	2 ,50	
Wagner.—Valor, traducción de Domingo Barnés, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Wagner. —A través de las cosas y de los hombres.—La base de todo, traducción de Domingo Vaca (tamaño, 19×12)	1 ,75	[15]
Wagner. —Sonriendo, traducción de Domingo Vaca, Madrid, 1911 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Wegener (H.)—Nosotros los jóvenes.—El problema sexual del joven soltero, traducción directa del alemán por Luis de Zulueta, Madrid, 1910 (tamaño, 19×12)	1 ,75	
Wundt. —Introducción á la Filosofía, traducción de la 5.ª edición alemana por Eloy Luis André, dos tomos, conteniendo el 1.º un estudio sobre la Filosofía contemporánea en Alemania y la Filosofía científica de Wundt, y el 2.º, un estudio sobre el porvenir de la Filosofía científica en España é Hispano-América, ambos escritos por Eloy Luis André, catedrático de Filosofía, Madrid, 1912 (tamaño, 23×15)	7, —	
Xénopol. —Teoría de la Historia, 2.ª edición de «Los principios fundamentales de la Historia», traducción española de Domingo Vaca, Madrid, 1911 (tamaño, 23×15)	4 ,50	

BIBLIOTECA INTERNACIONAL

DE

PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL NORMAL Y PATOLÓGICA

PRECIO DE CADA TOMO, ENCUADERNADO, \$ 2,50

Tomos publicados:

Baldwin.—El pensamiento y las cosas.—El conocimiento y el juicio, traducción de Francisco Rodríguez Besteiro, con figuras, Madrid, 1911.

Claparéde.—La asociación de las ideas, traducción de Domingo Barnés, con figuras, Madrid, 1907.

Cuyer.—La Mímica, traducción de Alejandro Miquis, con 75 figuras, Madrid, 1906.

[16]

Dugas.—La imaginación, traducción del doctor César Juarros, Madrid, 1905.

Duprat.—La moral.—Fundamentos psico-sociológicos de una conducta racional, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905.

Grasset.—El hipnotismo y la sugestión, traducido por Eduardo García del Real, con figuras, Madrid. 1906.

Malapert.—El carácter, traducido por José María González, Madrid, 1905.

Marchand.—El gusto, traducción de Alejo García Góngora, con 33 figuras, Madrid, 1906.

Marie (Dr. A.)—La demencia, traducción de Anselmo González, con 42 grabados, Madrid, 1908.

Nuel.—La visión, traducido por el doctor Víctor Martín, con 22 figuras, Madrid, 1905.

Paulhan.—La voluntad, traducción de Ricardo Rubio, Madrid, 1905.

Pillsbury.—La atención, traducción de Domingo Barnés, Madrid, 1910.

Pitres (N.) **y Regis** (E.)—Las obsesiones y los impulsos, traducido por José María González, Madrid, 1910.

Sergi.—Las emociones, traducido por Julián Besteiro, con figuras, Madrid, 1906.

Toulouse, Vaschide y Pieron.—Técnica de psicología experimental (exámen de sujetos), traducción de Ricardo Rubio, con numerosas figuras, Madrid, 1906.

Van Biervliet.—La memoria, traducido por Martín Navarro, Madrid, 1905.

Vigouroux y Juquelier.—El contagio mental, traducción del doctor César Juarros, Madrid, 1906.

Woodworth.—El movimiento, traducción de Domingo Vaca, con figuras, Madrid, 1907.

Estos volúmenes constan de 350 á 500 páginas, tamaño 19×12 centímetros, algunos con figuras en el texto.

BIBLIOTECA ARGENTINA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LOS MEJORES LIBROS NACIONALES

TOMOS PUBLICADOS

- 1 **Doctrina Democrática**, de Mariano Moreno.
- 2**Dogma Socialista**, de Esteban Echeverría.
- 3Las Bases, de J. B. Alberdi.
- 4**Educación Popular**, de D. F. Sarmiento.
- 5**Tierras Públicas**, de N. Avellaneda.
- 6Tragedias, de Juan Cruz Varela.
- 7**Obras Políticas**, de B. Monteagudo.
- 8**Comprobaciones históricas** (Primera parte), de B. Mitre.
- 9Luz del Dia en América, de J. B. Alberdi.
- 10**Peregrino en Babilonia**, de Luis de Tejeda.
- 11 Reflexiones, de J. I. de Gorriti.
- 12 Facundo, de D. F. Sarmiento.
- 13 Descripción Colonial (Libro primero), de Fray Reginaldo de Lizárraga.

Precio de la subscripción por semestre, \$ 7.50 LA SUBSCRIPCIÓN CORRESPONDE A 6 VOLÚMENES

LIBRERÍA LA FACULTAD

DE

JUAN ROLDÁN.—436-Florida-436
BUENOS AIRES

BIBLIOTECA ARGENTINA

Esta Biblioteca publicará mensualmente, en condiciones económicas, los mejores ó más famosos libros nacionales, con el objeto de contribuir á la educación popular, por la obra de nuestros más esclarecidos autores.

Fundada esta Biblioteca por iniciativa particular, ella sale á luz sin subvención alguna del Estado, librado su éxito al apoyo del pueblo, que podrá adquirir cada volumen por $1.50 \$ m/n, ó á precio más reducido $(7.50 \$ m/n) en las suscripciones por semestre.

Para ponerla al alcance de estudiantes y obreros, á quienes especialmente se la destina, se ha fijado el precio más bajo consentido por los gastos de imprenta y difusión, sacrificando en ello todo propósito de lucro, pues aspiramos á caracterizar nuestra Biblioteca como una institución de

cultura democrática.

La Biblioteca Argentina publicará necesariamente los libros entregados al dominio comun por la ley de propiedad literaria; pero como una protesta moral contra esa ley, que sacrifica á las madres, viudas é hijos de dichos autores, cederemos á éstos una parte de las tiradas, á pesar de ser exiguas y económicas nuestras ediciones.

Hacemos, pues, en favor de esta iniciativa, un llamado á la prensa, las escuelas, los ateneos, las bibliotecas públicas, las sociedades de educación, y tambien á los partidos políticos, dada la función de cultura popular que la moderna democracia exige de los partidos, como una necesidad de la soberanía que practican.

Cada uno de los volúmenes llevará un prólogo del Director, donde se dará una somera noticia biográfica y bibliográfica sobre el autor y el libro pertinentes, con indicación de las fuentes utilizadas y del estado actual de la crítica respecto á la obra que se publique.

Interrumpida por la guerra mundial, la influencia inmediata del pensamiento europeo, tan desorientado en los últimos tiempos, esta Biblioteca se propone orientar y nutrir la conciencia argentina por el pensamiento olvidado de nuestros propios maestros.

Acreditamos con este manifiesto la generosa finalidad de la Biblioteca Argentina, y bajo su único auspicio, confiamos merecer el apoyo de los estudiosos, para salvar los notorios riesgos que ofrecen todas las empresas de esta índole en nuestro país.

Nota del Transcriptor: Errores obvios de imprenta han sido corregidos. Páginas en blanco han sido eliminadas.

*** END OF THE PROJECT GUTENBERG EBOOK DESCRIPCIÓN COLONIAL, LIBRO SEGUNDO (2/2) ***

Updated editions will replace the previous one—the old editions will be renamed.

Creating the works from print editions not protected by U.S. copyright law means that no one owns a United States copyright in these works, so the Foundation (and you!) can copy and distribute it in the United States without permission and without paying copyright royalties. Special rules, set forth in the General Terms of Use part of this license, apply to copying and distributing Project Gutenberg™ electronic works to protect the PROJECT GUTENBERG™ concept and trademark. Project Gutenberg is a registered trademark, and may not be used if you charge for an eBook, except by following the terms of the trademark license, including paying royalties for use of the Project Gutenberg trademark. If you do not charge anything for copies of this eBook, complying with the trademark license is very easy. You may use this eBook for nearly any purpose such as creation of derivative works, reports, performances and research. Project Gutenberg eBooks may be modified and printed and given away—you may do practically ANYTHING in the United States with eBooks not protected by U.S. copyright law. Redistribution is subject to the trademark license, especially commercial redistribution.

START: FULL LICENSE THE FULL PROJECT GUTENBERG LICENSE

PLEASE READ THIS BEFORE YOU DISTRIBUTE OR USE THIS WORK

To protect the Project GutenbergTM mission of promoting the free distribution of electronic works, by using or distributing this work (or any other work associated in any way with the phrase "Project Gutenberg"), you agree to comply with all the terms of the Full Project GutenbergTM License available with this file or online at www.gutenberg.org/license.

Section 1. General Terms of Use and Redistributing Project Gutenberg™ electronic works

1.A. By reading or using any part of this Project Gutenberg[™] electronic work, you indicate that you have read, understand, agree to and accept all the terms of this license and intellectual property (trademark/copyright) agreement. If you do not agree to abide by all the terms of this agreement, you must cease using and return or destroy all copies of Project Gutenberg[™] electronic works in your possession. If you paid a fee for obtaining a copy of or access to a Project Gutenberg[™] electronic work and you do not agree to be bound by the terms of this agreement, you may obtain a refund from the person or entity to whom you paid the fee as set forth in paragraph 1.E.8.

1.B. "Project Gutenberg" is a registered trademark. It may only be used on or associated in

any way with an electronic work by people who agree to be bound by the terms of this agreement. There are a few things that you can do with most Project Gutenberg^{T} electronic works even without complying with the full terms of this agreement. See paragraph 1.C below. There are a lot of things you can do with Project Gutenberg^{T} electronic works if you follow the terms of this agreement and help preserve free future access to Project Gutenberg^{T} electronic works. See paragraph 1.E below.

- 1.C. The Project Gutenberg Literary Archive Foundation ("the Foundation" or PGLAF), owns a compilation copyright in the collection of Project Gutenberg^{$^{\text{IM}}$} electronic works. Nearly all the individual works in the collection are in the public domain in the United States. If an individual work is unprotected by copyright law in the United States and you are located in the United States, we do not claim a right to prevent you from copying, distributing, performing, displaying or creating derivative works based on the work as long as all references to Project Gutenberg are removed. Of course, we hope that you will support the Project Gutenberg^{$^{\text{IM}}$} mission of promoting free access to electronic works by freely sharing Project Gutenberg^{$^{\text{IM}}$} works in compliance with the terms of this agreement for keeping the Project Gutenberg^{$^{\text{IM}}$} name associated with the work. You can easily comply with the terms of this agreement by keeping this work in the same format with its attached full Project Gutenberg^{$^{\text{IM}}$} License when you share it without charge with others.
- 1.D. The copyright laws of the place where you are located also govern what you can do with this work. Copyright laws in most countries are in a constant state of change. If you are outside the United States, check the laws of your country in addition to the terms of this agreement before downloading, copying, displaying, performing, distributing or creating derivative works based on this work or any other Project Gutenberg^{TM} work. The Foundation makes no representations concerning the copyright status of any work in any country other than the United States.
- 1.E. Unless you have removed all references to Project Gutenberg:
- 1.E.1. The following sentence, with active links to, or other immediate access to, the full Project GutenbergTM License must appear prominently whenever any copy of a Project GutenbergTM work (any work on which the phrase "Project Gutenberg" appears, or with which the phrase "Project Gutenberg" is associated) is accessed, displayed, performed, viewed, copied or distributed:

This eBook is for the use of anyone anywhere in the United States and most other parts of the world at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.org. If you are not located in the United States, you will have to check the laws of the country where you are located before using this eBook.

- 1.E.2. If an individual Project Gutenberg[™] electronic work is derived from texts not protected by U.S. copyright law (does not contain a notice indicating that it is posted with permission of the copyright holder), the work can be copied and distributed to anyone in the United States without paying any fees or charges. If you are redistributing or providing access to a work with the phrase "Project Gutenberg" associated with or appearing on the work, you must comply either with the requirements of paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 or obtain permission for the use of the work and the Project Gutenberg[™] trademark as set forth in paragraphs 1.E.8 or 1.E.9.
- 1.E.3. If an individual Project GutenbergTM electronic work is posted with the permission of the copyright holder, your use and distribution must comply with both paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 and any additional terms imposed by the copyright holder. Additional terms will be linked to the Project GutenbergTM License for all works posted with the permission of the copyright holder found at the beginning of this work.
- 1.E.4. Do not unlink or detach or remove the full Project GutenbergTM License terms from this work, or any files containing a part of this work or any other work associated with Project GutenbergTM.
- 1.E.5. Do not copy, display, perform, distribute or redistribute this electronic work, or any part of this electronic work, without prominently displaying the sentence set forth in paragraph 1.E.1 with active links or immediate access to the full terms of the Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$ License.
- 1.E.6. You may convert to and distribute this work in any binary, compressed, marked up, nonproprietary or proprietary form, including any word processing or hypertext form. However, if you provide access to or distribute copies of a Project Gutenberg^{TM} work in a format other than "Plain Vanilla ASCII" or other format used in the official version posted on the official Project Gutenberg^{TM} website (www.gutenberg.org), you must, at no additional cost, fee or expense to the user, provide a copy, a means of exporting a copy, or a means of obtaining a copy upon request, of the work in its original "Plain Vanilla ASCII" or other form. Any alternate format must include the full Project Gutenberg^{TM} License as specified in paragraph 1.E.1.

- 1.E.7. Do not charge a fee for access to, viewing, displaying, performing, copying or distributing any Project Gutenberg[™] works unless you comply with paragraph 1.E.8 or 1.E.9.
- 1.E.8. You may charge a reasonable fee for copies of or providing access to or distributing Project GutenbergTM electronic works provided that:
- You pay a royalty fee of 20% of the gross profits you derive from the use of Project Gutenberg™ works calculated using the method you already use to calculate your applicable taxes. The fee is owed to the owner of the Project Gutenberg™ trademark, but he has agreed to donate royalties under this paragraph to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation. Royalty payments must be paid within 60 days following each date on which you prepare (or are legally required to prepare) your periodic tax returns. Royalty payments should be clearly marked as such and sent to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation at the address specified in Section 4, "Information about donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation."
- You provide a full refund of any money paid by a user who notifies you in writing (or by email) within 30 days of receipt that s/he does not agree to the terms of the full Project Gutenberg™ License. You must require such a user to return or destroy all copies of the works possessed in a physical medium and discontinue all use of and all access to other copies of Project Gutenberg™ works.
- You provide, in accordance with paragraph 1.F.3, a full refund of any money paid for a work or a replacement copy, if a defect in the electronic work is discovered and reported to you within 90 days of receipt of the work.
- You comply with all other terms of this agreement for free distribution of Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$ works.
- 1.E.9. If you wish to charge a fee or distribute a Project Gutenberg[™] electronic work or group of works on different terms than are set forth in this agreement, you must obtain permission in writing from the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the manager of the Project Gutenberg[™] trademark. Contact the Foundation as set forth in Section 3 below.

1.F.

- 1.F.1. Project Gutenberg volunteers and employees expend considerable effort to identify, do copyright research on, transcribe and proofread works not protected by U.S. copyright law in creating the Project Gutenberg™ collection. Despite these efforts, Project Gutenberg™ electronic works, and the medium on which they may be stored, may contain "Defects," such as, but not limited to, incomplete, inaccurate or corrupt data, transcription errors, a copyright or other intellectual property infringement, a defective or damaged disk or other medium, a computer virus, or computer codes that damage or cannot be read by your equipment.
- 1.F.2. LIMITED WARRANTY, DISCLAIMER OF DAMAGES Except for the "Right of Replacement or Refund" described in paragraph 1.F.3, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the owner of the Project Gutenberg™ trademark, and any other party distributing a Project Gutenberg™ electronic work under this agreement, disclaim all liability to you for damages, costs and expenses, including legal fees. YOU AGREE THAT YOU HAVE NO REMEDIES FOR NEGLIGENCE, STRICT LIABILITY, BREACH OF WARRANTY OR BREACH OF CONTRACT EXCEPT THOSE PROVIDED IN PARAGRAPH 1.F.3. YOU AGREE THAT THE FOUNDATION, THE TRADEMARK OWNER, AND ANY DISTRIBUTOR UNDER THIS AGREEMENT WILL NOT BE LIABLE TO YOU FOR ACTUAL, DIRECT, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, PUNITIVE OR INCIDENTAL DAMAGES EVEN IF YOU GIVE NOTICE OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGE.
- 1.F.3. LIMITED RIGHT OF REPLACEMENT OR REFUND If you discover a defect in this electronic work within 90 days of receiving it, you can receive a refund of the money (if any) you paid for it by sending a written explanation to the person you received the work from. If you received the work on a physical medium, you must return the medium with your written explanation. The person or entity that provided you with the defective work may elect to provide a replacement copy in lieu of a refund. If you received the work electronically, the person or entity providing it to you may choose to give you a second opportunity to receive the work electronically in lieu of a refund. If the second copy is also defective, you may demand a refund in writing without further opportunities to fix the problem.
- 1.F.4. Except for the limited right of replacement or refund set forth in paragraph 1.F.3, this work is provided to you 'AS-IS', WITH NO OTHER WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO WARRANTIES OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PURPOSE.
- 1.F.5. Some states do not allow disclaimers of certain implied warranties or the exclusion or limitation of certain types of damages. If any disclaimer or limitation set forth in this agreement violates the law of the state applicable to this agreement, the agreement shall be

interpreted to make the maximum disclaimer or limitation permitted by the applicable state law. The invalidity or unenforceability of any provision of this agreement shall not void the remaining provisions.

1.F.6. INDEMNITY - You agree to indemnify and hold the Foundation, the trademark owner, any agent or employee of the Foundation, anyone providing copies of Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$ electronic works in accordance with this agreement, and any volunteers associated with the production, promotion and distribution of Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$ electronic works, harmless from all liability, costs and expenses, including legal fees, that arise directly or indirectly from any of the following which you do or cause to occur: (a) distribution of this or any Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$ work, (b) alteration, modification, or additions or deletions to any Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$ work, and (c) any Defect you cause.

Section 2. Information about the Mission of Project Gutenberg™

Project Gutenberg $^{\text{TM}}$ is synonymous with the free distribution of electronic works in formats readable by the widest variety of computers including obsolete, old, middle-aged and new computers. It exists because of the efforts of hundreds of volunteers and donations from people in all walks of life.

Volunteers and financial support to provide volunteers with the assistance they need are critical to reaching Project Gutenberg^{TM}'s goals and ensuring that the Project Gutenberg^{TM} collection will remain freely available for generations to come. In 2001, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation was created to provide a secure and permanent future for Project Gutenberg^{TM} and future generations. To learn more about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and how your efforts and donations can help, see Sections 3 and 4 and the Foundation information page at www.gutenberg.org.

Section 3. Information about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

The Project Gutenberg Literary Archive Foundation is a non-profit 501(c)(3) educational corporation organized under the laws of the state of Mississippi and granted tax exempt status by the Internal Revenue Service. The Foundation's EIN or federal tax identification number is 64-6221541. Contributions to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation are tax deductible to the full extent permitted by U.S. federal laws and your state's laws.

The Foundation's business office is located at 809 North 1500 West, Salt Lake City, UT 84116, (801) 596-1887. Email contact links and up to date contact information can be found at the Foundation's website and official page at www.gutenberg.org/contact

Section 4. Information about Donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

Project GutenbergTM depends upon and cannot survive without widespread public support and donations to carry out its mission of increasing the number of public domain and licensed works that can be freely distributed in machine-readable form accessible by the widest array of equipment including outdated equipment. Many small donations (\$1\$ to \$5,000) are particularly important to maintaining tax exempt status with the IRS.

The Foundation is committed to complying with the laws regulating charities and charitable donations in all 50 states of the United States. Compliance requirements are not uniform and it takes a considerable effort, much paperwork and many fees to meet and keep up with these requirements. We do not solicit donations in locations where we have not received written confirmation of compliance. To SEND DONATIONS or determine the status of compliance for any particular state visit www.gutenberg.org/donate.

While we cannot and do not solicit contributions from states where we have not met the solicitation requirements, we know of no prohibition against accepting unsolicited donations from donors in such states who approach us with offers to donate.

International donations are gratefully accepted, but we cannot make any statements concerning tax treatment of donations received from outside the United States. U.S. laws alone swamp our small staff.

Please check the Project Gutenberg web pages for current donation methods and addresses. Donations are accepted in a number of other ways including checks, online payments and credit card donations. To donate, please visit: www.gutenberg.org/donate

Section 5. General Information About Project Gutenberg™ electronic works

Professor Michael S. Hart was the originator of the Project Gutenberg^{\dagger} concept of a library of electronic works that could be freely shared with anyone. For forty years, he produced and distributed Project Gutenberg^{\dagger} eBooks with only a loose network of volunteer support.

Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$ eBooks are often created from several printed editions, all of which are confirmed as not protected by copyright in the U.S. unless a copyright notice is included. Thus, we do not necessarily keep eBooks in compliance with any particular paper edition.

Most people start at our website which has the main PG search facility: www.gutenberg.org.

This website includes information about Project Gutenberg $^{\text{\tiny TM}}$, including how to make donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, how to help produce our new eBooks, and how to subscribe to our email newsletter to hear about new eBooks.